

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 - 2027 “Amazonia para el Mundo”

INFORME DE GESTIÓN Vigencia 2024

Consejo Directivo

Julio 2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

ASAMBLEA CORPORATIVA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Oscar Enrique Sánchez Guerrero	Gobernador de Amazonas
Elkin Jadrian Uni Heredia	Alcalde de Leticia
Edilberto Suarez Pinto	Alcalde de Puerto Nariño

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Luis Francisco Ruiz Aguilar	Gobernador de Caquetá
Marlon Monsalve Ascanio	Alcalde de Florencia
Carlos Alban Quintero Trujillo	Alcalde de Albania
Wilmar Bellen Losada	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Darwin Andrés Flórez Castaneda	Alcalde de Cartagena del Chairá
Javier Villanueva Posso	Alcalde de Curillo
Jair Diaz Díaz	Alcalde de El Doncello
Lalia Sindy Castillo Muñoz	Alcaldesa de El Paujíl
Federico Alvis Trujillo	Alcalde de La Montañita
Víctor Andrés Vasco Quivano	Alcalde de Milán
Carlos Fernando Trujillo Dulcey	Alcalde de Morelia
Panelas Robinson Anzola Bolaños	Alcalde de Puerto Rico
Hervi Abello Horta	Alcalde de San José del Fragua
Luis Trujillo Osorio	Alcalde de San Vicente del Caguán
Luis Hernando González Barreto	Alcalde de Solano
Camilo Gutiérrez Moreno	Alcalde de Solita
Arbenz Pérez Quintero	Alcalde de Valparaíso

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Carlos Andrés Marroquín Luna	Gobernador Putumayo
Carlos Hugo Piedrahita Pérez	Alcalde de Mocoa
Jinneth Valentina Torres Montero	Alcaldesa de Colón
Luis Emilio Bustos Morales	Alcalde de Leguizamo
Edison Humberto Ramírez Delgado	Alcalde de Orito
Jorge Herlinto García López	Alcalde de Puerto Asís
Ederth Adrián Ibarra Oliva	Alcalde de Puerto Caicedo
Miguel Ángel Muñoz Gómez	Alcalde de Puerto Guzmán
Oscar Javier Escobar Bravo	Alcalde de San Francisco
José Jairo López Melo	Alcalde de San Miguel
Franklin Benavides Revelo	Alcalde de Santiago
Camilo Fernando Pabón González	Alcalde de Sibundoy
Jeurin Zan Meneses Gómez	Alcalde de Valle del Guamuez
Luis Eduardo García Franco	Alcalde de Villagarzón

CONSEJO DIRECTIVO

Lilia Tatiana Roa Avendaño	Viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Presidente Consejo Directivo
Oscar Enrique Sánchez Guerrero	Gobernador de Amazonas
Luis Francisco Ruiz Aguilar	Gobernador de Caquetá
Carlos Andrés Marroquín Luna	Gobernador de Putumayo
Carlos Albán Quintero Trujillo	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde de Albania
Federico Alvis Trujillo	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde de la Montaña
Vivian Becerra Marín	Representante Comunidades Indígenas
Julio Ricardo Solarte Ascuntar	Representante Comunidades Indígenas
Jhon Jairo Mesa Cabezas	Representante Comunidades Afrodescendientes
Omar Jojoa Chantre	Representante de las ONG Ambientalistas
Fabio Buriticá Bermeo	Rector de la Universidad de la Amazonia
Hernando García Martínez	Director General Instituto Alexander Von Humboldt
Ghisliane Echeverry Prieto	Directora General Instituto IDEAM
Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora General Instituto SINCHI

DIRECTIVOS DE CORPOAMAZONIA

Argenis Lasso Otaya	Directora General
Raúl Orlando Melo Martínez	Secretario General
Weimar Alexander Salazar Descanse	Subdirector de Planificación y Ordenamiento Territorial
Julián Quiroga Buchelly	Subdirector Administración Ambiental
Efrén Humberto Luna Guerrero	Subdirector Administrativo y Financiero

Maryory Pantevis Girón

Directora Territorial Amazonas

Diego Alfonso Cartagena
Mayorquin

Director Territorial Caquetá

Jenith Lorena Chaves Melo

Directora Territorial Putumayo

TABLA DE CONTENIDO

1. PROGRAMA 3201: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	13
1.1.- Proyecto 320101.. Bionegocios y Cadenas Productivas Sostenibles	18
1.1.1 ACTIVIDAD: 32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	19
1.1.2 ACTIVIDAD: 32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados.	19
1.1.3 ACTIVIDAD: 32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	19
1.1.4 ACTIVIDAD: 32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	20
1.1.5 ACTIVIDAD: 32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	38
2. PROGRAMA 3202: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	38
2.1.- Proyecto 320201 Gobernanza Forestal y reducción de la Deforestación	38
2.1.1 ACTIVIDAD: 32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	39
2.1.2 ACTIVIDAD: 32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal.	46
2.1.3 ACTIVIDAD: 32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	46
2.1.4 ACTIVIDAD: 32020104 Apoyo en la formulación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios y/o elaboración de estudios técnicos NM.	48
2.1.5 ACTIVIDAD: 32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	52
2.1.6 ACTIVIDAD: 32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal (NDF).	56
2.1.7 ACTIVIDAD: 32020107 Elaboración y adopción de protocolos técnicos para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque.	56
2.2- Proyecto 320202 Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos	63
2.2.1 ACTIVIDAD: 32020201 Declaración, homologación o recategorización de áreas protegidas regionales, inscritas en el RUNAP.	64
2.2.2 ACTIVIDAD: 32020202 Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	65
2.2.3 ACTIVIDAD: 32020203 Implementación de Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación en áreas estratégicas.	66
2.2.4 ACTIVIDAD: 32020204 Zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR, en páramos delimitados por el MADS.	69
2.2.5 ACTIVIDAD: 32020205 Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	69

2.2.6 ACTIVIDAD: 32020206 Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras.	76
2.2.7 ACTIVIDAD: 32020207 Recuperación o rehabilitación de suelos degradados.	77
2.2.8 ACTIVIDAD: 32020208 Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	77
2.3.- Proyecto 320203 Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	77
2.3.1 ACTIVIDAD: 32020301 Seguimiento de autorizaciones ambientales.	77
2.3.2 ACTIVIDAD: 32020302 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación.	79
2.3.3 ACTIVIDAD: 32020303 Resolución de Procesos Sancionatorios.	81
2.3.4 ACTIVIDAD: 32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	89
2.3.5 ACTIVIDAD: 32020305 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna).	91
2.3.6 ACTIVIDAD: 32020306 Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPER) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	94
3.- PROGRAMA 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	102
3.1.- Proyecto 320301 Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico	103
3.1.1 ACTIVIDAD: 32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	103
3.1.2 ACTIVIDAD: 32030102 Formulación y adopción de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).	103
3.1.3 ACTIVIDAD: 32030103 Reglamentación de corrientes hídricas.	113
3.1.4 ACTIVIDAD: 32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	113
3.2.- Proyecto 320302 Implementación y seguimiento a los instrumentos de regulación del Recurso Hídrico	113
3.2.1 ACTIVIDAD: 32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	113
3.2.2 ACTIVIDAD: 32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	117
3.3.- Proyecto 320303 Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico	121
3.3.1 ACTIVIDAD: 32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	121
3.3.2 ACTIVIDAD: 32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	121
3.4.- Proyecto 320304 Agua potable y saneamiento básico	122

3.4.1 ACTIVIDAD: 32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico.	122
4.- PROGRAMA 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	
122	
4.1.- Proyecto 320401 Gestión de la Información	122
4.1.1 ACTIVIDAD: 32040101 Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).	123
4.1.2 ACTIVIDAD: 32040102 fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la política de gobierno digital.	127
5.- PROGRAMA 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	132
5.1.- Proyecto 320501 Asesoría para la Incorporación de la Dimensión Ambiental en el Desarrollo Regional y Local	132
5.1.1 ACTIVIDAD: 32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	133
5.1.2 ACTIVIDAD: 32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	133
5.1.3 ACTIVIDAD: 32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	148
5.1.4 ACTIVIDAD: 32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	150
6.- PROGRAMA 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	167
6.1.- Proyecto 320601 Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	167
6.1.1 ACTIVIDAD: 32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	167
6.1.2 ACTIVIDAD: 32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	175
7.- PROGRAMA 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL	175
7.1.- Proyecto 320801 Educación Ambiental	175
7.1.1 ACTIVIDAD: 32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental.	176
8.- PROGRAMA 3299: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	218
8.1.- Proyecto 329901 Estrategias de Fortalecimiento Institucional	218
8.1.1 ACTIVIDAD: 32990101 Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional.	219
8.2.- Proyecto 329902 Fortalecimiento Intersectorial	219
8.2.1 ACTIVIDAD: 32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	219

8.2.3 ACTIVIDAD: 32990202 Implementación de acciones con fundamento en los diferentes planes sectoriales.	220
8.3.- Proyecto 329903 Fortalecimiento Étnico	220
8.3.1 ACTIVIDAD: 32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción.	221
8.3.2 ACTIVIDAD: 32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	221
8.3.3 ACTIVIDAD: 32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional.	221
8.3.4 ACTIVIDAD: 32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	221
8.4.- Proyecto 329904 Fortalecimiento en enfoque de Género y Diferencial	223
8.4.1 ACTIVIDAD: 32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	223

PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el literal k del artículo 45 de los estatutos corporativos, se rinde ante el Honorable Consejo Directivo un informe detallado de la actividad administrativa adelantada por la Dirección General en ejercicio de las competencias que le asisten. Siendo relevante en esta oportunidad resaltar un avance de un **46%** en el periodo comprendido del 01 de enero a 30 de junio de la vigencia 2024, en el marco del Plan Acción 2024-2027 "Amazonia para el mundo".

La gestión se orienta a cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de "proteger el ambiente del sur de la amazonía colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo", lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

El Plan de Acción de CORPOAMAZONIA 2024-2027 "Amazonia para el mundo" fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 01 del 29 de mayo 2024. Tiene el propósito de realizar la gestión ambiental estratégica y articulada con las políticas públicas globales, sectoriales y territoriales en materia ambiental.

"Amazonia para el mundo", resalta la importancia del Bioma amazónico en la vida del planeta por ser la reserva de carbono más grande del mundo, por su importancia frente al cambio climático como regulador del clima global y regional, por la dinámica hidrológica de sus "ríos voladores", por ser un espacio que alberga el 30% de la biodiversidad del planeta, por ser el territorio de culturas milenarias, por ser nuestra casa. Es el reconocimiento a uno de los ecosistemas más importantes del planeta, de cuya existencia, depende la nuestra. Es indiscutible la condición estratégica de la gran cuenca amazónica para el mundo, ratificada en acuerdos internacionales, políticas, normas, instrumentos, investigaciones científicas y agendas de organizaciones sectoriales de diferente nivel. Se reconoce su gran relevancia geopolítica como motor vital del planeta y por lo tanto, la amazonía debe estar en todas las agendas institucionales y en los imaginarios culturales de un desarrollo armónico con su base natural.

Dentro del escenario político nacional, la amazonía colombiana no solo se reconoce como una entidad, "sujeto de derechos" (Sentencia 4360 de 2018), sino como un espacio estratégico para la articulación e implementación de acciones estatales y comunitarias conducentes a la reducción de la deforestación, a promover el Ordenamiento Territorial Ambiental en torno al agua, a orientar un nuevo modelo de desarrollo alrededor de la Bioeconomía, a incentivar la gobernanza forestal y la conservación de los servicios ecosistémicos, a fortalecer procesos y generar acuerdos regionales para hacer frente al cambio climático, a la gestión del conocimiento a través de la investigación, y a incluir el enfoque de género y diferencial dentro de todas las iniciativas.

Por lo tanto, "Amazonia para el mundo", es un llamado a todas las instituciones y comunidades para generar sinergias, articular la gestión ambiental y formular estrategias en torno a un propósito común, conservar la amazonía, para que siga generando oportunidades de vida para todas las generaciones.

El documento enmarcado en la guía técnica generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en 2024, el Decreto 1076 de 2015 y demás normas pertinentes, e instrumentos de política ambiental del orden global, nacional y regional, contó con la participación de 1.072 personas de diferentes sectores institucionales y comunitarios que participaron en los veintitrés (23) talleres que se programaron y desarrollaron durante el mes de marzo del presente año.

Metodológicamente los diferentes actores e instituciones regionales y locales se organizaron y convocaron de acuerdo con la siguiente agrupación: (ver anexo 2 relación de talleres y número de participantes).

Así mismo, busca cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “proteger el ambiente del sur de la amazonía colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

Es importante resaltar el avance en el cumplimiento de los instrumentos articuladores del Plan de Acción con las esferas del orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, Políticas y Normas Ambientales), y del orden Regional y Local (Plan de Gestión Ambiental Regional, Planes de Desarrollo Departamental y Municipal y Planes de Ordenamiento Territorial).

El numeral 11 del artículo 29 de la ley 99 de 1993, contempla que son obligaciones del Director General de la Corporación, “presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación, así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos”.

De otra parte, el artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, determina la obligatoriedad de la presentación por parte del Director General de CORPOAMAZONIA para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal, los que se deberán enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y dicho informe deberán incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.

INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

CORPOAMAZONIA en su Plan de Acción 2024-2027 “Amazonia para el mundo”, se propone contribuir en la construcción de la Visión establecida en el Plan de Gestión de la Región-PGAR 2018 – 2038 y al Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referente otros instrumentos de planificación a nivel internacional, nacional y regional.

El mencionado plan, quedo estructurado con 8 programas, 16 proyectos y 52 actividades, aprobado mediante Acuerdo No 01 del 29 de mayo de 2024 por el Consejo Directivo, así:

1. **3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos** con 01 proyecto y 05 actividades.
2. **3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos** con 03 proyectos y 21 actividades.
3. **3203: Gestión integral del recurso hídrico** con 04 proyectos y 09 actividades.
4. **3204: Gestión de la información y el conocimiento ambiental** con 01 proyecto y 02 actividades.
5. **3205: Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo** con 01 proyecto y 04 actividades.
6. **3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima** con 01 proyecto y 02 actividades.
7. **3208: Educación ambiental** con 01 proyecto y 01 actividad.
8. **3299: Fortalecimiento institucional y comunitario para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible** con 04 proyectos y 08 actividades.

A continuación, se presentan las actuaciones operativas con la descripción de las acciones más relevantes, para tener claridad de los porcentajes de avances, ilustramos en la tabla el resumen del avance porcentual del primer semestre de la vigencia 2024.

Avance porcentual por Programas

PROGRAMAS	Avance a 30 de junio de 2024
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	10%
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	53%
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	54%
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	75%
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	61%
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	48%
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	75%
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	20%
TOTAL	46%

Avance porcentual por programas, proyectos y actividades con corte a 30 de junio de la vigencia 2024.

PROGRAMA/ PROYECTO / PRODUCTO	2024-2027			11%	2024		46%
	Meta	Avance	%Avance	Meta	Avance	%Avance	
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS			3%				10%
320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES			3%				6%
32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	200	15	8%	50	15	30%	
32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados	60	0	0%	15	0	0%	
32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	4	0	0%	1	0	0%	
32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	4	0.2	5%	1	0,2	20%	
32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	62	0	0%	14	0	0%	
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS			13%				53%
320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN			13%				52%
32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	3000	232	8%	260	232	89%	
32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal.	100%	0	0%	40%	0	0%	
32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	100%	0%	0%	20%	0%	0%	
32020104 Apoyo en la formulación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios y/o elaboración de estudios técnicos NM.	100%	6%	6%	20%	6%	30%	
32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	7	1	14%	1	1	100%	
32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad (NDFyB).	5	5	100%	5	5	100%	
32020107 Elaboración y adopción de protocolos técnicos para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque.	100%	0	0%				
320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS			13%				53%

32020201 Declaración, homologación o recategorización de áreas protegidas regionales, inscritas en el RUNAP.	15	13	87%	15	13	87%
32020202 Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	100%	13%	13%	20%	13%	65%
32020203 Implementación de Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación en áreas estratégicas.	2600	842	32%	2200	842	38%
32020204 Zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR, en páramos delimitados por el MADS.	100%	0%	0%	20%	0%	0%
32020205 Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	80%	75%	94%	80%	75%	94%
32020206 Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras. (Universo 3 especies Invasoras)	100%	33%	33%	100%	33%	33%
32020207 Recuperación o rehabilitación de suelos degradados.	50	0	0%			
32020208 Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	100%	0%	0%			
320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL			14%			55%
32020301 Seguimiento de autorizaciones ambientales.	100%	38%	38%	100%	38%	38%
32020302 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación.	120	150	80%	120	150	80%
32020303 Resolución de Procesos Sancionatorios.	60%	27%	20%	60%	27%	45%
32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	124	14	11%	31	14	45%
32020305 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica.	16	2	13%	4	2	50%
32020306 Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPEL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	100%	70%	70%	100%	70%	70%
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO			13%			54%
320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			23%			92%
32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	2	0	0%			

32030102 Formulación y adopción de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).	2	0.92	46%	1	0.92	92%
32030103 Reglamentación de corrientes hídricas.	2	0	0%			
32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). (POMCA ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha)	3	0	0%			
320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			18%			73%
32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	68	13	19%	17	13	76%
32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	80	14	18%	20	13	65%
320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO			0%			0%
32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	20	0	0%	5	0	0%
32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	8	0	0%	2	0	0%
320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			0%			
32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico.	4	0	0%			
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL			19%			75%
320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			19%			75%
32040101 Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).	16	4	25%	4	4	100%
32040102 Fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la Política de Gobierno Digital.	4	0.5	13%	1	0.5	50%
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO			15%			61%
320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL			15%			61%
32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	31	0	0%	6	0	0%

32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	124	24	19%	31	24	77%
32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	6	1	17%	1	1	100%
32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	124	21	17%	31	21	68%
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA			12%			48%
320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			12%			48%
32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	124	15	12%	31	15	48%
32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	3	0	0%			
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL			19%			75%
320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL			19%			75%
32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental. 2 acciones (1: CIDEA, PRAES, PROCEDA, 2: Centro de formación CEA)	8	1.5	19%	2	1.5	75%
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE			5%			20%
329901 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			0%			
32990101 Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional.	1	0	0%			
329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL			0%			
32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	3	0	0%			
32990202 Implementación de acciones con fundamento en los diferentes planes sectoriales.	1	0	0%			
329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO			5%			20%
32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción.	3	0	0%			

32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	5	0	0%			
32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional.	3	0	0%			
32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	3	0	0%	1	0.2	20%
329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL			0%			0%
32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	5	0	0%			0%

1. PROGRAMA 3201: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

1.1.- PROYECTO 320101.- *BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES*

Con este programa se busca, a través de su proyecto asociado *Bionegocios y Cadenas Productivas Sostenibles*, continuar fortaleciendo las habilidades, capacidades y oportunidades de las iniciativas y empresas identificadas y vinculadas como bionegocios en la región, en aras de asegurar la permanencia de los Negocios, de alcanzar una mayor productividad y competitividad en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y consolidar sus productos y servicios en mercados diferenciados para los productos de la región.

Uno de los grandes retos de los bionegocios es ser un renglón de impacto social y ambiental en la economía nacional, siendo competitivos, inclusivos y sostenibles, contribuyendo al desarrollo bajo en carbono y a la resiliencia climática, así como al aprovechamiento y conservación de la oferta natural que soporta el progreso de los territorios. En ese sentido se hace necesario conocer el estado de las empresas o bionegocios en relación con el nivel estratégico, técnico, comercial y ambiental de sus servicios y productos, como base para identificar brechas y oportunidades de mejora y asegurar una alta tasa de supervivencia empresarial. Para ello, es fundamental poder apoyar en la implementación de los Planes de Mejora que se establezcan.

De igual forma para facilitar la comercialización y competitividad de productos de la Amazonía, CORPOAMAZONIA busca fortalecer el posicionamiento de la marca sombrilla de Identidad Regional AMAZONIA ESENCIA DE VIDA¹, estrategia creada para la promoción y diferenciación de bienes y servicios de la biodiversidad de la Amazonía colombiana cuyo objetivo es contribuir a la promoción y diferenciación de productos elaborados en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA por comunidades étnicas, campesinas y empresariales comprometidas con el buen uso y conservación de la biodiversidad amazónica.

A través del proyecto se desarrollarán actuaciones orientadas al apoyo de empresas, grupos asociativos y comunidad organizada que aprovecha y comercializa bienes y servicios de la diversidad biológica, especialmente en las cadenas de Turismo de naturaleza, Productos maderables y Productos no maderables, Sistemas de producción ecológicos, orgánicos y biológicos y, Agroindustria alimentaria aplicando criterios de sostenibilidad ambiental y social en sus procesos productivos. Las cadenas de valor priorizadas corresponden con los resultados de los análisis logrados por la implementación del programa de negocios verdes de la entidad en el periodo anterior, de acuerdo con el cual, estas cadenas de valor son las mejor representadas en el programa y cuentan con empresas cuyo posicionamiento avanza de manera sostenida en el tiempo, bajo cuatro aspectos de verificación criterios ambientales, económicos, sociales y de sostenibilidad humana

Para el logro de los propósitos enmarcados en el Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia, la Corporación cuenta con la Ventanilla Institucional implementada mediante la Resolución No. 798 del 20 de julio de 2017, a través de la cual ejecuta diferentes actividades enmarcadas en el PNNV, por medio de acuerdos de cooperación con diversas Instituciones presentes en la región. Las alianzas para la identificación, promoción y vinculación de emprendimientos, así como la formulación de los Planes Departamentales de Negocios Verdes, se continuarán desarrollando con las instituciones adscritas a la ventanilla.

Igualmente se busca acompañar y apoyar a productores, artesanos, microempresarios, etc., para implementar sistemas de aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad ambiental en sus sistemas productivos, y para la participación en exposiciones y ferias regionales y nacionales como parte de la búsqueda de posicionamiento en mercados especializados.

Se generarán las directrices a que haya lugar para asegurar una amplia participación de la comunidad en los procesos que conlleven al acceso de los diferentes beneficios que ofrece el programa, desde un enfoque de género y diferencial, sin menoscabo de las condiciones técnicas de las iniciativas y propuestas que se presenten.

1.1.1 ACTIVIDAD: 32010101 CARACTERIZACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE NEGOCIOS VERDES.

Meta 2024: 50 Negocios verdes caracterizados en su operatividad. **Avance:** 15 (30%)

En el primer semestre del año 2024 se realizó la caracterización de quince (15) empresas de Negocios Verdes ubicadas en el departamento de Putumayo, en articulación con el proyecto Colores, que se relacionan a continuación:

1. Asociación MUSUPAKARI
2. Asociación de mujeres líderes y empresarias ASOEMPRENDER GUZMÁN
3. Asociación de artesanos Iuiai Wasi
4. Cooperativa multiactiva de mujeres cafeteras Sachacafe - COOPMUSCAFE
5. Asociación de productores de caña de Monclart ASOPCAM
6. Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de vida del Putumayo - ATELIER DE VIDA
7. Oricultura y arte
8. Centro ecoturístico MAYJU S.A.S
9. DISTRIAMAZON S.A.S
10. Asociación de productores de Sacha Inchi del municipio de Puerto Caicedo ASOPROSAOP
11. Asociación de mujeres víctimas artesanas e innovadoras de hoy y para mañana ASVIMARIN
12. Ruta etnoturística Chiga Tuse
13. Asociación de productores de cacao La Florida ASOPROCAF
14. Asociación de productores de chontaduro del municipio de Villagarzón ASOCHON
15. Asociación de turismo naturaleza y vida -ASTNAVI- "Malecón de La Esperanza"

1.1.2 ACTIVIDAD: 32010102 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORA PARA NEGOCIOS VERDES CERTIFICADOS.

Meta 2024: 15 Planes de mejora implementados. **Avance:** 0

En el marco del proyecto “Fortalecimiento empresarial de negocios verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” se tiene contemplada esta actividad.

El proyecto se encuentra aprobado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y está a la espera de asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda, por lo tanto, esta actividad se tiene proyectada para desarrollarse en el segundo semestre de 2024.

1.1.3 ACTIVIDAD: 32010103 POSICIONAMIENTO DE LA MARCA “AMAZONIA, ESENCIA DE VIDA”.

Meta 2024: 4 Estrategias de posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”. **Avance:** 0

En el marco del proyecto “Fortalecimiento empresarial de negocios verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” se tiene contemplada esta actividad.

El proyecto se encuentra aprobado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y está a la espera de asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda, por lo tanto, esta actividad se tiene proyectada para desarrollarse en el segundo semestre de 2024.

1.1.4 ACTIVIDAD: 32010104 APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR ASOCIADAS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN EL MARCO DE LA BIOECONOMÍA.

Meta 2024: 1 Cadena de valor apoyada. Avance: 0.20 (20%)

Subproyecto: "Desarrollo de dinámicas de economía circular en la cadena de valor de açaí (Euterpe Precatoria) promoviendo el manejo sostenible de la especie silvestre y la valorización de los residuos sólidos en los departamentos del Caquetá, Putumayo".

Código de viabilidad: BPIN 2022000100043

Fecha de la viabilidad: 2022.05.12 (A.M.D)

Beneficiarios: El desarrollo de la alternativa se generará sobre las Micro y pequeñas empresas, organizaciones de la cadena de valor del Açaí, que estén constituidas (registro mercantil) como mínimo 1 año de antigüedad, lo que se pretende es que las empresas, las organizaciones demás actores de la cadena accedan a servicios de innovación, desarrollo tecnológico construyan un proyecto de prototipado o de innovación.

SECTORES DIRECTOS DE LA CADENA DE VALOR DE ASAÍ	CAQUE TÁ	PUTUM AYO	CAQUE TÁ	PUTUMA YO	CAQUE TÁ	PUTUM AYO	TOT AL	DETERMINACION BENEFICIARIOS
	EMPRESAS	Colaboradores y Empleados			Líderes			
ALIMENTICIO	5	6	215	44	112	23	135	47
COSMETICA	1	3	11	15	6	8	26	9
PRODUCTORES	1	3	53	104	28	54	157	55
RECICLAJE	1	3	2	24	1	12	26	9
Población objetivo prevista en un 35%	23		468		344		120	

SECTORES	TOTAL POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	%	%	HOMBRES PROYECTADOS	MUJERES PROYECTADAS
ALIMENTICIO	259	107	152	41%	59%	27	39
COSMETICA	26	13	13	50%	50%	3	3
PRODUCTORES	157	68	89	43%	57%	17	23
RECICLAJE	26	9	17	35%	65%	2	4
SUBTOTAL	985	387	598	39%	61%	47	73
TOTAL						120	

Objetivo General: Desarrollar dinámicas de innovación en la cadena de valor de Açaí en los procesos de aprovechamiento sostenible en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1 (OE1): Aumentar procesos de vigilancia tecnológica en la agregación de valor del aprovechamiento sostenible del Açaí

Objetivo específico 2 (OE1): Implementar modelos de identificación de alto valor agregado de las características de calidad del Açaí en la especie Euterpe Precatoria.

Objetivo específico 3 (OE3): Aumentar servicios de innovación en el desarrollo de productos de alto valor agregado con la pulpa y semilla de Açaí.

En el marco del proyecto “Fortalecimiento empresarial de negocios verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” se tiene contemplada esta actividad.

El proyecto se encuentra aprobado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y está a la espera de asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda, por lo tanto, esta actividad se tiene proyectada para desarrollarse en el segundo semestre de 2024.

Actividad 1.1.2. Realizar proceso de vigilancia Tecnológica de buenas prácticas de aprovechamiento sostenible de Asaí.

En el primer semestre del año se ha avanzado en la consolidación del producto final de la actividad: "Informe de proceso de vigilancia tecnológica en el Asaí con *Euterpe precatoria*".

En relación al estudio de identificación de rodales de Asaí mediante teledetección, se ha avanzado en la consolidación de la información referente a la evaluación de las áreas de bosque, los ecosistemas acuáticos asociados, las zonas de restauración y las unidades de manejo sostenibles para cada predio estudiado.

Tabla 1. Resultados del estado actual de los rodales de Asaí mediante teledetección

Municipio	Predio	Densidad de individuos por hectárea	Potencial de producción de frutos (kg)
Puerto Asís	La Planada	203.33	4,99
Puerto Asís	Biónico	110	32,87
Puerto Asís	La Mariela	140	8,28
Orito	Campo Hermoso	405	13,63

En el mismo informe, se reporta el avance en la caracterización y análisis de los suelos de los rodales de Asaí. Los análisis realizados a las siete (7) muestras de suelo colectadas fueron: fósforo total, nitrógeno total, pH, contenido de materia orgánica, humedad y análisis granulométrico. Los resultados de los análisis granulométricos se encuentran consolidados en el informe.

Tabla 2. Resultados de análisis de suelos de los rodales de Asaí en Putumayo y Caquetá

PARÁMETRO	PREDIOS PUTUMAYO			PREDIOS CAQUETA			
	Biónico	Planada	Mariela	Mercedes	Argentina	Primavera	Guadalajara
Nitrógeno (mg/L)	2024.8	1923.1	2324.0	1465.6	5484.30	1622.2	2400.5
Fósforo (mg/L)	82.5	95.3	84.1	92.30	97.28	89.91	19.88
Potasio (mg/Kg)	783.90	1335.22	1335.61	1852.29	3258.22	2574.87	4107.46
pH	4.47	4.47	4.70	5.02	5.55	4.45	4.85
Materia orgánica (%)	16.04	19.61	19.09	2.77	3.65	0.82	8.66
Humedad (%)	16.16	14.81	37.19	2.77	Falta	Falta	Falta

Actividad 1.1.3. Desarrollar un sistema de monitoreo en la identificación de buenas prácticas de aprovechamiento sostenible.

Monitoreo Fenología

Dado que uno de los objetivos de la vigilancia fenológica es determinar el periodo principal de cada fenofase dentro de un calendario fenológico (permitiendo conocer la biología de la especie y crear estrategias de manejo y aprovechamiento) se continuó con el seguimiento del monitoreo de fenología en ambos municipios del Putumayo (Puerto Asís y Orito) y en Cartagena del Chairá en Caquetá. En la siguiente tabla se presenta la información geográfica de los predios en los que se desarrolló el trabajo de seguimiento de fenología.

Tabla 3. Predios con vigilancia fenológica en los departamentos del Putumayo y Caquetá.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	FINCA	COORDENADAS
Putumayo	Puerto Asís	Unión Cocayá	La Mariela	0.564383, -76.541778
		Nariño Nariño	La Planada	0.488979, -76.402799°
		El Águila	Biónico	0.537844, -76.404424
		La Salónica	El Palmar	0.525464, -76.474547
	Orito	Guayabal	Campo Hermoso	0.655536, -76.880218
Caquetá	Cartagena del Chairá	Villa Luz	La Argentina	1.374096, -74.818235
			Las Mercedes	1.367882, -74.804937
			El Nogal	1.255513, -74.637214

Para el seguimiento fenológico y observación de las palmas consideramos la época de fructificación como el momento en que entre el 20 y el 60 % de los individuos presentaron frutos simultáneamente (Bencke & Morellato, 2002). Para la estimación de producción de frutos por cada predio se seleccionaron por lo menos 15 palmas con el fruto maduro. En el caso de que una palma tenga más de un racimo maduro, se aprovechó solo uno. Los individuos elegidos debían presentar frutos maduros y pocos frutos caídos en la base del tallo. Para cada individuo se registró: 1) el número de racimos por palma; 2) el número de frutos de una infrutescencia; y 3) el peso de los frutos de una infrutescencia completa y con el fruto desgranado. De esta manera se puede estimar la producción en peso para las unidades de manejo muestreadas en el predio al extrapolar el número de palmas con evidencia reproductiva según el inventario realizado en el muestreo de campo.

Tabla 4. Parcelas monitoreadas en los meses de enero a marzo de 2024.

Reporte	Monitoreo de fenología										Seguimiento a fauna									
	Putumayo					Caquetá					Putumayo					Caquetá				
Parcelas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Enero 2024	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X	X	X		
Febrero 2024	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X	X	X		
Marzo 2024	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X		X	X	X	X		
Abril 2024	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X	X	X		
Mayo 2024	X	X	X		X	X	X	X					X		X	X	X	X		
Junio 2024	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X	X	X		

Resultados fenología en el departamento de Putumayo

En el primer semestre del año, se ha continuado con el monitoreo fenológico en el departamento de Putumayo, con el fin de obtener un calendario fenológico que dé cuenta de los períodos de floración y fructificación del Açaí en el departamento. La siguiente gráfica ilustra los resultados obtenidos de las diferentes fases del ciclo reproductivo de la palma para el periodo agosto 2023 a abril 2024.

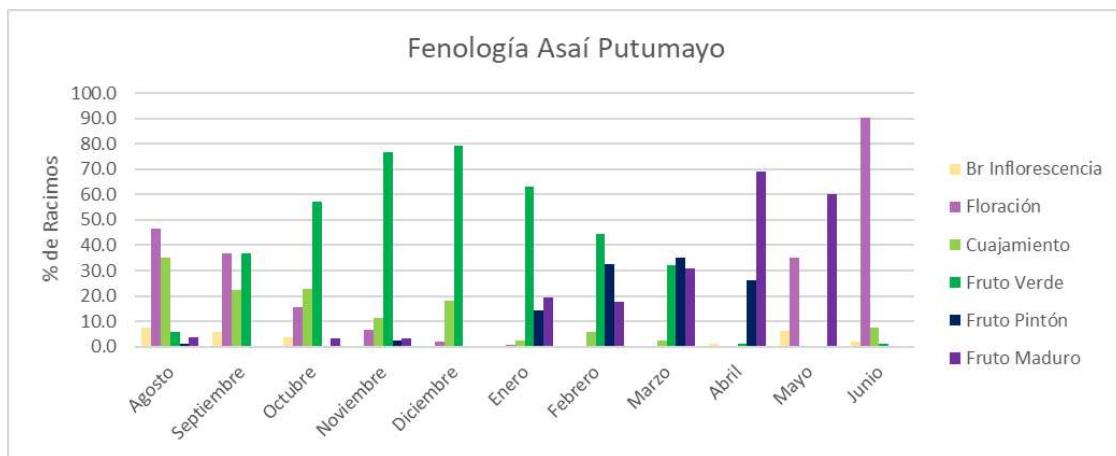


Gráfico. Resultados del monitoreo de fenología para el departamento de Putumayo

En el departamento del Putumayo en el mes de enero, la fenofase en mayor proporción es la de fruto verde (FrV). También se observa que en algunos predios hay presencia de frutos pintones (FP) y frutos maduros (FM), como es el caso de La Mariela, en Puerto Asís, y Campo Hermoso en el municipio de Orito. Con la toma y análisis parcial de estos datos, es prudente iniciar la aplicación del plan para realizar la parte de cosecha y productividad de los predios asociados.

Para el mes de febrero, (Orito y Puerto Asís), se observó que las palmas se encuentran en periodo de cosecha, con la fenofase predominante "Fruto Maduro". En síntesis, se concluye que, la vigilancia fenológica en el departamento del Putumayo indica que hay fases sincrónicas de florecimiento de las palmas a través de los predios. La aparente sincronía en la floración indica que hay una reproducción anual con un periodo de reproducción de una vez por año, pues en promedio los

individuos en vigilancia fenológica presentan flores durante los meses de agosto y septiembre de un 38% y 37.74% respectivamente, considerando que los individuos presentan una floración sincrónica.

Durante el mes de marzo, se observó que la fenofase predominante en Caquetá fue la de Fruto Verde (FV), representando un 38%, seguida por Fruto Maduro (FM) con un 16%, y Cuajamiento (Cj) con un 12%. Además, se registraron 22 racimos con indicios de senescencia (AB). En contraste con los predios del departamento del Putumayo, en Caquetá se evidencia una asincronía entre las fenofases, lo que dificulta establecer un pico o mes específico para cada una de ellas. Sin embargo, es común que diversas palmas presenten frutos verdes y maduros a lo largo del año (Isaza et al., 2014). La maduración de los frutos en el departamento de Caquetá se encuentra retrasada en comparación con el departamento del Putumayo, donde en varios predios ya se ha realizado la cosecha del fruto; mientras que en Caquetá apenas se empiezan a observar frutos en fase pintona y de maduración. Durante este mes en Caquetá, se enfrentaron dificultades para llevar a cabo la observación de las fenofases debido a cambios en el personal encargado de estas tareas, posiblemente debido a la falta de experiencia para distinguir entre Frutos Maduros y Pintones. Se espera que el próximo mes se puedan verificar los datos observados y corregir los posibles errores en campo.

Para el mes de abril, aproximadamente el 69% de los racimos se encontraban en fase de Frutos Maduros (FM), seguido por el 26% de Frutos Pintones (FP). En este contexto, la fenofase predominante de *Euterpe precatoria* en el departamento durante abril es la de Frutos Maduros (FM), lo que coincide al evaluar individualmente cada uno de los predios. No obstante, vale la pena mencionar que el auge de la cosecha fue entre mediados y finales de marzo y en este momento los racimos que se aprovecharán estarán demasiado maduros.

En el mes de mayo la fenofase predominante de *Euterpe precatoria* en el departamento durante mayo es la de Frutos Maduros (FM), lo cual coincide con la evaluación individual de cada predio. No obstante, es importante aclarar que los racimos en fase de Frutos Maduros están sobre maduros y la mayoría están a punto de caerse, debido a que no han sido cosechados.

En el mes de junio, aproximadamente el 90.5% de los racimos se encontraban en fase de Floración, seguido por el 7.4% con racimos en Cuajamiento (Cj). En este contexto, la fenofase predominante de *Euterpe precatoria* en el departamento durante junio es la de Floración lo cual coincide con la evaluación individual de cada predio.

Resultados fenología en el departamento de Caquetá

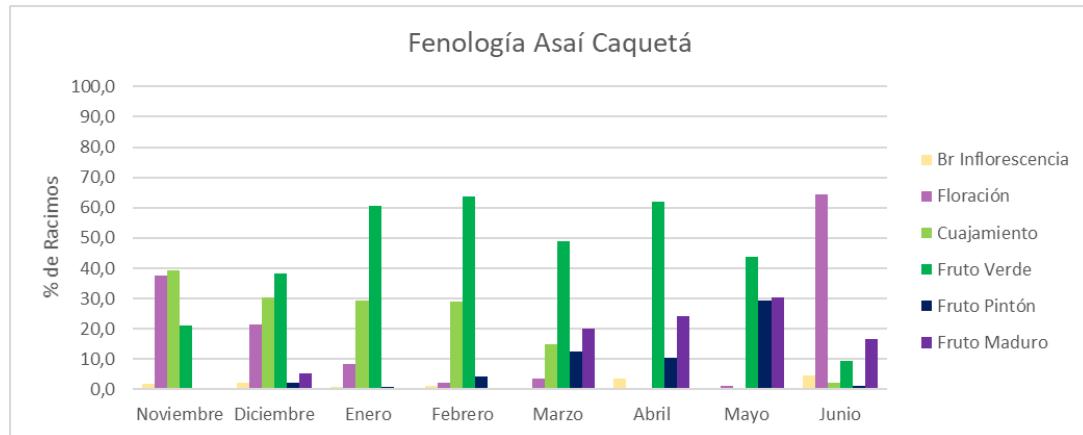


Gráfico. Resultados del monitoreo de fenología para el departamento de Caquetá

En el departamento del Caquetá en el mes de enero, se pudo observar una situación similar que, en los predios del municipio de Puerto Asís, en donde los cambios observados corresponden al incremento de Frutos verdes, en comparación al mes inmediatamente anterior. Sin embargo, el proceso de maduración del fruto está más adelantado en el departamento del Putumayo, donde los frutos pintones y los frutos maduros corresponden aproximadamente un cuarto de los racimos totales (25.9%) en el mes de enero. Situación por la cual no se observa en el departamento de Caquetá, en donde ninguno de los racimos está listo para aprovechar (Fruto Maduro, 0%) y solo uno presenta un fruto pintón (0.7%).

En el mes de febrero las parcelas ubicadas en el municipio de Cartagena del Chairá (Caquetá), se observó que la fenofase predominante es el “Fruto Verde” seguido del “Cuajamiento”. Por otro lado, se han establecido parcelas en tres (3) predios adicionales en este municipio; para un total de dos (2) parcelas en la vereda La Argentina, cinco (5) en El Nogal y veintidós (22) en Las Mercedes.

En el marzo de 2024, se observa que aproximadamente el 30.4% de los racimos se encontraban en fase de Frutos Pintón (FP) con el 30.4%, seguido por Fruto Verde (FrV) con un 27.8%, y finalmente, Fruto Maduro (FM) con un 26.6% (Figura 11). En este contexto, la fenofase predominante de *Euterpe precatoria* en el departamento durante enero es la de Fruto Pintón (FP). No obstante, al examinar los datos de forma individual por predio, se evidencia un contraste en La Mariela, donde los frutos maduros superan en proporción a los frutos verdes. En líneas generales, considerando todas las fincas bajo seguimiento en el departamento del Putumayo, la fenofase más común es la de Fruto Pintón (FP). Ante este panorama resulta prudente iniciar la implementación del plan destinado a la cosecha.

En el mes de abril de 2024, se empieza a observar el aumento de la presencia de frutos pintones, y es en el mes de marzo donde se observa frutos maduros con una tendencia que se ve en aumento.

En el mes de mayo de 2024, se observa que aproximadamente el 49% de los racimos se encontraban en fase de Frutos Maduros (FM), seguido por el 24% con racimos en Frutos Verdes (FrV). En este contexto, la fenofase predominante de *Euterpe precatoria* en Cartagena del Chairá durante mayo es la de Frutos Maduros (FM). Cabe mencionar que aún no se observa gran sincronía en las fenofases presentadas en las palmas de monitoreo.

En el mes de junio de 2024, se observa que en junio aproximadamente el 64.3% de los racimos se encontraban en fase de Floración (F), seguido por la fase de Frutos Maduros (FM) con el 16.7%, seguido por el 9.5% con racimos en Frutos Verdes (FrV). En este contexto, la fenofase predominante de *Euterpe precatoria* en Cartagena del Chairá durante junio es la de Floración (F). Cabe mencionar que aún no se observa gran sincronía en las fenofases presentadas en las palmas de monitoreo.

Estudio Productividad: Adicionalmente, en el mes de mayo de 2024 se realizó el estudio de productividad en el municipio de Puerto Asís y Orito (Putumayo) y, en Cartagena del Chairá y Solano (Caquetá). El objetivo del estudio de productividad de las palmas de Asaí mediante la estimación de Unidades de Manejo Sostenible (UMS) es evaluar y optimizar la producción de esta especie de manera que se promueva la conservación del ecosistema y se asegure la sostenibilidad económica y ambiental a largo plazo. Este estudio busca identificar las mejores prácticas de cultivo y recolección que maximicen el rendimiento de los frutos de Asaí sin comprometer la sostenibilidad del ecosistema.

Tabla 5. Productores del departamento de Putumayo y Caquetá para el estudio de productividad de los rodales naturales de Asaí.

NOMBRE	APELLIDO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	Ha. PREDIO TOTAL
Jorge	Quiroz	Putumayo	Puerto Asís	Unión Cocaya	La Mariela	31,36
Flor	Sánchez	Putumayo	Puerto Asís	El Águila	Biónico	30
Octavio	Cortés	Putumayo	Puerto Asís	La Salónica	El Palmar	50
Luis	Garzón	Putumayo	Puerto Asís	Nariño – Nariño	La Planada	33.65
Arturo	Álvarez	Putumayo	Orito	El Guayabal	Campo Hermoso	26,1
Fernely	Díaz	Caquetá	Cartagena del Chairá	Villa Luz	La Argentina	45,7
William	Bautista Rojas	Caquetá	Cartagena del Chairá	Villa Luz	Las Mercedes	33,5
William	Bautista Salguero	Caquetá	Cartagena del Chairá	Villa Luz	El Nogal	21,5
Edwin	Reina	Caquetá	Solano	La Macarena	La Guadalajara	38.31
German	Contreras	Caquetá	Solano	La Macarena	La Serranía	17.73

Para este estudio, la metodología implementada consistió en: (1) la delimitación de cada uno de los diez (10) predios; (2) la identificación de las Unidades de Manejo Sostenible (UMS) y el área remanente; (3) el inventario de las palmas de Asaí encontradas en la UMS; (4) la cuantificación de la densidad poblacional; y (5) la medición de la productividad en cada predio.

Tabla 6 Consolidado del estudio de fenología y productividad realizado en Putumayo y Caquetá.

Municipio	Predio	No. parcelas	No. de palmas marcadas	No. de palmas para fenología	Productividad estimada (kg)
Puerto Asís	La Mariela	40	350	19	3370
	La Planada	5	75	10	2829
	El Palmar	12	148	10	2730
	Biónico	3	21	10	471
Orito	Campo Hermoso	5	80	30	3122
Cartagena del Chairá	La Argentina	7	60	12	1760
	Las Mercedes	22	38	10	1885
	El Nogal	5	80	11	2118
Solano	La Guadalajara	2	53	0	1904
	La Primavera	2	87	0	2356

A través del levantamiento en campo sobre la productividad de las UMS, se lograron realizar los mapas con el análisis de usos de suelos (bosques, bosques inundables, ecosistemas acuáticos, zonas para restauración) identificando que la zona con bosque inundable es donde se encuentran las palmas de Asaí. En el Gráfico 3, se muestra el mapa del primer productor don Jesús Hidalgo con el análisis de suelo y la definición del área donde se contaron las 241 palmas productivas en un área de 7,24 ha (una densidad de 32 palmas/ha) con una productividad de 32,7 ton (esta productividad está basada en un promedio de 2,37 racimos por palma multiplicado con los 8 kilos de fruto por racimo teórico), sin embargo este número debe ser ajustado con los valores reales durante el tiempo de cosecha para aterrizar el promedio del kilo por racimo.

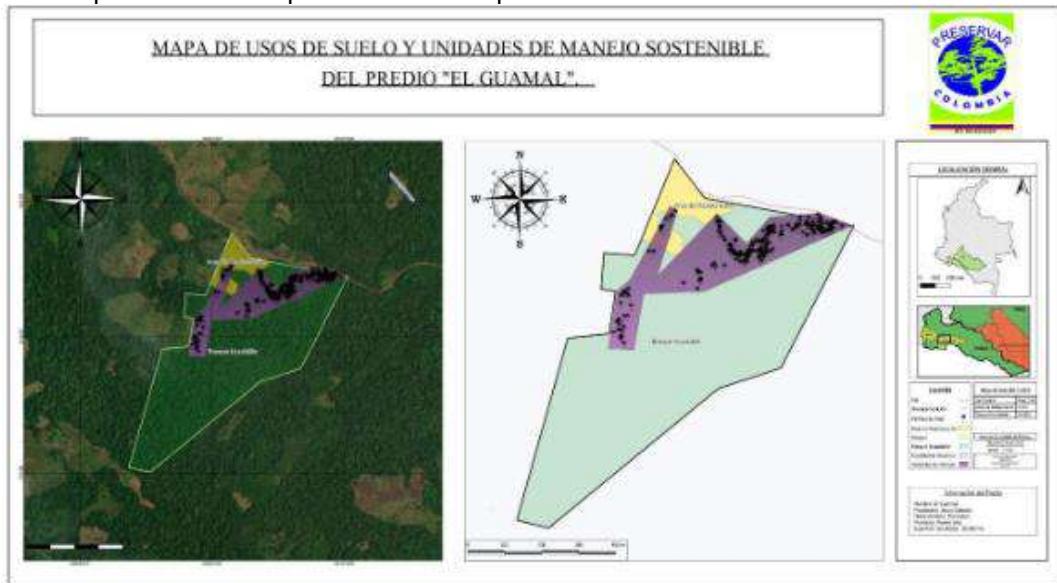


Gráfico 3. Unidad de Manejo Sostenible y Mapa de Usos de Suelo
Monitoreo de Fauna

Predio Campo hermoso

En el municipio de Orito se está realizando monitoreo de fauna asociada al Asaí. A partir de observación directa e indirecta, con la instalación de cuatro (4) cámaras trampas, una grabadora de sonido y recorridos de transectos.

Tabla 7. Listado preliminar de las especies identificadas en los registros.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<i>Cerdocyon thous</i>	<i>Canis lupus familiaris</i>	<i>Cerdocyon thous</i>	<i>Saimiri cassiquiarensis macrodon</i>	<i>Cerdocyon thous</i>	<i>Procyon cancrivorus</i>
<i>Eira barbara</i>	<i>Cerdocyon thous</i>	<i>Crypturellus undulatus</i>	<i>Eira barbara</i>	<i>Didelphis marsupialis</i>	<i>Eira barbara</i>
<i>Leopardus pardalis</i>	<i>Coendou c.f. Longicaudatus</i>		<i>Sciurus cf. Spadiceus</i>	<i>Sciurus cf. spadiceus</i>	<i>Didelphis sp</i>
<i>Psarocolius angustifrons</i>	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>		<i>Crypturellus undulatus</i>	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	<i>Sciurus cf. spadiceus</i>
<i>Sciurus c.f. spadiceus</i>	<i>Psarocolius angustifrons</i>		<i>Penelope jacquacu</i>	<i>Cuniculus paca</i>	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>

	<i>Sciurus spadiceus c.f.</i> <i>Tupinambis teguixin</i>			<i>Aramides cajaneus</i>	<i>Cuniculus paca</i> <i>Aramides cajaneus</i> <i>Psarocolius angustifrons</i>
--	---	--	--	------------------------------	--

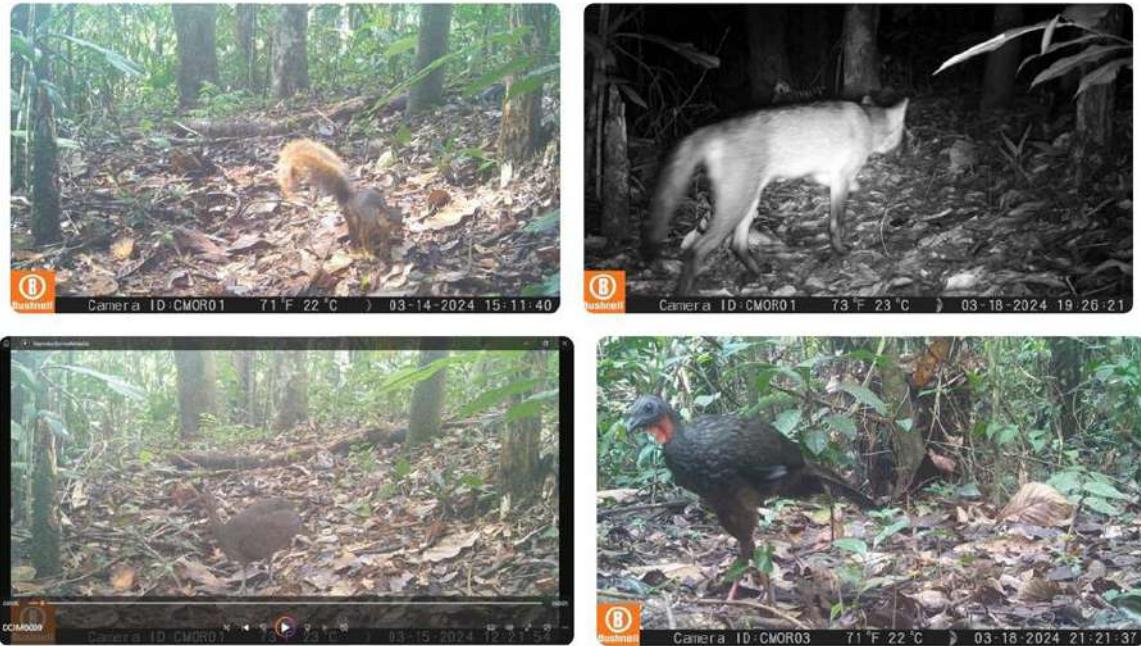


Figura. Imágenes de animales registrados en el predio Campo Hermoso. A) *Sciurus cf. spadiceus* Ardilla de Cola Roja, B) Zorro *Cerdocyon thous* C) *Crypturellus undulatus*, Tinamú y D) *Penelope jacquacu*, Pava Amazónica.

El Nogal: En el municipio de Cartagena de Chairá se está realizando monitoreo de fauna asociada al Asaí. A partir de observación directa e indirecta, con la instalación de una (1) cámara trampa, una grabadora de sonido y recorridos de transectos.

Tabla 8. Listado preliminar de las especies identificadas en los registros.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<i>Cerdocyon thous</i>					
<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Sin registro	Sin registro	Sin registro	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Sin registro
<i>Leopardus pardalis</i>					
<i>Sciurus igniventris</i>					

La Mariela: En el municipio de Puerto Asís se está realizando monitoreo de fauna asociada al asaí. A partir de observación directa e indirecta, con la instalación de cinco (5) cámaras trampas, una grabadora de sonido y recorridos de transectos.

Tabla 9. siguiente se presenta un listado de las especies identificadas en los registros.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<i>Cebus albifrons</i>	<i>Cabassous unicinctus</i>	<i>Canis lupus familiaris</i>	<i>Saimiri cassiquiarensis macrodon</i>	<i>Saimiri macrodon</i> s.	<i>Dasypus novemcinctus</i>
<i>Cuniculus paca</i>	<i>Cebus albifrons</i>	<i>Cuniculus paca</i>	<i>Alouatta seniculus</i>	<i>Cebus albifrons</i>	<i>Philander opossum</i>
<i>Dasypus novemcinctus</i>	<i>Celeus elegans</i>	<i>Cuniculus paca</i>	<i>Dasypus novemcinctus</i>	<i>Alouatta seniculus</i>	<i>Didelphis marsupialis</i>
<i>Didelphis marsupialis</i>	<i>Dasypus novemcinctus</i>	<i>Dasypus novemcinctus</i>	<i>Didelphis marsupialis</i>	<i>Mazama nemorivaga</i>	<i>Cuniculus paca</i>
<i>Mesembrinibis cayennensis</i>	<i>Didelphis marsupialis</i>	<i>Eira barbara</i>			<i>Sciurus cf. spadiceus</i>
<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	<i>Mazama americana</i>	<i>Philander opossum</i>			<i>Mazama cf. nemorivaga</i>
<i>Penelope jacquacu</i>	<i>Mesembrinibis cayennensis</i>	<i>Procyon cancrivorus</i>			<i>Procyon cancrivorus</i>
<i>Procyon cancrivorus</i>	<i>Penelope jacquacu</i>	<i>Saimiri macrodon</i>			<i>Saimiri macrodon</i>
<i>Sciurus spadiceus</i>	<i>Philander opossum</i>	<i>Sciurus spadiceus</i> c.f.			<i>Leptotila rufaxilla</i>
	<i>Rupornis magnirostris</i>	<i>Tamandua tetradactyla</i>			<i>Tigrisoma lineatum</i>
	<i>Saimiri macrodon</i>	<i>Tigrisoma lineatum</i>			
	<i>Tinamus major</i>				



Figura 3. Imágenes de animales registrados en el predio La Mariela A) *Penelope jacquacu*, Pava Amazónica; B) *Mazama cf. nemorivaga*, Venado amazónico; C) *Procyon cancrivorus*, Mapache cangrejero; D) *Cuniculus paca*, Boruga.

Las Mercedes: En el municipio de Cartagena de Chairá se está realizando monitoreo de fauna asociada al Asaí. A partir de observación directa e indirecta, con la instalación de dos (2) cámaras trampas, una grabadora de sonido y recorridos de transectos.

Tabla 10. Listado preliminar de las especies identificadas en los registros.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<i>Cabassous unicinctus</i>	<i>Cuniculus paca</i>	<i>Alouatta seniculus</i>	<i>Sin registros</i>	<i>Cuniculus paca</i>	Sin registro
<i>Crypturellus soui</i>	<i>Dasyprocta novemcinctus</i>	<i>Cuniculus paca</i>		<i>Eira barbara</i>	
<i>Cuniculus paca</i>	<i>Eira barbara</i>	<i>Dasyprocta novemcinctus</i>		<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	
<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	<i>Leptotila rufaxilla</i>	<i>Eira barbara</i>		<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	
<i>Dasyprocta novemcinctus</i>	<i>Rupornis magnirostris</i>	<i>Leptotila rufaxilla</i>		<i>Dasyprocta novemcinctus</i>	
<i>Eira barbara</i>	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	<i>Nasua nasua</i>		<i>Leopardus pardalis</i>	
<i>Eurypyga helias</i>	<i>Tinamus major</i>			<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	
<i>Mesembrinibis cayannensis</i>				<i>Aramides cajanea</i>	
<i>Psarocolius decumanus</i>				<i>Crypturellus cinereus</i>	

<i>Puma concolor</i>					
<i>Speothos venaticus</i>					
<i>Tigrisoma lineatum</i>					

Actividad 1.1.4 En el mes de junio, se hace entrega del informe con la información consolidada de los eventos de transferencia de conocimiento realizados como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Eventos de transferencia de conocimiento a los actores de la cadena de valor del Asaí.

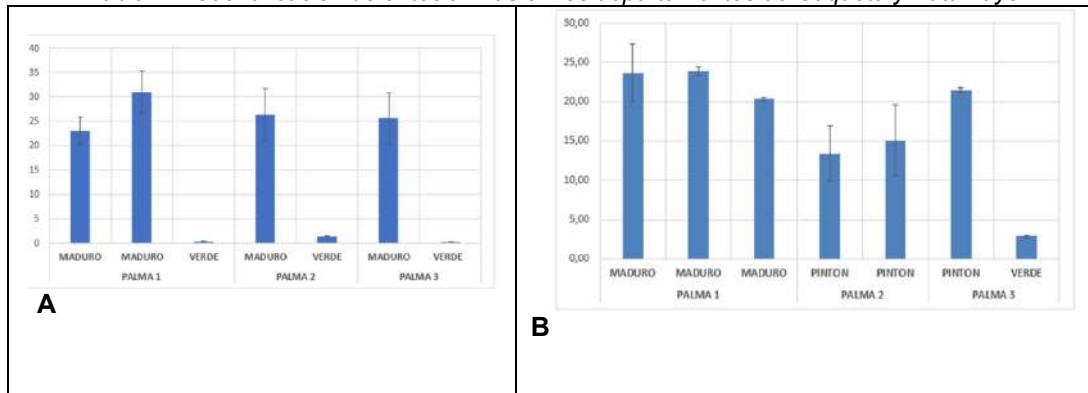
Municipio	No. participantes	Fecha	Temática desarrollada
Belén de los Andaquíes	30	28/05/2023	Uso sostenible y Ecología del Asaí
Puerto Asís	32	28/05/2023	
Puerto Asís	30	30/05/2024	Socialización cartilla BPM del Asaí

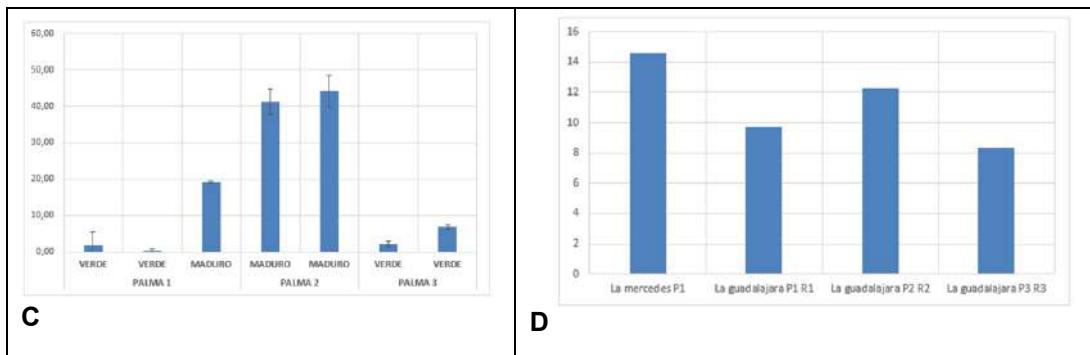
Actividad 2.1.1. Desarrollar un piloto para la transformación del fruto, la monitorización de la cantidad de antocianinas y otros compuestos.

En el primer semestre del 2024, se ha reportado avances en el desarrollo de los dos (2) pilotos de transformación del Asaí. El piloto I corresponde a la obtención de pulpa de Asaí según parámetros internacionales, y el piloto II corresponde a la obtención de un biomaterial a base de la semilla de Asaí.

Los avances reportados se consolidan en las siguientes tablas:

Tabla 12. Cuantificación de antocianinas en los departamentos de Caquetá y Putumayo





Nota: A: La Mariela (Puerto Asís); B: Campo Hermoso (Orito), C: El Palmar (Puerto Asís), D: Las Mercedes (Cartagena del Chairá) y Guadalajara (Solano)

Para el desarrollo del piloto I: Pulpa de Asaí, se ha realizado la cuantificación de antocianinas para las muestras de fruto colectadas en predios de los departamentos de Putumayo y Caquetá (Tabla 5). Estos estudios se están realizando en el laboratorio de Alimentación y Nutrición Humana de la Universidad de Antioquia.

Por otro lado, para el desarrollo del piloto II: Biomaterial, se ha realizado la caracterización de la semilla de Asaí mediante una metodología consistente en aplicación de un pre-tratamiento de las fibras de la semilla suspendidas a 70% de solución de etanol (1:10; w/v) y calentado a 121oC con autoclave durante 20 minutos y finalmente fue realizado el tratamiento alcalino con Hidróxido de Sodio - NaOH (2 mol). Para conocer las condiciones óptimas con diseño experimental de Box-Behnken que permitan el menor valor de Aw inicial y el porcentaje de humedad final durante 10 días a través del análisis de higroscopidad por sales saturadas.

Tabla. Resultados del diseño experimental Box-Behnken para la obtención de un biomaterial con la semilla de Asaí.

Experimento No.	Variables de entrada naturales			Variables de entrada codificadas			Variables de salida		
	Almidón (%)	Glicerina (%)	Temperatura (°C)	X ₁	X ₂	X ₃	Aw inicial	Aw final	% Humedad
1	8%	4%	120	-	-	0	0,253	0,75	13,60%
2	16%	4%	120	+	-	0	0,332	0,743	12,18%
3	8%	12%	120	-	+	0	0,372	0,752	13,70%
4	16%	12%	120	+	+	0	0,494	0,754	14,28%
5	8%	8%	90	-	0	-	0,68	0,756	15,29%
6	16%	8%	90	+	0	-	0,712	0,747	13,97%
7	8%	8%	150	-	0	+	0,48	0,752	13,73%
8	16%	8%	150	+	0	+	0,466	0,744	13,46%
9	12%	4%	90	0	-	-	0,766	0,7738	6,20%
10	12%	12%	90	0	+	-	0,686	0,739	15,71%
11	12%	4%	150	0	-	+	0,488	0,738	14,89%
12	12%	12%	150	0	+	+	0,513	0,733	22,00%
13	12%	8%	120	0	0	0	0,499	0,734	18,62%
14	12%	8%	120	0	0	0	0,596	0,746	14,20%
15	12%	8%	120	0	0	0	0,527	0,7441	18,83%

Asimismo, con base en los resultados anteriormente expuestos se están estructurando dos (2) artículos científicos para la divulgación de los resultados.

- “Caracterización del contenido de antocianinas de frutos de Asaí y contenido nutricional de la pulpa de Asaí (Euterpe precatoria) en el departamento de Putumayo y Caquetá”.
- “Evaluación de las condiciones operacionales para el desarrollo de un biopolímero con fibras naturales de Asaí Euterpe Precatoria”.

Actividad 2.1.2 Analizar las características físico-químicas del producto transformado.

En el primer semestre del año 2024 se ha avanzado en la obtención de los resultados de las pruebas de laboratorio para la obtención de las tablas nutricionales del Asaí colectado en los departamentos de Putumayo y Caquetá; y la medición de las características físicas de la semilla de Asaí en estos mismos departamentos. Los análisis son realizados en el laboratorio de Alimentación y Nutrición Humana de la Universidad de Antioquia. El último reporte de los resultados obtenidos se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Resultados de análisis bromatológicos de la pulpa de Asaí extraída.

Estado del tiempo:	No reporta	Municipio	San Francisco-Putumayo
Tipo de muestra:	Oíra	Muestreado por:	Adriana Moreno
pH:	No reporta	Sitio de muestreo:	Pulpa fruta
Solicitado por:		Fecha toma de muestra:	2024-05-24 10:00:00 - 2024-05-24 10:00:00
Plan y/o procedimientos de muestreo utilizados por el laboratorio:	N.A.		

Parametro	Método	Referencia	Resultado	Fecha análisis
ACEITES Y GRASAS (mg/L) I	Extracción Soxhlet	S.M. (5520 D)	25853.43	2024-06-07 00:00:00
SÓLIDOS totales (mg ST/L) I	Gravimétrico	S.M. (2540 B)	9.78%	2024-05-31 16:41:26
ZINC Total (mg Zn/L) I	ICP-OES	EPA 200.7, Rev.5 enero 2001. EPA-821-R-01-010	2.389	2024-06-05 16:40:14
CALCIO Total (mg Ca/L) I	ICP-OES	EPA 200.7, Rev.5 enero 2001. EPA-821-R-01-010	245.560	2024-06-05 16:40:14
HIERRO Total (mg Fe/L) I	ICP-OES	EPA 200.7, Rev.5 enero 2001. EPA-821-R-01-010	9.348	2024-06-05 16:40:14
CONTENIDO DE CENIZAS (%) I	Tratamiento térmico, Gravimetría	NTC: 4849-2022	0.43%	2024-05-24 18:00:00
SODIO Total (mg Na/L) I	ICP-OES	EPA 200.7, Rev.5 enero 2001. EPA-821-R-01-010	4.919	2024-06-05 16:40:14
HUMEDAD (%) I	Tratamiento térmico, Gravimetría	NOM-118-SSA1-1994	60.22%	2024-05-31 16:41:26
PROTEÍNA total (mg/L) I	Macro-Kjeldahl - Destilación y Volumétrico	SM 4500 Norg B, SM 4500 NH3 B,C	9122.99	2024-06-01 09:00:00

Para los análisis de las características físico-químicas del asaí, se han enviado siete (7) muestras al Laboratorio de Nutrición y Alimentación Humana de la Universidad de Antioquia. En la siguiente tabla se ilustra el compilado de las muestras enviadas y los análisis realizados:

Tabla. Seguimiento a los análisis bromatológicos y cuantificación de antocianinas para las muestras de fruto colectadas en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Municipio	Predio	Código Muestra	Análisis Realizado	Fecha Envío Muestra	Fecha Recepción De Resultados Udea
ANÁLISIS BROMATOLOGICOS					
Puerto Asís	La Planada	140	Densidad, sólidos totales, Zinc Total, Calcio total, Hierro Total, Sodio Total, Humedad, proteína y grasa total.	Puerto Asís	La Planada
Orito	Campo Hermoso	240524-01S	Aceites y grasas, sólidos totales, Zinc Total, Calcio Total, Hierro Total, Contenido de cenizas,	Orito	Campo Hermoso

			Sodio Total, Humedad, Proteína Total.		
CUANTIFICACIÓN ANTOCIANINAS					
Puerto Asís	La Mariela	Quiroz-Resultados-Antocianinas	Antocianinas por pH diferencial	9/05/2024	30/05/2024
Orito	Campo Hermoso	Álvarez-Resultado-Antocianinas	Antocianinas por pH diferencial	9/05/2024	30/05/2024
Puerto Asís	El Palmar	Álvarez-Resultado-Antocianinas	Antocianinas por pH diferencial	9/05/2024	30/05/2024
Cartagena del Chairá	Las Mercedes	Caquetá-Resultado-Antocianinas	Antocianinas por pH diferencial	17/05/2024	Cartagena del Chairá
Solano	La Guadalajara	Caquetá-Resultado-Antocianinas	Antocianinas por pH diferencial	17/05/2024	Solano

Para los análisis de caracterización de la semilla de Asaí, se han colectado dos (2) muestras en los municipios de Puerto Asís (Putumayo) y Cartagena del Chairá (Caquetá). El operador reporta que las muestras fueron enviadas el día 11/07/2024 y se está a la espera de la remisión de los resultados por parte del laboratorio.

Actividad 2.1.3 Generar conocimiento brindando transferencia de conocimiento a los actores de CTel.

En el mes de junio, se consolida la información de los eventos de transferencia de conocimiento realizados como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Eventos de transferencia de conocimiento a los actores de la cadena de valor del Asaí.

Municipio	No. participantes	Fecha	Temática desarrollada
Florencia	38	30/05/2023	Sobre planta de transformación, los cuidados higiénicos y tecnológicos para la preservación de antocianinas
Puerto Asís	32	29/05/2023	Sobre planta de transformación, los cuidados higiénicos y tecnológicos para la preservación de antocianinas
Puerto Asís	31	15/11/2023	Derivados del Asaí que puedan generar otras actividades económicas y las estrategias de comercialización del producto final
Puerto Asís	39	16/11/2023	Socialización Pilotos
Florencia	30	27/02/2024	Derivados del Asaí que puedan generar otras actividades económicas y las estrategias de comercialización del producto final

Actividad 3.1.1. Formular proyectos de innovación de prototipados o pilotos en el aprovechamiento sostenible y completo del Asaí

Actividad culminada en el mes de mayo con un 100% de ejecución.

Actividad 3.1.2. Implementar proyectos de innovación de prototipados o pilotos en el aprovechamiento sostenible de Asaí

En el primer semestre del año, se ha reportado la modificación de los planes operativos (POA) de los seis (6) proyectos de innovación seleccionados con el fin de optimizar el tiempo para la ejecución de los mismos.

En el mes de junio, se reporta el estado actual de la implementación de los seis (6) prototipos seleccionados. Todos los prototipos se encuentran en la primera fase de ejecución correspondiente al alistamiento y adquisición de equipamiento para el desarrollo de los mismos. A continuación, se ilustran los avances de cada una de las empresas beneficiarias, de acuerdo a lo reportado en las actas de entrega de materiales e insumos suscritas entre el operador del proyecto y las empresas seleccionadas.

Tabla 17. Avance en la implementación del prototipo de la empresa E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES
1	Global	1	Contrato para la prestación de servicios para el levantamiento de información línea base de los productores de Asaí, análisis de la información recopilada, capacitación a los productores sobre el uso de un aplicativo y resultados y planes de mejora, para la empresa EME consultores beneficiarios del proyecto con código BPIN 2022000100043.

Tabla 18. Avance en la implementación del prototipo de la empresa ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS AYAKUNÁ

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES
1	Galón	6	Pintura Epóxica con aditivo
2	Bulto	15	Cemento 50 Kg (gris)
3	Unidad	1	Contratación de mano de obra para adecuaciones

Tabla 19. Avance en la implementación del prototipo de la empresa SHUSKA S.A.S. ZOMAC B/C

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES
1	Bultos	70	Cemento CEMEX Gris x 50 KG

2	Unidad	1	Baño combo blanco
3	Unidad	1	Lavaplatos solo
4	Unidad	1	Tanque 1000 LTS
5	Unidad	2	Hojas calibre 30 4 metros
6	Unidad	1	Taladro De Arbol Elite Tb500 Frecuencia 60 Hz 110v
7	Metro	100	Base textil lino natural Print 115N
8	Metro	100	Base textil linen P/D 346
9	Metro	120	Base textil barbara silk digital print
10	Metro	100	Base textil chambray

Tabla 20. Avance en la implementación del prototipo de la empresa DIVINA SELVA

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES
1	Galón	5	Pintura Epóxica con aditivo
2	m ²	30	Cielo raso (techo PVC Blanco)
3	Unidad	9	Varilla 3/8
4	Unidad	10	10k de 1/4 (para flejes)
5	Unidad	600	ladrillos
6	Bulto	20	Cemento
7	Unidad	10	hojas de zinc de 5 metros/gruesa
8	Unidad	7	Perfiles calibre 18
9	Unidad	4	Perfiles calibre 20
10	Unidad	100	Amarres
11	Unidad	3	Arena metros
12	Unidad	3	Tomas industriales
13	Unidad	3	Tomas de 1.10
14	Unidad	10	tubos de media energía
15	m	35	Metros cable Nro.10
16	m	45	Metros cable Nro.12
17	m	20	Metros cable Nro.14
18	Unidad	1	caja de breques por 6ctos
19	Unidad	6	Breques

Tabla 21. Avance en la implementación del prototipo de la empresa DE LA GRANJA AMA

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES	ESTADO
1	m2	17	Cielo raso (techo PVC Blanco)	Entregado
2	M	17	madia caña guardaescoba de pvc	Entregado
3	Galón	3	Pintura Epóxica con aditivo	Entregado

Tabla 22. Avance en la implementación del prototipo de la empresa CHATARRERÍA EL POLLO

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES
1	Unidad	19	Lamina de 3/8x.1.20x2.40
2	Unidad	1	Escuadra de 45 cm O 12 PULGADAS
3	Unidad	1	Escuadra magnética
4	Unidad	40	Disco de pulir 7"x1/4
5	Unidad	10	Soldadura 7018*1/8X5 Kg
6	Unidad	10	Soldadura 6011*1/8 x 5 Kg
7	Botella	4	Gas
8	Botella	5	Oxigeno
15	Unidad	300	Tornillo drewal # 10
16	Unidad	36	Varetas de 8 cm ancho x 1.25 de largo x 1.5 de grueso
17	Unidad	8	Laminas plásticas tipo zinc de 90 cm x 2.15 cm
18	Galón	2	Pintura esmalte verde y azul

Actividad 3.1.3. Generar conocimiento brindando transferencia de conocimiento a los actores de la cadena de valor del Asaí

En el mes de junio, se consolida la información de los eventos de transferencia de conocimiento realizados como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 23. Eventos de transferencia de conocimiento a los actores de la cadena de valor del Asaí.

Municipio	No. participantes	Fecha	Temática desarrollada
Florencia	38	14/07/2023	Cadena de valor del Asaí
Puerto Asís	31	21/07/2023	
Puerto Asís	31	19/03/2024	Socialización de prototipos de innovación
Florencia	30	21/03/2024	



Figura. Taller de transferencia de conocimiento de la cadena de valor de Açaí, en los municipios de Florencia – Caquetá y Puerto Asís – Putumayo

1.1.5 ACTIVIDAD: 32010105 VERIFICACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS VERDES EN EL MARCO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES – REGIÓN AMAZONÍA.

Meta 2024: 14 Negocios verdes implementados del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental. **Avance:** 0

En el marco del proyecto “Fortalecimiento empresarial de negocios verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” se tiene contemplada esta actividad.

El proyecto se encuentra aprobado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y está a la espera de asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda, por lo tanto, esta actividad se tiene proyectada para desarrollarse en el segundo semestre de 2024.

2. PROGRAMA 3202: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

Este Programa que promueve la gobernanza forestal en torno a la planificación, ordenamiento y manejo de la biodiversidad y sus SSEE, genera instrumentos y acciones para la reducción de la deforestación en NDF, incentivos a la conservación y establece mecanismos de control y vigilancia de los Recursos Naturales. El programa cuenta con tres (3) proyectos y veinte (20) acciones.

2.1.- PROYECTO 320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN

Con este proyecto se busca afianzar la Gobernanza Forestal en jurisdicción de CORPOAMAZONIA como instrumento de conocimiento, administración y manejo de los bosques, a partir de: la actualización del Plan de Ordenación Forestal Mecaya-Sencella en el Departamento de Putumayo; avanzar en la implementación de los planes de Ordenación Forestal de Tarapacá en Amazonas, Yarí Caguán en Caquetá y Mecaya- Sencella en Putumayo; apoyar la formulación e implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitario y la elaboración de estudios técnicos sobre productos no maderables del bosque; apoyar la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal en los Departamentos de Caquetá y Putumayo en el marco de la implementación de los planes de ordenación forestal; y apalancar procesos de restauración, rehabilitación y recuperación de áreas en ecosistemas afectados por el desarrollo de actividades humanas y productivas no apropiadas. El desarrollo de estas acciones permitirá además avanzar en cumplimiento del mandato de la sentencia 4360 de 2018 emitida por la CSJ.

Procesos como la actualización e implementación de los planes de ordenación forestal, la formulación e implementación de planes de ordenación forestal comunitario y la implementación de Núcleos de desarrollo forestal involucran, diferentes fases y/o generan diferentes espacios y oportunidades para promover y fortalecer una participación incluyente de la comunidad, con enfoque de género y diferencial, involucrando a las comunidades y etnias presentes en la región.

2.1.1 ACTIVIDAD: 32020101 RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS EN ECOSISTEMAS DEGRADADOS.

Meta 2024: (260 Ha) Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. **Avance:** (232,62 Ha) 89%

Departamento	Proyecto / Actividad	Hectáreas	Plántulas
Amazonas	Sembratón Leticia	4,62	2.730
Putumayo	Sembratón Putumayo	13	2.682
Putumayo	Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas en el marco de la declaratoria de un área protegida en la zona suroccidental de la serranía de Churumbelos en el municipio de Mocoa, departamento del putumayo	15	8.250
Caquetá	Implementación de acciones de restauración en áreas de baja cobertura vegetal, en los municipios de Solano, La Montañita	200	179.550
TOTAL		232,62	193.212

AMAZONAS: Se realizó la siembra de 2.730 plántulas correspondiente a las especies de castaño (*scleroneema micranthum*), Aguaje (*Mauritia flexuosa*), Asaí (*Euterpe precatoria*) en un total de 4,62 has con la participación de entidades como Gobernación del Amazonas (Secretaría de Agricultura), Ejército Nacional, Policía Nacional, Instituto Sinchi, Universidad de la Amazonia y Corpoamazonia en Leticia en el km 25 y la Universidad de la Amazonia. En Leticia 2,44 has, Puerto Nariño 1,2 has y Tarapacá 0,98 has.



Fotografía. Jornadas de Siembra en el departamento del Amazonas

PUTUMAYO: En el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024 se realizó la siembra de 44682 árboles en un total de 153,1418 hectáreas como se describe a continuación.

Ejecución de iniciativas y proyectos para el cumplimiento de esta actividad

Sembratón: En el marco de la sentencia 4360-2018, se realizaron en este primer semestre 10 (diez) jornadas de reforestación en los diferentes municipios del departamento del Putumayo Así: **San**

Miguel: 4,9 has donde se sembraron 1000 plántulas de Palma Botella, Abarcó, Achiote, Achapo (*Cedrelina cateniformis*), Guarango (*Parkia nitida*) y Nogal (*Cordia alliodora*) en el Cabildo Juan Cristo, **Puerto Asís:** 1,96 has donde se sembraron 400 plántulas de Palma Asaí, Tara, Chíparo (*Zygia Longifolia*) y Guarango (*Parkia panurensis*) en el barrio el Poblado y Humedal 20 de julio, **Puerto Guzmán:** 1,14 has donde se sembraron 232 plántulas de Canalete (*Jacaranda copaia*), Palma Mil Peso, Madroño, Chíparo (*Zygia Longifolia*) en la Institución Educativa Amazónica y el Relleno Sanitario. **Mocoa:** 2,45 has donde se sembraron 500 plántulas de Balso, Chíparo (*Zygia Longifolia*) Guamo y Copoazú en el Río Pepino. **Orito:** 0,49 has donde se sembraron 100 plántulas de Balso, chíparo (*Zygia Longifolia*) Guamo (*Inga marginata*) y Copoazú en la Institución Etno Educativa Rural Puerto Rico. **Colón:** 0,735 has donde se sembraron 150 plántulas de Nogal, Aliso y Laurel en la Institución educativa Sucre. **Sibundoy:** 0,49 has donde se sembraron 100 plántulas de Aliso, Nogal (*Cordia alliodora*), Laurel en la quebrada la Hidráulica. **Santiago:** 0,98 has donde se sembraron 200 plántulas de Aliso, Nogal (*Cordia alliodora*) y Laurel en la Inspección de San Andrés con la participación de Instituciones como Alcaldía municipal de Colón, Institución Educativa Sucre y Corpoamazonia entre otras para un total de 13,1418 has y 2685 plántulas.



Fotografía. Jornadas de Siembra

Proyecto: Implementación de acciones de restauración en áreas de baja cobertura vegetal, en los municipios de Solano y la Montaña.

Beneficiarios: La población objetivo corresponde a 200 personas, agrupadas en 50 familias de los municipios de Solano y la Montaña, Departamento del Caquetá, distribuidas así: Municipio La Montaña: 43 familias y 7 familias en Solano.

Imagen. Ubicación población beneficiada en el municipio La Montaña (Caquetá)

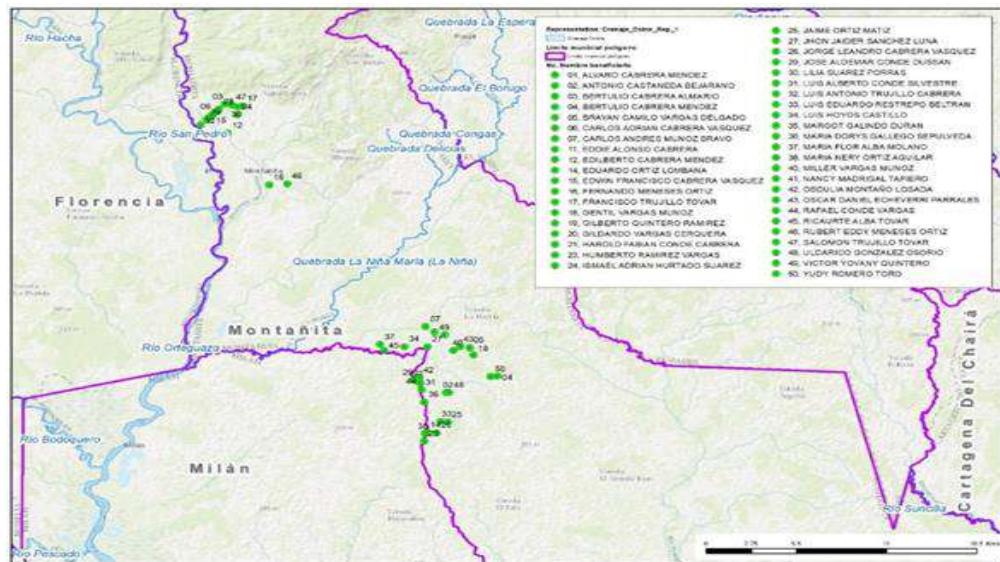
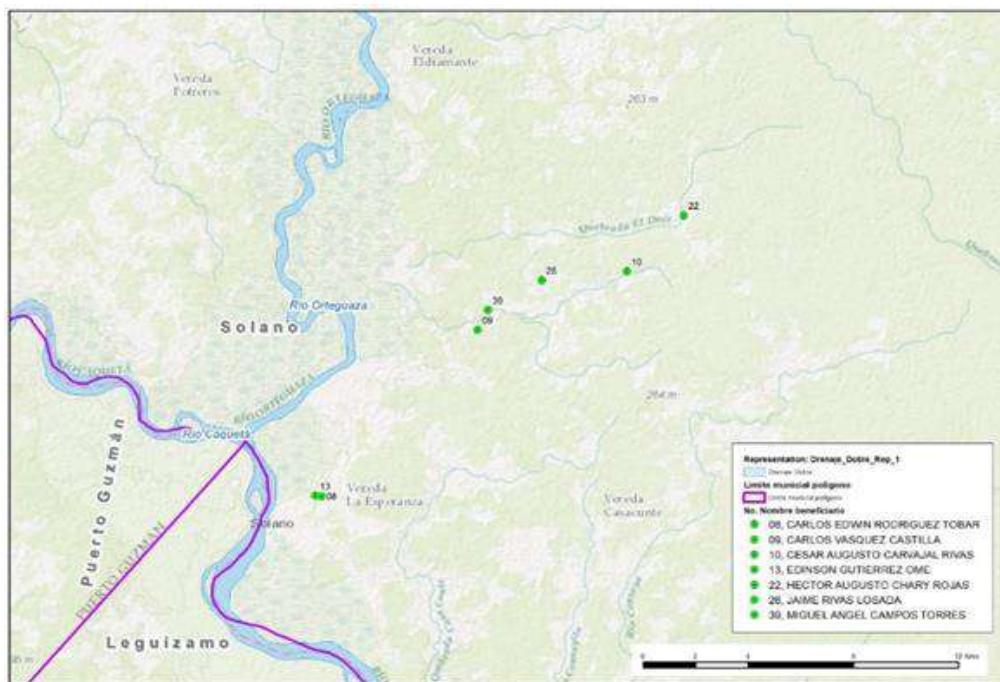


Imagen. Ubicación población beneficiada Municipio de Solano (Caquetá)



Se realizaron un total de 30 jornadas de capacitaciones en 3 núcleos veredales para facilitar la asistencia de los beneficiados, se abordaron 10 temáticas ambientales, sociales y de sistemas forestales productivos, y se logró una participación de 510 asistentes.

	
<i>Fotografía. Socialización del proyecto por parte del equipo de apoyo a la supervisión de CORPOAMAZONIA</i>	<i>Fotografía. Participación en jornada de socialización, equipo técnico de la UMATA del municipio La Montañita.</i>

Jornadas de Socialización Municipio La Montañita

	
<i>Fotografía. Socialización del proyecto a los beneficiarios en el municipio de Solano (Caquetá).</i>	<i>Fotografía. Socialización del documento de acuerdo voluntario de conservación en el municipio de Solano (Caquetá).</i>

Jornadas de Socialización Municipio de Solano

Durante el primer semestre del año 2024 Se reporta el establecimiento de 200 hectáreas en los 3 sistemas de restauración definidos en el proyecto y la siembra de 179.550 plántulas entre especies arbóreas y arbustivas, como se detalla a continuación.

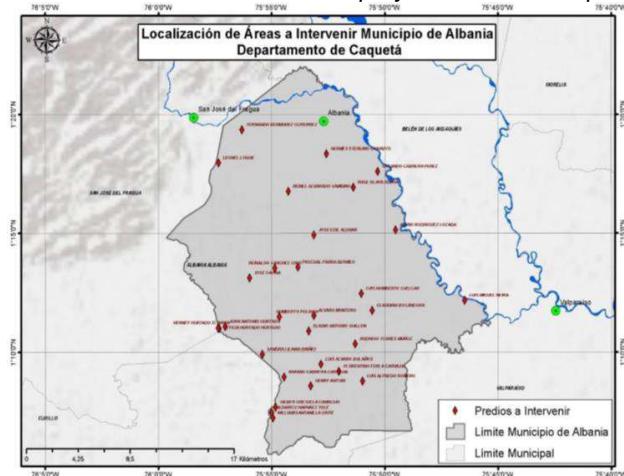
Actividad	Has.	No. Arboles Sembrados	Especie
Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional.	50	55.550	1. Yopo (<i>Anadenanthera peregrina</i>) 2. Abarco (<i>Cariniana pyriformis</i>) 3. Cedro rosado (<i>Cedrela odorata</i>) 4. Matarratón (<i>Gliricidia sepium</i>)
Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios.	50	20.000	1. Yopo (<i>Anadenanthera peregrina</i>) 2. Abarco (<i>Cariniana pyriformis</i>) 3. Cedro rosado (<i>Cedrela odorata</i>)

Actividad	Has.	No. Arboles Sembrados	Especie
			4. Achapo (<i>Cedrelinga cateniformis</i>) 5. Guamo (<i>Inga edulis</i>)
Reforestar en líneas a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo-(Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/ silvopastoriles).	100	104.000	1. Yopo (<i>Anadenanthera peregrina</i>) 2. Abarco (<i>Cariniana pyriformis</i>) 3. Achapo (<i>Cedrelinga cateniformis</i>) 4. Cedro rosado (<i>Cedrela odorata</i>) 5. Matarratón (<i>Gliricidia sepium</i>) 6. Botón de oro (<i>Tithonia diversifolia</i>)
Total	200	179,550	

Registro Fotográfico
 
<i>Fotografía. Vereda la montañita</i>

PROYECTO: Implementación de acciones de restauración en coberturas naturales degradadas en el marco de la sentencia 4360 de 2018 en el municipio de Albania, departamento de Caquetá, código bpin 2022011000103.

Localización de las áreas a intervenir en el proyecto en el municipio de Albania



Durante el primer semestre se realizaron capacitaciones sobre uso sostenible del bosque y restauración de áreas degradadas y se realizó enriquecimiento de bosques intervenidos con especies nativas donde se sembraron 15.000 plántulas de las especies de Abarco (*Cariniana pyriformis*), Capiron, Guamo (*Inga edulis*), Amarillo (*Nectandra sp*), Achapo (*Cedrelina cateniformis*), Ceiba, Laurel, Cedro entre otros.



Proyecto: Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas en el marco de la declaratoria de un área protegida en la zona suroccidental de la serranía de Churumbelos en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo

El proyecto “Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas en el marco de la declaratoria de un área protegida en la zona suroccidental de la Serranía de los Churumbelos en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo” tiene como objetivo principal la restauración y recuperación de ecosistemas afectados por la degradación ambiental en esta región de alta biodiversidad. La Serranía de los Churumbelos, es crucial para la conservación de numerosas especies endémicas y para el mantenimiento de servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del ciclo del agua y la captura de carbono. Este proyecto no solo busca rehabilitar áreas

degradadas mediante la implementación de técnicas de restauración ecológica, sino también fomentar la gobernanza ambiental a través de la participación activa de las comunidades locales. Mediante talleres, capacitaciones y actividades de sensibilización, se pretende empoderar a los habitantes para que adopten prácticas sostenibles y contribuyan a la conservación a largo plazo de este valioso territorio. De esta manera, el proyecto apunta a fortalecer la resiliencia ecológica de la Serranía de los Churumbelos y mejorar la calidad de vida de las comunidades del municipio de Mocoa. A través de estas acciones, se pretende no solo recuperar la integridad ecológica de la zona, sino también garantizar la conservación a largo plazo de su valiosa biodiversidad.

En el marco del proyecto, se llevó a cabo la compra de material vegetal de alta calidad, seleccionado cuidadosamente para asegurar su idoneidad y adaptabilidad a las condiciones locales. Este material vegetal fue entregado a las comunidades participantes, quienes desempeñaron un papel fundamental en su plantación y cuidado. La distribución de estas plantas no solo facilitó la restauración de áreas degradadas, sino que también empoderó a las comunidades al involucrarlas activamente en el proceso de recuperación ecológica. Este esfuerzo colaborativo ha fortalecido el compromiso comunitario con la conservación del medio ambiente y ha promovido prácticas sostenibles que beneficiarán tanto a las generaciones presentes como a las futuras. Como parte de nuestras iniciativas para la restauración de áreas degradadas, se ha implementado un programa integral de siembra de especies forestales nativas. Este proyecto tiene como objetivo principal revertir los daños causados por la deforestación y otras actividades humanas, promoviendo la regeneración natural del ecosistema. Al seleccionar especies autóctonas, se aseguró una mayor adaptabilidad y resiliencia de las plantas, lo que a su vez mejora la biodiversidad y la estabilidad del suelo. La siembra de estas especies fue fundamental para la restauración ecológica, ya que ayuda a restablecer el equilibrio natural del área, fomentando la presencia de fauna nativa y mejorando la calidad del aire y del agua. Además, estas acciones tienen un impacto positivo en las comunidades locales, proporcionándoles recursos sostenibles y fortaleciendo su conexión con el entorno natural.

La participación activa de las comunidades en este proceso ha sido clave para el éxito del proyecto, asegurando un manejo adecuado y continuo de las áreas restauradas. Se obtuvo material vegetal de regeneración natural con alturas inferiores a 50 cm, asegurando que estos ejemplares presentaran una excelente calidad fisiológica, morfológica y fitosanitaria. La selección cuidadosa de este material fue fundamental para garantizar su viabilidad y adaptación al entorno local. Estas plántulas fueron utilizadas en la siembra de áreas degradadas, actuando como una acción crucial de restauración ecológica. Al emplear plantas con características óptimas, se incrementa la probabilidad de supervivencia y crecimiento saludable, contribuyendo significativamente a la recuperación del ecosistema y a la restauración de la biodiversidad. Este enfoque no solo mejora la estructura y funcionalidad del suelo, sino que también promueve la resiliencia del área frente a futuros impactos ambientales.

La utilización de material vegetal de alta calidad nativo del territorio, asegura que las intervenciones de restauración sean efectivas y sostenibles a largo plazo, beneficiando tanto al medio ambiente como a las comunidades locales que dependen de estos recursos naturales. A través de estas acciones, no solo se está recuperando áreas degradadas, sino también construyendo un futuro más sostenible y próspero para las generaciones futuras. Nuestro compromiso con la restauración ecológica se refleja en cada árbol plantado y en cada paso dado hacia la recuperación de nuestro valioso patrimonio natural. La alta tasa de supervivencia de las especies plantadas refleja el adecuado manejo y la pertinencia de las especies seleccionadas, asegurando la sostenibilidad y el impacto positivo a largo plazo en esta área protegida. Este logro ha sido posible gracias al esfuerzo y la colaboración de todos los participantes y las comunidades locales comprometidas con la conservación de su entorno natural. Se anexan actas de entrega de material vegetal.

El proyecto contempló la entrega de insumos y materiales para el establecimiento de quince (15) hectáreas en áreas de restauración, las cuales fueron distribuidas de la siguiente manera:

NO.	VEREDA /COMUNIDAD	NO. HECTÁREAS	PLÁNTULAS SEMBRADAS
1	Malvinas	3	1.650
2	Cabildo Pastos San José del Pepino	3	1.650
3	San Carlos	3	1.650
4	Zarzal	3	1.650
5	San José del Pepino	3	1.650
TOTAL		15	8.250

Se resalta que las familias encargadas del proceso de siembra de las plántulas fueron delegadas por cada una de las juntas de acción comunal; y para el caso del cabildo Pastos San José del Pepino, el proceso de establecimiento de las 3 hectáreas en restauración fue se trabajaron en las mingas comunitarias.

2.1.2 ACTIVIDAD: 32020102 ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN FORESTAL.

Meta 2024: 40% de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. **Avance:** 0

Durante este semestre no se tienen avances, sin embargo, se destaca que CORPOAMAZONIA ha venido adelantando gestiones para avanzar en el cumplimiento de la meta establecida.

2.1.3 ACTIVIDAD: 32020103 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PLANES DE ORDENACIÓN FORESTAL.

Meta 2024: 20% de avance en la implementación de acciones de POF. **Avance:** 0%

Se adelantaron avances en la implementación de acciones del Plan de Ordenación Forestal-POF de la Unidad de Ordenación Forestal Tarapacá-Arica, en el departamento del Amazonas, POF que fue adoptado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución DG No. 0417 del 27 de marzo de 2023, en una extensión de 423.631,04 hectáreas.

Esta Unidad de Ordenación forestal se divide en Unidades Administrativas y Unidades Operativas; estas últimas clasificadas en tres categorías de manejo: Unidades Mínimas de Ordenación (UMO), Unidades de Corta Anual (UCA) y Unidades de Manejo Silvicultural (UMS), que facilitan las labores administrativas, de manejo y control por parte de CORPOAMAZONIA. De acuerdo a lo anterior, se avanzó en las siguientes acciones de implementación del POF:

De manera participativa con la cooperativa AGROECOFOR de la comunidad campesina Israelita de Tarapacá, se ha priorizado una extensión de 10.000 ha de bosque natural para llevar a cabo manejo forestal sostenible de tipo persistente en la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá. Durante los días 24 de abril al 2 de mayo de 2024, con la participación de auxiliares de campo seleccionados previamente por esta organización, se realizaron actividades orientadas al reconocimiento de la unidad de manejo forestal de 10.000 ha y la verificación en campo de aspectos socioeconómicos, características biofísicas y rutas de ingreso al área, así mismo, se impartió capacitación teórico-práctica en el establecimiento de parcelas y en el registro de datos dasométricos para inventarios forestales, así como en el manejo de equipos para la recolección de información.



Fotografía. Recorridos en campo de reconocimiento e ingreso al área UMF en la UOF Tarapacá.



Fotografía. Capacitación a auxiliares de campo en establecimiento de parcelas, registro de datos dasométricos para inventarios forestales y manejo de equipos, en el UOF Tarapacá.



Fotografía. Socialización resultados recorrido reconocimiento de la UMF en la UOF Tarapacá.

El 29 de abril de 2024, en el marco de la celebración del día del árbol se llevó a cabo una charla de educación y sensibilización ambiental con el tema “Cuidemos los bosques” a los Estudiantes de la

escuela de la comunidad campesina Israelita de Tarapacá, mediante actividades de dibujos y juegos de rondas con los niños.

Por otra parte, con el fin de visibilizar las estrategias de intervención y articular esfuerzos con las entidades locales del departamento del Amazonas y las organizaciones comunitarias del área de Tarapacá, se generaron espacios de socialización, concertación de acciones y de iniciativas de intervención sobre el área de ordenación forestal de Tarapacá, e intercambio de experiencias entre organizaciones. A continuación, se detallan los espacios realizados durante el semestre reportado:

27/02/2024: En la ciudad de Mocoa en las instalaciones de CORPOAMAZONIA, se realizó un ejercicio de intercambio de experiencias con las organizaciones AGROECOFOR y ASOMUCOTAR de la UOF Tarapacá y ASMUCOCA (Caquetá), recogiendo reflexiones sobre las cadenas de valor y la importancia de desarrollar estrategias colaborativas entre organizaciones. Se compartieron experiencias económicas revisando aprendizajes de los procesos realizados en las jornadas de acompañamiento técnico.

28/02/2024: En las instalaciones del CEA en Mocoa (Putumayo), AGROECOFOR y ASOMUCOTAR participaron en el Intercambio de experiencias sobre Forestería Comunitaria, Manejo forestal sostenible, restauración y emprendimientos de negocios verdes.

11/03/2024: Reunión en Leticia (Amazonas) con la Mesa Forestal del Amazonas, la DTA y comunidad campesina Israelita.

10/03/2024: Reunión en Leticia (Amazonas) con la secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo del municipio de Leticia - Amazonas y comunidad campesina Israelita.

11/03/2024: Reunión en Leticia (Amazonas) secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, del departamento del Amazonas y comunidad campesina Israelita.

Por otra parte, se destaca el apoyo y orientación desde la parte técnica y jurídica a la comunidad campesina Israelita en la elaboración de los estatutos de constitución de la Cooperativa Agroecológica y Forestal - AGROECOFOR.

Asimismo, se brindó acompañamiento en los trámites requeridos para la formalización empresarial de la Cooperativa. Se alcanzó el registro con Razón Social: COOPERATIVA AGROECOLÓGICA Y FORESTAL – AGROECOFOR.

2.1.4 ACTIVIDAD: 32020104 APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIOS Y BIODIVERSIDAD Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS NM.

Meta 2024: 20% de avance de documentos técnicos formulados. **Avance:** 6%

Durante este semestre, CORPOAMAZONIA ha venido avanzado en la ejecución de actividades para la formulación de un plan de manejo forestal comunitario, en el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía”, en el Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB) denominado “Paraíso Amazónico” del municipio de Solano, departamento del Caquetá, con el objetivo de implementar procesos de forestería comunitaria. En este contexto, se detallan a continuación las acciones desarrolladas y los resultados de avance para el periodo reportado.

De manera concertada con las comunidades y los presidentes de las veredas Isla Grande y la Pizarra del NDFyB Paraíso Amazónico, y el equipo de profesionales del componente de Manejo Forestal del

proyecto, se logró definir la Unidad de Manejo Forestal-UMF para implementar actividades de manejo forestal sostenible para productos maderables. Es importante resaltar que teniendo en cuenta las consideraciones de las comunidades, se dejan zonas de protección sobre el río Peneya, de esta manera, el área total definida para el Plan de Manejo Forestal corresponde a 23.000 ha.

Con la definición de la Unidad de Manejo Forestal dentro del NDFyB Paraíso Amazónico, se elaboró el plan de trabajo y la metodología a desarrollar para el premuestreo del inventario forestal estadístico.

Del 30 de marzo al 11 de abril de 2024 se realizó la salida de campo al NDFyB Paraíso Amazónico, y en el salón comunal de la vereda La Pizarra se socializó con las comunidades de las veredas Isla Grande y la Pizarra el plan de trabajo y la metodología correspondiente al desarrollo del Inventario Forestal dentro de la Unidad de Manejo Forestal del NDFyB Paraíso Amazónico; en dicho taller se dieron las claridades del alcance del trabajo de campo y que todo se debe realizar con el acompañamiento de las comunidades involucradas para lograr los objetivos propuestos.

Así mismo, se realizó el premuestreo para el cálculo del tamaño de la muestra del inventario forestal estadístico de acuerdo a los términos de referencia de CORPOAMAZONIA (Resolución 1185 de 2017) en el núcleo de desarrollo forestal y de la biodiversidad Paraíso Amazónico, veredas Isla Grande y La pizarra, de igual forma, se capacitó a las comunidades para el diligenciamiento de la información en las planillas de campo y manejo de herramientas GPS para la identificación de las parcelas objeto del inventario. Con ello se calculó un tamaño de muestra de 200 parcelas para el inventario estadístico en una unidad de manejo forestal de 23.000 hectáreas.

Se realizó la inducción a los auxiliares de campo que acompañaron los diferentes recorridos y establecimiento de parcelas del muestreo estadístico dentro de la Unidad de Manejo Forestal, de igual forma se organizó las cuadrillas conformados por profesionales forestales, uno de estos con experiencia en SIG, también para una mayor ubicación en el territorio se socializó de manera general mediante mapas la ubicación de los campamentos, rutas de acceso fluvial y terrestre, sitios estratégicos y ubicación de las líneas base para los inventarios forestales, definidas previamente ; finalmente se conformó cada grupo con el personal que se describe a continuación: Un profesional líder, un reconocedor, un planillero y un trochero. Durante la fase de campo se instalaron dos (2) campamentos dentro de la Unidad de Manejo Forestal Paraíso Amazónico, según las condiciones del bosque y distanciamiento de las líneas base. Un campamento fue instalado para el levantamiento de la información de las líneas base 1, 2 y 3 y otro campamento para el levantamiento de la línea base 4.

Con el acompañamiento de los auxiliares de campo de las veredas Isla Grande y la Pizarra, se avanzó con el premuestreo del inventario estadístico en la Unidad de Manejo Forestal del NDFyB Paraíso Amazónico.



Fotografías. Reunión de socialización del Plan de trabajo y la metodología correspondiente al Inventario Forestal, con las comunidades de las veredas Isla Grande y la Pizarra.



Fotografías. Establecimiento de parcelas de premuestreo (parcelas de 10 m x 50 m)

Del 03 al 24 de mayo de 2024, se desarrolló actividades de campo para el establecimiento de parcelas del muestreo estadístico de acuerdo a los términos de referencia de CORPOAMAZONIA (Resolución 1185 de 2017) y el levantamiento de información dasométrica de los individuos forestales inventariados dentro de la Unidad de Manejo Forestal del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Paraíso Amazónico, ubicado en el municipio de Solano, departamento del Caquetá. Los principales temas y resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Planeación para el inventario forestal estadístico con los líderes de las veredas Isla Grande y La Pizarra del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Paraíso Amazónico.
- Taller en manejo forestal sostenible y socio empresarial.
- Establecimiento de parcelas del muestreo estadístico (Fustales, Latizales y Brinzales).
- Capacitación en el manejo de equipos de medición para el inventario forestal.
- Inventario forestal de las parcelas del muestreo estadístico.
- Procesamiento y análisis de datos del inventario forestal para determinar la composición florística.
- Generación de salidas gráficas (mapas) de las acciones realizadas.
- Concertación de acciones con las comunidades de las veredas Isla Grande y La Pizarra para la formulación e identificación de la Unidad de Corta Anual – UCA dentro de la Unidad de Manejo Forestal – UMF.



Fotografía. Socialización ubicación campamentos y líneas base del muestreo inventario estadístico



Fotografía. Conformación cuadrillas de campo para los inventarios forestales



Fotografía. Delimitación de la línea base (Trocha), para el inventario forestal estadístico



Fotografía. Identificación y marcación de las parcelas objeto de inventario



Fotografía. Inventario forestal (medición y diligenciamiento de las planillas de campo)

Por otra parte, se apoyó y orientó desde la parte técnica y jurídica en la elaboración de los estatutos para la conformación de la nueva asociación que liderará los procesos de forestería comunitaria en el NDFyB Paraíso Amazónico. Se realizó el acompañamiento en la formalización y registro de la asociación ASOBIOCAM que integra a las familias de las veredas Isla Grande y La Pizarra del NDFyB Paraíso Amazónico. La formalización de ASOBIOCAM representa un hito significativo para el desarrollo forestal y la biodiversidad amazónica. Finalmente, para fortalecer las capacidades

técnicas, administrativas y financieras, se capacitó a los directivos de la organización comunitaria en principios básicos de la administración, sostenibilidad ambiental y en los procesos socio empresariales.

De acuerdo a lo anterior, es importante resaltar el apoyo por parte de CORPOAMAZONIA en los procesos de formulación de planes de manejo forestal, involucrando directamente a las comunidades rurales en el fortalecimiento organizacional, la recopilación de información biofísica de las áreas de manejo y la realización de inventarios forestales.

2.1.5 ACTIVIDAD: 32020105 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIOS (PMFC).

Meta 2024: (1 Acción) Porcentaje de acciones implementadas por PMFC. **Avance:** 1 (100%)

Durante el primer semestre de la vigencia 2024 y en el marco del proyecto denominado “*Fortalecimiento de la gestión sostenible del bosque en el Núcleo para el Desarrollo de la Economía Forestal y de la Biodiversidad Las Perlas, municipio de Puerto Guzmán, departamento de Putumayo*”, CORPOAMAZONIA adelantó acciones para apoyar la implementación del Plan de Manejo Forestal Comunitario de la Asociación para el Desarrollo Agroforestal del Putumayo – ASOFORES, la cual cuenta con un derecho adquirido al manejo forestal sostenible de tipo persistente por modo Asociación, otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución DG 0061 del 30 de enero de 2023 para realizar el aprovechamiento de 24 especies maderables en una Unidad de Manejo Forestal conformada por 28 predios con un área de 1.282,8 hectáreas de bosque natural, distribuida en 4 Unidades de Corta, en la Inspección de Galilea del municipio de Puerto Guzmán, Departamento del Putumayo, ubicado dentro del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad denominado Las Perlas. Las acciones implementadas corresponden a las siguientes:

Jornada de intercambio de experiencias: Del 2 al 7 de mayo de 2024, se llevó a cabo una jornada de intercambio de experiencias sobre manejo forestal sostenible entre las asociaciones comunitarias ASOFORES del municipio de Puerto Guzmán (Putumayo) y ASPROABIBE del municipio de Apartadó del departamento de Antioquia, con el acompañamiento de profesionales de las corporaciones CORPOAMAZONIA y CORPOURABA. También participó el FONDO ACCIÓN (Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez), organización colombiana, con 20 años de experiencia, encargado de implementar acciones para consolidar la economía forestal como pilar dinamizador el uso sostenible del bosque y la biodiversidad, que contribuyan en la lucha contra la deforestación y permitan avanzar en la construcción de una política ambiental incluyente; desde los enfoques Financiero, Ambiental y Social.

En esta gira, se propició un espacio de aprendizaje y colaboración entre los diferentes actores involucrados en la cadena de valor de productos forestales maderables y no maderables donde integrantes de la asociación ASOFORES participaron activamente y realizaron aportes significativos, formularon preguntas, aclararon dudas y obtuvieron información valiosa sobre experiencias exitosas en el campo del aprovechamiento y transformación forestal. Además, se destacó la importancia del manejo de maquinaria forestal en el procesamiento de la madera, la organización y planificación para la comercialización de los productos, así como la implementación de medidas de seguridad y salud para los trabajadores involucrados en el aprovechamiento y procesamiento de la madera.

De igual manera, se realizó de manera práctica capacitación en técnicas de extracción de impactos reducido, con el objetivo de dar a conocer métodos de extracción que minimicen el impacto ambiental en las unidades de manejo forestal. Los participantes de la gira se desplazaron hasta el área de aprovechamiento forestal de ASPROABIBE, observaron de manera directa el funcionamiento del aserrío portátil Lukas mil y el manejo de cable aéreo como medio de transporte de madera.



Fotografía. Ingreso al área de aprovechamiento forestal de ASPROABIBE



Fotografía. Observación del aserrío portátil Luka Mil



Fotografía. Práctica de campo -funcionamiento de aserio portátil ASPROABIBE



Fotografía. Observación del sistema de cable aéreo

Así mismo, el día 6 de mayo de 2024, se realizó visita a la empresa Grupo Forestal y empresarial Núcleos de Madera, ubicada en el Municipio de Yarumal, Antioquia. Inicia la jornada ingresando a la planta industrial Núcleos de madera, donde funcionarios y operarios de la empresa realizaron una charla, relacionada con recomendaciones sobre la seguridad para el ingreso a la empresa, verificando que todo el personal tenga los elementos de protección personal (EPP): botas de seguridad, casco y protección de oídos.

También se expusieron algunas características de la empresa Núcleos de Madera; grupo forestal y empresarial que forma parte de la organización Ardila Lülle, con más de 45 años de experiencia, que se dedica al cultivo y producción de madera de pino para uso industrial, conformada por Cipreses de Colombia S.A y Núcleos e inversiones forestales de Colombia S.A. Cipreses de Colombia S.A, cuenta con más de 12.000 hectáreas de bosque distribuidos en cuatro núcleos forestales, ubicados estratégicamente en los municipios de: Medellín, Caldas, Yarumal Yolombó, en el Departamento de Antioquia, de los cuales el 34% son bosques naturales protegidos y conservados y el 64% es cultivado en 5 especies forestales de: pinos, ciprés y eucalipto. La capacidad de producción es de 10.000 toneladas/mes.

Se socializaron las líneas de negocio de la empresa Núcleos de madera: Forestal (vivero, plantación, cosecha madera), industrial (aserrío, inmunización, suministro, y comercial (Proveedores de tableros aglomerados, carpinteros y constructores, venta de servicios y productos), y mediante recorrido a las instalaciones de la empresa se conocieron las áreas y los procesos de transformación, secado y preservado de la madera y el área de comercialización, la maquinaria disponible y el funcionamiento.



Fotografía. Recorrido y descripción de la empresa Núcleos de Madera

ASOFORES participó en todos los escenarios, de manera activa, realizando aportes, preguntas, obteniendo información sobre las experiencias significativas de ASPROABIBE y NÚCLEOS DE MADERA, además conocieron el funcionamiento de la maquinaria como el aserrío portátil Lukas Mil y la importancia del manejo de la tecnología en los métodos de procesamiento de la madera.

Jornadas de capacitación en técnicas de transformación y secado de la madera: En el mes de febrero de 2024, se realizaron 2 jornadas de capacitación a integrantes de la asociación ASOFORES; el 17 de febrero se realizó una jornada teórica en la cual se abordaron las siguientes temáticas: Secado y madurado de la madera, corte y selección de especies de acuerdo al producto final,, cargue y estibado de la madera, tiempos de secado y estabilización de la madera y manejo de máquinas; y el 18 de febrero se realizó una jornada práctica con la participación de todos los socios (34 personas) de ASOFORES en donde se visitó a la empresa ASERRÍO TRANSFORMADORES DEL PUTUMAYO en el municipio de Puerto Asís, donde se abordaron las siguientes temáticas: corte, secado y moldurado de las maderas, práctica de la SINFÍN de corte y selección de especies forestales de

acuerdo con el producto final, cargue y estribado de la madera en las cámaras de secado, tiempos de secado y estabilización de la madera y práctica en máquina CANTEADORA y SIERRA.



Fotografía. Jornada teórica con ASOFORES - 17 de febrero 2024



Fotografías. Jornada práctica con ASOFORES - Corte y selección de especies forestales- 18 de febrero 2024

Asistencia técnica en las actividades de manejo sostenible del bosque: Durante este semestre, se llevaron a cabo visitas de asistencia técnica a cada uno de los 28 predios que conforman la unidad de manejo forestal de la Asociación ASOFORES, en el mes de enero se visitaron 15 predios y 13 predios en el mes de febrero, en estas visitas se realizaron recorridos de reconocimiento en los predios y se validó la ubicación geográfica de los mismos, así mismo, en las visitas se brindó asistencia técnica mediante acompañamiento en campo en las actividades de manejo sostenible del bosque, identificación y señalización de los árboles otorgados para aprovechamiento en la Resolución 061 de 2023, adecuación y/o identificación de caminos de extracción, corte de lianas, bejucos, despeje de caminos obstaculizados por árboles derribados por fenómenos naturales, protección de la capa vegetal y de los cursos de agua, protección de la fauna presente en el área y uso correcto y mantenimiento de equipos y maquinaria utilizada para el aprovechamiento forestal de recursos maderables. Capacitación en técnicas de extracción de impacto reducido, montaje y uso de cable aéreo para extracción de forestales. Desarrollo de actividades de manejo sostenible del bosque en los predios de los beneficiarios: asistencia técnica en actividades como la identificación y señalización de los árboles autorizados en la Resolución 061 de 2023.



Fotografías. Visitas de asistencia técnica realizadas en los predios de la asociación ASOORES para la implementación del PMF- enero de 2024



Fotografías. Visitas de asistencia técnica realizadas en los predios de la asociación ASOORES para la implementación del PMF- febrero de 2024.

2.1.6 ACTIVIDAD: 32020106 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NÚCLEOS DE DESARROLLO FORESTAL (NDF).

Meta 2024: 5 NDF implementados. **Avance:** 5 (100%)

Durante el primer semestre de la vigencia 2024, se avanzó estratégicamente en acciones correspondientes a la implementación de 5 Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB) priorizados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, como son: NDFyB Solano, NDFyB Paraíso Amazónico (Caquetá), NDFyB Las Perlas, NDFyB Mecaya y NDFyB Villa Catalina (Putumayo), de la siguiente manera:

NDFyB Solano: En el marco del Convenio Interadministrativo 1198-2023 firmado entre CORPOAMAZONIA y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual cuenta con una prórroga hasta el 30 de septiembre del 2024, que tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación para el Desarrollo Sostenible Del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONIA- para adelantar la fase de socialización y caracterización de potenciales beneficiarios de incentivos a la conservación en la jurisdicción de la corporación en el marco de la implementación del plan integral de contención de la deforestación”, en el NDFyB Solano se realizaron las siguientes acciones:

Del 1 al 5 de abril de 2024, se llevaron a cabo cuatro reuniones veredales en el NDFyB Solano, específicamente en las veredas Buenos Aires, Peñas Blancas, Curiplaya y el municipio de Solano. Estas reuniones se centraron en la caracterización predial, los objetivos del proceso, los métodos utilizados, los beneficios potenciales y en resolver las inquietudes de los participantes en un ambiente de diálogo abierto y participativo. El objetivo principal fue garantizar la comprensión y aceptación del proceso de caracterización predial por parte de las comunidades y destacar su importancia. Durante el primer semestre de 2024, en colaboración con líderes del Núcleo y gestores prediales de la comunidad de Solano contratados por CORPOAMAZONIA, se han caracterizado 69 predios dentro del núcleo, identificados por las Juntas de Acción Comunal como potenciales beneficiarios del incentivo por conservación.

NDFyB Paraíso Amazónico: En el desarrollo del Convenio Interadministrativo 1198-2023, los días 16 y 17 de marzo de 2024, se llevaron a cabo dos reuniones veredales en el NDFyB Paraíso Amazónico, específicamente en las veredas Peregrinos, Isla Grande y Pizarra. El objetivo de estas reuniones fue explicar el proceso de caracterización a los potenciales beneficiarios de la conservación, generar acuerdos y establecer rutas de visitas. Durante el primer semestre de 2024, en colaboración con líderes comunitarios y gestores contratados por CORPOAMAZONIA, se caracterizaron 193 predios dentro del núcleo, los cuales serán potenciales beneficiarios de la conservación.

Por otra parte, en el marco del proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía", se llevaron a cabo diversas actividades en el NDFyB Paraíso Amazónico. Esto incluyó reuniones de socialización, concertación y capacitaciones con las comunidades y presidentes de las veredas Isla Grande y la Pizarra. Como resultado de estas interacciones, se logró definir una Unidad de Manejo Forestal (UMF) de 23,000 hectáreas, en la cual se formulará un Plan de Manejo Forestal para productos maderables.

Posteriormente, se elaboró un plan de trabajo y una metodología para llevar a cabo un muestreo del inventario forestal estadístico dentro de la UMF. Entre el 30 de marzo y el 11 de abril de 2024, se realizó una salida de campo al NDFyB Paraíso Amazónico para socializar el plan de trabajo y la metodología correspondiente al desarrollo del Inventario Forestal, con las comunidades de las veredas Isla Grande y la Pizarra. Durante esta fase, se capacitó a las comunidades en el uso de herramientas GPS y en el diligenciamiento de información en las planillas de campo necesarias para el inventario forestal. Así mismo, se realizó la inducción a los auxiliares de campo, y se proporcionó información detallada mediante mapas sobre la ubicación de campamentos, rutas de acceso fluvial y terrestre, sitios estratégicos y líneas base para los inventarios forestales. Durante la fase de campo, se instalaron dos campamentos dentro de la UMF Paraíso Amazónico y se avanzó con el muestreo del inventario estadístico con la ayuda de los auxiliares de campo de las veredas Isla Grande y la Pizarra.

Del 03 al 24 de mayo de 2024, se desarrollaron actividades de campo para el establecimiento de parcelas del muestreo estadístico (Fustales, Latizales y Brinzales) y el levantamiento de información dasométrica de los individuos forestales inventariados dentro de la UMF en el NDFyB Paraíso Amazónico.

Así mismo, se apoyó y orientó desde la parte técnica y jurídica en la elaboración de los estatutos para la conformación de la nueva asociación que liderará los procesos de forestería comunitaria en el NDFyB Paraíso Amazónico. Se realizó el acompañamiento en la formalización y registro de la asociación campesina para el desarrollo forestal y la biodiversidad amazónica- ASÓBIOCAM- que integra a las familias de las veredas Isla Grande y La Pizarra del NDFyB Paraíso Amazónico. Finalmente, para fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y financieras, se capacitó a los directivos de la organización comunitaria en principios básicos de la administración, sostenibilidad ambiental y en los procesos socio empresariales.

NDFyB Las Perlas: En relación con el Convenio Interadministrativo 1198-2023, los días 19 y 20 de marzo de 2024, se llevaron a cabo reuniones veredales en Las Perlas, con la participación de las veredas Brisas del Yurilla, Las Villas, Caño Sábalo, Buenos Aires del Mandur, Aguas Claras, La Yuribe, Nuevo Horizonte, El Roble, La Torre, La Brasilia, El Silencio, La Ilusión, Palmas del Yurilla, Edén Agua Azul y Agua Azul. En estas reuniones se abordaron temas relacionados con la percepción del territorio, sus fortalezas de conservación y problemáticas. Durante el primer semestre de 2024, se caracterizaron 219 predios y el mismo número de familias, identificadas como potenciales beneficiarias de la conservación.

Por otra parte, en el marco del proyecto denominado “*Fortalecimiento de la gestión sostenible del bosque en el Núcleo para el Desarrollo de la Economía Forestal y de la Biodiversidad Las Perlas, municipio de Puerto Guzmán, departamento de Putumayo*”, se adelantaron actividades de asistencia técnica y de intercambio de experiencias orientadas a fortalecer las capacidades organizacionales y técnicas de la Asociación para el Desarrollo Agroforestal del Putumayo – ASOFORES, la cual cuenta con resolución aprobada para el manejo forestal sostenible de tipo persistente por modo Asociación, en un área de 1.282,8 hectáreas de bosque natural, en la Inspección de Galilea del municipio de Puerto Guzmán, Departamento del Putumayo, ubicado en el NDFyB Las Perlas. Las acciones realizadas corresponden a las siguientes:

- **Jornada de intercambio de experiencias:** Del 2 al 7 de mayo de 2024, se llevó a cabo una jornada de intercambio de experiencias sobre manejo forestal sostenible entre las asociaciones comunitarias ASOFORES del municipio de Puerto Guzmán (Putumayo) y ASPROABIBE del municipio de Apartadó del departamento de Antioquia, con el acompañamiento de profesionales de las corporaciones CORPOAMAZONIA y CORPOURABA. También participó el FONDO ACCIÓN (Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez). Así mismo, el día 6 de mayo de 2024, se realizó visita a la empresa Grupo Forestal y empresarial Núcleos de Madera, ubicada en el Municipio de Yarumal, Antioquia, en la cual dió a conocer las líneas de negocio de la empresa Núcleos de madera: Forestal (vivero, plantación, cosecha madera), industrial (aserrío, inmunización, suministro, y comercial (Proveedores de tableros aglomerados, carpinteros y constructores, venta de servicios y productos), y mediante recorrido a las instalaciones de la empresa se conocieron las áreas y los procesos de transformación, secado y preservado de la madera y el área de comercialización, la maquinaria disponible y el funcionamiento. ASOFORES participó en todos los escenarios, de manera activa, realizando aportes, preguntas, obteniendo información sobre las experiencias significativas de ASPROABIBE y NÚCLEOS DE MADERA, además conocieron el funcionamiento de la maquinaria como el aserrío portátil Lukas Mil y la importancia del manejo de la tecnología en los métodos de procesamiento de la madera.
- **Jornadas de capacitación en técnicas de transformación y secado de la madera:** En el mes de febrero de 2024, se realizaron 2 jornadas de capacitación a integrantes de la asociación ASOFORES; el 17 de febrero se realizó una jornada teórica en la cual se abordaron las siguientes temáticas: Secado y madurado de la madera, corte y selección de especies de acuerdo al producto final,, cargue y estibado de la madera, tiempos de secado y estabilización de la madera y manejo de máquinas; y el 18 de febrero se realizó una jornada práctica con la participación de todos los socios (34 personas) de ASOFORES en donde se visitó a la empresa ASERRÍO TRANSFORMADORES DEL PUTUMAYO en el municipio de Puerto Asís, donde se abordaron las siguientes temáticas: corte, secado y moldurado de las maderas, práctica de la SINFÍN de corte y selección de especies forestales de acuerdo con el producto final, cargue y estribado de la madera en las cámaras de secado, tiempos de secado y estabilización de la madera y práctica en máquina CANTEADORA y SIERRA.

- **Asistencia técnica en las actividades de manejo sostenible del bosque:** Se realizaron visitas de asistencia técnica a cada uno de los 28 predios que conforman la unidad de manejo forestal de la Asociación ASOFORES, en el mes de enero se visitaron 15 predios y 13 predios en el mes de febrero, en estas visitas se realizaron recorridos de reconocimiento en los predios y se validó la ubicación geográfica de los mismos, así mismo, en las visitas se brindó asistencia técnica mediante acompañamiento en campo en las actividades de manejo sostenible del bosque, identificación y señalización de los árboles otorgados para aprovechamiento en la Resolución 061 de 2023, adecuación y/o identificación de caminos de extracción, corte de lianas, bejucos, despeje de caminos obstaculizados por árboles derribados por fenómenos naturales, protección de la capa vegetal y de los cursos de agua, protección de la fauna presente en el área y uso correcto y mantenimiento de equipos y maquinaria utilizada para el aprovechamiento forestal de recursos maderables. Capacitación en técnicas de extracción de impacto reducido, montaje y uso de cable aéreo para extracción de forestales. Desarrollo de actividades de manejo sostenible del bosque en los predios de los beneficiarios: asistencia técnica en actividades como la identificación y señalización de los árboles autorizados en la Resolución 061 de 2023.

NDFyB Mecaya: En el marco del Convenio Interadministrativo 1198-2023, del 22 al 24 de marzo de 2024, se realizaron reuniones veredales en la inspección de Mayoyoque, vereda Loma Encantada y vereda El Mecaya. Participaron líderes comunitarios y potenciales beneficiarios del incentivo. El objetivo fue explicar y aclarar el proceso, conocer las problemáticas de la comunidad, su perspectiva y establecer un cronograma para realizar las caracterizaciones prediales. Durante el primer semestre de 2024, se caracterizaron 330 predios y se encuestó el mismo número de familias, que serán potenciales beneficiarias de los incentivos.

NDFyB Villa Catalina: Se adelantaron acciones en el marco de la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA TERRITORIAL Y RESTAURACIÓN EN ÁREAS DEL NÚCLEO DE DESARROLLO FORESTAL Y BIODIVERSIDAD VILLA CATALINA PUERTO ROSARIO, MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, mediante el cual se desarrollaron actividades y se lograron metas importantes de implementación del NDFyB Villa Catalina, como se detalla a continuación.

30 Personas capacitadas con educación informal. El 10 de enero de 2024, mediante una reunión virtual entre la comunidad y el equipo ejecutor, se llevó a cabo la evaluación y selección de las áreas para realizar el monitoreo comunitario del recurso de flora y fauna. Se seleccionó el área de monitoreo del recurso hídrico, se llevaron a cabo los muestreos correspondientes en la fuente hídrica Mangalpa y se presentaron los resultados obtenidos a la comunidad.

Se llevaron a cabo capacitaciones y prácticas de campo sobre fauna silvestre, donde los miembros de la comunidad fueron instruidos en el manejo de cámaras trampa, toma de huellas en yeso, reconocimiento de huellas y manejo de redes de niebla para la captura de mamíferos voladores.

Se realizaron prácticas de campo del recurso flora, que incluye la toma de variables dasométricas, el uso de GPS para la georreferenciación, la recolección de muestras botánicas y otros temas pertinentes. Además, se realizó la capacitación en gobernanza, donde se aborda la inclusión del conocimiento ancestral sobre el recurso flora. Estas actividades promueven el manejo sostenible y la conservación de la flora local, al tiempo que integran saberes tradicionales para una gestión más integral y efectiva de los recursos naturales.

Se realizaron capacitaciones sobre fauna silvestre, específicamente en aves. Así mismo, se realizaron las prácticas de campo en las que se llevaron a cabo avistamientos de aves; también se desarrolló el módulo de gobernanza correspondiente a este componente.

Los grupos de monitoreo de fauna y flora avanzaron con el seguimiento de estos componentes en las diferentes áreas seleccionadas para realizar el monitoreo.

Se elaboró un documento que compila los resultados del monitoreo de flora, fauna y recursos hídricos realizado por el grupo "Guardianes de la Madre Tierra". Este documento permite tener un acercamiento del estado actual de los ecosistemas locales, identificando su biodiversidad y la calidad del agua. La información recopilada permite que la comunidad desarrolle planes específicos y efectivos para la protección de sus especies de flora, fauna y la gestión sostenible de los recursos hídricos. Asimismo, el informe facilita la toma de decisiones informadas para futuras acciones en su territorio.

En el mes de mayo 2024, se realizó el evento de cierre con la entrega de las certificaciones de participación a 30 personas del grupo de monitoreo "Guardianes de la Madre Tierra", así mismo, se realizó la entrega de equipos básicos para que la comunidad continúe con el monitoreo.

2 Áreas restauradas. Se avanzó en la compra del material vegetal, así como en la compra de insumos y materiales necesarios para llevar a cabo el establecimiento de 2 ha de Sistema Agroforestal (SAF) y de los materiales para realizar el aislamiento de control de tensionantes.

Se llevó a cabo capacitación sobre procesos de rehabilitación y monitoreo de áreas, que contó con una destacada participación y activa contribución por parte de la comunidad del resguardo. Este compromiso evidencia el significativo interés de la comunidad en estos temas.

Se elaboró el documento final con la estrategia integral de monitoreo, seguimiento y evaluación para efectuar un seguimiento detallado del progreso, identificar desafíos y evaluar el impacto de las actividades de restauración.

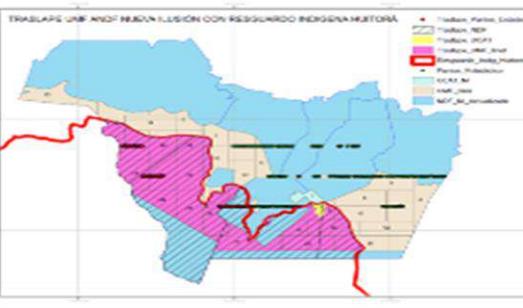
Se establecieron 2 hectáreas de SAF de cacao, abarco, plátano y se realizó el aislamiento y control de tensionantes. El establecimiento del SAF beneficia a la comunidad al diversificar sus fuentes de ingresos, mejora la seguridad alimentaria, promueve la conservación ambiental, genera empleo local y fortalece el sentido de pertenencia y empoderamiento comunitario. Se establecieron parcelas de monitoreo en las dos hectáreas de SAF establecidas.

Se realizó el seguimiento de las parcelas de monitoreo establecidas en las dos hectáreas del Sistema Agroforestal (SAF). Se han presentado los informes correspondientes: el tercer informe para la Parcela 1 y el informe 2 de la Parcela 2. Los resultados indican que, de un total de 50 individuos monitoreados en ambas parcelas, el 96% se encuentra en condiciones fitosanitarias óptimas, mientras que el 4% muestra signos de mortalidad. Este tipo de seguimiento y los datos obtenidos son importantes para evaluar el rendimiento y la viabilidad a largo plazo de los sistemas agroforestales, facilitando la optimización de los recursos y la implementación de prácticas agrícolas más resilientes y sostenibles.

9 Estufas ecoeficientes móviles instaladas. Se entregaron 9 estufas ecoeficientes móviles a los integrantes de la comunidad. Y se realizó capacitación a los beneficiarios acerca del uso y mantenimiento de las estufas ecoeficientes.

En el NDFyB Villa Catalina, no se llevaron a cabo los procesos de caracterización de potenciales beneficiarios a la conservación establecidos en el Convenio Interadministrativo 1198-2023. Esto se debió a que, en una reunión realizada en diciembre de 2023, líderes del resguardo indígena expresaron su decisión de no participar en este proceso de caracterización. El motivo principal fue la presencia de campesinos dentro de su territorio, lo cual podría generar afectaciones a la comunidad indígena. Indígenas y campesinos han estado dialogando para encontrar una solución que permita a los primeros recuperar su territorio ancestral, lo que llevó a que el incentivo, al ser voluntario, no se aplicará a estas familias. Por consiguiente, en coordinación con el comité técnico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y CORPOAMAZONIA, se decidió no interferir ni

incluir a estas familias hasta que se logre un consenso claro sobre su situación y acciones en el territorio.

	
<p><i>Fotografía. Reunión Veredal NDFyB Paraíso Amazónico</i></p>	<p><i>Fotografía. Reunión Veredal NDFyB Mecaya</i></p>
	
<p><i>Fotografía. Reunión Veredal NDFyB Solano</i></p>	<p><i>Fotografía. Reunión veredal NDF Las Perlas</i></p>
	
<p><i>Fotografía. Reunión Corpoamazonia - REM II, priorización acciones en los NDFyB.</i></p>	<p><i>Fotografía. Evaluación PMF Nueva Ilusión.</i></p>

Por otra parte, se están llevando a cabo acciones conjuntas y coordinadas con el programa REM Visión Amazonía en otros NDFyB localizados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, como parte de la estrategia para la contención de la deforestación. En el periodo reportado, con el equipo técnico vinculado al Acta Específica 001/2023, se destacan los siguientes apoyos realizados:

1. ***NDFyB Nueva Ilusión:** El 15/02/2024, desde la Subdirección de Administración Ambiental (SAA) de CORPOAMAZONIA, se coordina el desarrollo de una reunión entre equipo técnico de la SAA y equipo técnico del Pilar 1 Gobernanza de Desarrollo Forestal Sostenible en la que se revisa el resultado de la evaluación a la solicitud de aprovechamiento forestal persistente por modo asociación presentada sobre un área estimada de 30.161,3 ha mediante comunicación del 18/05/2023 por el señor EDINSON JURADO CARDONA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 17.710.875 expedida en Planadas (Tolima), representante legal de la ASOCIACIÓN NÚCLEO DE DESARROLLO FORESTAL NUEVA ILUSIÓN (ANDF NUEVA ILUSIÓN), identificada con NIT: 901710969-6. Desde la SAA, se socializa el resultado de la evaluación a la solicitud y se orientan las modificaciones de tipo técnico que el asistente técnico particular debe considerar en adelantar al PMF ANDF Nueva Ilusión.
2. ***ACAI CONUCACHA:** Se realizó revisión documental para el trámite de aprovechamiento forestal de productos no maderables del bosque de la especie (*Mauritia flexuosa*), modo asociación, con radicado CORPOAMAZONIA 2642 del 26 de junio de 2023 por parte de ACAICONUCACHA en el bajo Caguán, municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá.
3. ***ASECADY:** En apoyo a la Implementación del Incentivo Forestal Amazónico – IFA y seguimiento a AT-D en áreas con Acuerdo de Conservación. En el municipio de San Vicente del Caguán, en atención al memorando SAA-086 del 29 de enero de 2024, se emitió oficio DTC-1184 del 17 de mayo de 2024 con solicitud de acompañamiento y coordinación para la verificación de alertas tempranas por deforestación en predios con acuerdos de conservación suscrito con CORPOAMAZONIA, al señor JOSE ANDRES LEMUS SANTILLANA en calidad de representante legal de ASECADY.
4. ***NDFyB Orotuyo:** Se apoyó el proceso de seguimiento y monitoreo al Aprovechamiento Forestal Persistente Modo Asociación con la emisión de la Resolución DG Nro. 0683 del 17/06/2024 de prórroga.
5. ***Escuela de Selva:** El 25/03/2024, se convoca Angela Maribeth Martín Pérez, profesional de la Universidad de la Amazonía, coordinadora del Programa Escuela de Selva Fase II; y, se desarrolla reunión con el objeto de coordinar en el apoyo por parte del equipo vinculado al AE 001/2023 al programa Escuela de Selva Fase II. En los meses de abril y mayo se desarrollan tres (3) encuentros de coordinación entre el equipo técnico y la coordinación del programa Escuela de Selva II, con el propósito de coordinar acciones para el apoyo a la implementación del programa.
6. ***NDFyB Aguas Claras - Yarí:** Apoyo en la etapa de planificación del programa Escuela de Selva II para su implementación en los Núcleos de Desarrollo Forestal NDF. En esta oportunidad, profesionales vinculados al AE 001/2023 en el municipio de San Vicente del Caguán, apoyarán a contactar a potenciales estudiantes con el fin de diligenciar los formularios de inscripción y postulación para ingresar al diplomado Gestor comunitario de selva.
7. ***En febrero y marzo de 2024,** mediante comunicación formal desde la Subdirección de Administración Ambiental SAA de CORPOAMAZONIA dirigida al Líder del Pilar 1 Gobernanza y Desarrollo Forestal Sostenible, se solicita remitir a la SAA una orientación escrita correspondiente a tres procesos de gestión que viene planificando implementar el Pilar 1 en los Núcleos de Desarrollo Forestal NDFyB Orotuyo, **Peregrinos**, Nueva Ilusión, Aguas Claras – Yarí y áreas priorizadas por el mismo programa con el propósito de continuar avanzando en el cumplimiento del Acta Específica V.A. II Nro. 001 de 2023:
 - “Acompañar los procesos de Certificación Forestal en los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDFyB de la jurisdicción establecidos por Visión Amazonía hacia el manejo forestal sostenible”.
 - “Apoyar la implementación del Programa de Educación Ambiental para la vida “Escuela de Selva” Fase II dirigida a los jóvenes rurales” en veredas con mayores tasas de deforestación y municipios priorizados por el Programa REM.

- “Curso de gestor comunitario de selva”, en el sentido de conocer cuál es la población estudiantil que tramitará algún tipo de solicitud de acceso al recurso forestal de productos maderables y no maderables.
8. Se establecieron acciones de preservación mediante acuerdos de conservación en varios sectores de los NDFyB Ampliación Nueva Ilusión. En Nueva Ilusión, se han preservado 2.699 ha y 19.570 ha a través de 230 y 179 acuerdos, respectivamente. En Solano, se han preservado 6.451 ha con 56 acuerdos; en Mecaya, 3.340 ha con 70 acuerdos; en Orotuyo, 7.901 ha con 21 acuerdos; en Paraíso Amazónico, 1.423 ha con 68 acuerdos; en Cuemani, 2.175 ha con 49 acuerdos; en Yarí, 1.291 ha con 84 acuerdos; en Camuya, 9.476 ha con 53 acuerdos; y en Perlas, 4.349 ha con 165 acuerdos. Estas acciones han contribuido significativamente a la conservación de bosque natural en pie dentro de los Núcleos de Desarrollo Forestal.

2.1.7 ACTIVIDAD: 32020107 ELABORACIÓN Y ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS TÉCNICOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE.

Meta 2025: 100% de avance en la formulación de documentos técnicos. **Avance:**

Esta actividad fue programada para la vigencia 2025.

2.2- PROYECTO 320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Para contribuir a la conservación de la Biodiversidad, a la generación y mantenimiento de la oferta de bienes y servicios ecosistémicos sin superar su capacidad de carga ni comprometer su capacidad de renovación, con este proyecto se busca aumentar el número de áreas protegidas regionales del departamento de Putumayo inscritas en el RUNAP; Fortalecer la implementación de los planes de manejo de áreas protegidas regionales en Caquetá y Putumayo; avanzar en la zonificación y el régimen de usos del páramo Doña Juana Chimanoy; continuar con la implementación de protocolos y procedimientos de los Pagos por Servicios Ambientales como una alternativa para la conservación y para el manejo adecuado de áreas sensibles.

De igual forma se priorizará entre las especies de fauna y flora silvestres amenazadas incluidas en el listado nacional adoptado mediante la Resolución 126 de 2024, que cuentan con registros de usos y/o imposición de medidas de control por tráfico ilegal, conflictos con actividades productivas y/o comunidades en la jurisdicción, la aplicación de acciones y medidas que propendan por su recuperación y conservación al igual que el desarrollo de medidas de prevención y control para aquellas especies identificadas como invasoras en el listado nacional y que están afectando en algún grado los ecosistemas amazónicos. Se formularán e implementarán iniciativas que aborden la problemática de las especies para una gestión efectiva del territorio, y promuevan la salud de las poblaciones naturales de las especies en las áreas con mayor presión.

Especies de felinos grandes y medianos como *Panthera onca*, *Leopardus spp.*, *Puma yaguarondi*, y carnívoros como el oso andino, así como grandes mamíferos incluidas dantas, manatíes, primates grandes y medianos, así como especies de cocodrilíidos y peces como el pirarucú se encuentran priorizados por causas que involucran la pérdida de hábitat y reducción de su calidad, interacciones negativas con actividades productivas en municipios como Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís, Orito, Puerto Guzmán, entre otros. Las acciones de conservación *in situ* a desarrollar se encuentran articuladas a los procesos de seguimiento y monitoreo de las especies que viene desarrollando la corporación en los períodos administrativos anteriores, en el marco de la implementación de los planes y programas nacionales para la protección y conservación de las especies en el país y en la región, bajo metodologías que involucran el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para el monitoreo de especies y el uso de tecnologías que retroalimenten con información, la toma de decisiones oportuna para la gestión efectiva de las especies. Las acciones de conservación *ex situ*

previstas se encuentran ligadas al Centro Experimental Amazónico - CEA - y su rol articulador de la gestión sobre las especies de fauna silvestre, considerando las necesidades de atención al manejo y disposición de especímenes, la educación ambiental y la sensibilidad ciudadana para la protección de la fauna nativa.

La flora nativa con alto potencial de uso y necesidades de protección por su condición de alta diversidad y sensibilidad a la transformación de hábitats como las orquídeas y otros grupos de epífitas que además, tienen alto potencial para el desarrollo de iniciativas con fines comerciales, serán priorizadas para áreas como el alto Putumayo y el pie de monte de Caquetá, donde la alta diversidad de estas especies, el conocimiento ancestral para su manejo y propagación *in situ* y *ex situ*, además de la identificación de potencial para su uso como productos susceptibles de ingresar a cadenas de valor – agroindustrial.

Respecto de las especies invasoras, durante los últimos 12 años se realizan acciones de control de especies de helicídos en áreas urbanas y periurbanas con el fin de contener la invasión a etapas de naturalización de estas especies en los ecosistemas amazónicos; se requiere dar continuidad a estas acciones de prevención, información a la comunidad sobre el manejo de estas especies, procedimientos de control necesarios en áreas urbanas y periurbanas, manejo y disposición de residuos y especímenes, entre otros, en los municipios de la jurisdicción donde hoy se encuentra confirmada la presencia de estas especies, pero también de medidas preventivas en aquellos lugares donde no hay hasta ahora reportes de presencia de estas especies, pero existe potencial de invasión de acuerdo con los resultados de monitoreo de la invasión con la cuenta la entidad.

En relación con especies de pastos con alto potencial invasor como el pasto alemán, también se han desarrollado acciones en años recientes que requieren continuidad, con el fin de contener su expansión y los efectos para otras especies de plantas herbáceas, principalmente en municipios de Caquetá y Putumayo.

También se incluyen en este proyecto acciones orientadas a la recuperación o rehabilitación de suelos que por la intensidad o el uso inadecuado al que han sido sometidos se encuentran degradados; y el acompañamiento a sectores productivos para la reconversión y armonización de sus sistemas de a tecnologías sostenibles y amigables con el ambiente

Así mismo, todo proceso de gobernanza de este plan operativo relacionado con, por ejemplo, actualizaciones de planes de manejo, ordenamiento forestal o de cuencas, sean comunitarios o no, promoverá la participación activa de las mujeres, los jóvenes y los pueblos étnicos.

2.2.1 ACTIVIDAD: 32020201 DECLARACIÓN, HOMOLOGACIÓN O RECATEGORIZACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES, INSCRITAS EN EL RUNAP.

Meta 2024: (1 Área protegida) 15% Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP. **Avance:** 13% (87%)

Con fundamento en la Resolución 1125 de 2015, CORPOAMAZONIA avanza en el proceso de declaratoria de un área de 3.507 hectáreas en la Serranía del Churumbelo, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, bajo la categoría de Distrito de Conservación de Suelos. Se ha logrado un avance del 90%, representado en el cumplimiento de las fases de PREPARACIÓN (fase 1: 100%), de APRESTAMIENTO (fase 2: 100%), y de DECLARATORIA (fase 3: 70%). Los avances específicos de cada fase se presentan a continuación:

- **FASE 1 (100%):** Representado en: la elaboración del documento de “Valoración de la iniciativa”; la conformación de una línea base de información social, económica, cultural y ambiental; y el establecimiento de canales de comunicación efectivos con las comunidades campesinas e indígenas.

- **FASE 2 (100%):** Se elaboró un mapeo de actores, se adoptó un Esquema de Gobernanza compartida, se suscribió un Acuerdo de Voluntades entre las comunidades campesinas de las Veredas El Zarzal, San José del Pepino, Malvinas, San Carlos y la Gobernación del Putumayo, Alcaldía de Mocoa y CORPOAMAZONIA. Se determinó la categoría del área protegida regional como un Distrito de Conservación de Suelos (DCS), se delimitó un área de 3.507 hectáreas, y se adelantó todo el proceso de Consulta Previa con la comunidad indígena del Cabildo Los Pastos de San José del pepino.
- **FASE 3 (70%):** En cumplimiento de la Fase Declaratoria, se elaboró el Documento Síntesis y se presentó ante el Instituto SINCHI el 04 de diciembre de 2023, luego, atendiendo las observaciones presentadas por este Instituto, el día 26 de junio de 2024 se sustentó en la ciudad de Bogotá ante el SINCHI, la propuesta técnica final del proceso de declaratoria.



Bogotá: junio 26 de 2024: Sustentación del Documento Síntesis del DCS Churumbelos ante SINCHI

2.2.2 ACTIVIDAD: 32020202 IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO EN ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES.

Meta 2024: 20% de avance de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. **Avance:** 13%

Dentro del proceso de implementación del Plan de manejo del Parque Natural Miraflores y Picachos, adoptado mediante Resolución 1083 de 2023, localizado en jurisdicción de los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Florencia en el departamento del Caquetá, se estructuró un Plan Operativo con 29 proyectos para la vigencia 2023 – 2028.

A la fecha se ha cumplido con la suscripción del Memorando de Entendimiento en un 100% y se ha tenido un avance parcial en otros proyectos como se describe a continuación:

1. **Proyecto 1:** Mejoramiento vial en 87 km de la vía Santana Ramos (Caquetá) - Algeciras (Huila), bajo criterios de Infraestructura Verde: Avance: 10%.

2. **Proyecto 2:** Suscribir un Memorando de Entendimiento entre comunidades e instituciones con influencia en el PNR Miraflores y Picachos. Avance: 100%.
3. **Proyecto 3:** Realizar el proceso de precisión cartográfica y amojonamiento a través de la señalización, para establecer de forma visual los límites del Parque en las zonas priorizadas con la comunidad: Avance: 50%.
4. **Proyecto 5:** Participación en los procesos de actualización de los POT municipales y en la formulación de los PD municipal y departamental, y el PAI de CORPOAMAZONIA y CAM. Avance: 70%.
5. **Proyecto 6:** Participación en los procesos de reglamentación ambiental específica de las zonas con función amortiguadora definiendo las determinantes para los desarrollos sectoriales. Avance: 60%.
6. **Proyecto 9:** Concertación e implementación de acuerdos de restauración con campesinos en los sitios priorizados dada sus altas tasas de transformación de bosque a pastos. Avance: 40%.
7. **Proyecto 25:** Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la administración, infraestructura física y capacidad operativa del área protegida. Avance: 30%.
8. **Proyecto 29:** Fortalecer las figuras de OT: ZRC Pato Balsillas; ZRC de Cabeceras Orteguaza y San Pedro (Solicitada), y región de Santana Ramos, como actores fundamentales en la Gobernanza del AP y del área con función amortiguadora. Avance: 20%.



Florencia: mayo 22 de 2024: Revisión de avance del Plan operativo del PNR Miraflores y Picachos con el Comité Directivo

2.2.3 ACTIVIDAD: 32020203 IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y OTROS INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN EN ÁREAS ESTRATÉGICAS.

Meta 2024: 2.200 Acuerdos de Conservación firmados. **Avance:** 842 Acuerdos Firmados (38%)

CORPOAMAZONIA viene trabajando conjuntamente con Visión Amazonía REM Colombia II, implementando estrategias y proyectos destinados a la conservación y uso sostenible de los bosques amazónicos, fortaleciendo así la capacidad institucional y comunitaria para mitigar la deforestación y sus efectos. En este contexto, Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas y Corpoamazonia suscribieron el Acuerdo Marco V.A II No.002 de 2023, con el objetivo de fomentar actividades que promuevan la implementación de mecanismos e instrumentos de trabajo conjunto entre CORPOAMAZONIA y el Programa REM Colombia Visión Amazonia II. Esto permitirá a las partes unir esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y logísticos para frenar la deforestación en los departamentos de Caquetá y Putumayo, con énfasis en la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque, específicamente el Incentivo Forestal Amazónico (IFA).

Durante el primer semestre de la vigencia 2024 se realizaron procesos de caracterización de las familias campesinas beneficiarias del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) en Cartagena del Chairá, Caquetá, el cual se basó en una metodología participativa que incluyó jornadas de socialización virtual y encuestas prediales, recolectando información socioeconómica y ambiental crucial con el consentimiento informado de los beneficiarios.

Desde enero hasta junio de 2024, CORPOAMAZONIA, en colaboración con ASOJUNTAS y Visión Amazonía, logró la aprobación de **404** nuevos acuerdos de conservación, permitiendo la preservación de 14.246,3 hectáreas de bosque en pie. De igual manera se realizó la renovación de **438** acuerdos adicionales resultó en la conservación de 44.772,2 hectáreas de bosque natural, alcanzando un total de 59,018,5 hectáreas protegidas, es así que a la fecha se cuenta con **842** acuerdos renovados y nuevos firmados distribuidos de la siguiente manera:

Departamento	Municipio	Acuerdos de conservación firmados o renovados
Caquetá	Solano	74
	Cartagena del Chairá	492
Putumayo	Puerto Guzmán	177
	Leguizamo	99
Total		842

Cabe destacar que en el mes de diciembre del 2023 fueron firmados **120** acuerdos de conservación de los 842, los cuales dieron como partida a nuevos incentivos accordados por las comunidades en cumplimiento a la conservación del bosque en pie.

Teniendo presente la homologación del valor económico por conservación el cual se basaba un valor de \$300.000 pesos mensuales lo cual aumentó con esta directriz definida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a \$900,000 pesos mensuales pagaderos de manera trimestral, se iniciaron en mayo las jornadas de actualización de pagos para los acuerdos renovados y nuevos acuerdos firmados. Durante el primer semestre de 2024, se realizaron pagos los días 25 de enero, 28 de marzo, 7 de mayo y 26 de junio, beneficiando a 929 familias. En total, se desembolsaron \$1,927,687,500 pesos, destacando el inicio de pagos para las familias que renovaron y firmaron sus acuerdos conforme a las nuevas directrices. Este esfuerzo coordinado ha reflejado un compromiso significativo con la conservación ambiental y el apoyo a las familias comprometidas con la preservación de los bosques amazónicos.

	
<p>Fotografía. Firma de renovación de acuerdos de conservación municipio de Puerto Guzmán</p>	<p>Fotografía. Socialización de renovación de acuerdos de conservación municipio de Cartagena del Chairá - Caquetá</p>

	
<p>Fotografía. Firma de nuevo acuerdo de conservación municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá</p>	<p>Fotografía. Capacitación en procesos de capacitación predial y revisión de acuerdos de conservación con ASOJUNTAS del municipio de Cartagena del Chairá</p>

De igual manera, CORPOAMAZONIA junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible firmó un Convenio Interadministrativo 1198-2023 el cual cuenta con una prórroga hasta el 30 de septiembre del 2024. Este convenio tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOAMAZONIA- PARA ADELANTAR LA FASE DE SOCIALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONTENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN”.

Dentro del proceso se identificaron y se realizó encuesta de caracterización predial de potenciales beneficiarios a incentivos a la conservación distribuidos de la siguiente manera, de 443 en el municipio de Solano departamento del Caquetá, especialmente en los NDFyB de Solano y paraíso Amazónico, 645 en el municipio de Puerto Guzmán y Leguizamo departamento del Putumayo 509, especialmente dentro de los NDFyB Las Perlas y Mecaya. En el semestre mencionado se realizaron diálogos veredales en estos mencionados núcleos el cual se realiza un diagnóstico de la visión de los participantes sobre problemas sociales, ambientales, productivos y económicos locales y cómo los incentivos económicos a la conservación pueden mejorar esa visión; Comprensión de los Núcleo de desarrollo Forestal y de la Biodiversidad; Identificación de conocimiento y expectativas sobre incentivos económicos a la conservación.

	
<p>Fotografía. Reunión vereda Loma Encantada NDFyB Mecaya</p>	<p>Fotografía. Reunión vereda Loma Encantada NDFyB paraíso</p>

	
Fotografía. Reunión vereda Las Perlas NDFyB Las Perlas	Fotografía. Reunión vereda Buenos Aires NDFyB Solano

2.2.4 ACTIVIDAD: 32020204 ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USOS ADOPTADOS POR LA CAR, EN PÁRAMOS DELIMITADOS POR EL MADS.

Meta 2024: 20% de avance de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR. **Avance:** 0

Subproyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO DE DOÑA JUANA CHIMAYOY Y LA COCHA PATASCOY EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Duración: 9 MESES

Valor Total proyecto: \$ 2.747.350.087

Aportes CORPOAMAZONIA:

Recursos FCA: \$ 5.403.972,452

Valor asignado a la ejecución:

\$ 4.927.118.558

Valor asignado Apoyo a la supervisión:

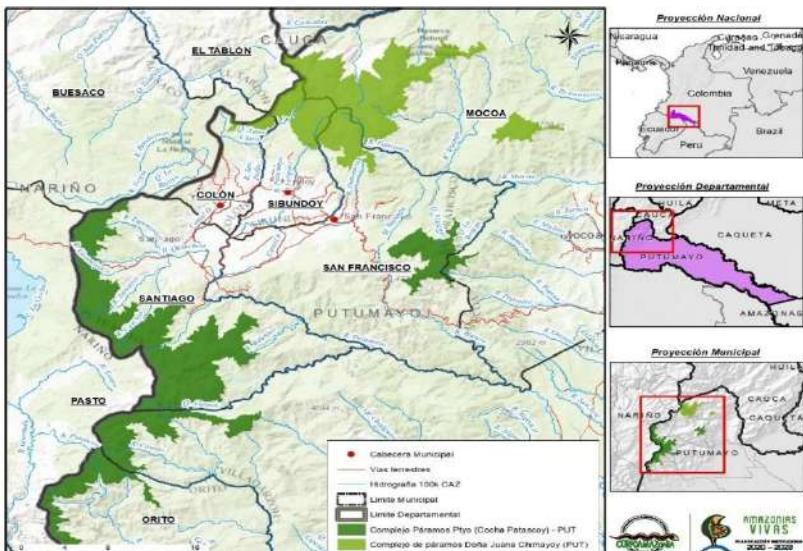
\$ 476,853,894

Beneficiarios: En relación a la población beneficiada directamente se destaca que corresponde a un total de 134.653 habitantes de los 7 municipios del Putumayo, donde se localiza el complejo de páramos, así:

Tabla. Resumen listado de beneficiados agrupados por Municipio.

Municipio	No. Beneficiados
San Francisco	5.797
Mocoa	61.391
Colon	5.759
Sibundoy	16.116
Villagarzón	26.710
Santiago	7.610
Orito	40.3747
TOTAL	132.842

Figura. Ubicación y división político-administrativa de los complejos de páramos Doña Juana – Chimayoy y La Cocha Patascoy, en el departamento de Putumayo.



Descripción del Avance Físico: El proyecto se encuentra viabilizado para su ejecución mediante contratación en la modalidad de licitación pública por parte de CORPOAMAZONIA.

2.2.5 ACTIVIDAD: 32020205 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO PARA ESPECIES AMENAZADAS EX SITU Y/O IN SITU.

Meta 2024: (8 Especies) Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. **Avance:** 6 (75%)

IN SITU: En el primer semestre en el departamento de Putumayo se recepcionaron para la atención cinco (5) eventos de interacciones negativas con la especie *Panthera onca*, por consiguiente se implementaron acciones en campo como lo estipula el “Protocolo de atención a eventos por conflicto de depredación en animales domésticos, generados por felinos silvestres” documento que busca dar lineamientos para promover el trabajo colaborativo con otras instituciones, investigadores y productores para dar una respuesta eficiente, un diagnóstico correcto en cada evento reportado, gestión adecuada de la información y realizar un acompañamiento a los productores en el desarrollo de estrategias anti-depredación; dichas visitas fueron realizadas a los siguientes usuarios:

Fecha	Usuario	Detalle	Municipio
Abril 23 de 2024	Luis Carlos Coicue	Ubicación de huellas y rastros en área aledaña a la escuela ubicada en el Resguardo indígena Nasa Jerusalén – Alto Picudo Interacción negativa: Registro	Villagarzón
Abril 24 de 2024	Julio Tovar	Identificación de huellas y rastros cerca de la vivienda. Interacción negativa: Registro	Orito
Mayo 10 de 2024	Luis Mora	En la vereda el pepino se reporta que anda merodeando un felino de gran tamaño el cual ya ataco a animales domésticos como perros y reses de la zona, la comunidad pretende tomar represalias o caza del jaguar. en las coordenadas geográficas	Mocoa

		01°04.961" Latitud Norte y 076°39.642" Longitud Oeste, altura sobre el nivel del mar de 231 metros. Interacción Negativa: depredación canina.	
Junio 14 de 2024	Luz Dary Pantoja	"Solicito respetuosamente a ustedes se tomen medidas necesarias para poner a salvo a los residentes de la vereda, por cuanto existen personas en condición de discapacidad, adultos mayores, adolescentes y niños, que ante un encuentro con un animal de este tamaño y fuerza no tendríamos posibilidad de sobrevivir". El predio afectado se encuentra ubicado en la vereda la esperanza, coordenadas geográficas 01°02.092" N y 076°40.551" W. Interacción negativa: depredación equino	Villagarzón
Junio 18 de 2024	Nicolás Hernández	En la vereda maravelez de la inspección el tigre del Municipio del Valle del Guamuez, se realiza visita de inspección ocular en compañía de los señores Luis Alfredo Ruano, Odilio Hernandez y Bairon Santander, con el fin de verificar los antecedentes reportadas por la presencia de felinos silvestres en la vereda. Interacción negativa: Depredación bovino	Valle del Guamuez

En compañía de los usuarios se procede a realizar ahuyentamiento mediante la implementación de luces led con sensor de movimiento e instalación de botellas PET con creolina alrededor de la vivienda sobre el cercado de púa, corrales o galpones avícolas, involucrando a todos los miembros de la familia.

Con el fin de identificar la especie silvestre que se encuentra realizando afectaciones, fueron instaladas dispositivos de cámaras trampa a una altura de 60 centímetros, la cual tendrá una duración de quince (15) días en campo.

Durante la visita se socializa la "Guía para conocer y convivir con felinos silvestres", la cual permite fomentar el conocimiento de las especies de felinos silvestres de la amazonía colombiana, resaltando aspectos de su morfología y ecología. Además, brinda recomendaciones que las personas pueden aplicar en sus fincas para evitar el conflicto que ocurre por el consumo de animales domésticos por parte de estos carnívoros silvestres, resalta la importancia de convivir con este tipo de animales y brinda instrucciones sobre cómo actuar en caso de un conflicto con felinos.



Fotografía. Socialización "Guía de convivencia" e implementación de estrategias anti predatorias

\192.168.1.6\saal\04 Fauna\04 Informes\2024\Gestión

Conservación Ex – situ: Actualmente en el Parque de Fauna Emblemática de la amazonía - SURUMA tiene en su colección 6 especies amenazadas, las cuales fueron rescatadas del tráfico

illegal, y ahora hacen parte de un programa de educación ambiental para la concientización pública e investigación.

Especie	<i>Lagothrix lagothricha</i> (VU)
Nro. Individuos	7
Cantidad de instalaciones	1
Medidas destinadas a la recuperación y rehabilitación	
Medicas	<p>Aplicación de protocolos clínicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen físico • Tratamiento paliativo • Pruebas paraclínicas opcionales • Protocolo de cuarentena • Seguimiento clínico
Biológicas	<p>Aplicación de protocolos biológicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación taxonómica • Historia de vida • Historia biológica • Evaluación de antropización • Etiología <ul style="list-style-type: none"> * Estudio comportamental * Monitoreo ecológico • Enriquecimiento ambiental <ul style="list-style-type: none"> * Enriquecimiento alimenticio * Enriquecimiento sensorial * Enriquecimiento cognitivo * Enriquecimiento social * Enriquecimiento físico * Enriquecimiento mixto • Análisis de datos, monitoreo y evaluación final • Educación ambiental
Zootécnicas	<p>Aplicación de protocolos zootécnicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horario de alimentación del espécimen • Hábito alimenticio • Tipo de alimentación • Valoración de pesaje • Implementación de dieta • Ración • Ajuste de dieta • Evolución final (análisis de datos)

Especie	<i>Tayassu pecari</i> (EN)
Nro. Individuos	1
Cantidad de instalaciones	1
Medidas destinadas a la recuperación y rehabilitación	
Medicas	<p>Aplicación de protocolos clínicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen físico • Tratamiento paliativo • Pruebas paraclínicas opcionales • Protocolo de cuarentena • Seguimiento clínico
Biológicas	<p>Aplicación de protocolos biológicos en el que se emiten las medidas de:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación taxonómica • Historia de vida • Historia biológica • Evaluación de antropización • Etología <ul style="list-style-type: none"> * Estudio comportamental * Monitoreo ecológico • Enriquecimiento ambiental <ul style="list-style-type: none"> * Enriquecimiento alimenticio * Enriquecimiento sensorial * Enriquecimiento cognitivo * Enriquecimiento social * Enriquecimiento físico * Enriquecimiento mixto • Análisis de datos, monitoreo y evaluación final • Educación ambiental
Zootécnicas	<p>Aplicación de protocolos zootécnicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horario de alimentación del espécimen • Hábito alimenticio • Tipo de alimentación • Valoración de pesaje • Implementación de dieta • Ración • Ajuste de dieta • Evolución final (análisis de datos)

Especie	<i>Panthera onca</i> (VU)
Nro. Individuos	1
Cantidad de instalaciones	1
Medidas destinadas a la recuperación y rehabilitación	
Medicas	<p>Aplicación de protocolos clínicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen físico • Tratamiento paliativo • Pruebas paraclínicas opcionales • Protocolo de cuarentena • Seguimiento clínico
Biológicas	<p>Aplicación de protocolos biológicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación taxonómica • Historia de vida • Historia biológica • Evaluación de antropización • Etología <ul style="list-style-type: none"> * Estudio comportamental * Monitoreo ecológico • Enriquecimiento ambiental <ul style="list-style-type: none"> * Enriquecimiento alimenticio * Enriquecimiento sensorial * Enriquecimiento cognitivo * Enriquecimiento social * Enriquecimiento físico * Enriquecimiento mixto • Análisis de datos, monitoreo y evaluación final • Educación ambiental

Zootécnicas	Aplicación de protocolos zootécnicos en el que se emiten las medidas de: <ul style="list-style-type: none"> • Horario de alimentación del espécimen • Habito alimenticio • Tipo de alimentación • Valoración de pesaje • Implementación de dieta • Ración • Ajuste de dieta • Evolución final (análisis de datos)
--------------------	---

Especie	<i>Melanosuchus niger</i> (VU)
Nro. Individuos	1
Cantidad de instalaciones	1
Medidas destinadas a la recuperación y rehabilitación	
Medicas	Aplicación de protocolos clínicos en el que se emiten las medidas de: <ul style="list-style-type: none"> • Examen físico • Tratamiento paliativo • Pruebas paraclínicas opcionales • Protocolo de cuarentena • Seguimiento clínico
Biológicas	Aplicación de protocolos biológicos en el que se emiten las medidas de: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación taxonómica • Historia de vida • Historia biológica • Evaluación de antropización • Etología <ul style="list-style-type: none"> * Estudio comportamental * Monitoreo ecológico • Enriquecimiento ambiental <ul style="list-style-type: none"> * Enriquecimiento alimenticio * Enriquecimiento sensorial * Enriquecimiento cognitivo * Enriquecimiento social * Enriquecimiento físico * Enriquecimiento mixto • Análisis de datos, monitoreo y evaluación final • Educación ambiental
Zootécnicas	Aplicación de protocolos zootécnicos en el que se emiten las medidas de: <ul style="list-style-type: none"> • Horario de alimentación del espécimen • Habito alimenticio • Tipo de alimentación • Valoración de pesaje • Implementación de dieta • Ración • Ajuste de dieta • Evolución final (análisis de datos)

Especie	<i>Podocnemis expansa</i> (CR)
Nro. Individuos	6
Cantidad de instalaciones	1

Medidas destinadas a la recuperación y rehabilitación	
Medicas	<p>Aplicación de protocolos clínicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen físico • Tratamiento paliativo • Pruebas paracísticas opcionales • Protocolo de cuarentena • Seguimiento clínico
Biológicas	<p>Aplicación de protocolos biológicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación taxonómica • Historia de vida • Historia biológica • Evaluación de antropización • Etología <ul style="list-style-type: none"> * Estudio comportamental * Monitoreo ecológico • Enriquecimiento ambiental <ul style="list-style-type: none"> * Enriquecimiento alimenticio * Enriquecimiento sensorial * Enriquecimiento cognitivo * Enriquecimiento social * Enriquecimiento físico * Enriquecimiento mixto • Análisis de datos, monitoreo y evaluación final • Educación ambiental
Zootécnicas	<p>Aplicación de protocolos zootécnicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horario de alimentación del espécimen • Hábito alimenticio • Tipo de alimentación • Valoración de pesaje • Implementación de dieta • Ración • Ajuste de dieta • Evolución final (análisis de datos)

Especie	<i>Tapirus terrestris</i> (VU)
Nro. Individuos	2
Cantidad de instalaciones	1
Medidas destinadas a la recuperación y rehabilitación	
Medicas	<p>Aplicación de protocolos clínicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen físico • Tratamiento paliativo • Pruebas paracísticas opcionales • Protocolo de cuarentena • Seguimiento clínico
Biológicas	<p>Aplicación de protocolos biológicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación taxonómica • Historia de vida • Historia biológica • Evaluación de antropización • Etología

	<ul style="list-style-type: none"> * Estudio comportamental * Monitoreo ecológico • Enriquecimiento ambiental <ul style="list-style-type: none"> * Enriquecimiento alimenticio * Enriquecimiento sensorial * Enriquecimiento cognitivo * Enriquecimiento social * Enriquecimiento físico * Enriquecimiento mixto • Análisis de datos, monitoreo y evaluación final • Educación ambiental
Zootécnicas	<p>Aplicación de protocolos zootécnicos en el que se emiten las medidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horario de alimentación del espécimen • Hábito alimenticio • Tipo de alimentación • Valoración de pesaje • Implementación de dieta • Ración • Ajuste de dieta • Evolución final (análisis de datos)

2.2.6 ACTIVIDAD: 32020206 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS.

Meta 2024: (3 Especies) Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. **Avance:** (33%)

En el primer semestre de la vigencia 2024, en el departamento de Amazonas y Putumayo se desarrollaron acciones encaminadas a la prevención e implementación de medidas de control para poblaciones de la especie *Lissachatina fulica* (anteriormente *Achatina fulica*), lo cual permite lograr el 33% de avance de esta actividad, teniendo en cuenta que *Lissachatina fulica* es una de las tres especies invasoras priorizadas en el actuar de CORPOAMAZONIA.

Además, se resalta que se emitieron 2 circulares (Circular Externa -SAA-006 del 06 de junio de 2024 y la Circular Interna-SAA-005 de junio de 2024) con la finalidad de divulgar información sobre las especies de retamo espinoso (*Ulex europaeus L.*) y retamo liso (*Genista monspessulana (L.) L.A.S Johnson*), y prevenir los impactos negativos sobre la conservación de los bosques naturales donde se pone en peligro los servicios ecosistémicos, a continuación, se relacionan las siguientes circulares para la comunidad en general.

Descripción de Acciones de Prevención y Control para la especie *Lissachatina fulica* (anteriormente *Achatina fulica*)

Departamento de Amazonas: En el primer semestre de 2024, se realizaron dos capacitaciones relacionadas con la especie *Lissachatina fulica* (anteriormente *Achatina fulica*) en la que participaron 74 personas (21 estudiantes del grado 5 del Colegio Cristo Rey Minuto de Dios y 53 del Grupo “Jóvenes A Lo Bien” de la Policía Nacional), en las capacitaciones la temática desarrollada es la siguiente:

Contextualización sobre el ciclo de vida del nematodo que afecta la salud humana el cual se hospeda en el caracol gigante (*Achatina fulica*),

Manera en la cual se ha presentado la invasión del caracol gigante africano (*Achatina fulica*), en Colombia

Morfología, biología y etología del caracol gigante africano (*Achatina fulica*).

Departamento de Putumayo: En el primer semestre de 2024, se realizaron cinco capacitaciones relacionadas con la especie *Lissachatina fulica* (anteriormente *Achatina fulica*) en la que participaron 114 personas (14 comunidad vereda Pueblo Viejo, 26 Comunidad corregimiento Puerto Umbría; 11 personas del cuerpo de Bombero; 49 voluntarios Cruz roja colombiana 14 comunidad vereda el Jauno),

De igual manera se hizo jornada de recolección de caracol con la comunidad de las veredas de Pueblo Viejo (25KG), Jauno (42KG) y el corregimiento de Puerto Umbría (45kg). Para un total de 112 KG recolectados.

2.2.7 ACTIVIDAD: 32020207 RECUPERACIÓN O REHABILITACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS.

Meta 2025: (10) Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

2.2.8 ACTIVIDAD: 32020208 ACOMPAÑAMIENTO A SECTORES PARA LA RECONVERSIÓN HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN.

Meta 2025: (40%) de avance de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

2.3.- PROYECTO 320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL

Este proyecto está orientado al desarrollo y ejecución de las actuaciones de autoridad ambiental de CORPOAMAZONIA, e incluye lo relacionado con la aplicación de los procesos y procedimientos para la recepción, revisión técnica y resolución en el menor tiempo posible, de las solicitudes sobre la ocupación y/o uso de los ecosistemas y los recursos de la oferta natural a través de Licencias Ambientales, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el seguimiento a las diferentes etapas y fases avaladas para el aprovechamiento de los recursos, y a la aplicación de procesos administrativos sancionatorios a los infractores de la normatividad ambiental en la región.

Igualmente incluye los mecanismos para el control a la movilización de productos de flora y fauna silvestre, bajo un enfoque de bienestar animal y el desarrollo de protocolos y/o procedimientos que garanticen un manejo integral de los especímenes bajo cuidado humano; además de acciones relacionadas con el seguimiento a la ejecución de los planes de gestión integral de residuos sólidos y de residuos peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA, por parte de las entidades territoriales y los generadores de residuos peligrosos.

2.3.1 ACTIVIDAD: 32020301 SEGUIMIENTO DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES.

Meta 2024: del (100%) el 100% de autorizaciones ambientales con seguimiento. **Avance:** 38%

Para la vigencia 2024, se cuenta con un total de 1096 expedientes para seguimiento, de estos 733 están relacionados con trámites del indicador Índice de Evaluación del Desempeño Institucional (IEDI).

De acuerdo a los informes suministrados por las direcciones territoriales de Amazonas, Caquetá y Putumayo, en el I semestre de 2024 se realizaron 416 seguimientos. Esto representa un avance del 38% del total de expedientes y el 40% para los trámites relacionados con el indicador IEDI, tal como se observa en las siguientes tablas.

Seguimiento ambiental a expedientes IEDI de CORPOAMAZONIA.
Periodo: I Semestre de 2024.

Tipo de Trámite	Expedientes para Seguimiento	Expedientes con Seguimiento	% de Seguimiento
Licencias Ambientales (LA)	118	40	34%
Permisos de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	0	0	0%
Permisos de Aprovechamiento Forestal Persistente	19	8	42%
Permisos de Aprovechamiento Forestal Único	3	1	33%
Permisos de Vertimientos (PE-V)	115	21	18%
Autorización de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	7	5	71%
Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente	95	60	63%
Autorización de Aprovechamiento Forestal Único	7	4	57%
Concesiones de Aguas (CO)	369	153	41%
Total	733	292	40%

Seguimiento ambiental a expedientes de CORPOAMAZONIA.
Periodo: I Semestre de 2024.

Tipo de Trámite	Expedientes para Seguimiento	Expedientes con Seguimiento	% De Seguimiento
Licencias Ambientales (LA)*	118	40	34%
Permisos de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	86	36	41%
Permisos de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)*	0	0	0%

Permisos de Aprovechamiento Forestal Persistente*	19	7	42%
Permisos de Aprovechamiento Forestal Único *	3	1	33%
Permisos de Vertimientos (PE-V)*	115	21	18%
Permisos de Emisiones Atmosféricas (PE-E)	49	17	35%
Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (PE-P)	11	3	27%
Permisos Individual de Recolección (PE-IR)	1	0	0%
Permiso Marco de Recolección (PE-MR)	1	1	100%
Permiso ambiental de zoológico (PEZ)	1	0	0%
Permiso Recolección con fines elaboración estudios ambientales (PE-EA)	8	1	13%
Autorización de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	95	23	24%
Autorización de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	7	5	71%
Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente	95	60	63%
Autorización de Aprovechamiento Forestal Único	7	4	57%
Autorizaciones de Ocupación de Cauces, playas y lechos (AU-O)	111	44	40%
Concesiones de Aguas (CO)*	369	153	41%
Total	1096	416	38%

2.3.2 ACTIVIDAD: 32020302 TIEMPO PROMEDIO DE TRÁMITE PARA LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES OTORGADAS POR LA CORPORACIÓN.

Meta 2024: (120 días) Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación **Avance:** 81% (148 días)

Durante el primer semestre de 2024, se presentaron cuarenta y cuatro (44) solicitudes, se otorgaron un total de 87 trámites ambientales, de los cuales 73 trámites ambientales corresponden a solicitudes en otras vigencias. Se logra un tiempo promedio de trámite para la evaluación de 148 días hábiles equivalente a un cumplimiento del 81%, lo que indica se dio cumplimiento al indicador. A continuación, se discrimina el avance por Territorial.

- Amazonas: 191 días.
- Caquetá: 124 días
- Putumayo: 129 días

Tabla. Consolidado trámites ambientales otorgados y tiempo promedio en CORPOAMAZONIA.

Tipo de Trámite	Período:			Otorgadas de otras Vigencias	Total Otorgados	Tiempo Promedio de Trámite (dh)	Tiempos Establecidos LAR (dh)	Cumplen					
	I SEMESTRE DE 2024												
	Solicitados	Cerrados	Otorgados										
Licencias Ambientales (LA)	0	0	0	11	11	184	90	0					
Permisos de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	0	0	0	5	5	256	39	0					
Permisos de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	0	0	0	0	0	0	39	0					
Permisos de Aprovechamiento Forestal Persistente	0	0	0	0	0	0	60	0					
Permisos de Aprovechamiento Forestal Único	0	0	0	0	0	0	60	0					
Permisos de Vertimientos (PE-V)	4	6	3	14	17	149	68	4					
Permisos de Emisiones Atmosféricas (PE-E)	0	1	0	1	1	115	85	0					
Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (PE-P)	1	0	0	0	0	0	66	0					
Permisos Individual de Recolección (PE-IR)	0	0	0	0	0	0	50	0					
Permiso Marco de Recolección (PE-MR)	0	0	0	0	0	0	50	0					
Permiso ambiental de zoológico (PEZ)	0	0	0	0	0	0	90	0					
Permiso Recolección con fines elaboración estudios	2	0	0	0	0	0	28	0					

Tipo de Trámite	Período:			Otorgadas de otras Vigencias	Total Otorgados	Tiempo Promedio de Trámite (dh)	Tiempos Establecidos LAR (dh)	Cumplen					
	I SEMESTRE DE 2024												
	Solicitados	Cerrados	Otorgados										
ambientales (PE-EA)													
Autorización de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	1	4	0	2	2	163	39	0					
Autorización de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	0	0	0	0	0	0	39	0					
Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente	0	0	0	0	0	0	60	0					
Autorización de Aprovechamiento Forestal Único	1	0	0	2	2	166	60	0					
Autorizaciones de Ocupación de Cauces, playas y lechos (AU-O)	24	13	11	18	29	73	68	19					
Concesiones de Aguas (CO)	11	32	0	20	20	146	90	3					
Total	44	56	14	73	87	148	120*	26					
							CUMPLEN	30%					

2.3.3 ACTIVIDAD: 32020303 RESOLUCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS.

Meta 2024: (60%) de Procesos Sancionatorios Resueltos **Avance:** (27%)

La Corporación cuenta a corte de 31 de diciembre de 2023 con 1128 expedientes activos la cual requiere de diferentes etapas dentro del proceso administrativo ambiental y del debido proceso para llegar a la etapa final, descritos de la siguiente manera:

Departamento	Vigencia anterior	Vigencia 2024 primer semestre	Número de procesos administrativos ambientales resueltos en el 1 semestre
Putumayo	246	39	105
Caquetá	687	8	36
Amazonas	195	61	20
DG	0	0	20
Total	1128	108	181

Con corte al 30 de junio de la vigencia 2024, se reportan un total de 1.236 procesos ambientales sancionatorios ambientales, y se resolvieron en forma definitiva un total de 181 procesos, para un total de 1.055 pasas activos.

Para medir la variable AIPS comprende el total de los actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos en la vigencia respectiva, más los actos administrativos de iniciación de procedimiento cuyo proceso sancionatorio que se encuentre sin acto administrativo de determinación de la responsabilidad o de cesación de procedimiento expedido a 31 de diciembre de la vigencia anterior, de la siguiente manera:

(AIPS) Número de actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos.

(ADR) Número de actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia.

(ACP) Número de actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia.

(PPSR) Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos.

$$PPSR_t \frac{\sum ADR + ACP}{\sum AIPS} \times 100$$

$$PPSR_t \frac{\sum 161 + 1}{\sum 1301 \text{ vigencia anterior} + 108 \text{ vigencia 2024}} \times 100 = 27\%$$

Tabla. procesos administrativos sancionatorios ambientales tramitados en el I semestre 2024

Actuación	Putumayo	Caquetá	Amazonas	Total
Recursos Resueltos de Reposición	18	1	1	20
Fallos con Multa	24	6	0	30
Cesaciones	0	1	0	1
Inhibitorios	1	3	13	17
Procesos Cerrados y Archivados	80	26	6	112
Absolutorios	0	1	0	1
Total	123	38	20	181

Tabla No. Multas impuestas por las direcciones territoriales de CORPOAMAZONIA

No.	Código	Nombre	No. de Resolución	Valor Multa
1	PS-06-86-885-089-22	Horacio Reina Mora, Diego Fernando Chamorro Córdoba, Edilberto Rodriguez Diaz, José Libardo Melo Acosta, Jorge Andrés Vallejo López	Res DTP	\$ 7.905.001
2	PS-06-86-885-045-23	José Gabriel Morales Salazar	Res DTP No. 0016 – 11/01/2024	\$ 614.150
3	PS-06-86-001-042-23	Aníbal Hernández Chachi	Res DTP No. 0043 – 18/01/2024	\$ 614.150
4	PS-06-86-001-001-24	Luis Fernando Córdoba Valencia	Res DTP No. 0127 – 09/02/2024	\$ 688.272
5	PS-06-86-885-004-24	John Ferney Prieto Martínez	Res DTP No. 0155 – 04/02/2024	\$ 4.652.542
6	PS-06-86-001-007-24	Rene Jesús Huaca Daza	Res DTP No. 0185 – 21/02/2024	\$ 2.832.096
7	PS-06-86-001-070-22	Claudia Inés Quintero Ospina,	Res DTP 0270 del 11 de marzo de 2024	\$ 7.059.281
8	PS-06-86-749-024-016	Luz Angélica Morales Jojoa	Res DTP No. 0527 – 14/05/2024	\$ 2.725.125
9	PS-06-86-001-157-22	Centro Ecoturístico AMAZÓNICO PAWAY S.A.S	Res 0747 del 21/06/2024	\$ 24.872.650
10	PS-06-86-755-064-021	Administración Municipal San Francisco	Res 0710 Del 18/06/2024	\$ 65.131.283
11	PS-06-86-001-008-016	Alcaldía Municipal De Mocoa-Putumayo	Res 0819 Del 28/06/2024	\$ 65.954.635
12	PS-06-86-885-016-24	William Reinerio Descanse Mora, Pablo Junior Colina Cárdenas, Pedro Manuel Azuaje Gonzales, José Manuel Ortega Godoy, Jesús Alexander Ortega Godoy	Res 0467 Del 29/04/2024	\$ 688,272
13	PS-06-86-755-002-24	Rumeny Saúl Meneses Villota, Brayan Alexander Ascuntar, Ronaldo Steven Cerón Agreda	Res 0420 Del 17/04/2024	\$ 1,376,544
14	PS-06-86-001-015-24	Anderson Cuellar Rojas	Res 0458 Del 29/04/2024	\$ 1,376,544
15	PS-06-86-568-011-24	Milton Arvey Botina Toro	Res 0353 Del 01/04/2024	\$ 1,376,544
16	PS-06-86-001-019-24	José Norberto Chindoy Macías	Res 0513 Del 08/05/2024	\$ 860,340
17	PS-06-86-885-027-24	Diego Fernando Cerón Ocogua / Lizardo Angulo	Res 0697 Del 18/06/2024	\$ 1.878.409

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

18	PS-06-86-885-029-24	Paulo Silvio Bonilla Martínez	Res 0685 Del 18/06/2024	\$ 3,605,328
19	PS-06-86-219-035-24	Jairo Chalparizan / Harold Daniel Salas Mujanajinsoy / Mario Alejandro Jacanamejoy / Víctor Alfonso Jacanamejoy	Res 0768 Del 26/06/2024	\$860.500
20	PS-06-86-001-043-014	Arley Leonardo Salazar Ceballos	Res 0818 DEL 28/06/2024	\$4.521.964
21	PS-06-86-573-149-22	Olmedo Ismael Ruiz Taumarina	Res 0790 DEL 26/06/2024	\$802.984
22	PS-06-86-001-076-22	Libero Cobre Ltda.	Res 0566 Del 20/05/2024	\$56.979.558
23	PS-06-86-001-037-24	Víctor Andrés Castro Calvache - Servio Nativeth Legarda Acosta	Res 0800 DEL 28/06/2024	\$2.391.392
24	PS-06-86-568-092-19	Clínica Putumayo S.A.S	Res 0715 Del 18/06/2024	\$120.489.905
25	PS-06-18-753-PQR-026-16	Narciso Prada	Res 0048	\$ 1.277.588
26	PS-06-18-001-PQR-032-16	Luis Alberto Torres Tapiero, Alonso Calderón Olarte	Res 0049	\$ 730.050\$ \$1.277.588
27	PS-6-18-592-242-21	José Ángel Jaramillo Molano	Res 0436	\$ 699.613
28	PS-6-18-094-121-15	Complejo Deportivo Ecoturístico, Recreacional, Cultural, Deportivo Y Ambiental S.A.S.	Res 0457	\$ 71.960.203
29	PS-06-18-247-CVR-009-20	José Acmed Reyes García	Res 0588	\$ 387.286
30	PS-06-18-756-CVR-004-20	Luis Carlos Cabrera Rojas Eliecer Vargas Santamaría	Res 0589	\$ 3.288.283 \$ 612.587
TOTAL				\$ 457.737.579

FALLO SIN MULTA

Código	Nombre	No. de Resolución	Valor Multa	Fecha de reporte a la Fiscalía
PS-06-18-001-082-10	Guillermo Palmito Ordoñez	0450	N.A.	N.A.

ACTO ADMINISTRATIVO INHIBITORIO

Departamento	Cantidad	Acto administrativo inhibitorio
Putumayo	1	AUTO DTP No. 001-2024
Caquetá	3	CT-0187 de 2023 CT-0785 de 2023 CT-0850 de 2023
Amazonas	13	Auto DTA 021 del 27/02/2024 Auto DTA 022 del 27/02/2024 AUTO DTA No. 0179 del 26/06/2024 AUTO DTA No. 0178 del 26/06/2024. AUTO DTA No. 0177 del 26/06/2024. AUTO DTA No. 0108 del 05/06/2024 AUTO DTA No. 0107 del 05/06/2024 AUTO DTA No. 0106 del 05/06/2024 AUTO DTA No. 0105 del 05/06/2024

PROCESOS CERRADOS Y ARCHIVADOS

PUTUMAYO 80 ACTUACIONES ADMINISTRATIVOS				
PS-06-86-568-036-22	PS-06-86-001-130-22	PS-06-86-885-079-22	PS-06-86-001-178-22	PS-06-86-001-045-16
PS-06-86-885-052-23	PS-06-86-885-048-23	PS-06-86-885-091-19	PS-06-86-001-177-22	PS-06-86-885-021-21
PS-06-86-569-068-23	PS-06-86-001-053-23	PS-06-86-885-079-22	PS-06-86-001-162-22	PS-06-86-320-011-16
PS-06-86-320-040-22	PS-06-86-885-084-22	PS-06-86-885-082-16	PS-06-86-001-052-21	PS-06-86-760-023-24
PS-06-86-001-054-19	PS-06-86-760-023-24	PS-06-86-885-073-16	PS-06-86-001-018-22	PS-06-86-320-054-20
PS-06-86-001-054-23	PS-06-86-571-076-23	PS-06-86-885-065-17	PS-06-86-569-066-23	PS-06-86-573-011-23
PS-06-86-569-063-23	PS-06-86-320-056-22	PS-06-86-885-021-21	PS-06-86-885-081-23	PS-06-86-573-123-22
PS-06-86-885-048-23	PS-06-86-885-037-22	PS-06-86-885-015-21	PS-06-86-569-067-23	PS-06-86-320-040-22
PS-06-86-001-053-23	PS-06-86-885-042-22	PS-06-86-885-012-22	PS-06-86-001-018-18	PS-06-86-573-074-22
PS-06-86-865-106-20	PS-06-86-569-063-23	PS-06-86-568-132-22	PS-06-86-749-040-20	PS-06-86-885-012-22
PS-06-86-885-092-23	PS-06-86-568-065-17	PS-06-86-571-130-016	PS-06-86-569-152-20	PS-06-86-320-058-20
PS-06-86-001-054-23	PS-06-86-001-010-21	PS-06-86-571-060-19	PS-06-86-885-058-22	PS-06-86-320-186-22
PS-06-86-749-021-20	PS-06-86-885-082-16	PS-06-86-568-047-22	PS-06-86-569-071-21	PS-06-86-885-075-22
PS-06-86-001-078-16	PS-06-86-885-073-16	PS-06-86-573-011-23	PS-06-86-571-079-19	PS-06-86-001-109-22
PS-06-86-573-089-21	PS-06-86-885-091-19	PS-06-86-571-015-015	PS-06-86-001-137-20	PS-06-86-320-069-14

PS-06-86-569-048-22	PS-06-86-320-011-16	PS-06-86-320-074-16	PS-06-86-755-013-22	PS-06-86-320-180-22
CAQUETA 26 ACTUACIONES ADMINISTRATIVOS				
PS 06-18-756-122-21	PS 06-18-001-027-15	PS-06-18-479-143-15	PS-06-18-753-092-21	PS-06-18-753-PQR-026-16
PS 06-18-094-126-21	PS 06-18-001-001-22	PS-06-18-001-CVR-020-21	PS-06-18-753-094-21	PS-06-18-753-235-21
PS 06-18-150-125-21	PS-06-18-150-092-15	PS-06-18-001-075-21	PS-06-18-756-095-21	PS-06-18-753-PQR-067-17
PS 06-18-001-039-17	PS-06-18-001-PQR-073-17	PS-06-18-753-075-11	PS-06-205-CVR-261-21	PS-06-18-753-178-21
PS 06-18-001-127-21	PS-06-18-001-070-15	PS-06-18-094-002-22	PS-06-18-001-CVR-055-16	PS-06-18-753-CVR-001-16
AMAZONAS 6 ACTUACIONES ADMINISTRATIVOS				
1. Auto DTA 051 del 27/03/2024	2. Auto DTA 052 del 27/03/2024	3. Auto DTA 053 del 27/03/2024	4. Auto DTA 087 del 25/05/2024	5. Auto DTA 117 del 13/06/2024
6. Auto DTA 127 del 13/06/2024.				

RECURSOS DE REPOSICIÓN RESUELTOS

No.	TRÁMITE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO EXPEDIENTES
1	PASA	Putumayo	Mocoa	PS-06-86-001-057-23.
2	PASA	Putumayo	Mocoa	PS-06-86-001-178-22.
3	PASA	Putumayo	Mocoa	PS-06-86-001-162-22.
4	Apertura Periodo Probatorio	Caquetá	Florencia	PS-06-18-001-047-15
5	PASA	Amazonas	Leticia	PS-06-91-001-CVR-003-2022

PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES INICIADOS POR PROCESO

Proceso	Cantidad	Código Expediente
LAR Putumayo	5	PS-06-86-865-017-24
		PS-06-86-001-018-24
		PS-06-86-885-036-24
		PS-06-86-749-022-24
		PS-06-86-568-038-24
LAR Amazonas	7	PS-06-91-001-LAR-001-2024.
		PS-06-91-001-LAR-002-2024
		PS-06-91-001-LAR-003-2024
		PS-06-91-001-LAR-004-2024
		PS-06-91-001-LAR-005-2024

		PS-06-91-001-LAR-008-2024
		PS-06-91-001-LAR-009-2024
LAR Caquetá	1	PS-06-18-001-007-24
		PS-06-86-885-013-24
		PSIP-06-86-001-028-24
		PS-06-86-568-030-24
		PS-06-86-568-031-24
		PS-06-86-001-032-24
		PS-06-86-885-016-24
		PS-06-86-755-002-24
		PS-06-86-001-015-24
		PS-06-86-001-007-24
		PS-06-86-885-004-24
		PS-06-86-001-001-24
		PS-06-86-568-011-24
		PS-06-86-001-085-23
		PS-06-86-757-009-24
		PS-06-86-568-012-24
		PS-06-86-573-005-24
		PS-06-86-757-008-24
		PS-06-86-219-006-24
		PS-06-86-568-010-24
		PS-06-86-760-023-24
		PS-06-86-001-024-24
		PS-06-86-001-019-24
		PS-06-86-885-027-24
		PS-06-86-885-039-24
		PS-06-86-755-034-24
		PS-06-86-219-035-24
		PS-06-86-001-026-24
		PS-06-86-885-029-24
		PS-06-86-760-033-24
		PS-06-86-001-037-24
		PSIP-06-86-568-021-24
		PS-06-86-001-003-24
		PS-06-86-320-014-24
		PS-06-86-865-020-24
		PS-06-18-756-001-24
		PS-06-18-001-002-24
		PS-06-18-001-003-24
		PS-06-18-001-004-24
		PS-06-18-001-005-24
		PS-06-18-247-008-24
CVR CAQUETÁ	7	

		PS-06-18-001-009-24
CVR AMAZONAS	55	PS-06-91-001-CVR-003-2022
		PS-06-91-001-CVR-006-2024
		PS-06-91-001-CVR-007-2024
		PS-06-91-001-CVR-010-2024
		PS-06-91-001-CVR-011-2024
		PS-06-91-001-CVR-014-2024
		PS-06-91-001-CVR-015-2024
		PS-06-91-001-CVR-016-2024
		PS-06-91-001-CVR-017-2024
		PS-06-91-001-CVR-018-2024
		PS-06-91-001-CVR-019-2024
		PS-06-91-001-CVR-020-2024
		PS-06-91-001-CVR-021-2024
		PS-06-91-001-CVR-022-2024
		PS-06-91-001-CVR-023-2024
		PS-06-91-001-CVR-024-2024
		PS-06-91-001-CVR-025-2024
		PS-06-91-001-CVR-026-2024
		PS-06-91-001-CVR-027-2024
		PS-06-91-001-CVR-028-2024
		PS-06-91-001-CVR-029-2024
		PS-06-91-001-CVR-030-2024
		PS-06-91-001-CVR-031-2024
		PS-06-91-001-CVR-032-2024
		PS-06-91-001-CVR-033-2024
		PS-06-91-001-CVR-034-2024
		PS-06-91-001-CVR-035-2024
		PS-06-91-001-CVR-036-2024
		PS-06-91-001-CVR-037-2024
		PS-06-91-001-CVR-038-2024
		PS-06-91-001-CVR-039-2024
		PS-06-91-001-CVR-040-2024
		PS-06-91-001-CVR-041-2024
		PS-06-91-001-CVR-042-2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

		PS-06-91-001-CVR-043-2024
		PS-06-91-001-CVR-044-2024
		PS-06-91-001-CVR-045-2024
		PS-06-91-001-CVR-046-2024
		PS-06-91-001-CVR-047-2024
		PS-06-91-001-CVR-048-2024
		PS-06-91-001-CVR-049-2024
		PS-06-91-001-CVR-050-2024
		PS-06-91-001-CVR-051-2024
		PS-06-91-001-CVR-052-2024
		PS-06-91-001-CVR-053-2024
		PS-06-91-001-CVR-054-2024
		PS-06-91-001-CVR-055-2024
		PS-06-91-001-CVR-056-2024
		PS-06-91-001-CVR-057-2024
		PS-06-91-001-CVR-058-2024
		PS-06-91-001-CVR-059-2024
		PS-06-91-001-CVR-060-2024
		PS-06-91-001-CVR-061-2024
		PS-06-91-001-PQR-012-2024
		PS-06-91-001-PQR-13-2024
TOTAL		108

2.3.4 ACTIVIDAD: 32020304 SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO DE PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS).

Meta 2024: (31 Municipios) Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento. **Avance:** (14 Municipios) 45%

Se realizó control y seguimiento a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales de catorce (14) Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, con un porcentaje de cumplimiento del indicador del 45%, de los siguientes municipios:

Tabla No. Municipios con control y seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.

No.	Departamento	Municipio	Concepto Técnico No.	Observaciones
1	Amazonas	Leticia	253 del 25 de junio de 2024	Se realizó la revisión documental del PGIRS del municipio de Leticia, relacionado con las metas de aprovechamiento y permisos ambientales.
2	Amazonas	Puerto Nariño	235 del 19 de junio de 2024	Se realizó la revisión documental del PGIRS del municipio de Puerto Nariño, relacionado con las metas de aprovechamiento y permisos ambientales.
3	Caquetá	Albania	0211 del 05 de abril de 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión de Integral de Residuos Sólidos del municipio de Albania. Acta de reunión No 0012 del 2024. Oficio para notificación mediante el oficio DTC No 0955 del 2024
4	Caquetá	Solita	0163 del 05 de abril de 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión de Integral de Residuos Sólidos del municipio de Solita. Acta de reunión No 0013 del 2024.
5	Caquetá	Cartagena del Chairá	0127 del 24 de junio del 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión de Integral de Residuos Sólidos del municipio de Cartagena del Chairá. Acta de reunión No 0064 del 24 de mayo de 2024.
6	Caquetá	Curillo	0356 del 07 de junio del 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión de Integral de Residuos Sólidos del municipio de Curillo. Acta de reunión No 0066 del 27 de mayo de 2024.
7	Caquetá	Doncello	0371 del 17 de mayo del 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión de Integral de Residuos Sólidos del municipio de Doncello. Acta de reunión No 0038 del 17 mayo de 2024.
8	Caquetá	Morelia	298 del 22 de junio del 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión de Integral de Residuos Sólidos del municipio de Morelia. Acta de reunión No 0030 del 20 de mayo de 2024.

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

9	Caquetá	Puerto Rico	0499 del 17 de junio del 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión de Integral de Residuos Sólidos del municipio de Puerto Rico. Acta de reunión No 0056 del 13 de junio de 2024.
10	Putumayo	Mocoa	0041 del 22 de marzo de 20024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, del municipio de Mocoa. Acta de reunión DTP-002 de 2024.
11	Putumayo	Villagarzón	0042 del 12 de marzo de 20024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, del municipio de Villagarzón. Acta de reunión DTP-003 de 2024
12	Putumayo	Puerto Guzmán	0053 del 18 de marzo de 20024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, del municipio de Puerto Guzmán. Acta de reunión DTP-004 de 2024.
13	Putumayo	Leguizamo	0323 del 14 de junio de 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, del municipio de Leguizamo.
14	Putumayo	Puerto Caicedo	0310 del 11 de junio de 2024	Seguimiento y control a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, del municipio de Puerto Caicedo. Acta de reunión DTP 0005 del 11 de junio de 2024.

2.3.5 ACTIVIDAD: 32020305 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y MANEJO DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA Y FAUNA).

Meta 2024: (4) acciones de control, vigilancia y manejo ejecutadas anualmente. **Avance:** (2) acciones (50%)

FLORA: En cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de control y vigilancia para la movilización, transformación y comercialización de la flora silvestre 2024, de acuerdo al reporte realizado a 30 de junio del año en curso por parte de las Direcciones Territoriales y de la Subdirección de Administración Ambiental, se realizaron las siguientes actividades.

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total
Comités departamentales -CVR	0	1	1	2
Comités locales-CVR	0	16	6	22
Operativos de control a la movilización (Móviles y fijos)	48	20	43	111
Volumen de madera monitoreado (m3) en lo operativos (Móviles- Fijos)	192,27	51,3	3448,96	3692,53
No. de vehículos y embarcaciones revisados en los controles móviles y fijos	70	192	536	798
Movilización Forestal	965,5	4691,1	1536	7192,6
Registro Libro de Operaciones Forestales	0	0	1	1
Seguimiento al Libro de Operaciones Forestales	6	0	10	16
Volumen de madera monitoreado (m3) en las visitas de Libro de Operaciones Forestales	0	0	96,17	96,17
Reporte de la matriz actualizada de empresas forestales con Registro de Libro de Operaciones e identificadas para registro.	2	0	2	4
Registro de Motosierras (Caquetá- Putumayo)	0	7	5	12
Verificación de áreas con reporte de alertas tempranas de deforestación	0	6	0	6
Firma del pacto intersectorial por la madera legal en Colombia Fase 2.0	0	0	0	0
No. de Decomisos flora silvestre	47	6	28	81
Volumen madera decomisada preventivamente (m3)	18,3	62,61	207,65	288,56

Reporte de la matriz de captura de información de flora (Decomisos o Incautaciones)	2	2	2	6
Esquemas de reconocimiento a la procedencia legal otorgados	0	0	0	0
No. Capacitaciones a Fuerza Pública en CVR Flora	1	10	40	51
Cantidad de personas de la Fuerza Pública capacitadas	24	165	252	441
No. Capacitaciones a comunidad en CVR Flora	0	0	30	30
Cantidad de personas capacitadas en CVR (Comunidades)	35	0	222	257
No. capacitaciones, acompañamiento y asesorías a los usuarios de empresas forestales	0	0	1	1
Cantidad de personas capacitadas (Empresarios forestales)	0	0	4	4
Emisiones Radiales	0	0	0	0

Los soportes se encuentran en la siguiente ruta: \\192.168.1.6\saal03 Bosques\2018\Sentencia_4360_2018\GESTION 2024\SOPORTES

FAUNA: En cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de control y vigilancia para la movilización, transformación y comercialización de fauna silvestre 2024, de acuerdo al reporte realizado a 30 de junio del año en curso por parte de las Direcciones Territoriales y de la Subdirección de Administración Ambiental, se realizaron las siguientes actividades.

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	TOTAL
Actualización trimestral de las bases de datos con coordenadas relacionadas con tráfico ilegal de fauna silvestre.	2	2	2	6
Implementación de la herramienta SMART como estrategia para colectar y sistematizar información relacionada con el TIFS.	0	-	0	0
Operativos de control y vigilancia (fijos y móviles (plazas de mercado, restaurantes, tiendas de artesanías, ventas ambulantes urbanas y rurales)) a la movilización y venta de productos de la fauna silvestre.	10	16	4	30

Suscribir, activar y/o hacer seguimiento a acuerdos, convenios de cooperación u otros mecanismos interinstitucionales para optimizar actividades en el control, seguimiento y monitoreo de los recursos naturales	0	0	0	0
Realizar capacitaciones y acompañamiento técnico al personal de apoyo de Control y Vigilancia del recurso Fauna en la jurisdicción de la entidad, para fortalecer las capacidades de atención y respuesta, la claridad de las competencias, y posibles actividades en el desarrollo de las acciones programadas.	0	0	0	0
Realizar capacitaciones y acompañamiento técnico a Fuerzas Armadas y de Policía Nacional	0	2	0	2
Realizar manejo y disposición provisional y final de la fauna silvestre	2	2	2	6
Seguimiento a la fauna entregada de forma provisional a personas naturales y/o jurídicas dentro y fuera de la jurisdicción. Fauna sin disposición final determinada.	1	0	1	2
Seguimiento a los ejemplares entregados bajo la figura de Red Amigos de la Fauna Silvestre (RAFS) y custodios.	1	0	0	1

Los soportes se encuentran en la siguiente ruta: \\192.168.1.6\saal04 Fauna04 Informes\2024\CVR\semestre\Soportes- Fauna

2.3.6 ACTIVIDAD: 32020306 ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRESP) 2020 - 2030, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA.

Meta 2024: (1) Plan PGIRSREL actualizado e implementado anualmente. **Avance:** 0.70 (70%)

Se realizó actualización del Plan Respel 2024-2030, Mediante Resolución DG No 0806 del 28 de junio de 2024, “*por medio del cual se actualiza el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA y se dictan otras disposiciones*”, el cual contiene 18 acciones programadas para cumplimiento en conjunto con las Direcciones territoriales.

De las 18 acciones se han ejecutado siete (7) acciones (5, 6, 9, 10, 11,13 y 15) como se detalla:

5. Promover el desarrollo de proyectos de investigación, piloto o demostrativos, a nivel regional o local, para la búsqueda de alternativas de reciclaje o aprovechamiento de RESPEL mediante alianzas entre el sector público y privado, universidades, institutos y centros de investigación.

Se está ejecutando desde el mes de diciembre de 2023, como proyecto piloto “*Análisis del impacto socio ambiental del mercurio y tecnologías sostenibles para su remoción en la cuenca alta del río Caquetá*”, celebrado en conjunto entre la Universidad de la Amazonia, Universidad Nacional de Colombia-Sede Amazonia, Universidad del Tolima, Gobernación del Caquetá y Corpoamazonia.

Durante este periodo, Corpoamazonia participó en el acompañamiento de la fase de socialización del proyecto llevada a cabo durante los días 28 de mayo al 4 de junio de 2024 y la fase de campo para la recolección de muestras del componente ambiental del proyecto realizada entre el 19 de junio al 27 de junio de 2024 en los sitios priorizados de Mecaya, Milán y Curillo en el departamento del Caquetá.

El objetivo de estas actividades es fortalecer el proceso de investigación que indique el impacto ambiental del mercurio en los ecosistemas acuáticos y aumentar el conocimiento de la dinámica social del mercurio en la cuenca alta del río Caquetá.



Fotografía. Fase de socialización del Proyecto



Fotografía. Desarrollo de fase de campo componente ambiental

6. Desarrollar actividades conjuntas entre autoridades ambientales y gestores de RESPEL orientadas a la búsqueda de soluciones a las necesidades locales o regionales de los diferentes grupos de interés y a las problemáticas del sector; en especial, lo relacionado con el crecimiento de la cobertura de recolección, transporte y manejo de RESPEL —por ejemplo, en zonas rurales o apartadas— a través de mesas de trabajo de carácter voluntario y colaborativo u otros mecanismos.

Desde la Subdirección de Administración Ambiental, se lideró reunión virtual el 07 de mayo de 2024, con el objetivo de conocer el Procedimiento de otras Autoridades Ambientales sobre el transporte de residuos peligrosos y Planes de Contingencia de residuos generadores en salud y otras actividades, como referencia para la Jurisdicción de CORPOAMAZONIA, en la que participaron 12 corporaciones Autónomas Regionales (CORANTIOQUIA, CORPAMAG, CRQ, CARSUCRE, CODECHOCO, CORPOCHIVOR, CORPOCALDAS, CORMACARENA, CSB, CORPONARIÑO, CORPOCESAR, CORNARE, entre otras)

CONTROL DE ASISTENCIA					
Punto de Control: P-AMAZ-001		Ejecución para el Municipio Jurisdicción de la Amazonía		Fecha: 03-06-2024	
Ciudad o Punto: 070003004		Lugar: Virtual (mediante plataforma Microsoft Teams)		Hora: 00:00:00 hrs.	
DETALLES: Sesión de Procedimiento interno de los Corporaciones Autónomas Regionales conocidas sobre: Planes de Contingencia para el Transporte de Residuos Peligrosos.					
PRESEDEDOR POR: Subdirección de Administración Ambiental de Corporaciones					

	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1.	Sofrendon Pineda I Apres	CORANTIOQUA	sofrendon.pineda@corantioqua.gov.co	31269495139	Alvaro Pineda Apres
2.	Angélica Lizardo Gutiérrez	COPAMARAO	angelica.lizardo@corantioqua.gov.co	30546205403	Angélica Lizardo Gutiérrez
3.	Haily Adriana Montoya Chalco	CORP	haily.adriana.montoya@corantioqua.gov.co	31056386267	Haily Adriana Montoya Chalco
4.	Adriana Pineda Rodríguez	COP	adriana.pineda@corantioqua.gov.co	32106400875	Adriana Pineda Rodríguez
5.	Maria B. Nativel Gómez	COPARQUERO	mariabnativel@gmail.com	3024250676	Maria B. Nativel Gómez
6.	Sheyra Pacharacay	CORPOKOGO	sheyra.pacharacay@corpoalgo.gov.co	32261705388	Sheyra Pacharacay
7.	Alonso Cesar Arango	CORPOKOGO	alonsocesar.arango@corpoalgo.gov.co	21372132888	Alonso Cesar Arango
8.	Piedad Adriana Flores Pachón	COPDAMAZONA	piedadadriana.pachon@gmail.com	31466269225	Piedad Adriana Flores Pachón
9.	Juan Esteban Mancio Bohorquez	COPARQUERO	juanesteban.mancio@corantioqua.gov.co	31384937755	Juan Esteban Mancio Bohorquez
10.	Jairo Alberto Arango Pacharacay	CORANTIOQUA	jairoalberto.arango@corantioqua.gov.co	31979410044	Jairo Alberto Arango Pacharacay
11.	Nicolás Pintilí Sánchez	COPCOALGAS	nicolaspintili.sanchez@corantioqua.gov.co	3050077778	Nicolás Pintilí Sánchez

	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
12.	Alexander Nájera Rodríguez	CORTOLIMA	alexander.najera@corantioqua.gov.co	3118802323	Alex Nájera Rodríguez
13.	Rita Escobar Correa	COPOCALDAS	rita.escobar@corantioqua.gov.co	3145046038	Rita Escobar Correa
14.	Valentino Zapata Caso	CORANTIOQUA	valentino.zapata@corantioqua.gov.co	3135493803	Valentino Zapata Caso
15.	Mauricio Andrés Bustamante	CORTOLIMA	mauricio.bustamante@corantioqua.gov.co	3135316953	Mauricio Andrés Bustamante
16.	Ana Cecilia Casco Zapata	CORANTIOQUA	ana.casco@corantioqua.gov.co	30024140997	Ana Cecilia Casco Zapata
17.	OMAR ANDRES MELGAR VARGAS	CORMACARENA	omar.melgar@corantioqua.gov.co	32033494275	OMAR ANDRES MELGAR VARGAS
18.	Maria Piedad Oñate Martínez	COPOCALDAS	mariapiedad.onate@corantioqua.gov.co	31171493854	Maria Piedad Oñate Martínez
19.	Olga Luz Pelta Gómez	COPDAMAZONA	olgapelta.gomez@corantioqua.gov.co	21226888920	Olga Luz Pelta Gómez
20.	Nidia Francisca Teller Vives	COPDAMAZONA	nidiateller.vives@corantioqua.gov.co	30244811847	Nidia Francisca Teller Vives
21.	Daniel Camacho	COPDAMAZONA	daniel.camacho@corantioqua.gov.co	31461114139	Daniel Camacho
22.	ANNA MARÍA SOLANO CHIRIBERRO	COP	anna.maria.solano@corantioqua.gov.co	3050211999	ANNA MARÍA SOLANO CHIRIBERRO
23.	Jairo Navarro Sambroni	COPANTIOQUA	jairo.navarro@corantioqua.gov.co	3133391436	Jairo Navarro Sambroni
24.	Blenda Mancio Sepulveda Oñate	CORANTIOQUA	blenda.mancio@corantioqua.gov.co	31200200748	Blenda Mancio Sepulveda Oñate
25.	Juan Sebastián Vélez Valencia	CORANTIOQUA	juan.sebastian.vezel@corantioqua.gov.co	3024482188133	Juan Sebastián Vélez Valencia

9. Fortalecer las acciones de control y seguimiento ambiental y de lucha contra la informalidad: Desde las direcciones territoriales se ha realizado ciento once (111) visitas de control y seguimiento a generadores Respel, como se detalla a continuación.

Tabla. Número de visitas de control y seguimiento realizadas a generadores Respel

Departamento	No. de Visitas realizadas	Observaciones
Putumayo	70	Se realizaron visitas de control y seguimiento a generadores de la industria petrolera, empresa de energía, hospitales, centros de salud, IPS, consultorios, laboratorios, entre otros generadores.
Caquetá	30	
Amazonas	11	

Fuente: Direcciones Territoriales Amazonas, Caquetá y Putumayo

10. Realizar de manera anual la revisión, validación y transmisión de la información del registro de generadores de residuos peligrosos al IDEAM: A corte del 30 de junio de 2024, se tiene que de un total de 282 generadores inscritos en la Plataforma Respel IDEAM, 193 actualizaron la información relacionada al periodo de balance enero - diciembre de 2023, como se detalla en la siguiente imagen.

Imagen No. Reporte plataforma Respel - IDEAM Generadores que actualización periodo de balance 2023.

Sistema de Información Ambiental - SIA Registro Único Ambiental					
Revisado y Requerido					
TOTAL REGISTROS : 185					
ESTABELECIMIENTO DE INSTALACIÓN					
MUNICIPIO	DIRECCIÓN	COD. AIA	ESTADO AMBIENTAL	TRANSMISIÓN	VALIDACIÓN
ORITO	Dosplay 6a N° 36 BARRIO VERDE.	8816 - USRRI03014077	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
ORITO	Cra 16 5-40 B/ LA UNION	8811 - USRRI03011481	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
VILLAVICENCIO	Paseo 25a, Poblado, Villaclare	8811 - USRRI03010403	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO ASÍS	Ave 10 de Noviembre 100-1000	8811 - USRRI03010411	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
FLORENCIA	Carrera 1a # 17-32	8821 - USRRI03010781	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO ASÍS	KM 3 Vía a Cucarachas Puerto La Cicerata	8811 - USRRI03010477	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
VILLAVICENCIO	Carrera 11 Nro. 5-68 B/ Palermo	8821 - USRRI03010478	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO ASÍS	CRA 24 Nro. 11-Calle 10 Barrio San Nicolas	8821 - USRRI03010479	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO ASÍS	Venda Povera, Carrizo Of 3, Pulumato	7721 - USRRI03010216	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
NOICIA	CARRERA 7 Nro. 19 - B/ GARFIO EL JARDIN	8818 - USRRI03010218	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO LEÓN ZAMO	Av Carrera 1 Calle 1 B/ Barrio Novaro, Llano Llano	8821 - USRRI03010219	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
LETICIA	Cra 11 Calle 19 Avendido Vaquejo Colca	8816 - USRRI03010448	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
NOICIA	Mesa	8821 - USRRI03010478	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
VEREDAS, JUNIO	VEREDAS, JUNIO	8816 - USRRI03010443	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
NOICIA	VEREDAS, LA PADERA	6616 - USRRI03010034	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
MONÍNSIA	Cra 7 Vía a Mantilla - Venecia	8821 - USRRI03010201	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO ASÍS	Betta Aña	8821 - USRRI03010210	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
VILLAVICENCIO	Veraparaiso	8821 - USRRI03010448	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
SAN VICENTE DEL CAUCAN	Cra 7 paralela a la avenida via san vicente del caucan quebradas	8821 - USRRI03010193	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO LEÓN ZAMO	La Tepa	8821 - USRRI03010217	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO ASÍS	VIA Km1000 5 Vía Santander	8821 - USRRI03010447	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
PUERTO ASÍS	10 Avenida Negra	8816 - USRRI03010448	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado
ORITO	Vereda Blandino	8816 - USRRI03010291	01010100000000000000000000000000	Transmitido	Validado

Fuente: Plataforma Respel - IDEAM, a corte de 30/junio/2024

De los cuales se ha revisado, validado y transmitido al IDEAM veinticuatro (24) generadores Respel, en otros casos, la Corporación realiza.

11. Actualizar y adoptar el plan para promover la gestión integral de RESPEL en el área de la jurisdicción teniendo en cuenta los lineamientos nacionales: Se actualizó el Plan Respel 2024-2030, mediante Resolución DG No 0806 del 28 de junio de 2024.

13. Elaborar un Plan Operativo Anual por parte de la Subdirección de Administración Ambiental y Direcciones Territoriales teniendo en cuenta las líneas de acción proyectadas en el Plan: Se elaboró y envió el Plan Operativo Anual de Control y Vigilancia de los Recursos Naturales CVR - actualizado para el área de Residuos Sólidos a través del memorando SAA-0720 del 14 de mayo de 2024.

15. Desarrollar programas, estrategias, actividades o material divulgativo de educación, sensibilización y comunicación ambiental para promover la gestión de los residuos posconsumo dirigidos a diferentes actores sociales y grupos de interés, como consumidores finales, comunidad educativa, entidades públicas y privadas, de manera coordinada con los productores u operadores de los programas posconsumo: Durante el semestre se han realizado las siguientes acciones en torno a la planificación de la séptima jornada posconsumo:

a). Elaboración de las piezas publicitarias para los tres departamentos: las cuales fueron publicadas en las diferentes redes sociales y páginas web (Corpoamazonia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Programas Posconsumo).



Fuente: Jornada posconsumo 2024.

b) Se elaboró un artículo publicado en la Página Web de Corpoamazonia (junio de 2024).

8-09-2024

COLOMBIA
PROTECTORA DE LA
VIDA

Colombia es para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

ESTADO

Fuente

Contexto

Visión

Resumen

Noticias

SÉPTIMA JORNADA
POCONSUMO EN AMAZONAS,
CAQUETÁ Y PUTUMAYO: UN
LLAMADO A LA ACCIÓN
AMBIENTAL

Written on 28 July 2024





**AUDIENCIA PÚBLICA
PRESENTACIÓN PAI 2024 - 2027**

Written on 21 April 2024.

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONIA-, en ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento del artículo 2.2 b.6 a 4.3 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, los artículos 53 y 63 del LPAyC y demás normas concordantes.

CONVOCADA

[Continue Reading](#)

**AMAZONIA PARA EL MUNDO:
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
(PAI) DE CORPOAMAZONIA 2024-
2027**

Written on 20 March 2024

El Plan de Acción de CORPOAMAZONIA se le ha denominado "Maternidad para el mundo", porque resalta la importancia del Bosque amazónico en el planeta por ser una de las reservas de vida más grandes del mundo, por su importancia frente al cambio climático como regulador del clima global y regional, por ser un espacio que alberga el 25% de las especies terrestres, por ser el territorio de culturas indígenas, por ser nuestro casa. Es el reconocimiento a una de los más importantes ecosistemas del mundo, de cuya existencia depende la humanidad.



**Revueltas
Resguardos
Indígenas**

Registro
Reservas de manejo
de uso sostenible
y diversidad
(RMS)





Fuente: Página Web Corpoamazonia.gov.co

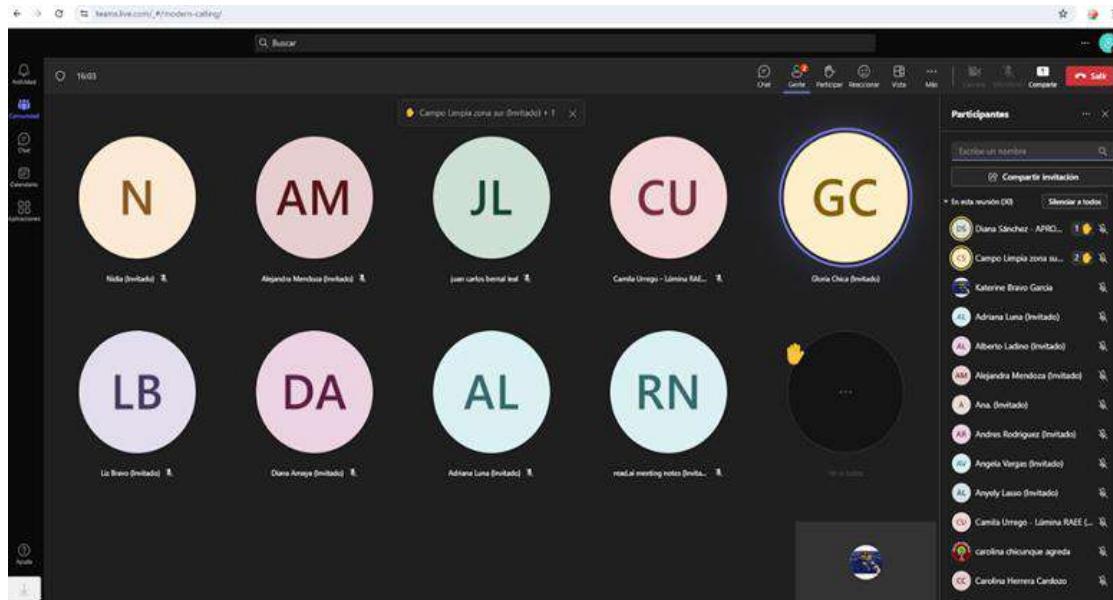
Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

c) Se han realizado ocho (8) reuniones: Una de retroalimentación con el equipo técnico de Corpoamazonia - direcciones territoriales, la segunda con la Fundación Huellas Verdes y las demás reuniones con el Equipo Nacional (Programas Posconsumo, MADS y Corpoamazonia - abril a junio de 2024), como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla. Reuniones realizadas en marco de la jornada posconsumo

Fecha de Reunión	Objeto de la reunión
06 de marzo de 2024	Realizar una reunión de trabajo con el fin hacer una retroalimentación, evaluar las fortalezas y debilidades de las Jornadas de Recolección de Residuos Posconsumo realizadas.
08 de marzo de 2024	Escuchar a la Fundación Huellas Verdes INNOVA acerca del trabajo que vienen desarrollando en la Jurisdicción de CORPOAMAZONIA y su vinculación en la jornada posconsumo.
18 de abril de 2024	Primera mesa de trabajo para planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo liderado por CORPOAMAZONIA.
26 de abril de 2024	Segunda mesa de trabajo para concertar la fecha de celebración de la séptima jornada de posconsumo liderado por CORPOAMAZONIA.
03 de mayo de 2024	Tercera Mesa de planificación VII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo.
17 de mayo de 2024	Cuarta mesa de socialización de la pieza publicitaria en el marco de la planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, a realizarse los días 17 y 18 de septiembre de 2024.
31 de mayo de 2024	Quinta mesa de trabajo para revisar avances sobre la planificación de la séptima jornada para la recolección de residuos posconsumo en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Amazonas.
28 de junio de 2024	Sexta mesa de trabajo para revisar avances de la séptima jornada posconsumo.

Fuente: Jornada posconsumo 2024.

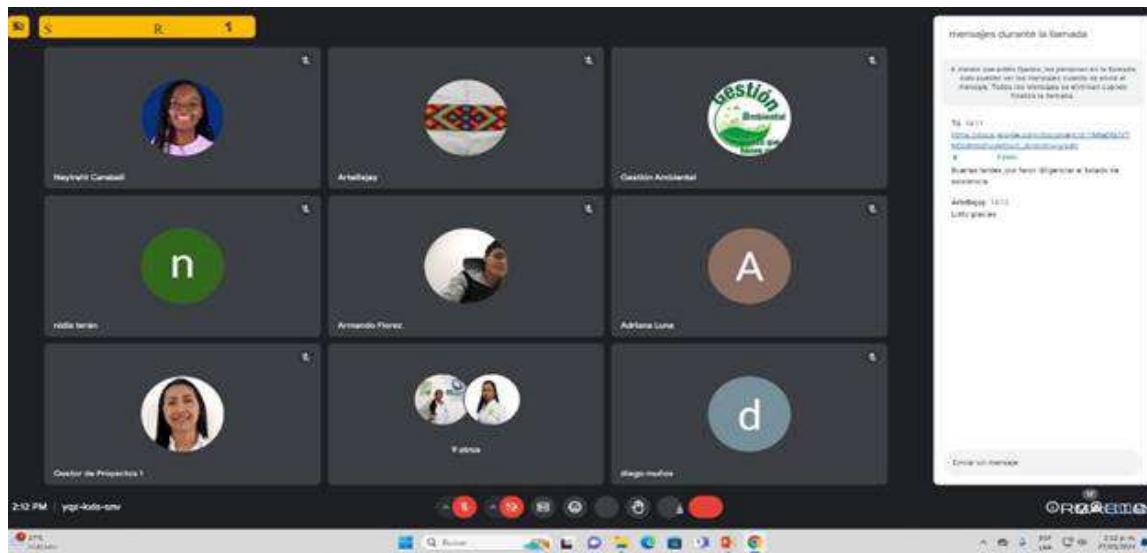


Fuente: Reunión equipo nacional 3 de mayo de 2024.

d). Se han realizado diez (10) reuniones y capacitaciones en los siguientes municipios: Florencia 1 reunión - 4 capacitaciones, Leticia 1 reunión, Mocoa 2 reuniones - 1 capacitación, Orito 1 reunión, Puerto Asís 1 reunión, Valle del Guamuez 1 reunión.

Tabla. Reuniones y capacitaciones en marco de la jornada posconsumo

Municipio	Fecha	Objeto
Florencia	16 de mayo de 2024 (virtual)	Concertar aportes y contribuciones por partes de las entidades del municipio de Florencia y San Vicente del Caguán en el marco de la planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, a realizarse los días 17 y 18 de septiembre de 2024 y capacitación sobre los residuos que se reciben en la jornada (lideró Subdirección de Administración Ambiental)
	29 de mayo de 2024 (virtual)	Capacitación Centro Comercial Gran Plaza (lideró (Subdirección de Administración Ambiental)
	7 de junio (presencial)	En el Hotel Andinos - con actores locales de Florencia (lideró dirección territorial Caquetá)
	7 de junio (presencial)	Auditorio secretaría Planeación departamental - funcionarios de la Secretaría (lideró dirección territorial Caquetá)
	13 de junio de 2024 (virtual - jornada mañana y tarde)	Capacitación terminal de transportes (lideró Subdirección de Administración Ambiental)
Leticia	14 de mayo de 2024 (virtual)	Concertar aportes y contribuciones por partes de las entidades en el marco de la planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, a realizarse los días 13 y 14 de agosto de 2024 (lideró Subdirección de Administración Ambiental)
Mocoa	10 de mayo de 2024	Mesa de trabajo con Empresas Petroleras: Gran Tierra y Geopark departamento del Putumayo, quienes apoyarán la séptima jornada de Recolección de Residuos Posconsumo - 2024. (lideró Subdirección de Administración Ambiental)
	27 de mayo de 2024	Concertar aportes y contribuciones por partes de las entidades del municipio de Mocoa en el marco de la planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, a realizarse los días 17 y 18 de septiembre de 2024 y capacitación sobre los residuos que se reciben en la jornada. (lideró Subdirección de Administración Ambiental)
	25 de junio de 2024	Capacitación Oficina de instrumentos públicos (presencial - lideró Subdirección de Administración Ambiental)
Orito	28 de mayo de 2024	Concertar aportes y contribuciones por partes de las entidades del municipio de Orito en el marco de la planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, a realizarse los días 17 y 18 de septiembre de 2024 y capacitación sobre los residuos que se reciben en la jornada. (lideró Subdirección de Administración Ambiental)
Puerto Asís	29 de mayo de 2024	Mesa de trabajo para planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, con Entidades públicas y privadas del municipio de Puerto Asís. (lideró Subdirección de Administración Ambiental)
	7 de junio de 2024	Capacitación con ICBF Regionales
	10 de junio de 2024	Capacitación empresa de acueducto de Puerto Asís
Valle del Guamuez	30 de mayo de 2024	Concertar aportes y contribuciones por partes de las entidades del municipio de Valle del Guamuez en el marco de la planificación de la Séptima Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, a realizarse los días 17 y 18 de septiembre de 2024 y capacitación sobre los residuos que se reciben en la jornada. (lideró Subdirección de Administración Ambiental)



Fuente: Reunión municipio de Mocoa - 27 de mayo de 2024.

e). Elaboración y difusión de cuña radial de invitación a la Jornada, por los diferentes medios de comunicación, emisoras comunitarias y del ejército nacional: En marco a la difusión de la cuña, el 21 de junio de 2024, con el apoyo de los profesionales de educación ambiental de la Subdirección de Administración Ambiental se participó en programa radial en la emisora del ejército nacional.



Fuente: Jornada posconsumo 2024.

f). Creación de 6 grupos de WhatsApp, para difusión de la información de la jornada posconsumo a nivel de cada municipio.

3.- PROGRAMA 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Por medio de este Programa a través de los cuatro proyectos que lo integran, se busca consolidar acciones de ordenamiento territorial en torno al agua, promover el conocimiento del recurso hídrico y establecer regulaciones para su uso y manejo de manera sostenible.

3.1.- PROYECTO 320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Este proyecto está orientado a mejorar la capacidad institucional y de la comunidad para formular, ejecutar y hacer seguimiento a la implementación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Abastecedoras (POMCA), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) y Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH). Si bien en el pasado la Corporación adelantó procesos de ordenación de cuencas hidrográficas, los ajustes en la normatividad ambiental en los últimos lustros han conllevado a que en la jurisdicción sólo existan actualmente un POMCA, un PORH y dos PMM adoptados acorde con la normatividad vigente.

Tanto para los instrumentos ya formulados y en ejecución, como para los que se formulen en el futuro, es necesario garantizar la inclusión de la gestión del riesgo y el cambio climático.

Igualmente es necesario garantizar el acceso oportuno a la comunidad, de información suficiente y pertinente, para una eficaz participación en los procesos de toma de decisiones sobre el recurso hídrico. En este sentido, se generan espacios y condiciones que favorecen una amplia participación con enfoque diferencial y de género.

3.1.1 ACTIVIDAD: 32030101 FORMULACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS (POMCAS), PLANES DE MANEJO DE ACUÍFEROS (PMA) Y PLANES DE MANEJO DE MICROCUENCAS (PMM).

Meta 2025: (1 POMCA SZH Río Pescado; PMA Leticia) Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). **Avance:**

Esta actividad se programó para la vigencia 2025.

3.1.2 ACTIVIDAD: 32030102 FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH).

Meta 2024: (1 Río Pescado, Río hacha) Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados. **Avance:** 0.92 (92%)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ASUNTO:	Informe técnico de avance técnico – financiero de ejecución del proyecto – Mes de junio de 2024
PROYECTO:	Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico – PORH y reglamentación de los principales afluentes del río el Hacha, departamento del Caquetá; en cumplimiento de las acciones operativas del “Plan de Acción de CORPOAMAZONÍA 2020 - 2023 “Amazonias Vivas, Código BPIN 20233223000001.
CÓDIGO DE VIABILIDAD:	I 06-018-001 3203-01-03 03-23
DEPENDENCIA INSTITUCIONAL RESPONSABLE DE ADELANTAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Subdirector (a) de Administración Ambiental

PROCESO CONTRACTUAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Concurso de Méritos abierto. Contrato No. 442 de 2023 suscrito entre CORPOAMAZONÍA y CONSORCIO PORH (Nit. 901757845-4) Fecha de Inicio: 21 de septiembre de 2020
PLAZO DE DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL	Nueve (9) meses según acta de inicio desde 05 de octubre de 2023 hasta 04 de julio de 2024
ADICIONES / SUSPENSIONES	Adicional en Plazo Un (1) mes, nueva fecha de terminación 04 de agosto de 2024
SUPERVISOR	Miguel Rosero- Asesor Jurídico
INTERVENTOR EXTERNO Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN	NA
PROCESO CONTRACTUAL DEL INTERVENTOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Roció Ruiz Arenas – Profesional componente Social. Contrato 444 del 2023. Katherin Vanessa Hernández – Profesional en geología (Hidrológico). Contrato 454 de 2023. Sorayda Montoya Grisales – Profesional en ingeniería ambiental (Calidad del agua). Contrato 453 de 2023. Fabian Esteban Guerrero Bastidas - Componente Administrativo y financiero. Contrato 445 del 2023

Antecedentes:

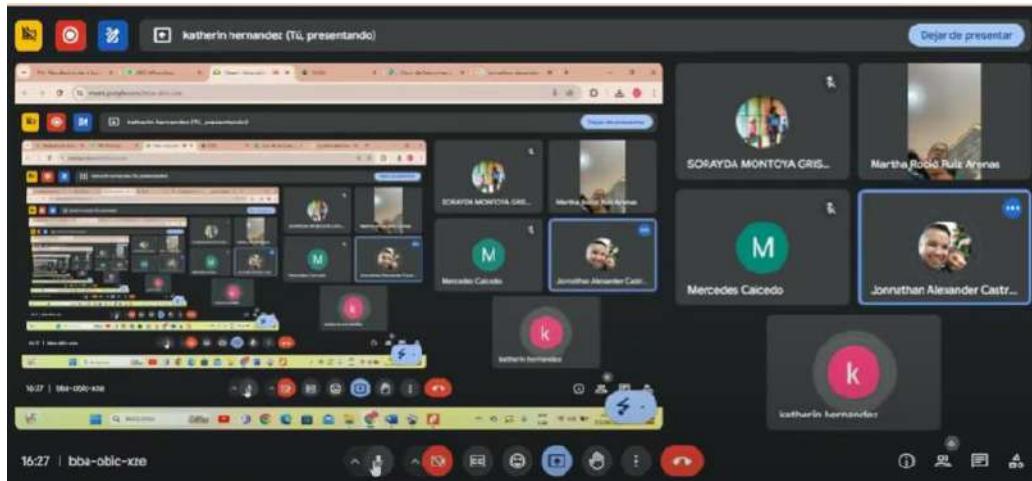
- A. El día 20 de febrero el Consorcio PORH 2023 Hacha radica informe a corte del 31 de enero de 2024, atendiendo las observaciones realizadas por la supervisión en la mesa de trabajo del 19 de febrero de 2024, respecto al diseño del muestro de calidad del agua del Río Hacha y sus afluentes.
- B. El día 21 de febrero de 2024 se inician las labores de monitoreo de calidad del agua del Río Hacha y afluentes en época seca, mediante encuentro entre la supervisión de Corpoamazonia y equipo técnico del Consorcio PORH 2023. Las actividades de monitoreo son desarrolladas hasta el día 01 de marzo de 2024.
- C. Entre los días 21 de febrero y 17 de marzo de 2024 se realiza la convocatoria a los actores identificados en el marco del PORH Río Hacha, para contar con su participación en la socialización y construcción del diagnóstico de este instrumento de ordenación.
- D. Los días 24 de febrero y 05 de marzo de 2024 se realiza la socialización del PORH del Río Hacha ante presidentes de juntas de acción comunal urbanas y rurales, presidentes ASOJUNTAS, ediles, miembros del Consejo de Cuenca, comunidad en general e institucionalidad.
- E. Los días 11 y 18 de marzo de 2024, se realizan los talleres de diagnóstico para la construcción del PORH del Río Hacha, contando con la participación de presidentes de juntas de acción comunal urbanas y rurales, ediles, miembros del Consejo de Cuenca, comunidad en general e institucionalidad.
- F. Se recibe documento de evaluación del alistamiento por parte de la Supervisión de Corpoamazonia, en este se realizan algunas observaciones y requerimientos que son tenidos en cuenta en el ajuste del documento de alistamiento por parte del equipo técnico del CONSORCIO PORH 2023.

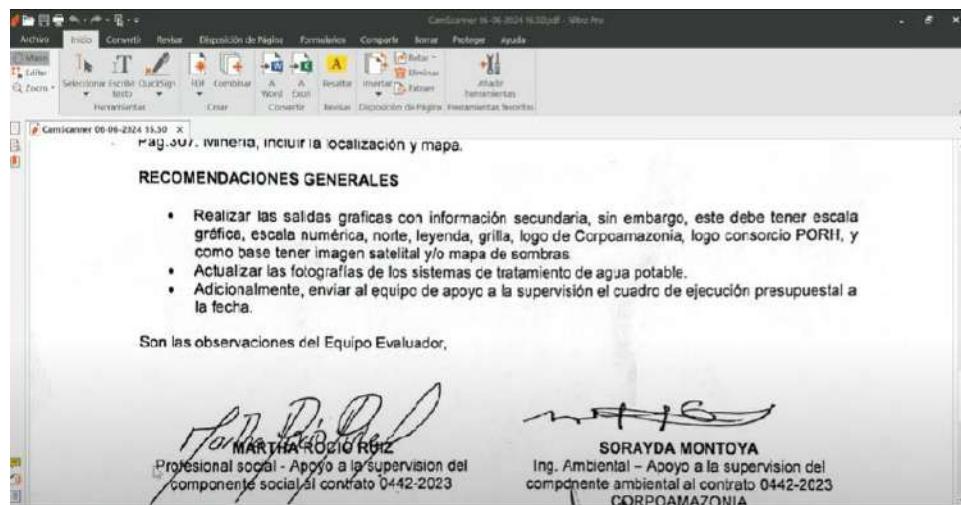
- G. Entre los días 05 al 19 de marzo se realiza solicitud de información de usuarios, caracterizaciones de parámetros de calidad del agua del río Hacha y sus afluentes a los diferentes actores que pudiesen contar con información al respecto.
- H. En el mes de marzo se realiza la construcción y avance del documento de diagnóstico del PORH Río Hacha, comprendiendo el análisis multitemporal de parámetros de calidad del agua, análisis geomorfológico, censo de usuarios, diseño plan de monitoreo, conformación de línea base entre otras actividades.
- I. En el mes de abril se realizan mesas de trabajo entre la Supervisión de Corpoamazonia y el Consorcio PORH 2023 con el fin de definir aspectos técnicos de la segunda comisión y evaluar temas administrativos del proyecto.
- J. Se ajusta el diseño de muestreo para la segunda comisión de campo para la caracterización de la calidad del agua del río Hacha respecto a las necesidades de información y resultados de la primera campaña desarrollada en febrero de 2024.
- K. Se continua con la recopilación de información necesaria para la fase de diagnóstico y prospectiva.
- L. Se realiza segunda comisión de muestreo de calidad del agua DEL Rio Hacha entre los días 14 al 17 de mayo de 2024.
- M. Se desarrolla mesa de trabajo conjunta entre Supervisión de Corpoamazonia y Equipo Consultor del CORSORCIO PORH 2023, en donde se definen escenarios prospectivos como parte de la fase prospectiva.
- N. Se realiza revisión del documento de diagnóstico respecto a ajustes de forma relacionadas a salidas gráficas y fotografías.
- O. Se realiza la modelación de calidad del agua del río Hacha y sus principales afluentes, así como construcción del informe de prospectividad y usos potenciales del recurso hídrico.

AVANCES DEL PROYECTO

3.1 FASE DE ALISTAMIENTO PORH RÍO HACHA: Se realizó entrega del informe de alistamiento con las observaciones y ajustes solicitados por el equipo de supervisión de Corpoamazonia, se está a la espera de observaciones finales al documento.

3.2 FASE DE DIAGNOSTICO PORH RÍO HACHA: El día 26 de junio de 2024 se realiza mesa de trabajo virtual entre el equipo de Supervisión de Corpoamazonia y profesionales del equipo Consorcio PORH 2023, con el fin de revisar las observaciones y ajustes indicados en el documento de Diagnóstico del PORH del Río Hacha, haciendo énfasis principalmente en el ajuste de salidas gráficas y fotografías.





El equipo Consorcio PORH 2023 continúa realizando los ajustes de forma finales al documento según observaciones realizadas por la Supervisión de Corpoamazonia.

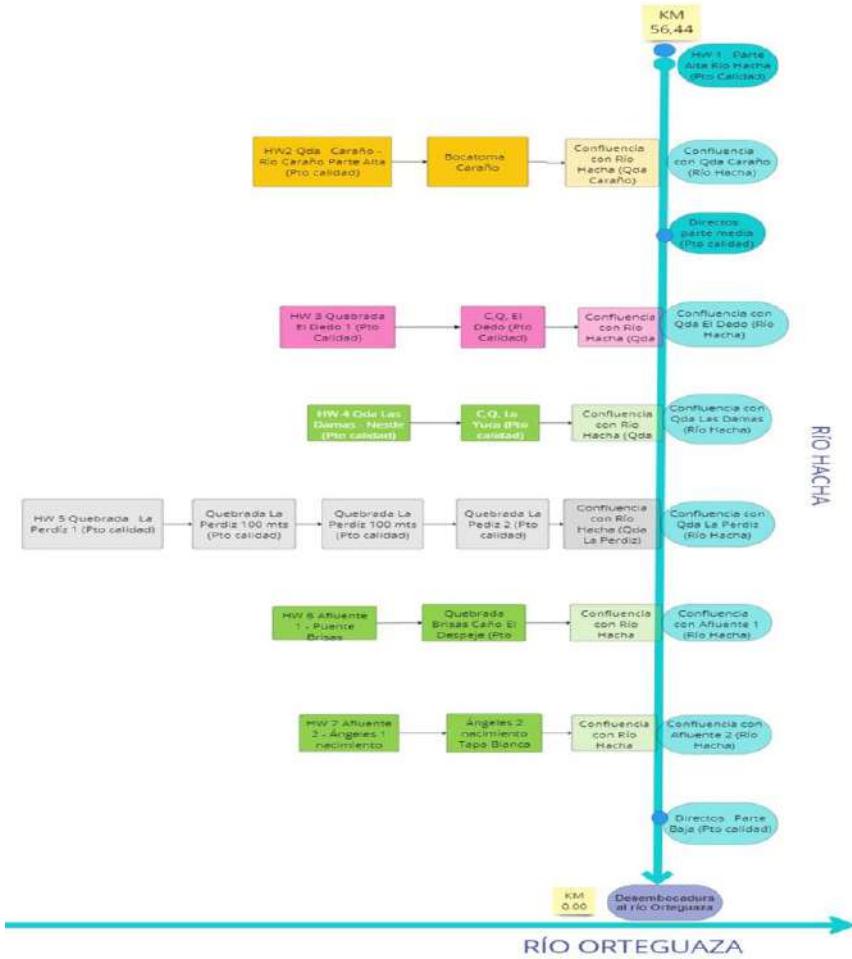
3.2 FASE prospectiva PORH RÍO HACHA: El día 05 de junio de 2024 se realizó la instalación de pasacalles en el que se indica el proceso de ordenamiento del recurso hídrico del río Hacha y sus principales afluentes que se viene realizando por Corpoamazonia a través del equipo técnico del Consorcio PORH 2023. El pasacalle presenta la siguiente frase *Estamos formulando el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Hacha y sus afluentes “El río Hacha cuenta contigo”*.



La instalación del pasacalle fue aprobada por la Secretaría de Planeación de Florencia indicando las medidas del mismo correspondientes a 7X1 metro, ubicándose en el Kilómetro 81 vía Nacional Florencia – Suaza, sector Balneario Villa Martha, con vigencia de cuatro meses hasta el día 29 de agosto de 2024.



Modelación de calidad del agua del Río Hacha: A partir de la información histórica y caracterización de calidad del agua realizada en el marco del PORH Río Hacha se ejecutó la modelación de calidad del agua del río Hacha y sus principales afluentes mediante la aplicación del software Qual2k.



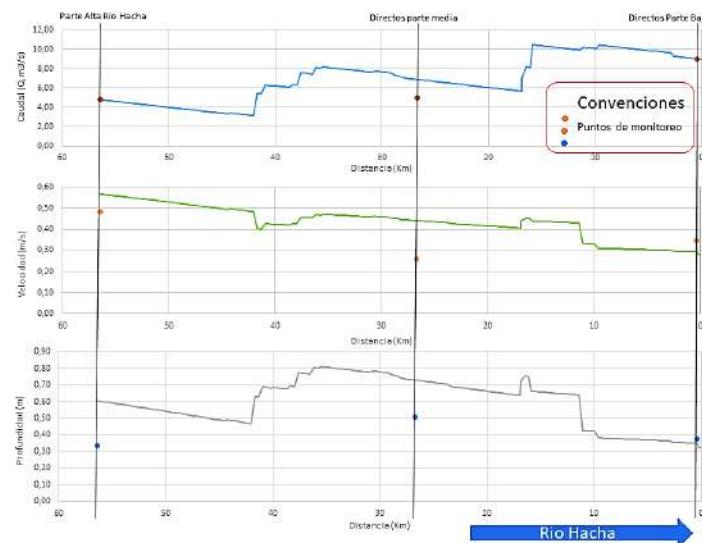
Para la esquematización del modelo se tuvieron en cuenta los tramos definidos en la resolución DG 1264 del 22 diciembre 2020 que establece los objetivos de calidad del río Hacha y sus afluentes por parte de Corpoamazonia. Así mismo las consideraciones técnicas evidenciadas en el desarrollo del proyecto.

Tramo	Observación	Inicio del tramo		Final del tramo	
		Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
I	El tramo inicia en el punto ubicado en la parte alta de la cuenca del río Hacha área caracterizada por cobertura de bosque natural y finaliza en el punto ubicado en la captación de agua de la PTAP del Diviso, confluencia del Río Caraño al Río Hacha. Este tramo se caracteriza por tener mínima intervención antrópica, en el área se ubican viviendas dispersas.	1°48'42.687"N	75°39'57.175"W	1°44'5.856"N	75°38'30.219"W
II	El tramo inicia en el punto ubicado en la captación de agua de la PTAP del Diviso, confluencia del Río Caraño al Río Hacha y finaliza en un punto posterior al sector de los balnearios ubicados en la parte media alta de la cuenca, en este tramo confluyen diferentes quebradas en cuyas microcuenca se desarrollan actividades asociadas a la agricultura, ganadería y recreación	1°44'5.856"N	75°38'30.219"W	1°44'5.856"N	75°38'30.219"W
III	El tramo inicia en el punto posterior al sector de los balnearios ubicados en la parte media alta de la cuenca y finaliza en un punto ubicado en el puente previo ingreso al casco urbano del municipio de Florencia. en este tramo confluyen diferentes quebradas en cuyas microcuenca se desarrollan actividades asociadas principalmente a la recreación y actividad agrícola.	1°40'45.649"N	75°37'18.204"W	1°40'45.649"N	75°37'18.204"W
IV	El tramo inicia en el punto ubicado en el puente previo ingreso al casco urbano del municipio de Florencia y finaliza en un punto posterior al casco urbano, en este tramo confluyen vertimientos directos provenientes del casco urbano y las quebradas El Dedo, La Yuca y La Perdiz que también son fuentes receptoras de vertimientos.	1°38'32.023"N	75°37'2.458"W	1°38'32.023"N	75°37'2.458"W
V	El tramo inicia en el punto ubicado posterior al casco urbano del municipio y finaliza en la desembocadura del Río Hacha al Río Orteguaza, en este tramo confluyen algunas quebradas y también comprende el área donde se ubica el aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes, no se identifican vertimientos directos al cuerpo de agua.	1°35'20.943"N	75°35'3.880"W	1°35'20.943"N	75°35'3.880"W

Se establecieron y analizaron las características morfológicas del río Hacha y sus afluentes, condiciones de caudal y parámetros fisicoquímicos principales lo que permitió de calibración e implementación del modelo.

Reach	Downstream	Reach		Location		Elevation		Channel	Bot Width	Side	Side
		Number	Upstream	Downstream	Upstream	Downstream	Slope				
HW 1 Parte Alta Río Hacha (Pto Calidad) (Headwater Río Hacha)	Confluencia con Qda Caraño (Río Hacha)	1	56,440	42,030	1236,660	589,460	0,0630	14,00	0,00	0,00	0,00
HW2 Qda Caraño - Río Caraño Parte Alta (Pto calidad)	Bocatoma Caraño	2	7,890	0,080	948,660	585,000	0,0810	9,70	0,00	0,00	0,00
Bocatoma Caraño	Confluencia con Río Hacha (Qda Caraño)	3	0,080	0,000	585,000	589,460	0,0810	26,00	0,00	0,00	0,00
Confluencia con Río Hacha (Qda Caraño)	Directos parte media (Pto calidad)	4	42,030	23,690	589,460	334,000	0,0290	21,46	0,00	0,00	0,00
Directos parte media (Pto calidad)	Confluencia con Qda El Dedo (Río Hacha)	5	23,690	16,910	334,000	275,000	0,0290	22,00	0,00	0,00	0,00
Quebrada El Dedo 1 (Pto Calidad)	C.Q, El Dedo (Pto Calidad)	6	4,640	0,160	313,000	278,000	0,0210	15,00	0,00	0,00	0,00
C.Q, El Dedo (Pto Calidad)	Confluencia con Río Hacha (Qda El Dedo)	7	0,160	0,000	278,000	275,000	0,0210	15,00	0,00	0,00	0,00
Confluencia con Río Hacha (Qda El Dedo)	Confluencia con Qda Las Damas (Río Hacha)	8	16,910	16,860	275,000	275,000	0,0290	22,00	0,00	0,00	0,00
HW 4 Qda Las Damas - Nestle (Pto calidad)	C.Q, La Yuca (Pto calidad)	9	3,120	0,110	293,780	278,000	0,0160	34,00	0,00	0,00	0,00
C.Q, La Yuca (Pto calidad)	Confluencia con Río Hacha (Qda Las Damas)	10	0,110	0,000	278,000	275,000	0,0160	19,00	0,00	0,00	0,00
Confluencia con Río Hacha (Qda Las Damas)	Confluencia con Qda La Perdiz (Río Hacha)	11	16,860	16,100	275,000	275,000	0,0290	24,00	0,00	0,00	0,00
Quebrada La Perdiz 1 (Pto calidad)	Quebrada La Perdiz 100 mts (Pto calidad)	12	3,880	1,870	323,370	285,000	0,0360	21,00	0,00	0,00	0,00
Quebrada La Perdiz 100 mts (Pto calidad)	Quebrada La Perdiz 100 mts abajo (Pto calidad)	13	1,870	1,550	285,000	286,610	0,0360	20,00	0,00	0,00	0,00
Quebrada La Perdiz 100 mts abajo (Pto calidad)	Quebrada La Perdiz 2 (Pto calidad)	14	1,550	0,140	286,610	275,000	0,0360	20,00	0,00	0,00	0,00
Quebrada La Perdiz 2 (Pto calidad)	Confluencia con Río Hacha (Qda La Perdiz)	15	0,140	0,000	275,000	275,000	0,0360	20,00	0,00	0,00	0,00
Confluencia con Río Hacha (Qda La Perdiz)	Confluencia con Afluente 1 (Río Hacha)	16	16,100	11,430	275,000	270,000	0,0140	36,00	0,00	0,00	0,00
HW 6 Afluente 1 - Puente Brisas	Quebrada Brisas Caño El Despeje (Pto calidad)	17	1,710	0,960	279,000	274,190	0,1300	4,80	0,00	0,00	0,00
Quebrada Brisas Caño El Despeje (Pto calidad)	Confluencia con Río Hacha (Afluente 2)	18	0,960	0,000	274,190	270,000	0,0130	7,00	0,00	0,00	0,00
Confluencia con Río Hacha (Afluente 2)	Confluencia con Afluente 2 (Río Hacha)	19	11,430	9,930	270,000	267,000	0,0140	72,00	0,00	0,00	0,00
HW 7 Afluente 2 - Ángeles 1 nacimiento	Ángeles 2 nacimiento Tapa Blanca	20	2,520	2,250	292,418	279,323	0,0220	1,65	0,00	0,00	0,00
Ángeles 2 nacimiento Tapa Blanca	Confluencia con Río Hacha (Afluente 3)	21	2,250	0,000	279,323	267,000	0,0220	1,90	0,00	0,00	0,00
Confluencia con Río Hacha (Afluente 3)	Directos Parte Baja (Pto calidad)	22	9,930	0,400	267,000	263,890	0,0140	88,39	0,00	0,00	0,00
Directos Parte Baja (Pto calidad)	Desembocadura al río Orteguaza	23	0,400	0,000	263,890	256,000	0,0140	100,00	0,00	0,00	0,00

A continuación, se presenta la gráfica de calibración hidráulica de la modelo realizada en el software Qual2k.



Como resultado de la modelación fue posible evidenciar que el principal impacto al recurso se presenta en el área urbana del municipio relacionada a los vertimientos realizados, que a la fecha no han sido manejados adecuadamente. Ya que es evidente la falta de ejecución de lo establecido en el PSMV de Florencia vigencia 2013 -2024.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Se estimó en el contrato 442 de 2023 un tiempo de ejecución del PORH del río Hacha de nueve (9) meses, desde 05 de octubre de 2023 a 04 de julio de 2024.

AVANCES DEL PROYECTO

COMPONENTE TÉCNICO: La información se encuentra en la siguiente ruta de Google DRIVE:
Fase de diagnostico

https://drive.google.com/drive/folders/1jTcCj7U98zSxLt0RUE48RYGtAPCqGX5C?usp=drive_link

Fase prospectiva

https://drive.google.com/drive/folders/1KSLo5USvIG7jzoiZ7nVDMT8Xb6btrfh5?usp=drive_link

COMPONENTE ADMINISTRATIVO: La información se encuentra en la siguiente ruta de Google DRIVE:

https://drive.google.com/drive/folders/1JAoVZ0cPKdiHMPaX9pcuaPPtX2wL_sNG?usp=drive_link

COMPONENTE FINANCIERO

Registro Presupuestal	
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	4 de octubre de 2023.
Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)	5 de octubre de 2023.
Duración total inicial:	9 meses
Fecha de terminación inicial:	04 de julio de 2024

SEGUIMIENTO

El contrato estipuló anticipo	SI
Valor del anticipo	\$ 955,768,209

Si maneja anticipo, relacione los datos de la cuenta Exclusiva para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación.

Cuenta	Corriente	Ahorros	X	Número Cuenta: 009388745	Banco Av Villas
--------	-----------	---------	---	--------------------------	-----------------

La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas.
El consultor presenta en sus informes mensuales los siguientes documentos:

Plan de inversión del anticipo	SI
Modificación al plan de inversión	NO
Conciliación bancaria	NO
Extractos bancarios	SI
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	SI

El consultor presenta los rendimientos financieros y realizó la consignación a la Cuenta de la Corporación.

BALANCE DEL ANTICIPO

ANTICIPO RECIBIDO 50%		\$ 955,768,209
AMORTIZACIÓN ACTA 1 (100%)	\$ 955,768,209	
SUMAS IGUALES	\$ 955,768,209	\$ 955,768,209

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO			\$ 1,911,536,418
ANTICIPO	\$ 955,768,209	50%	
VALOR ACTA N° 1 Pago 2 (en trámite)	\$ 573,460,925.4	30%	
VALOR ACTA N° 2 (fecha)	\$ 00	00%	
Saldo por Ejecutar	\$ 382,307,283.60	20%	
SUMAS IGUALES	\$ 1,911,536,418	100	\$ 1,911,536,418

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
01 al 30 de noviembre de 2023	\$ 00		
01 al 31 de diciembre de 2023	\$ 00	00/00/2024 ²	SI
01 al 31 de enero de 2024	\$ 00		
TOTAL	\$ 00		

APORTES PARAFISCALES

El revisor fiscal del consorcio PORH verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y <u>las sumas</u>	SI
--	----

<i>que debieron haber sido cotizadas</i> , de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal,	
--	--

ESTADO DE AVANCE FINANCIERO DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física con corte 30/06/2024 (%)	92,14%
Estado de avance de la ejecución financiera con corte a 30/06/2024 (%)	80%

Formula: Alcance Prestación del Servicio = % Total Pactado Contractualmente **Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.**

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (Actividades, Metas y Productos)

Obligaciones del Consultor Clausula Segunda Literal A	Estado de cumplimiento de la obligación
Actividades por realizar: El contratista deberá ejecutar las siguientes actividades, las cuales se detallan en el Anexo 2 Alcance Técnico.	

ACTIVIDAD	PORCENTAJE TERMINACIÓN
[2731749] Realizar el proceso de alistamiento institucional para el río El Hacha.	100.00%
[2731752] Identificar los usos potenciales, proyección de demanda y metas de calidad del recurso hídrico del río El Hacha.	100.00%
[2731755] Realizar el proceso de alistamiento para la reglamentación del río El Hacha.	98.00%
[2731756] Reglamentar la corriente hídrica El Hacha y sus principales tributarios.	29.00%
[2731751] Realizar el diagnóstico de la situación del recurso hídrico sobre el río El Hacha y sus principales tributarios.	99.00%
[2731748] Localizar el cuerpo de agua objeto de ordenamiento perteneciente al río El Hacha.	100.00%
[2731753] Elaborar el Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico del río El Hacha.	10.00%
[2731750] Declarar el ordenamiento del cuerpo de agua del río El Hacha.	100.00%
TOTAL	92.14%

3.1.3 ACTIVIDAD: 32030103 REGLAMENTACIÓN DE CORRIENTES HÍDRICAS.

Meta 2025: (1 Río Pescado, Río hacha) Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

3.1.4 ACTIVIDAD: 32030104 EJECUCIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS (POMCAS), PLANES DE MANEJO DE ACUÍFEROS (PMA) Y PLANES DE MANEJO DE MICROCUENCAS (PMM).

Meta 2025: (1 POMCA ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha) Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuenca (PMM) en ejecución. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

3.2.- PROYECTO 320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Este proyecto está orientado a incidir en el mejoramiento de los estándares de calidad, uso eficiente y ahorro del agua, a partir del fortalecimiento de la asesoría y acompañamiento a los usuarios del agua, para la formulación, ajuste e implementación de instrumentos como los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), fijación de objetivos y metas de calidad del agua, etc., que respondan a las necesidades y condiciones actuales de la región.

Igualmente contempla el ejercicio de autoridad ambiental que la Corporación debe ejercer para el control, seguimiento y monitoreo al uso del recurso hídrico para el desarrollo de actividades humanas y productivas en la región, a través del seguimiento a la ejecución de los PUEAA y PSMV formulados por los usuarios del recurso hídrico y las administraciones municipales.

3.2.1 ACTIVIDAD: 32030201 SEGUIMIENTO A PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).

Meta 2024: 17 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento. **Avance:** 13 Planes (76%)

De acuerdo con la línea base para la vigencia 2024, se identificaron 17 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV aprobados por Corpoamazonia, de los cuales con corte a 30 de junio de 2024 fueron actuados con control y seguimiento técnico y/o jurídico 13 expedientes, dando como resultado un 76% de avance. A continuación, se relaciona el porcentaje de avance de los programas establecidos en cada PSMV.

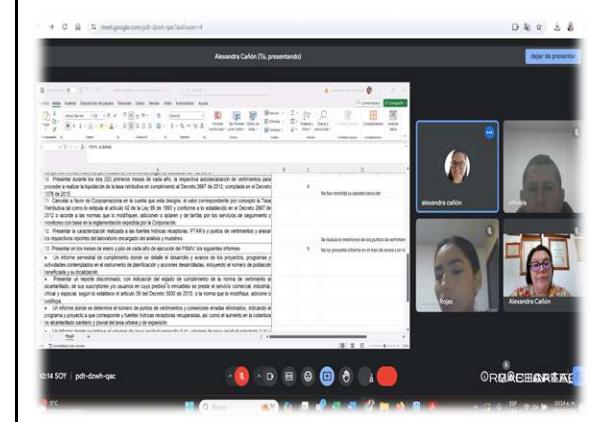
Tabla. Avance en control y seguimiento a PSMV municipales.

No.	Departamento	Municipio	Nombre del prestador de alcantarillado	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Técnico	% de avance
1	Putumayo	Leguizamo	EMPULEG	1199	26/08/2019	26/08/2029	CT-DTP-430 del 26 de junio de 2024	37.5%
2	Putumayo	Orito	EMPORITO	1773	25/11/2019	25/11/2024	CT-DTP-422 del 25 de junio de 2024	46.7%
3	Putumayo	San Francisco	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	2039	18/12/2023	18/12/2033	CT-DTP-532 del 28 de junio de 2024	11.76%
4	Putumayo	Valle del Guamuez	EMSERPUVAG	1248	25/10/2021	25/10/2031	CT-DTP-512 del 25 de junio de 2024	55%
5	Putumayo	Villagarzón	AGUAS LA CRISTALINA	1373	8/11/2021	8/11/2031	CT-DTP-426 del 25 de junio de 2024	50%
6	Putumayo	Santiago	EMCOAAS	2041	18/12/2023	18/12/2033	CT-DTP-523 del 28 de junio de 2024	11.76%
7	Caquetá	Albania	EMSERPA	980	26/06/2023	26/06/2033	CT-DTC-394 del 27 de mayo de 2024	10.27%
8	Caquetá	Belén de los Andaquíes	AGUAS ANDAKI	979	26/06/2023	26/06/2033	CT-DTC-504 del 06 de junio del 2024	5%
9	Caquetá	Cartagena del Chairá	EMSERPUCAR	2119	16/11/2022	16/11/2032	CT-DTC-587 del 17 de junio del 2024	62.5%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Departamento	Municipio	Nombre del prestador de alcantarillado	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Técnico	% de avance
10	Caquetá	Curillo	ESERCU	871	6/06/2023	6/06/2033	CT-DTC-357 el 20 de junio del 2024	4.16%
11	Caquetá	El Doncello	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL DONCELLO	1861	5/10/2022	5/10/2032	CT-DTC-373 el 23 de mayo del 2024	10%
12	Caquetá	Morelia	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORELIA	356	21/03/2023	21/03/2033	CT-DTC-299 el 06 de junio del 2024	0%
13	Caquetá	San José del Fragua	AGUAS DEL FRAGUA	973	6/09/2021	6/09/2031	CT-DTC-483 el 06 de junio del 2024	36.6%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

	
<p><i>Fotografía. Reunión de revisión de PSMV San José del Fragua</i></p>	<p><i>Fotografía. Reunión virtual revisión PSMV Albania</i></p>

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actuaciones para los municipios en el departamento del Amazonas que no cuentan con el PSMV Vigente:

Tabla. Otras actuaciones en municipios que no cuentan con PSMV Vigente.

No.	Departamento	Municipio	Actividad
1	Amazonas	Leticia	Oficio de requerimiento DTA-675 del 14 de junio de 2024 Concepto técnico CT-DTA-0264 del 26/06/2024
2	Amazonas	Puerto Nariño	Concepto técnico CT-DTA-074 del 27/03/2024 Oficio DTA-206 del 11 de marzo de 2024.

	
<p><i>Fotografía. Visita de seguimiento PSMV Leticia</i></p>	<p><i>Fotografía. Visita de seguimiento PSMV Leticia</i></p>

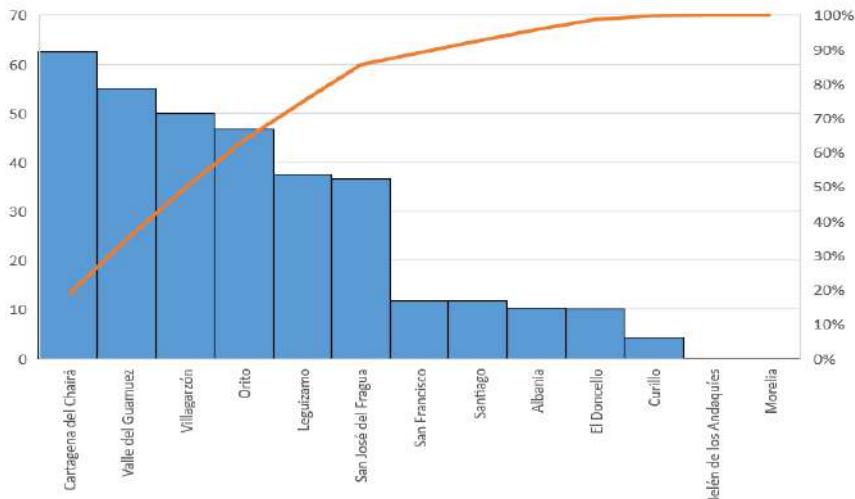


Figura. Porcentaje de avance por municipio de ejecución de obras establecidas en los PSMV de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

3.2.2 ACTIVIDAD: 32030202 SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA).

Meta 2024: 20 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento. **Avance:** 13 programas con seguimiento (65%)

Respecto a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA municipales, a corte de 30 de junio de 2024 se cuenta con 20 PUEAA aprobados por parte de CORPOAMAZONIA de los cuales se le realizó control y seguimiento durante este primer semestre de 2024 a 13 expedientes, dando como resultado un avance del 65%. A continuación, se relaciona el porcentaje de avance de los programas establecidos en cada PUEAA.

Tabla. Avance en control y seguimiento a PUEAA municipales

No	Departamento	Municipio	Nombre del prestador de acueducto	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Técnico	% de avance
1	Putumayo	Leguizamo	EMPULEG	1581	29/08/2022	29/08/2027	CT-DTP-431 del 26 de junio de 2024	7.69%
2	Putumayo	Orito	EMPORITO	1773	25/11/2019	25/11/2024	CT-DTP-433 de 25 de junio de 2024	13%
3	Putumayo	San Francisco	ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO	2038	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-517 del 28 de junio de 2024	18.18%
4	Putumayo	Mocoa	AGUAS MOCOA	1987	20/10/2022	20/10/2027	CT-DTP-432 del 27 de junio de 2024	51%
5	Putumayo	San Miguel	ALCALDÍA DE SAN MIGUEL	2034	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-526 del 28 de junio de 2024	75%
6	Putumayo	Sibundoy	AQUASIBUNDO Y	2042	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-531 del 28 de junio de 2024	16.67%
7	Caquetá	Albania	EMSERPA	1343	01/08/2023	01/08/2028	CT-DTC-0395 del 25 de mayo del 2024	0%
8	Caquetá	Cartagena del Chairá	EMSERPUCAR	160	17/02/2023	17/02/202028	CT-DTC-597 del 25 de mayo de 2024	6.68%
9	Caquetá	Curillo	ESERCU	712	19/05/2023	19/05/2028	CT-DTC-372 del 3 de junio de 2024	0%

No	Departamento	Municipio	Nombre del prestador de acueducto	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Técnico	% de avance
10	Caquetá	El Doncello	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EL DONCELLO	410	4/05/2021	4/05/2026	CT-DTC-372 del 21 de mayo de 2024	33.3%
11	Caquetá	Morelia	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORELIA	0119	10/02/2023	10/02/2028	CT-DTC-158 del 6 de junio de 2024.	0%
12	Caquetá	Puerto Rico	AGUARICA	1885	23/11/2023	23/11/2028	CT-DTC-500 del 17 de junio de 2024	37.5%
13	Caquetá	San José del Fragua	AGUAS DEL FRAGUA	583	26/04/2023	26/04/2028	CT-DTC-482 del 6 de junio de 2024	69.28%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

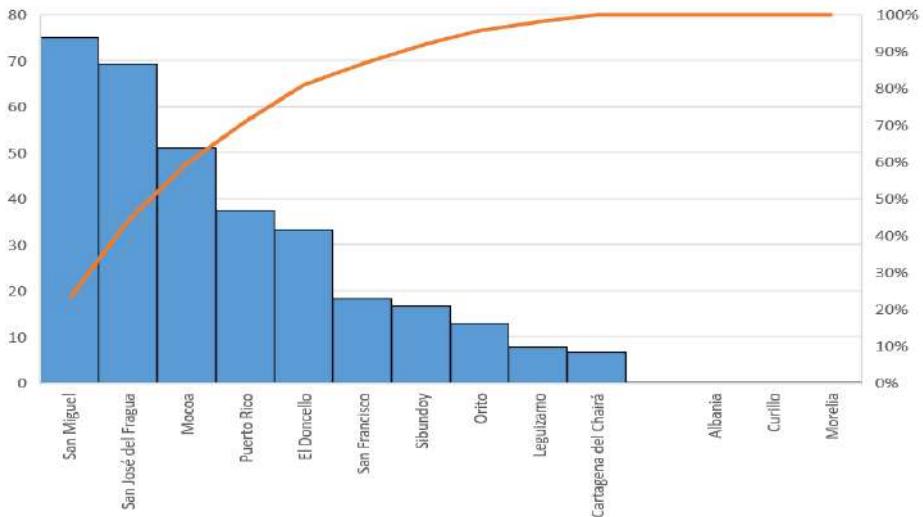


Figura. Porcentaje de avance por municipio de programas establecidos en los PUEAA de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.



Adicionalmente, se realizaron las siguientes actuaciones para los municipios en el departamento del Amazonas que no cuentan con el PUEAA Vigente:

Tabla. Otras actuaciones en municipios que no cuentan con PUEAA Vigente.

No.	Departamento	Municipio	Actividad
1	Amazonas	Leticia	Oficio de requerimiento DTA-205 del 11 de marzo de 2024 Concepto técnico CT-DTA-258 del 26/06/2024
2	Amazonas	Puerto Nariño	Oficio de requerimiento DTA-608 del 31 de mayo de 2024 Concepto técnico CT-DTA-229 del 18/06/2024

	
<i>Visita de seguimiento PUEAA Leticia</i>	<i>Visita de seguimiento PUEAA Leticia</i>

3.3.- PROYECTO 320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

A través de este proyecto, se busca identificar y priorizar el desarrollo de estudios sobre el estado y uso de las aguas y diseñar una estrategia para el monitoreo y medición periódica de parámetros de calidad y cantidad en las principales fuentes hídricas.

Igualmente se busca iniciar la fase de implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua, el cual establece una serie de acciones encaminadas a mejorar la generación de información y conocimiento del recurso hídrico. Para este Plan de Acción se han priorizado seis acciones que tienen que ver con el ajuste del manual de funciones para el desarrollo de actividades relacionadas con el SIRH; establecer alianzas con IDEAM para medir la calidad del agua; la elaboración de procedimientos de monitoreo de agua; el diseño y ejecución de redes de monitoreo comunitario; la reactivación de laboratorio de aguas; el diseño y e implementación de una estrategia de comunicación y difusión de la información (geovisor).

3.3.1 ACTIVIDAD: 32030301 OPERACIÓN DE REDES Y ESTACIONES DE MONITOREO.

Meta 2024: (5) redes y estaciones de monitoreo en operación. **Avance:** 0

Esta actividad se tiene programada realizarse en el segundo semestre de 2024, una vez se inicie el proceso contractual de contratación de toma de muestras de agua por un laboratorio certificado del IDEAM para análisis de calidad de agua superficial y se priorice las estaciones de acuerdo con el diseño de la red de calidad de agua superficial propuesta en el PIRMA. De igual manera, se espera asesoría por parte del IDEAM en el mes de julio de 2024 para definir dichas estaciones para monitoreo.

3.3.2 ACTIVIDAD: 32030302 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PIRMA.

Meta 2024: (2) Acciones en ejecución en el marco del PIRMA. **Avance:** 0

Esta actividad está proyectada para el segundo semestre de 2024, considerando que en abril de 2024 se liquidó el contrato No. 440 de 2023 celebrado con la consultoría Geográfica Colombia S.A.S quien entregó el documento final del PIRMA.

Una vez entregado el documento, se espera retroalimentación del IDEAM teniendo en cuenta sus competencias en materia de monitoreo y con el fin de verificar la precisión del diseño de redes hidrológicas, hidrometeorológicas, de calidad de agua superficial y subterráneas propuestas en el PIRMA, identificar posibles áreas de mejora en los métodos y técnicas de monitoreo y fortalecer la

cooperación interinstitucional para mejorar la calidad y eficacia de los programas de monitoreo en la jurisdicción.

Para ello, se envió el oficio SAA-1022 el 12 de junio de 2024, solicitando asesoría para la implementación de los resultados de la formulación del PIRMA programando una mesa de trabajo entre las dos instituciones para julio de 2024.

3.4.- PROYECTO 320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Este proyecto tiene como propósito dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 que define la necesidad de la colaboración entre diferentes entidades para llevar a cabo proyectos de agua potable y saneamiento básico, enmarcados dentro de los Planes Departamentales de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) en conjunto entre las gobernaciones y las autoridades ambientales.

En el marco de estos planes ambientales cuya vigencia es de 4 años, se espera priorizar el apoyo en inversión de infraestructura para agua potable (mejoramiento de acueductos, reforestación bocatomas, entre otros), y saneamiento básico (apoyo construcción de emisarios finales, colectores, PTARS) para cuatro (4) municipios de la jurisdicción que cumplan con criterios técnicos establecidos previamente y que finalizarán con la concertación de obras e inversiones ambientales por parte del departamento, el Gestor y CORPOAMAZONIA, a partir del diagnóstico del sector, la priorización de proyectos y los recursos disponibles en el plan ambiental.

3.4.1 ACTIVIDAD: 32030401 APOYO A ENTES TERRITORIALES PARA LA CONSERVACIÓN, DESCONTAMINACIÓN Y/O MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO.

Meta 2025: (4) Municipios apoyados en la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico. **Avance:**

Esta actividad se tiene proyectada desarrollarse en la vigencia 2025, una vez se apruebe el plan ambiental del Plan departamental de aguas -PDA de los departamentos de Putumayo, Caquetá y Amazonas.

4.- PROGRAMA 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

4.1.- PROYECTO 320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este programa, a través de su proyecto Gestión de la información da soporte a la generación del conocimiento ambiental integral, y al manejo de una plataforma para la generación de reportes de información sectorial. Integra actuaciones relacionadas con la implementación de la Política de Gobierno Digital y garantiza el acceso a la información a través de la estrategia de datos abiertos de la Política de Gobierno Digital y del Acuerdo de Escazú.

Asociado a ello, está el fortalecimiento del Sistema de Información y Seguimiento Ambiental - SISA – de CORPOAMAZONIA que permite contar con información actualizada y oportuna sobre la contabilidad ecológica y el control jurídico de cada expediente que apertura la institución en el ejercicio de autoridad ambiental, para respaldar la toma de decisiones y generar los reportes para alimentar el Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC a través de las plataformas del Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF –, el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH –, facilitar el registro y hacer seguimiento a los generadores de residuos peligrosos a través de la plataforma – RESPEL – y facilitar el registro y hacer seguimiento a los usuarios registrados en el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables-SIUR para el sector

manufacturero. Así como el reporte sistemático al PIFFS – Portal de Información sobre Fauna y Flora Silvestre del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De igual forma contempla el proceso de articulación a la Ventanilla de Inscripción de Trámites Ambientales en Línea – VITAL – y el fortalecimiento de otros canales de disposición de información como la página web de la Corporación, el centro de documentación, entre otros.

El fortalecimiento de la plataforma debe tener en cuenta a todos los potenciales usuarios, para incluir las facilidades necesarias que permitan el acceso a la información a toda la comunidad en general y de forma diferencial.

4.1.1 ACTIVIDAD: 32040101 ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).

Meta 2024: Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC **Avance:** 100%

Sistema Nacional de Información Forestal “SNIF”: hace parte del Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC), instituido en el Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente. El SNIF es administrado y coordinado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, y cuenta como un instrumento para la generación de información oficial que permita tomar decisiones, formular políticas y normas para la planificación y gestión sostenible de los bosques naturales en el territorio colombiano. Teniendo en cuenta el Artículo 2.2.8.9.3.9 del Decreto 1655/17, “las autoridades ambientales regionales, urbanas, reportarán al SNIF de manera trimestral la información generada en el marco de la gestión del recurso forestal”.

Durante el primer semestre del año 2024 se ingresó al Sistema Nacional de Información Forestal 211 registros: 59 registros de Movilización Forestal, 39 registros de Decomisos Forestales y 113 registros de Aprovechamiento que equivalen a 9 resoluciones. Ya que cARGE requiere análisis y consolidación de los datos suministrados por las Direcciones Territoriales se está a la espera del envío de toda la información de decomisos forestales para el ingreso de los mismos.

Imagen. registro de Movilizaciones

Unidad	Fecha Reportado	Alias reportante	No. incidente	No. H.R. ID	Dept. origen	Mpio. destino	Opt. destino	Mpio. destino	Validado
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20008	07008	1201113019295	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20018	07111	1201113019293	PUTUMAYO	SANTANDER	PUTUMAYO	VILLAGARCÍA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20028	16247	1201113019292	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20038	16247	1201113019291	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20048	07112	1201113019290	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20054	07113	1201113019289	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20064	07114	1201113019288	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	PUTUMAYO	PUERTO CÁRDENAS	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20074	07115	1201113019287	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	VILLAGARCÍA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20084	07116	1201113019286	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20094	07117	1201113019285	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20104	07118	1201113019284	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20114	07119	1201113019283	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20124	07120	1201113019282	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20134	07121	1201113019281	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20144	07122	1201113019280	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20154	07123	1201113019279	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20164	07124	1201113019278	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20174	07125	1201113019277	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20184	07126	1201113019276	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20194	07127	1201113019275	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20204	07128	1201113019274	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20214	07129	1201113019273	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20224	07130	1201113019272	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20234	07131	1201113019271	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20244	07132	1201113019270	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20254	07133	1201113019269	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20264	07134	1201113019268	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20274	07135	1201113019267	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20284	07136	1201113019266	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20294	07137	1201113019265	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20304	07138	1201113019264	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20314	07139	1201113019263	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20324	07140	1201113019262	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20334	07141	1201113019261	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20344	07142	1201113019260	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20354	07143	1201113019259	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20364	07144	1201113019258	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20374	07145	1201113019257	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20384	07146	1201113019256	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20394	07147	1201113019255	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20404	07148	1201113019254	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20414	07149	1201113019253	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20424	07150	1201113019252	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20434	07151	1201113019251	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20444	07152	1201113019250	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20454	07153	1201113019249	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20464	07154	1201113019248	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20474	07155	1201113019247	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20484	07156	1201113019246	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20494	07157	1201113019245	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20504	07158	1201113019244	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20514	07159	1201113019243	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20524	07160	1201113019242	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20534	07161	1201113019241	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20544	07162	1201113019240	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20554	07163	1201113019239	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20564	07164	1201113019238	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20574	07165	1201113019237	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20584	07166	1201113019236	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20594	07167	1201113019235	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20604	07168	1201113019234	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20614	07169	1201113019233	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20624	07170	1201113019232	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20634	07171	1201113019231	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20644	07172	1201113019230	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20654	07173	1201113019229	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20664	07174	1201113019228	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20674	07175	1201113019227	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20684	07176	1201113019226	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20694	07177	1201113019225	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20704	07178	1201113019224	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20714	07179	1201113019223	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20724	07180	1201113019222	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20734	07181	1201113019221	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20744	07182	1201113019220	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20754	07183	1201113019219	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20764	07184	1201113019218	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20774	07185	1201113019217	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20784	07186	1201113019216	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20794	07187	1201113019215	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20804	07188	1201113019214	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20814	07189	1201113019213	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20824	07190	1201113019212	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20834	07191	1201113019211	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20844	07192	1201113019210	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20854	07193	1201113019209	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20864	07194	1201113019208	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20874	07195	1201113019207	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20884	07196	1201113019206	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20894	07197	1201113019205	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20904	07198	1201113019204	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO	MOCOA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20914	07199	1201113019203	PUTUMAYO	CAQUITA	PUTUMAYO	CAQUITA	SI
CORPAGUAQUIRIA	07/11/2023	20924	072						

SIAM  SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - SIN
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FORESTAL - SIF

Aprovechamiento forestal | Monitoreo forestal | Decreto forestal | Recursos Renovables | Plantaciones productivas | Inscríbete de la cobertura vegetal

Iniciar | Inicio | Búsqueda de Entrada | Formatos | Cambio Clave | Consultas | Cargas | Ayuda | Salir

Usuario: CORPOMAZORNA Nombre: Nidia Carolina López Pajero | Ruta: ENTIDAD | Entidad: CORPOMAZORNA

Decomiso Forestal

Reporte Decomiso | Cierre/Reporte de periodo

Folio Reporte	Año reportado	Entidad	Número de acta de decomiso	Departamento decomiso	Municipio decomiso	Causa decomiso	Estado	Vigilado
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	251063	PUTUMAYO	MOCHÍA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	074165	AMAZONAS	LETICIA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	074114	AMAZONAS	LETICIA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	0741084	AMAZONAS	LETICIA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	251064	PUTUMAYO	VILLAVICIOSA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	251057	PUTUMAYO	MOCHÍA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	251074	PUTUMAYO	CITÓN	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	251024	PUTUMAYO	VILLAVICIOSA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	251075	PUTUMAYO	MOCHÍA	Sin Sancionar	Presente	No
08/07/0124	2024	CORPOMAZORNA	074167	AMAZONAS	LETICIA	Sin Sancionar	Presente	No

Inicio | Formato | Cambio Clave | Consulta | Carga | Ayuda | Salir
Versión 2023.12.15

Imagen. Registro Aprovechamiento

SIAM  SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - SIN
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FORESTAL - SIF

Aprovechamiento forestal | Monitoreo forestal | Decreto forestal | Recursos Renovables | Plantaciones productivas | Inscríbete de la cobertura vegetal

Iniciar | Inicio | Búsqueda de Entrada | Formatos | Cambio Clave | Consultas | Cargas | Ayuda | Salir

Usuario: CORPOMAZORNA Nombre: Nidia Carolina López Pajero | Ruta: ENTIDAD | Entidad: CORPOMAZORNA

Aprovechamiento forestal

Reporte aprovechamiento | Cierre/Reporte de periodo

Folio Reporte	Año reportado	Entidad	Nº. acta edicto	Departamento	Municipio	Categoría de aprovechamiento	Vigilado
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	04	AMAZONAS	TAMPAICÁ (Con. Edicto)	Aprovechamiento de Árbol Asaltado	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	036	PUTUMAYO	VILLAVICIOSA	Único	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	022	PUTUMAYO	FUCETO GUZMÁN	Único	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	948	PUTUMAYO	VILLAVICIOSA	Aprovechamiento de Árbol Asaltado	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	028	AMAZONAS	TAMPAICÁ (Con. Edicto)	Aprovechamiento de Árbol Asaltado	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	478	PUTUMAYO	VILLAVICIOSA	Aprovechamiento de Árbol Asaltado	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	456	PUTUMAYO	MOCHÍA	Aprovechamiento de Árbol Asaltado	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	264	AMAZONAS	TAMPAICÁ (Con. Edicto)	Aprovechamiento de Árbol Asaltado	No
10/07/0224	2024	CORPOMAZORNA	267	AMAZONAS	LETICIA	Vigilado	No
04/11/2023	2024	CORPOMAZORNA	1477	PUTUMAYO	ERITO	Aprovechamiento de Árbol Asaltado	No

Inicio | Formato | Cambio Clave | Consulta | Carga | Ayuda | Salir
Versión 2023.12.15

Registro Único Ambiental (RUA) para el sector manufacturero

En cumplimiento de la Resolución de 0941 de 2009 y la Resolución 1023 de 2010, referente a la implementación y seguimiento al Registro Único Ambiental para el sector manufacturero, durante el primer semestre de 2024 se han desarrollado las siguientes acciones:

Desde la Subdirección de Administración Ambiental, se solicitó a las direcciones territoriales instar a los usuarios del subsistema RUA manufacturero a actualizar oportunamente la información correspondiente al periodo de balance de 2023 en la plataforma. También, se remitieron lineamientos para la inscripción de nuevos usuarios en el Registro Único Ambiental-RUA para el sector manufacturero, en cumplimiento de la Resolución 1023 del 28 de mayo de 2010 “Por la cual se adopta el protocolo para el monitoreo y seguimiento del Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables SIUR para el sector manufacturero y se dictan otras disposiciones” y otras normativas ambientales vigentes.

Se verifica en la plataforma RUA manufacturero a corte 31/03/2023, actualizaron 6 de 39 usuarios activos inscritos (18 Putumayo, 19 Caquetá y 2 Amazonas). A partir del mes de mayo del año en curso, se inició a revisar y validar la información auto declarada en la plataforma Registro Único Ambiental-RUA para el sector manufacturero.

Que revisada la información auto declarada por el establecimiento GASEOSAS LETICIA S.A.S. para el periodo de balance 2023, se comunicó las observaciones mediante el oficio SAA-849 y se procedió a abrir el periodo de balance correspondiente en la plataforma, con el fin se realice los ajustes

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

requeridos, luego, de corregida dicha información, se solicitó cerrar el periodo de balance y remitir nuevamente a CORPOAMAZONIA para la revisión y validación final.

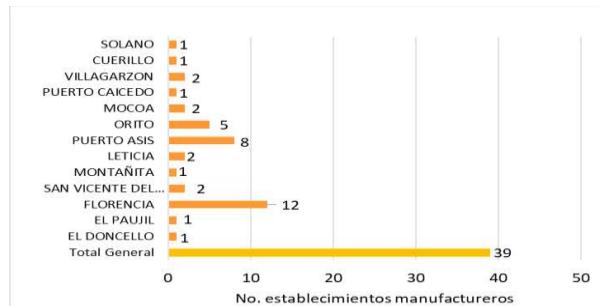


Figura. Número de usuarios RUA manufacturero inscritos en el año 2023 (corte 9/02/2024).

Una vez verificada la información, se procedió con la validación y transmisión de cinco (5) usuarios inscritos en la plataforma RUA manufacturero del Subsistema de Información Sobre Uso De Recursos Naturales Renovables-SIUR, alcanzando un avance del 100%. Es de aclarar que la cantidad de registros reportados en el año está sujeta a que los usuarios inscritos en el registro efectúen la actualización de la información del periodo de balance correspondiente, quienes contaban con plazo final hasta 31/03/2024.

Revisión y Transmisión														
TOTAL REGISTROS : 5														
REVISIÓN	IDENTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CBU	FECHA DE INSCRIPCIÓN	USUARIO	PASSWORD	REGISTRO	PERÍODO DE BALANCE	TRANSMISIÓN	CERRAR	ABRIR
891190218	COMPAS DE FERIAS Y MANDEROS DEL CAUCA S.A - COFTMA	FLORENCIA	KMS Vía MORELIA	3176581133- 1011	03/12/2019 08:50 PM	USRESTIT19137	COFEMA2020	MANUFACTURERO	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	Generar Alerta	Generar Alerta		
69022248	EBANISTERIA RENE HUACA	MOCOA	BRR NARANJITO	3122822067- 1600	15/11/2023 10:33 AM	USRESTIT687732	MANUFACTURERO	31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	Generar Alerta	Generar Alerta		
1117496230	LACTEOS Y DERIVADOS LA CAUQUETENA LA ARENOZO	SAN VICENTE DEL CAUCA	Lote Predio 1 Barrio La Pradera	3227765633- 1040	27/01/2023 11:20 AM	USRESTIT644794	MANUFACTURERO	31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	Generar Alerta	Generar Alerta		
1117490230	LACTEOS Y DERIVADOS LA CAUQUETENA LA Y	SAN VICENTE DEL CAUCA	Vereda Playa Rica La Y	3227760833- 1040	16/10/2023 09:21 AM	USRESTIT635613	MANUFACTURERO	31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	Generar Alerta	Generar Alerta		
8800002130	Itzette de Colombia SA	FLORENCIA	Kim 3 vía Morelia	31277036916- 1040	19/03/2019 10:07 AM	USRESTIT51951	USRESTIT188121	MANUFACTURERO	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2023 31/12/2023	Generar Alerta	Generar Alerta		

Figura. Pantallazo avance de los establecimientos revisados, validados y transmitidos al IDEAM, con corte 30/06/2024. Fuente: Pantallazo tomado plataforma RUA manufacturero IDEAM, 2024.

N	Subsistema	RUA
A	No. Registros reportados en el semestre (RUA)	5
B	No. de registros esperados reportados en el semestre (RUA)	5
C	Porcentaje de actualización y transmisión por subsistema(C=B/A)	5/5=100%

Porcentaje de actualización y transmisión de información del RUA Manufacturero, periodo de balance 2023.

Plataforma Respel: Se registraron en Plataforma Respel, veintitrés (23) generadores, como se detalla en el reporte de plataforma Respel – IDEAM.

Imagen. Generadores Respel Registrados en el primer semestre: enero - junio de 2024

Fuente: Plataforma Respel, 30/06/2024

Plataforma PCB: Se encuentran 47 usuarios activos en Plataforma PCB, como se detalla en la siguiente Imagen.

Imagen. Usuarios Inscritos en Plataforma PCB. Fuente: Plataforma PCB 30 de junio de 2024

Sistema de información de recurso hídrico-SIRH: En cumplimiento del Decreto 1323 de 2007, durante el primer trimestre del 2024, se consolidó y cargo al SIRH 1059 registros, mientras que en el segundo trimestre se compilaron 1843 registros, distribuidos así:

170 registros de puntos de monitoreo de agua relacionados con 1550 registros asociados a mediciones de calidad de agua en jurisdicción de la entidad, para un total de 1720 registros.

2 registros de puntos relacionados con concesiones de agua y 121 registros relacionados con permisos de vertimientos autorizados por la entidad, durante este periodo.

Por lo tanto, durante este periodo se cargaron al subsistema del SIAC (SIRH) un total de 1843 registros, obteniendo un porcentaje de actualización y reporte de la información al SIAC por parte del SIRH del 35.3 %, tal y como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla. Porcentaje de actualización y reporte de la información del SIRH - desarrollada durante el 1 Trimestre del año 2024

N	Subsistema	SIRH
A.	Número de registros reportados en el año (RRS)	2.902
B.	Número de registros esperados reportados en el año (RES)	3000
C.	Porcentaje de actualización y reporte por subsistema (C = B / A) (PARS)	96,73%

4.1.2 ACTIVIDAD: 32040102 FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE REPORTE, ACCESO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.

Meta 2024: (1) Plataforma de acceso a información ambiental fortalecidas y actualizadas funcionando anualmente. **Avance:** 83%

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

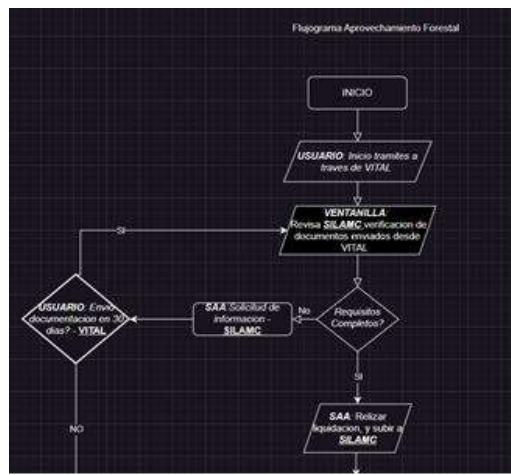


Imagen. Diseño de fluogramas.

Se diseñaron fluogramas específicos para cada trámite ambiental, los cuales sirvieron como insumo para identificar lo siguiente:

- Visualizar Procesos: Proveer una representación gráfica clara de cada paso del proceso.
- Mejorar la Comprensión: Facilitar la comprensión del flujo de actividades, decisiones y resultados.
- Identificar Ineficiencias: Detectar cuellos de botella y áreas de mejora.
- Estandarizar Procedimientos: Asegurar la consistencia en la ejecución de los procesos.
- Facilitar la comunicación: Mejorar la comunicación entre los miembros del equipo con una referencia visual común.
- Documentar Procedimientos: Servir como documentación detallada de los procedimientos específicos.

PARAMETRIZACIÓN DE TRÁMITES

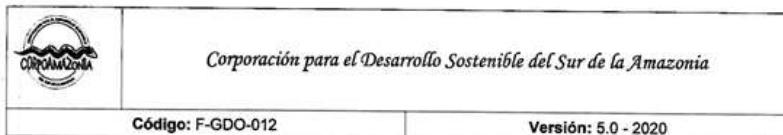
Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales

Imagen. Trámites parametrizados en SILAMC.

Teniendo en cuenta el comité de Dirección General, se priorizó la parametrización inicial de siete trámites. Sin embargo, para la implementación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales, y en conformidad con la normatividad vigente, se asumió la responsabilidad de atender todas las solicitudes ambientales a través de la plataforma. Hasta la fecha, se encuentran funcionando los siguientes diez trámites ambientales:

1. Autorización de Ocupación de Cauce
2. Concesión de Aguas Subterráneas
3. Concesión de Aguas Superficiales
4. Emisiones Atmosféricas Fuentes Fijas
5. Licencia Ambiental
6. Permiso de Aprovechamiento Forestal
7. Permiso de Recolección con Fines de Investigación Científica
8. Permiso de Recolección para Estudios Ambientales
9. Vertimiento de Aguas
10. Solicitud de Certificación Orden 1.3.1

PUESTA EN MARCHA



CIRCULAR DG – 002

PARA: PERSONAL DEL ÁREA DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL
 DE: DIRECCIÓN GENERAL
 ASUNTO: PUESTA EN MARCHA DE LA OFICINA DE VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES EN LÍNEA – VITAL

Dando cumplimiento al Decreto 1076 del 2015 que en su artículo 2.2.2.3.10.1. dispone que "La Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL) es un sistema centralizado de cobertura nacional a través del cual se direccionan y unifican todos los trámites administrativos de licencia ambiental, planes de manejo ambiental, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales, así como la información de todos los actores que participan de una u otra forma en el mismo".

Imagen. Circular DG-002 Corpamazonia.

El día 17 de abril se emitió la circular DG-002-2024, la cual fijó el inicio de operación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea, asegurando una transición ordenada y eficiente al nuevo sistema.

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

CAPACITACIÓN A USUARIOS INTERNOS “MODO OPERACIÓN - VITAL”

El 18 de abril se llevó a cabo una capacitación para todo el personal de Corpoamazonia. La sesión se dividió en dos partes: en la primera, se ofreció una contextualización, se definieron términos clave, se explicaron los beneficios y se presentaron las plataformas que estarán involucradas en la implementación de la ventanilla. Posteriormente, se realizó un ejercicio práctico con un trámite de aprovechamiento forestal, con el objetivo de familiarizar al personal con todas las funcionalidades de la plataforma. En esta capacitación se proporcionó información sobre el personal que estará a cargo del funcionamiento de la Ventanilla, con el propósito de resolver cualquier inquietud y brindar acompañamiento durante el proceso de implementación.

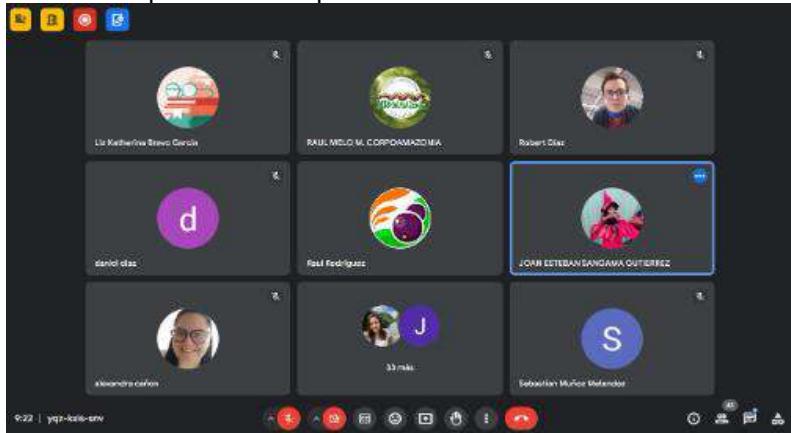
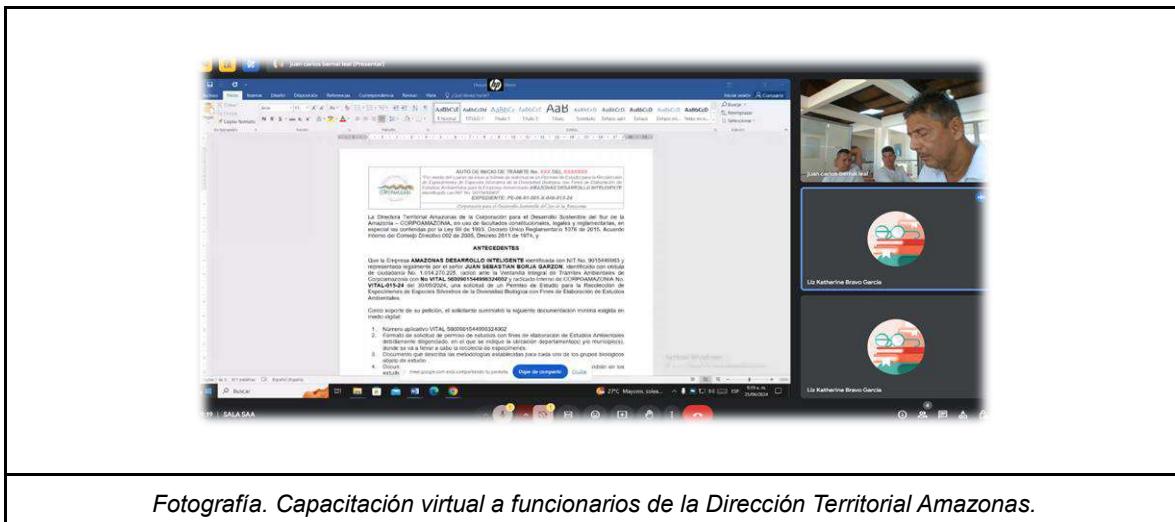


Imagen. Capacitación general 18 de abril de 2024.

<p>Fotografía. Capacitación personalizada a funcionarios de la Dirección Territorial Putumayo</p>	<p>Fotografía. Capacitación equipo de licenciamiento de la Dirección Territorial Caquetá.</p>



Fotografía. Capacitación virtual a funcionarios de la Dirección Territorial Amazonas.

Se realizaron capacitaciones tanto presenciales como virtuales, donde se abordaron los siguientes temas:

- Creación de actividades.
 - Asignación de tareas según el cargo.
 - Cargos que pueden ejecutar, finalizar y asignar tareas.
 - Pasos para la revisión de documentos anexos a las solicitudes.
 - Radicación de solicitudes.
 - Forma de notificación de liquidaciones para pago, autos y resoluciones.
 - Acceso a la correspondencia en el panel de SILAMC.
 - Visualización de correspondencia gestionada por la autoridad ambiental.
 - Búsqueda y filtrado de correspondencia usando criterios como número de radicación, remitente, fecha y estado.

PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN



Se diseñó y se publicó un banner en la página web institucional de CORPOAMAZONIA con siguientes objetivos:

- **Informar a la Comunidad:** Proveer información relevante y actualizada sobre la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (VITAL).

- **Promover el Uso de la Plataforma:** Incentivar a los usuarios a utilizar el sistema VITAL para realizar sus trámites ambientales.
- **Crear Conciencia:** Aumentar la visibilidad y el conocimiento sobre los beneficios y procedimientos de VITAL.
- **Facilitar el Acceso:** Ofrecer un punto de acceso rápido y sencillo a la plataforma para los usuarios.

Se diseñó una guía de instrucciones para orientar a los usuarios en que realicen un manejo adecuado de la plataforma tecnológica:

- **Orientar a los Usuarios:** Proporcionar pasos claros y detallados para completar tareas o usar el sistema.
- **Estandarizar Procedimientos:** Asegurar que todos sigan el mismo proceso, promoviendo consistencia y calidad.
- **Facilitar el Aprendizaje:** Ayudar a nuevos usuarios a familiarizarse rápidamente el sistema vital
- **Mejorar la Eficiencia:** Reducir errores y aumentar la velocidad al realizar tareas al contar con instrucciones claras.

Se realizó un video educativo en Redes Sociales para Promover el Uso de Herramientas Tecnológicas.



Imagen. Equipo de grabación video educativo.

El propósito de publicar un video en las redes sociales es invitar a los usuarios a tomar conciencia sobre la importancia de utilizar la herramienta tecnológica VITAL para realizar trámites ambientales. Este mensaje destaca que, al optar por la vía digital en lugar de la forma tradicional, se ahorra papel, tiempo y dinero. Además, se enfatiza que los procesos serán más ágiles y eficientes, contribuyendo así a una gestión ambiental más sostenible y eficaz.

AVANCE PORCENTUAL DE TRÁMITES ATENDIDOS

TRAMITE	RADICADAS	VITAL	ATENDIDAS
348_VITAL_VERTIMIENTO_CUERPO_A	2	1	
Aprovechamiento Forestal	18	18	
Concesión Aguas Superficiales	2	2	
Emisiones Atmosféricas FF	1	1	
Licencia Ambiental.	2	2	
Permiso de Ocupación de Cauce	11	11	
Permiso Recolección D 3016	3	3	
Permiso Recolección Indiv 1376	2	2	
Solicitud Cert Orden 1.3.1 (en blanco)	40	27	
Total general	81	67	
		AVANCE	83%

Imagen. Solicitudes radicadas y atendidas en VITAL.

Como se puede observar en la Imagen “solicitudes radicadas y atendidas en VITAL” en el primer semestre de 2024 se registraron un total de 81 solicitudes. De estas, 67 fueron atendidas, lo que representa un porcentaje de avance del 83% durante el primer trimestre de 2024.



Imagen. Solicitudes atendidas por territorial.

	RADICADAS	ATENDIDAS	AVANCE
PUTUMAYO	46	44	96%
CAQUETA	28	16	57%
AMAZONAS	7	7	100%
TOTAL	81	67	83%

Imagen. Porcentaje de avance de solicitudes atendidas por territorial.

5.- PROGRAMA 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

5.1.- PROYECTO 320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

Programa misional que a través de su proyecto Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local, permite brindar asesoría y asistencia técnica a las ET sobre el contenido del componente ambiental en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial, y gestión del riesgo de desastres.

Este proyecto orientará el desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Planificación y Ordenación Ambiental del Territorio a entidades territoriales, instituciones y

organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación, ejecución y seguimiento a planes, programas y proyectos, tengan en cuenta e incorporen: La dimensión ambiental; Los determinantes ambientales; La Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia para contrarrestar la deforestación en la Amazonía colombiana; Los costos ambientales del desarrollo; entre otros. Ello implica mejorar el nivel de resolución y mantener actualizada la información sobre determinantes y asuntos ambientales de la región.

El proyecto también contempla el fortalecimiento de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos para gestionar integralmente la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, buscando garantizar unas adecuadas condiciones de habitabilidad y sostenibilidad en la prestación y manejo de los servicios ambientales que demanda el funcionamiento del ecosistema urbano.

Igualmente se orienta al desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Gestión del Riesgo de Desastres a entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación se consideren e incluyan acciones relacionadas con la realización de estudios y levantamiento de datos e información para la identificación y delimitación de áreas de amenaza, socialización y manejo de situaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo al que puedan estar expuestos la población, la infraestructura, los equipamientos vitales y los medios de vida, al igual que el diseño de medidas para prevenir, atender y mitigar los efectos potenciales como la pérdida de vidas humanas, cultivos y animales.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso oportuno y suficiente a datos, e información relacionada con los procesos de ordenamiento que se adelantan en el territorio, al igual que se le debe garantizar el acceso a los procesos de capacitación que se realicen con relación al ordenamiento territorial y a la gestión del riesgo desde una perspectiva de género y diferencial, donde el conocimiento de las etnias y culturas de la región se encuentren visibles y se perciban identificados.

5.1.1 ACTIVIDAD: 32050101 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ASUNTOS AMBIENTALES CONCERTADOS DE LOS POT ADOPTADOS.

Meta 2024: (6 Municipios) POT con seguimiento de asuntos ambientales concertados **Avance:** 0%

Se está adelantando la estructuración de un Protocolo técnico que permita establecer los procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación de las determinantes ambientales y asuntos ambientales concertados en los planes de ordenamiento territorial, el cual facilitará la compilación de la información de avance en el componente ambiental desde cada municipio, logrando una adecuada evaluación de la implementación de los modelos de ocupación ambiental del territorio. Este protocolo técnico será sometido a la revisión y aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

5.1.2 ACTIVIDAD: 32050102 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN LA INCLUSIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON ÉNFASIS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS POT.

Meta 2024: (31 Municipios) asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT **Avance:** (24 Municipios) 77%

Avance General: 24 municipios: 77%

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ: Avance Caquetá: 13 municipios (81,25 %).

Durante el presente semestre, el equipo de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Dirección Territorial Caquetá ha brindado asesoría y apoyo a entidades territoriales departamental y municipales. Esta labor se lleva a cabo en concordancia con las competencias de la Entidad, con el propósito de integrar la dimensión ambiental y las determinantes ambientales, así como, los aspectos de gestión del riesgo de desastres y cambio climático, en los programas y proyectos de los Planes de Ordenamiento Territorial. Además, en generar acciones en los POTs, para la implementación de mecanismos para reducir la deforestación, en cumplimiento con lo establecido en la Sentencia 4360 del 2018.

Asistencia Técnica en componente ambiental en los Planes de desarrollo: Durante el primer trimestre del año 2024, que coincide con el nuevo periodo constitucional de gobierno de alcaldes y gobernadores, la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA adelantó diferentes acciones de asistencia técnica a las entidades territoriales para la incorporación del componente ambiental en el Plan de Desarrollo del departamento del Caquetá y los Planes de Desarrollo de los 16 municipios.

Mediante oficios la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia presentó a las entidades territoriales, lineamientos para la incorporación del componente ambiental en los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal para el nuevo periodo de gobierno 2024 – 2027. Los oficios se describen en la siguiente tabla:

No	OFICIO	FECHA	ENTIDAD TERRITORIAL
1	0069	22/01/2024	Departamento del Caquetá
2	0083	22/01/2024	Municipio de Florencia
3	0084	22/01/2024	Municipio de Albania
4	0085	22/01/2024	Municipio de Belén de los Andaquíes
5	0086	22/01/2024	Municipio de Cartagena del Chairá
6	0087	22/01/2024	Municipio de Curillo
7	0088	22/01/2024	Municipio de El Doncello
8	0089	22/01/2024	Municipio de El Paujil
9	0090	22/01/2024	Municipio de La Montañita
10	0091	22/01/2024	Municipio de Milán
11	0092	22/01/2024	Municipio de Morelia
12	0093	22/01/2024	Municipio de Puerto Rico
13	0094	22/01/2024	Municipio de San José del Fragua
14	0095	22/01/2024	Municipio de San Vicente del Caguán
15	0096	22/01/2024	Municipio de Solano
16	0097	22/01/2024	Municipio de Solita
17	0098	22/01/2024	Municipio de Valparaíso

Una vez, radicados los borradores de los Planes de Desarrollo en los tiempos establecidos de Ley en la Dirección Territorial, se realizó la evaluación correspondiente de acuerdo a los lineamientos definidos por la Subdirección de Planificación Territorial, en donde a través de los conceptos técnicos, se realizó la evaluación y revisión de la inclusión de la dimensión ambiental en los documentos borradores de los Planes de Desarrollo del Departamento del Caquetá y los 16 municipios, en los cuales se presentan observaciones y lineamientos específicos a cada entidad territorial para fortalecer el componente ambiental de sus instrumentos de desarrollo territorial, así como, las orientaciones necesarias, para el ajuste de los documentos de acuerdo a las necesidades de cada municipio, respecto a la ejecución de temas ambientales.

No	ENTIDAD TERRITORIAL	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. CONCEPTO EVALUATIVO	FECHA CONCEPTO TÉCNICO	FECHA REMISIÓN
1	Gobernación del Caquetá	29/02/2024	564	156	21/03/2024	22/03/2024
2	Municipio de Milán	29/02/2024	565	143	21/03/2024	23/03/2024
3	Municipio de Florencia	29/02/2024	562	141	21/03/2024	22/03/2024
4	Municipio de El Paujil	29/02/2024	569	138	22/03/2024	22/03/2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

5	Municipio de Puerto Rico	29/02/2024	563	149	21/03/2024	22/03/2024
6	Municipio de Albania	29/02/2024	570	155	21/03/2024	22/03/2024
7	Municipio de San Vicente Del Caguán	29/02/2024	572	151	21/03/2024	23/03/2024
8	Municipio de El Doncello	29/02/2024	574	148	21/03/2024	22/03/2024
9	Municipio de Solita	29/02/2024	571	118	21/03/2024	23/03/2024
10	Municipio de Valparaíso	29/02/2024	573	139	20/03/2024	22/03/2024
11	Municipio de Curillo	29/02/2024	576	142	21/03/2024	23/03/2024
12	Municipio de Morelia	29/02/2024	578	145	21/03/2024	22/03/2024
13	Municipio de Belén De Los Andaquíes	29/02/2024	580	038	21/03/2024	23/03/2024
14	Municipio de San José Del Fragua	29/02/2024	577	000	26/03/2024	26/03/2024
15	Municipio de La Montañita	29/02/2024	581	079	21/03/2024	22/03/2024
16	Municipio de Solano	29/02/2024	751	104	20/03/2024	22/03/2024
17	Municipio de Cartagena Del Chairá	29/02/2024	579	144	20/03/2024	22/03/2024

Asistencia técnica y seguimiento al cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018: Desde la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, se realizó la asesoría a los entes territoriales en el desarrollo de acciones y seguimiento al cumplimiento de la orden tercera de la sentencia 4360 del 2018 con los municipios de Florencia, La Montañita, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes, Albania, Solano, Puerto Rico, Milán y Cartagena del Chairá, así como, a las Secretarías de Planeación y Ambiente de la Gobernación del Caquetá.

Asistencia técnica en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento ambiental del territorio: Se llevó a cabo una mesa de asistencia técnica a los entes territoriales en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, determinantes ambientales para la incorporación en los procesos de revisión o modificación de los planes de ordenamiento territorial. En este proceso, se apoyó y asesoró a los municipios de Florencia, Valparaíso, Solano, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, así como, a la Gobernación del Caquetá y Parques Naturales Nacionales.

Concertación de asuntos ambientales de los POTs: Se viene apoyando los procesos de revisión y concertación de los asuntos ambientales de las propuestas de revisión o modificación de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de El Paujil, Solita, Morelia, Cartagena del Chairá y Belén de los Andaquíes.

Actualmente por solicitud de los municipios de Solita, Morelia, se encuentra suspendido los términos. El municipio de El Paujil realizó la solicitud de desistimiento tácito.

A continuación, se enuncian las diferentes actividades realizadas:

<p>Encuentro sobre planes de desarrollo municipal territoriales</p> <p>El día 29 de enero de 2024 se participó del encuentro territorial sobre planes de desarrollo territorial, promovido por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y al espacio extendido para temas ambientales, promovido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.</p>	
<p>Mesa de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental</p> <p>El pasado 15 de febrero del 2024, se participó de la mesa de trabajo Institucional, con el objetivo de generar propuestas y apoyo en la formulación del Plan de Desarrollo Departamental de la Gobernación del Caquetá. En la reunión se contó con la participación de Instituciones municipales, ONGs y Universidades.</p>	
<p>Mesa de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Florencia</p> <p>El pasado 24 de febrero del 2024, se participó de la reunión de socialización y construcción del Plan de Desarrollo Municipal de la Alcaldía de Florencia. En la reunión se contó con la participación de Instituciones municipales, ONGs, Universidades, líderes comunales, gremios productores y JAC.</p>	

Construcción del Plan de Acción Cuatrienal – PAC “Amazonia para el mundo 2024 – 2027” de CORPOAMAZONIA.

En los días 11, 12 y 13 de marzo del presente año, el equipo OAT – GRD -CC apoyo el desarrollo de las mesas de trabajo para la Construcción del Plan de Acción Cuatrienal – PAC “Amazonia para el mundo 2024 – 2027” de CORPOAMAZONIA. Las mesas de trabajo fueron desarrolladas en el municipio de Florencia (11 y 13 de marzo) y Puerto Rico (12 de marzo).



HORARIO	
02:00 – 02:15	Saludo
02:15 – 02:40	Presidencia
02:40 – 03:40	Taller
03:40 – 04:00	Plenario
04:00 – 04:30	REFLEXIÓN
04:30 – 04:30	Presidencia
04:30 – 05:00	Taller
05:00 – 05:30	Cierre



Jornada de articulación y análisis del Plan de Desarrollo Departamental

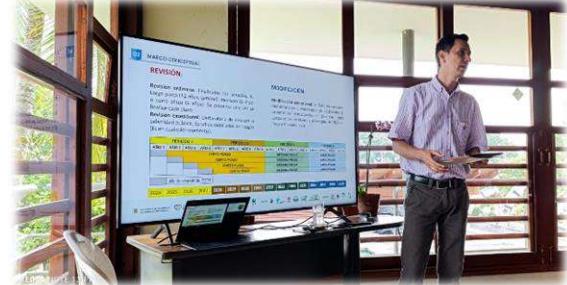
El pasado 14 de marzo del 2024, se participó de la mesa de trabajo de articulación, revisión y análisis del componente ambiental del Plan de Desarrollo Departamental, en la reunión se contó con la participación de Consejo Territorial de Planeación del Caquetá, Gobernación del Caquetá e Instituciones.



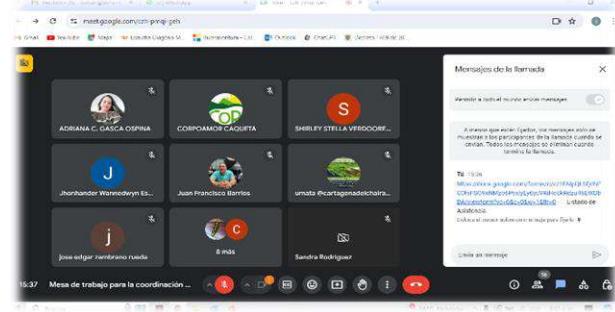
Concertación de asuntos ambientales del EOT de El Paujil

El día 09 de abril de 2024 se realizó la mesa de asistencia técnica para conocer de parte de la Alcaldía de El Paujil el avance del proceso de ajuste de las observaciones emanadas del Concepto Técnico No 0939 de 2023, en el marco del proceso de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de modificación excepcional del EOT del municipio de El Paujil iniciado mediante auto de trámite No 083 del 31 de octubre de 2023.

CONTROL DE ASISTENCIA					
Formato: F-000-008 Clausul y Fecha: Bucaramanga, 9/4/2024 Lugar: DTC Corpoamazonia			Version: 2.0-079 Hrs: 2:30 pm		
Objetivo: Mesa técnica primera concertación del EOT del municipio de El Paujil.					
Presidido por: Corpoamazonia.					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	José Edgardo Trujillo	URQUÍZ	corpoamazonia@corpoamazonia.gov.co	3205370109	
2	Deny C. Tulete S.	Alc. Paujil		71850905	
3	Guillermo Arribalzaga	Alc. Paujil	Guillermo.arribalzaga@corpoamazonia.gov.co	3202655046	
4	Heber A. Viveros L.	STPET	heber.viveros@corpoamazonia.gov.co	3202654020	
5	Dag Cartagena M.	Corpoamazonia	Dag.cartagena@corpoamazonia.gov.co	3209797031	
6	Jenifer A. Guirao S.	Corpoamazonia	Jenifer.guirao@corpoamazonia.gov.co	3236157906	
7	Willy Miguel Pineda Salas	Corpoamazonia	Willy.m.pineda@corpoamazonia.gov.co	32115394102	
8	Carlos Alfonso Rodríguez	Corpoamazonia	Carlos.alfonso@corpoamazonia.gov.co	3108342644	

<p>Concertación de asuntos ambientales del EOT de Solita</p> <p>El día 11 de abril de 2024 se realizó la mesa de asistencia técnica para la presentación del Protocolo de Concertación y la coordinación del plan de trabajo para la concertación del proyecto de revisión general del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Solita en el departamento de Caquetá.</p>	
<p>Concertación de asuntos ambientales del EOT de Morelia</p> <p>El día 11 de abril de 2024 se realizó la mesa de asistencia técnica para la presentación del Protocolo de Concertación y la coordinación del plan de trabajo para la concertación del proyecto de modificación excepcional del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Morelia en el departamento de Caquetá.</p>	
<p>Mesa de trabajo presencial de socialización del alcance de la Sentencia STC 4360 de 2018</p> <p>El día 23 de abril de 2024 se participó en la mesa de trabajo presencial de socialización del alcance de la Sentencia STC 4360 de 2018, dirigida a los entes territoriales tales como gobernaciones, municipios y autoridades ambientales, convocada por la Consejería Presidencial para las Regiones.</p>	
<p>Asistencia técnica al municipio de Milán sobre el estado del EOT</p> <p>El día 29 de abril de 2024 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Milán para dar a conocer el estado de actualización de la propuesta de revisión general del esquema de ordenamiento territorial, el cual hasta la fecha no se adelantan procesos de formulación para su actualización.</p>	

<p>Mesa de trabajo Acuerdo 029 de 1998 del municipio de Florencia</p> <p>El pasado 30 de abril del 2024, se realizó la mesa de trabajo referente a las acciones programadas para generar la ruta de verificación de las áreas del Acuerdo 029 de 1998 del municipio de Florencia.</p>	
<p>Mesa de concertación de la modificación del Plan Parcial Monserrate</p> <p>El día 02 de mayo de 2024 se realizó la mesa de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de modificación del Plan Parcial Monserrate localizado en suelo de expansión urbana del municipio de Florencia, en compañía de la Secretaría de Planeación Municipal.</p>	
<p>Asistencia técnica al Concejo Municipal de Florencia</p> <p>El día 07 de mayo de 2024 se realizó asistencia técnica al concejo municipal de Florencia sobre manejo sostenible del bosque y control a la deforestación (STC 4260-2018) y determinantes ambientales para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial.</p>	
<p>Taller regional estrategias de gestión de la información para la administración del territorio</p> <p>El día 09 de mayo de 2024 se participó en el taller regional de estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la administración del territorio y el ordenamiento territorial, convocado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.</p>	

<p>Seguimiento a la orden tercera de Sentencia STC 4360-2018.</p> <p>El día 24 de mayo de 2024 se realizó taller de asistencia técnica con las alcaldías para el seguimiento al cumplimiento de la orden tercera de la sentencia STC4360/2018 convocada para los 31 municipios de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, jurisdicción de Corpoamazonia.</p>	
<p>Pre-COP16 y Plan Nacional de Biodiversidad</p> <p>El día 05 de junio de 2024 se participó del taller de actualización del Plan Nacional de Biodiversidad en el marco de la preparación de acciones de la pre COP 16 y la construcción del pacto por la biodiversidad al 20230 de la región Amazonia.</p>	
<p>Mesa de trabajo EOT Belén de los Andaqueíes y PBOT Cartagena del Chaira</p> <p>El pasado 5 de junio del presente año, se llevo a cabo la mesa de trabajo con los municipios de Cartagena del Chaira y belén de los Andaqueíes, con el objetivo de coordinar el desarrollo del plan de trabajo en el marco del proceso de revisión y concertación d ellos asuntos ambientales de los planes de ordenamiento territorial de cada uno de los municipios.</p>	
<p>Mesa de asistencia técnica en incorporación de la dimensión ambiental y determinantes ambientales.</p> <p>El pasado 6 de junio del 2024, se llevó a cabo una mesa de asistencia técnica a los entes territoriales en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, determinantes ambientales para la incorporación en los procesos de revisión o modificación de los planes de ordenamiento territorial. En este proceso, se apoyó y asesoró a los municipios de Florencia, Valparaíso, Solano, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, así como, a la Gobernación del Caquetá y Parques Naturales Nacionales.</p>	

<p>Asistencia técnica al municipio de Solano sobre el estado del EOT</p> <p>El día 19 de junio de 2024 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Solano para conocer el estado de actualización de la propuesta de revisión general del esquema de ordenamiento territorial, el cual se encuentra en proceso de formulación.</p>	
<p>Taller Catastro Multipropósito</p> <p>El pasado 24, 25 y 26 de junio del presente año, se realizó el acompañamiento al equipo técnico de la Subdirección de Ordenamiento Ambiental Territorial, Subdirección de Catastro Multipropósito del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia Nacional De tierras y al IGAC, en las mesas de trabajo que se desarrollaron en Florencia, Puerto Rico y Cartagena del Chaira, con el objetivo de generar información respecto al proceso de la actualización del catastro multipropósito que se llevara a cabo en los municipios de San Vicente del Caguán, Cartagena del Chaira, Puerto Rico y Solano por parte del IGAC.</p>	

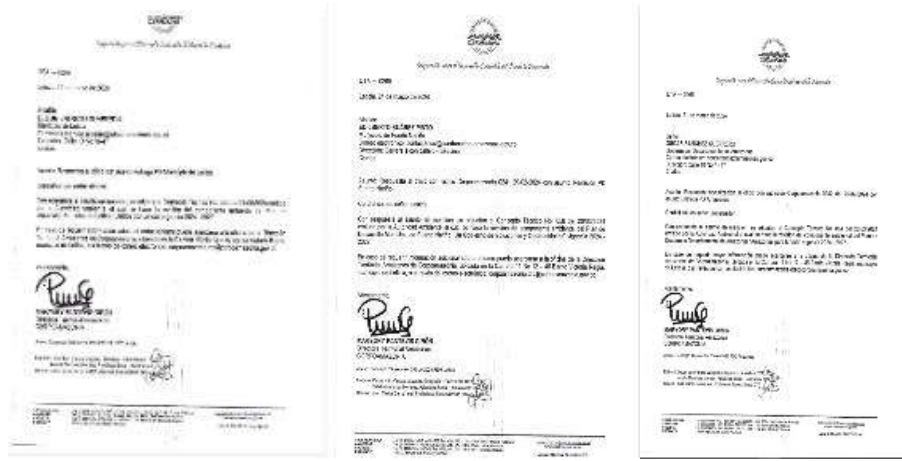
En la siguiente ruta, queda como soporte el registro de las mesas de asistencia técnica, mediante las actas de reunión.

\\192.168.3.4\dtc2020\18 OAT\Ordenamiento\ASISTENCIA EN POTM\3. Apoyos técnicos Caqueta\2024

DEPARTAMENTO AMAZONAS: Avance: 2 municipios y departamento

Asistencia Técnica en componente ambiental en los Planes de desarrollo: Durante el primer trimestre del 2024, se llevó a cabo la REVISION del componente ambiental en los Planes de Desarrollo de los Municipios de Leticia y Puerto Nariño y del Departamento del Amazonas, los cuales fueron asesorados por la SPL. Se emitió el concepto y se socializo a través de oficio:

O-DTA-265-15-03-2024- Socialización -PUERTO NARIÑO
 O-DTA-264-15-03-2024- Socialización - PDM –LETICIA
 O-DTA-266-15-03-2024- Socialización- PDD –AMAZONAS



\192.168.2.4\dtar\18 DESARROLLO TERRITORIAL\B. PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

Asistencia técnica y seguimiento al cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018: El 20 de marzo de 9 am a 12 am en el auditorio de Corpoamazonia, se socializaron las determinantes ambientales a funcionarios de los municipios de Leticia y Puerto Nariño, con el fin de ampliar el conocimiento sobre los instrumentos ambientales del territorio como las Determinantes Ambientales y la Sentencia 4360 de 2018, teniendo presente que están en proceso de construcción y aprobación del Plan de Desarrollo.



Anexo 1. Registro fotográfico. Reunión Socialización de los Determinantes Ambientales del municipio de Puerto Nariño y Leticia, y la sentencia 4360 del 2018 "Amazonia Sujeto de Derecho". 26.03.2024

\192.168.2.4\dtar\18 DESARROLLO TERRITORIAL\Determinantes y condicionantes ambientales PD-POTCAPACITACIONES\2024\20-03-2024

Asistencia técnica en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento ambiental del territorio: El 22 de febrero del 2024 en las instalaciones de Corpoamazonia, se llevó a cabo una Mesa Técnica para revisión de avances en el proceso de actualización del EOT Puerto Nariño.

ACTA		ACTA TÉCNICA DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO	
Código A.01000		Protocolo 300.000	
Fecha 22.02.2024		Página 1 de 20	
RETO DE LA REUNIÓN:			
Lugar: Instalaciones de Corpoequatoriana - Oficinas de Puerto Nariño			
Punto de reunión: Oficina de Puerto Nariño			
Número de reunión: 001			
Lugar y fecha: Instalaciones de Corpoequatoriana - Oficina de Puerto Nariño, 22 de febrero de 2024			
PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN:			
Nombre	Oficina	Plaza	
Alcalde Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	
Asesores	Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	
Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	
TIEMPO:			
Objetivo de la reunión:			
1. Información de la situación y punto de trabajo de la reunión.			
2. Revisión y discusión de los resultados de la consulta pública realizada en el marco del EOT.			
3. Comunicado de acuerdo.			
4. Comunicado participante.			
5. Preguntas y respuestas.			
PRINCIPAL TEMA DE TRATACIÓN:			
1. Tema	Temas		
1. Consulta pública en el marco del EOT.	Resumen de los resultados de la consulta pública realizada en el marco del EOT.		



Anexo 1. Acta de la reunión y fotografía de la Mesa técnica de los asuntos exclusivamente ambientales de Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Puerto Nariño. 22.02.2024.

18 DESARROLLO TERRITORIAL\18-03 ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL\2. EOT PUERTO NARIÑO/2024

El día 18 de abril del 2024 en las instalaciones de Corpoequatoriana, se llevó a cabo una Mesa Técnica con el EOT Puerto Nariño para avanzar en el proceso de actualización del plan.

ACTA		ACTA TÉCNICA DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO	
Código A.01000		Protocolo 300.000	
Fecha 18.04.2024		Página 1 de 20	
RETO DE LA REUNIÓN:			
Lugar: Instalaciones de Corpoequatoriana - Oficinas de Puerto Nariño			
Punto de reunión: Oficina de Puerto Nariño			
Número de reunión: 001			
Lugar y fecha: Instalaciones de Corpoequatoriana - Oficina de Puerto Nariño, 18 de abril de 2024			
PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN:			
Nombre	Oficina	Plaza	
Alcalde Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	
Asesores	Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	
Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	Oficina de Puerto Nariño	
TIEMPO:			
Objetivo de la reunión:			
1. Información de la situación y punto de trabajo de la reunión.			
2. Revisión y discusión de los resultados de la consulta pública realizada en el marco del EOT.			
3. Comunicado de acuerdo.			
4. Comunicado participante.			
5. Preguntas y respuestas.			
PRINCIPAL TEMA DE TRATACIÓN:			
1. Tema	Temas		
1. Consulta pública en el marco del EOT.	Resumen de los resultados de la consulta pública realizada en el marco del EOT.		

Anexo 1. Acta de la reunión de la Mesa técnica de los asuntos exclusivamente ambientales de Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Puerto Nariño. 18.04.2024.

El 09 de mayo del 2024 en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Nariño, se llevó a cabo una Mesa Técnica, en la cual se reunió con el alcalde y su comitiva con el fin de dar revisión nuevamente al Plan de CHOQUE, en el cual se establecen las partes a modificar y entregar del EOT Puerto Nariño.



CONTROL DE ASISTENCIA					
Reportado por el Oficinista de la Oficina de Gestión					Venerdì 24/05/2024
Nombre / Fecha:	Puerto Nariño, 09 de mayo de 2024	Lugar:	Alcaldía de Puerto Nariño	Hora:	12:00 p.m.
OBJETO:	Asistencia Técnica del ROT - Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Nariño				
PRESIDIÓ POR:	COMPROMISOS ETC				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Edwin Jairo Arango	PROYECTO CHOQUE	31608535203		
2	Edmundo Valencia	ALCALDIA	308913023		
3	Mauricio Panteas	COPOAMAZONIA	3151074542		
4	Oscar Juan Vargas	COPOAMAZONIA	3013023354		
5	EDILBERTO SUÁREZ	ALCALDIA	3114526406		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Anexo 1. Acta de la reunión y fotografía de la Mesa técnica de los asuntos exclusivamente ambientales de Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Puerto Nariño. 09.05.2024.

El día 24 de mayo del 2024 en las instalaciones de Corpoamazonia, se llevó a cabo la Mesa Técnica, se dio la revisión de los compromisos establecidos en el Plan de CHOQUE, en el cual se establecen en la reunión anterior; sin embargo, como se contrató nuevo personal no se cumplió con lo pactado en la reunión del 09 de mayo del 2024.

\\192.168.2.4\dtal18 DESARROLLO TERRITORIAL\18-03 ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL\2. EOT PUERTO NARIÑO\EOT Puerto Nariño 2024\Mesa Técnica_09-05-24

Anexo 1. Acta de la reunión de la Mesa técnica de los asuntos exclusivamente ambientales de Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Puerto Nariño. 24.05.2024.

\\192.168.2.4\dtal18 DESARROLLO TERRITORIAL\18-03 ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL\2. EOT PUERTO NARIÑO\EOT Puerto Nariño 2024\Mesa Técnica_24-05-24

El día 09 de mayo de 9:30am a 12am en el auditorio de la Alcaldía de Puerto Nariño, se socializaron las determinantes a funcionarios de Puerto Nariño y el Resguardo Indígena TICOYA, con el fin de ampliar el conocimiento sobre los instrumentos ambientales del territorio como las Determinantes Ambientales y la Sentencia 4360 de 2018, teniendo presente que están en proceso de concertación del EOT.



CONTROL DE ASISTENCIA						
Nombre: P-033-003		Organismo para el Desarrollo Sustentable del Sur de la Amazonía			Versión: 2.0 (2016)	
Ciudad y Fecha: Puerto Maldonado, 07 de noviembre de 2024		Lugar: Alcaldía de Puerto Maldonado			Hora: 9:30 a.m.	
OBJETIVO: Conocimiento de los Sistemas, Herramientas y la Documentación, SIC-4360 de 2016 "Mejoramiento Sustentable del Océano".						
PROFESIONAL: CONFIRMACIÓN DE DTA						
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	TELÉFONO	FIRMA	
1.	Edgar Peinto Valerio	CORFO	Peintoedgar75@gmail.com	914646666		
2.	Benítez Pérez, Loreto	DISCUSIÓN	benitez.loreto.1990@gmail.com	3194113349		
3.	Esmeralda Alvaro Correa	ATENSIÓN	luisalvaro.esmeralda@gmail.com	914646003		
4.	José Pérez Pérez	TICOSA		9146461139		
5.	Yuridia Macario Campanario	INTERCAM	macario.yuridia1990@gmail.com	914646003		
6.	Gustavo Peredo Gómez	PERUANO SISTEMAS	gustavo.peredo.1990@gmail.com	9146461139		
7.	Ernesto Chalchchar	INTERCAM	ernestochalchchar.1990@gmail.com	9146461139		
8.	Edilson Sosa	TICOSA		3209362161		
9.	Edwin Sosa	MUJERES SISTEMAS		3209369157		
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						

Anexo 1. Registro fotográfico y lista de asistencia. Reunión Socialización de los Determinantes Ambientales del municipio de Puerto Nariño y Leticia, y la sentencia 4360 del 2018 "Amazonia Sujeto de Derecho". 09.05.2024
\\192.168.2.4\dtal18 DESARROLLO TERRITORIAL\Determinantes y condicionantes ambientales PD-POT\CAPACITACIONES\2024\09-05-2024

El día 27 de junio de 8am a 12pm en la Dirección Territorial Amazonas de Corpoamazonia, se llevó a cabo la Asistencia Técnica para entidades territoriales y otras instituciones, sobre las determinantes ambientales a funcionarios de los municipios de Leticia, Puerto Nariño y la Gobernación del Amazonas, con el fin de ampliar el conocimiento sobre los instrumentos ambientales del territorio como las Determinantes Ambientales, Cambio Climático y la Sentencia 4360 de 2018; además, de conceptos generales sobre el Ordenamiento Territorial en Colombia.



Anexo 1. Registro fotográfico y lista de asistencia. Asistencia Técnica a Entidades Territoriales. 27.06.2024
\\192.168.2.4\dtar25. ASISTENCIA TECNICA OAT-CC-GRD-STC\2024

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO: Avance Putumayo: 9 municipios (69,2 %)

Asistencia Técnica en componente ambiental en los Planes de desarrollo: Incorporación de lineamientos ambientales sobre temas de reducción de la deforestación en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) de los 13 municipios y del departamento de Putumayo. En este proceso se realizaron las siguientes actividades:

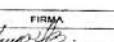
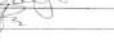
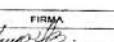
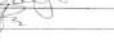
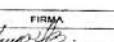
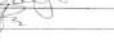
- ✓ Entrega de insumos técnicos (Determinantes ambientales, documentos técnicos)
 - ✓ Taller virtual de capacitación para todos los municipios de la jurisdicción
 - ✓ Revisión de documentos de Planes de desarrollo
 - ✓ Emisión de Conceptos Técnicos

No	ENTIDAD TERRITORIAL	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. CONCEPTO EVALUATIVO	FECHA CONCEPTO TÉCNICO	FECHA REMISIÓN
1	Departamento de Putumayo	29/02/2024	oficio No. 752	130	21/03/2024	21/03/2024
2	Santiago	29/02/2024	730	117	21/03/2024	21/03/2024
3	Colón	29/02/2024	007	118	21/03/2024	21/03/2024
4	Sibundoy	04/03/2024	802	119	21/03/2024	21/03/2024
5	San Francisco	29/02/2024	755	120	21/03/2024	21/03/2024
6	Mocoa	29/02/2024	763	121	21/03/2024	21/03/2024
7	Puerto Guzmán	01/03/2024	761	123	21/03/2024	21/03/2024
8	Villagarzón	05/03/2024	823	122	21/03/2024	21/03/2024
9	Puerto Caicedo	29/02/2024	755	124	21/03/2024	21/03/2024
10	Puerto Asís	29/02/2024	754	125	21/03/2024	21/03/2024
11	Orito	29/02/2024	762	126	21/03/2024	21/03/2024
12	Valle del Guamuez	29/02/2024	750	127	21/03/2024	21/03/2024
13	San Miguel	04/03/2024	805	128	21/03/2024	21/03/2024
14	Leguizamo	01/03/2024	760	129	21/03/2024	21/03/2024

Asistencia técnica y seguimiento al cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018: El día 24 de mayo se realiza un taller de Asistencia técnica virtual a los municipios de la jurisdicción para el cumplimiento de la STC 4360 de 2018. En este espacio se presentan las generalidades de las solicitudes de la sentencia y los insumos técnicos elaborados por la corporación para apoyar a los municipios en su cumplimiento. Para el caso de Putumayo se contó con la participación de 6 municipios: Puerto Guzmán, Mocoa, Leguizamo, San Miguel, Puerto Asís, Valle del Guamuez).

<p>Seguimiento a la orden tercera de Sentencia STC 4360- 2018.</p> <p>El día 24 de mayo de 2024 se realizó taller de asistencia técnica con las alcaldías para el seguimiento al cumplimiento de la orden tercera de la sentencia STC4360/2018 convocada para los 31 municipios de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, jurisdicción de Corpoamazonia.</p>	
---	---

Asistencia técnica en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento ambiental del territorio.

<p>El día 25 de enero se realiza reunión de asistencia técnica para revisión del proceso de actualización del PBOT del municipio de Puerto Asís.</p>	<p>CONTROL DE ASISTENCIA</p> <p>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía Versión 2.0-2010</p> <p>Nombre y Apellido: _____ Lugar: _____ Fecha: _____</p> <p>Mesa de asistencia técnica para revisión del proceso de actualización del PBOT del municipio de Puerto Asís.</p> <p>Presidido por: _____</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>DEPENDENCIA</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Angie Tatiana Botero Trujillo</td> <td>Soc. Planeación Av. 25 de Mayo # 100</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Johanna Cuadros Calle</td> <td>Av. 25 de Mayo # 100</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Carlos Eduardo Vargas Velasquez</td> <td>Av. 25 de Mayo # 100</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Raúl O. Urdaneta M.</td> <td>SEPL-SEPM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Wilson R. Jaramillo R.</td> <td>SEPM Puerto Asís</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Guillermo Torres</td> <td>SEPL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA	1	Angie Tatiana Botero Trujillo	Soc. Planeación Av. 25 de Mayo # 100		2	Johanna Cuadros Calle	Av. 25 de Mayo # 100		3	Carlos Eduardo Vargas Velasquez	Av. 25 de Mayo # 100		4	Raúl O. Urdaneta M.	SEPL-SEPM		5	Wilson R. Jaramillo R.	SEPM Puerto Asís		6	Guillermo Torres	SEPL	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA																										
1	Angie Tatiana Botero Trujillo	Soc. Planeación Av. 25 de Mayo # 100																											
2	Johanna Cuadros Calle	Av. 25 de Mayo # 100																											
3	Carlos Eduardo Vargas Velasquez	Av. 25 de Mayo # 100																											
4	Raúl O. Urdaneta M.	SEPL-SEPM																											
5	Wilson R. Jaramillo R.	SEPM Puerto Asís																											
6	Guillermo Torres	SEPL																											

Asistencia técnica en taller de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo, cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 presencial para el departamento de Putumayo.

Se contó con la participación de La Gobernación de Putumayo y 9 municipios y comunidades de: Puerto Caicedo, Mocoa, San Miguel, Puerto Asís, Valle del Guámez, Orito, San Francisco, Colón, Sibundoy

El taller contó con la orientación de funcionaria del Ministerio de Vivienda en temas relacionados con la participación dentro de los procesos de ordenamiento territorial.



<\\192.168.1.6\sp\4. Desarrollo Territorial\AT\2024\Putumayo\Dpto\AT-OAT-CC-STC-GRD-24-6-24>

Concertación de asuntos ambientales de los POTs: El día 28 de junio se radicaron los documentos del PBOT del municipio de Mocoa para proceso de concertación de los asuntos ambientales. Este proceso se encuentra en revisión preliminar de la documentación entregada, la cual dio como resultado la emisión del oficio 1181 del 4 de julio, a través del cual se solicitó la complementación de información por parte del municipio. Una vez sea radicada la documentación completa se realizará el auto de inicio para continuar con el proceso de concertación.

5.1.3 ACTIVIDAD: 32050103 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.

Meta 2024: (1 Acción) relacionada con gestión ambiental urbana. **Avance:** (1 Acción) 100%

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS: Avance: 1 acción

En un trabajo articulado con la Mesa Regional de Reciclaje, liderada por Corpoamazonia, donde participan la Fuerza Aeroespacial colombiana, Fundación Amazonas sin límites, recicladores, instituciones del estado, durante el mes de enero al mes de junio del 2024 se ha logrado trasportar **66,365** toneladas de material reciclado y de pos-consumo, desde Leticia hacia Bogotá, contribuyendo a la economía circular y a la protección de los recursos naturales, al impedir que dichos elementos lleguen a contaminar los recursos naturales o al relleno sanitario. Se han realizado varias jornadas, donde se logró movilizar botellas PET, Plástico, papel archivo, cartón, aluminio y algunos residuos de pos-consumo.



\\192.168.2.4\\dta\\23 EDUCACIÓN AMBIENTAL\\2024\\MESA REGIONAL DE RECICLAJE

En el primer semestre de 2024, se avanzó en el cumplimiento de la acción de gestión ambiental urbana en los municipios de Mocoa, Orito, Florencia y Doncello, la cuales se centraron en la sensibilización para el buen manejo, disposición, reutilización de residuos sólidos, para la gestión de residuos sólidos, y uso eficiente y ahorro de agua para la gestión del recurso hídrico en áreas urbanas, través del desarrollo de las siguientes actividades:

El día 24 de abril de 2024, se realizó capacitación de sensibilización promover sobre reducción del uso de bolsas plásticas y el uso de bolsas ecológicas, en el municipio de Mocoa, con la participación de 18 personas.

El día 17 de mayo de 2024, se realizó capacitación de sensibilización sobre reducción del uso de bolsas plásticas y promover el uso de bolsas ecológicas, en el municipio de Orito, en articulación de la Alcaldía de Orito y Emporito, con la participación de 10 personas.

El día 23 de mayo de 2024, se realizó capacitación de sensibilización sobre reducción del uso de bolsas plásticas y promover el uso de bolsas ecológicas dirigida a funcionarios de la empresa EMAS, con la participación de 13 personas.

El 24 de mayo de 2024, se realizó campaña de recolección de residuos en el Barrio Las Rosas del municipio de Orito, en articulación de la Alcaldía municipal de Orito y Ejercito, con la participación de 10 personas.

El día 28 de mayo de 2024, se realizó sensibilización en manejo adecuado y separación de los residuos sólidos en la Plaza de Mercado y terminal provisional de transporte (ESCAM Y TPT), en el municipio de Mocoa, con la participación de 10 personas.

El día 20 de junio de 2024, se realizó capacitación de sensibilización sobre reducción del uso de bolsas plásticas y promover el uso de bolsas ecológicas, en la Plaza de Mercado del municipio de Mocoa, con la participación de 29 personas.

El día 30 de abril de 2024, se realizó capacitación de sensibilización a 242 estudiantes de la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, en el municipio de Florencia.

El día 25 de mayo de 2024, se realizó campaña de recolección de residuos sólidos en la franja protectora de la quebrada El Minuto, sector Barrio Kennedy y sensibilización a los habitantes del sector sobre la disposición de los residuos sólidos, del municipio de Florencia, con la participación de 56 personas.

El día 26 de junio de 2024, se realizó campaña de recolección de residuos sólidos en el sector Barrio Villa Natalia con La Victoria, del municipio de Florencia.

El día 19 de abril de 2024, se realizó campaña de sensibilización sobre uso eficiente y ahorro de agua a personal del Lavadero “LAVADO Y POLICHADO DANA”, localizado en el municipio de Mocoa, con la participación de 5 personas.

El día 19 de abril de 2024, se realizó campaña de sensibilización sobre uso eficiente y ahorro de agua a personal del Lavadero “LAVAUTOS Y MOTOS EL CHURUMBELO” localizado en el municipio de Mocoa, con la participación de 6 personas.

El día 22 de marzo de 2024, se realizó campaña de sensibilización sobre uso eficiente y ahorro de agua a 39 estudiantes de la Institución Educativa Corazón Inmaculado de María del municipio de El Doncello.

5.1.4 ACTIVIDAD: 32050104 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES.

Meta 2024: (31 Municipios) y comunidades étnicas asesorados anualmente sobre conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. **Avance:** (21 Municipios) 68%

Avance General: 21 municipios: 67%

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ: Avance Caquetá: 8 municipios

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 99 de 1993 y Ley 1523 del 2012, la Dirección Territorial, viene adelantando para el presente semestre; la asistencia técnica en la incorporación la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Ordenamiento Territorial, en especial, en los procesos de formulación e incorporación de sitios críticos de amenaza en los estudios básicos de amenaza, que se encuentran formulando en cada uno de los municipios que dieron inicio para la formulación y revisión y modificación excepcional de los POTs, así como, la incorporación de las determinantes ambientales en los procesos de Ordenamiento Territorial.

Además, se viene participando de las reuniones de los Consejos Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y apoyando visitas técnicas de sitios críticos de amenaza, con el objetivo de coordinar acciones para enfrentar el fenómeno del niño y la primera temporada invernal en el Departamento del Caquetá.

Por otra parte, se adelanta los procesos de revisión y asistencia técnica para la incorporación del componente de gestión del riesgo de desastre en los procesos de formulación y modificación excepcional de los POTs de los municipios de Florencia, Morelia, Cartagena del Chaira y Belén de los Andaquíes, en el marco de la formulación de los estudios básicos de amenaza para la incorporación del componente de gestión del riesgo de desastre en los POT. Además, se adelantó la asistencia técnica en gestión del riesgo con los municipios de Florencia, Valparaíso, Solano, Puerto Rico y San Vicente del Caguán.

Por otra parte, se está a la espera de iniciar, las mesas de revisión de los ajustes realizados de los contenidos del estudio básico de amenaza de los procesos que se están llevando a cabo en los municipios de Solita y Morelia que actualmente se encuentran suspendidos.

A continuación, se describen cada uno de las actividades realizadas:

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

<p>Reunión Ordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de Florencia</p> <p>El día 15 de enero del 2024, se participó de la reunión ordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de Florencia, en donde por parte de la oficina de gestión del riesgo, se realizó la presentación del plan de contingencia para enfrentar la temporada de menos lluvias y el fenómeno del niño 2024.</p>	
<p>Reunión Ordinaria del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo</p> <p>El pasado 25 de enero del presente año se participó de la reunión ordinaria del Consejo departamental de gestión del riesgo de la Gobernación del Caquetá, en donde se generaron acciones en torno a la aprobación de retorno a la normalidad por la ola invernal 2023.</p>	
<p>Reunión extraordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de Florencia</p> <p>El día 31 de enero del 2024, se participó de la reunión extraordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de Florencia, en donde por parte de la oficina de gestión del riesgo, se realizó la presentación final para aprobación del plan de contingencia para enfrentar la temporada de menos lluvias y el fenómeno del niño 2024.</p>	
<p>Comité de Conocimiento del Riesgo de Desastres Departamento del Caquetá</p> <p>El día 29 de abril de 2024 se participó del comité de conocimiento del riesgo de desastres del departamento del Caquetá, en el cual se trataron los eventos de calamidad presentados en el municipio de La Montañita y El Paujil, y se coordinó visita técnica de seguimiento a las áreas afectadas.</p>	

<p>Visita De Seguimiento Y Evaluación De La Amenaza Por Inundación Y Avenidas Torrenciales Y Movimientos En Masa En La Quebrada Las Margaritas, Quebrada La Güio Y Quebrada Las Delicias – Municipio De La Montañita.</p> <p>El día 03 de mayo de 2024 se realizó la visita al municipio de la Montañita, con la finalidad de verificar los sitios críticos y afectados por avenidas fluviotorrenciales e inundaciones, donde se logró evidenciar afectaciones en la zona de la quebrada las margaritas, quebrada la montañita y agua las delicias. Se emitió concepto técnico No. 0390 de 2024</p>	
<p>Mesa De Asistencia Técnica Al Municipio De Morelia En Gestión Del Riesgo, en el marco del proceso de revisión y concertación del EOT.</p> <p>El día 22 de mayo de 2024, se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Morelia, en la Alcaldía municipal, con la finalidad de conocer los avances de los ajustes solicitados en gestión del riesgo mediante concepto técnico No.0316 del 07 de mayo de 2024</p>	
<p>Participación Reuniones Del Consejo Departamental De Gestión Del Riesgo De Desastres</p> <p>El día 31 de mayo de 2024, se realizó la participación a la reunión del consejo departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, en la Gobernación del Caquetá, donde se dio a conocer el estado actual de los 16 municipios frente a la temporada de lluvias.</p>	
<p>Reunión extendida del Consejo Departamental de gestión del riesgo del departamento del Caquetá.</p> <p>El día 4 de abril del 2024, se participó de la mesa de trabajo en el Instituto de Salud Pública Departamental, donde se reunió de manera extraordinaria el consejo con el objetivo de tratar la emergencia por el incremento de casos de fiebre amarilla en el departamento del Caquetá.</p>	

<p><i>Reunión del consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de Florencia</i></p> <p>El pasado 11 de abril del presente año, se participó de la reunión del consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de Florencia, en donde se trataron los temas relacionados a las condiciones de riesgo que está generando el árbol de Samán localizado en el parque San Francisco, por la caída de ramas.</p>	
<p><i>Reunión Consejo municipal de gestión del riesgo de Florencia</i></p> <p>El día 21 de mayo del 2024, se participó de la reunión del Consejo municipal de gestión del riesgo de Florencia, en donde se realizó la socialización y aprobación del plan de contingencia de la temporada de lluvias 2024.</p>	
<p><i>Mesa de asistencia en la incorporación del componente de gestión del riesgo en el marco del proceso de revisión del EOT de Morelia</i></p> <p>El día 22 de mayo de 2024 se realizó la mesa de asistencia técnica en la incorporación del componente de gestión del riesgo en el marco del proceso de revisión del EOT de Morelia</p>	
<p><i>Reunión Consejo Departamental de gestión del riesgo de Florencia</i></p> <p>El día 23 de mayo del 2024, se participó de la reunión del Consejo departamental de gestión del riesgo del Caquetá, en donde se realizó la socialización y aprobación del plan de contingencia de la temporada de lluvias 2024.</p>	

Mesa de asistencia técnica en incorporación de la dimensión ambiental, determinantes ambientales y gestión del riesgo

El pasado 6 de junio del 2024, se llevó a cabo una mesa de asistencia técnica a los entes territoriales en la inclusión del componente ambiental y gestión del riesgo en los procesos de planificación y ordenamiento territorial para la incorporación en los procesos de revisión o modificación de los planes de ordenamiento territorial. En este proceso, se apoyó y asesoró a los municipios de Florencia, Valparaíso, Solano, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, así como, a la Gobernación del Caquetá y Parques Naturales Nacionales.



En la siguiente ruta, queda como soporte el registro de las mesas de asistencia técnica, mediante las actas de reunión.

\\192.168.3.4\dtc2020\18 OAT\Ordenamiento\ASISTENCIA EN POTM\3. Apoyos técnicos Caquetá\2024

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS: Avance Amazonas: 1 municipio



El día 18 de enero de 2024 se asiste a la primera Reunión del Consejo Departamental del Gestión de Riesgos y Desastres, por afectaciones del Fenómeno del Niño en el departamento del Amazonas, Lugar de la reunión Auditorio Cruz Roja Seccional Amazonas a las 02:00 pm

El día 21 de febrero de 2024 se asistió a reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres en el despacho del alcalde de Leticia, motivo de la reunión fue la toma de medidas de prevención por temporada de lluvias en las zonas críticas de los sistemas hídricos San Antonio, Simón Bolívar y Calderón en el casco urbano de Leticia.

El día 5 de febrero de 2024 se asistió a reunión extraordinaria del Consejo Departamental del Gestión de Riesgos y Desastres en Sala de Crisis de la Gobernación del Amazonas a las 04:00 pm

El día 15 de febrero de 2024 se asiste a Mesa Técnica para articulación de la gestión del riesgo en los espacios participativos de la construcción de los Planes de Desarrollo, en Auditorio de Bomberos Voluntarios.

El día 26 de marzo de 2024 se asistió a reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres en el despacho del alcalde de Leticia, motivo de la reunión fue la toma de medidas de prevención por las afectaciones que se presentaron por las fuertes lluvias del 25/03/23, el cual generó afectaciones en la zona de la Armada en el barrio Victoria Regia, la otra zona fue la

curva de la vía Leticia – Tarapacá, cercanos al aeropuerto y por último el box culvert de la vía al Resguardo Indígena San Sebastián de los lagos

El día 17 de abril de 2024 se asiste a Segunda Reunión del Consejo Departamental del Gestión de Riesgos y Desastres en Sala de Crisis de la Gobernación del Amazonas a las 03:00 pm

El día 3 de mayo de 2024 se asiste al Comité de Manejo de Riesgos y Desastres para desarrollar el Plan Departamental de Preparación, Respuesta y Recuperación ante la segunda temporada seca y la segunda temporada de lluvias con influencia de la Niña 2024.

\192.168.2.4\pta\18 DESARROLLO TERRITORIAL\Determinantes y condicionantes ambientales PD-POT GESTIÓN DEL RIESGO\2024\Gestión del Riesgo Departamental



\192.168.2.4\pta\18 DESARROLLO TERRITORIAL\Determinantes y condicionantes ambientales PD-POT GESTIÓN DEL RIESGO\2024\21-02-24 Gestión del riesgo municipal

Mediante el oficio DTA-0267 del 21 de marzo de 2024 se dio respuesta a solicitud de información por parte del coordinador CDGRD Amazonas con relación a planes de contingencia para el almacenamiento y transporte de hidrocarburos en el departamento de Amazonas y revisador por Corpoamazonia.

\192.168.2.4\pta\ADMINISTRACION\CORRESPONDENCIA\OFICIOS\2024\O-DTA-0267 21-03-2024 - CDGRD JORGE SILVANO

El día 09 de abril de 2024 se llevó a cabo visita de verificación a contingencia presentada por derrame de hidrocarburos en la entrada del muelle Victoria Regia por parte de un carro tanque de la empresa Cooperativa de Transportadores del Amazonas, y de esta visita se generó el informe No. 001 del 11/04/2024.

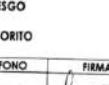
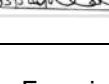
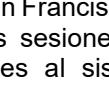
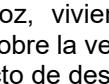
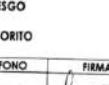
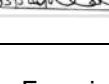
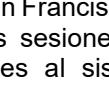
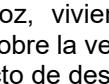
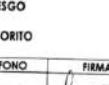
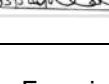
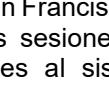
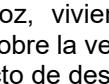
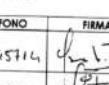
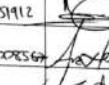
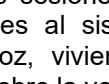
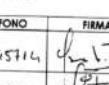
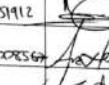
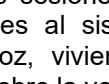
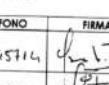
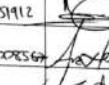
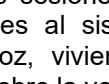


\192.168.2.4\pta\18 DESARROLLO TERRITORIAL\Determinantes y condicionantes ambientales PD-POT GESTIÓN DEL RIESGO\2024\I-DTA-001-11-04-2024_Contingencia_Carrotanque_Muelle

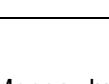
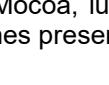
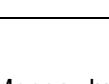
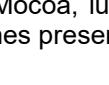
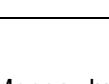
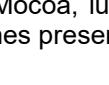
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO: Avance Putumayo: 12 municipios

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

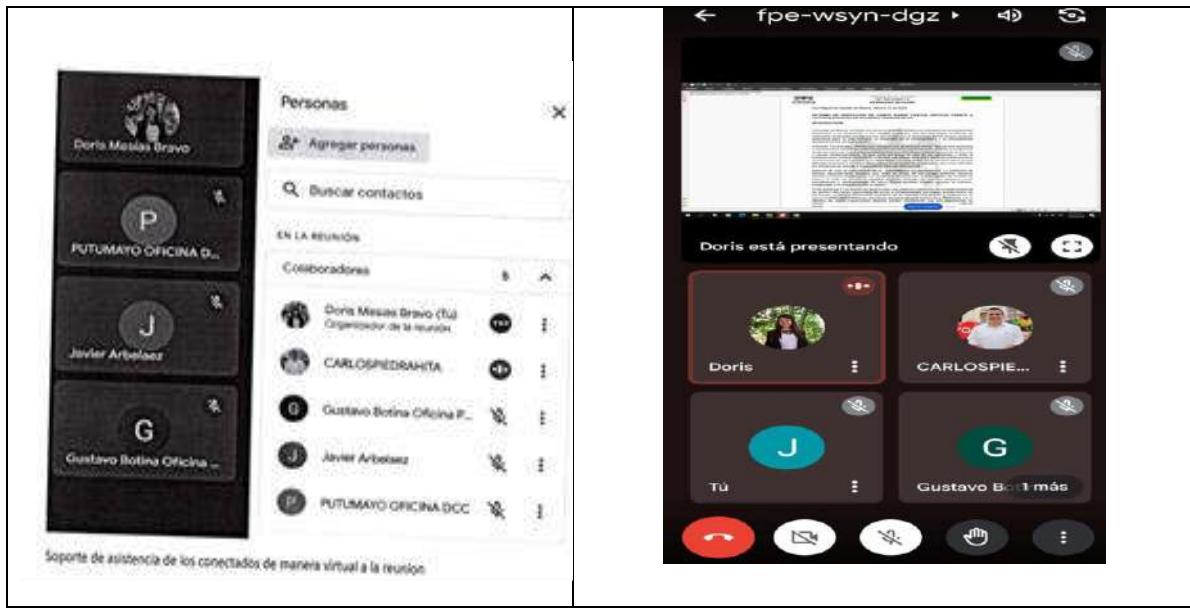
Asistencia CMGRD del municipio de Orito, 10 de enero de 2024, abordar temáticas relacionadas a la vereda el 35 y el barrio sábalos.

 <p>SECRETARIA DE GOBIERNO</p> <table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO DEPENDENCIA</td> <td>SER Y SUB</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td>D M A</td> </tr> <tr> <td>24 11 22</td> <td>24 11 22</td> </tr> </table> <p>MODULO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>MUNICIPIO DE ORITO NIT. 800382896</p>		CÓDIGO DEPENDENCIA	SER Y SUB	VERSIÓN	2	FECHA	D M A	24 11 22	24 11 22	 <p>ORITO TURÍSTICO Y PROGRESIVO</p> <p>La mejor opción para vivir mejor</p>																																									
CÓDIGO DEPENDENCIA	SER Y SUB																																																		
VERSIÓN	2																																																		
FECHA	D M A																																																		
24 11 22	24 11 22																																																		
<p>RENUNCIA</p> <p>PAGINA</p>		<p>RENUNCIA</p> <p>PAGINA</p>																																																	
<p>LISTADO DE ASISTENCIA REUNION COMITÉ GESTIÓN DEL RIESGO FECHA: 10 DE ENERO DE 2024 LUGAR: SECRETARIA DE GOBIERNO PALACIO MUNICIPAL DE ORITO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>CC.</th> <th>ENTIDAD</th> <th>TELÉFONO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Oscar J. Torero</td> <td>17951624</td> <td>Cruz Roja</td> <td>3112245714</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Luis Edmundo Graldo</td> <td>1007798390</td> <td>Alcaldía Mpal. Proyecto de Población Am</td> <td>3144607046</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Luz Elena Buelas</td> <td>59822598</td> <td>Proyectos de Desarrollo y Desarrollo</td> <td>3103394277</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>ANTONIO Obregón</td> <td>93405350</td> <td>Alcalde SPM</td> <td>3143951912</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Alvaro Salazar</td> <td>34330-818</td> <td>PMNC</td> <td>3144000564</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Edwin Bernal</td> <td>1010194184</td> <td>Rescate</td> <td>4261043</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Marco Antonio Coloma</td> <td>21101660</td> <td>ESM</td> <td>3032851500</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC.	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	1	Oscar J. Torero	17951624	Cruz Roja	3112245714		2	Luis Edmundo Graldo	1007798390	Alcaldía Mpal. Proyecto de Población Am	3144607046		3	Luz Elena Buelas	59822598	Proyectos de Desarrollo y Desarrollo	3103394277		4	ANTONIO Obregón	93405350	Alcalde SPM	3143951912		5	Alvaro Salazar	34330-818	PMNC	3144000564		6	Edwin Bernal	1010194184	Rescate	4261043		7	Marco Antonio Coloma	21101660	ESM	3032851500	
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC.	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA																																														
1	Oscar J. Torero	17951624	Cruz Roja	3112245714																																															
2	Luis Edmundo Graldo	1007798390	Alcaldía Mpal. Proyecto de Población Am	3144607046																																															
3	Luz Elena Buelas	59822598	Proyectos de Desarrollo y Desarrollo	3103394277																																															
4	ANTONIO Obregón	93405350	Alcalde SPM	3143951912																																															
5	Alvaro Salazar	34330-818	PMNC	3144000564																																															
6	Edwin Bernal	1010194184	Rescate	4261043																																															
7	Marco Antonio Coloma	21101660	ESM	3032851500																																															
<p>LISTADO DE ASISTENCIA REUNION COMITÉ GESTIÓN DEL RIESGO FECHA: 10 DE ENERO DE 2024 LUGAR: SECRETARIA DE GOBIERNO PALACIO MUNICIPAL DE ORITO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>CC.</th> <th>ENTIDAD</th> <th>TELÉFONO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>Edmundo Torero</td> <td>1141937306</td> <td>OCO</td> <td>3202469711</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Paulina Moncayo</td> <td>41 81951</td> <td>Corporación</td> <td>3235618595</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Luis Mamón</td> <td>18127681</td> <td>SacGroup/Gap</td> <td>3217284020</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Alvaro Salazar</td> <td>18144610</td> <td>DCC - Orito</td> <td>3103472924</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Jaime N. Ospina</td> <td>18142672</td> <td>Bomberos</td> <td>3165215744</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>David M. Melo</td> <td>9123331234</td> <td>Alcalde</td> <td>31731790060</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC.	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	8	Edmundo Torero	1141937306	OCO	3202469711		9	Paulina Moncayo	41 81951	Corporación	3235618595		10	Luis Mamón	18127681	SacGroup/Gap	3217284020		11	Alvaro Salazar	18144610	DCC - Orito	3103472924		12	Jaime N. Ospina	18142672	Bomberos	3165215744		13	David M. Melo	9123331234	Alcalde	31731790060		14					
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC.	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA																																														
8	Edmundo Torero	1141937306	OCO	3202469711																																															
9	Paulina Moncayo	41 81951	Corporación	3235618595																																															
10	Luis Mamón	18127681	SacGroup/Gap	3217284020																																															
11	Alvaro Salazar	18144610	DCC - Orito	3103472924																																															
12	Jaime N. Ospina	18142672	Bomberos	3165215744																																															
13	David M. Melo	9123331234	Alcalde	31731790060																																															
14																																																			

Asistencia CMGRD del municipio de San Francisco, 17 de enero de 2024, tratarán temas importantes como: informe del cronograma de las sesiones ordinarias, solicitud de visita técnica Quebrada Cofradía, socialización de afectaciones al sistema de alerta temprana, estado de muros de contención tipo gaviones Barrio Albornoz, viviendas barrio el Recuerdo (canon de arrendamiento), convenio bomberos, puente afectado sobre la vereda San Miguel, sala de crisis Nacional Fenómeno del Niño, vía vereda San Pablo, proyecto de descolmatación, el avance de gestiones.

	<p>DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO NIT. #061029003-6</p> <p>CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES Primera sesión ordinaria</p> <p>Fecha: 17-01-2024 Hora: 06:30 PM</p> <p>LISTADO DE ASISTENCIA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRES</th> <th>APELLIDOS</th> <th>CÉDULA</th> <th>CARGO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Heberlin Terán</td> <td>Jeroni Díaz</td> <td>93480714</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Heberlin Terán</td> <td>Genton Oritie</td> <td>911808467</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Edmundo Terán G.</td> <td>Luis Gómez</td> <td>971640155</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Oscar Javier</td> <td>Franco Briones</td> <td>1120216270</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Carmen Huamán</td> <td>Edmundo</td> <td>41192309</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>10130346</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>10130346</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>9847045</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1121818193</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Edmundo Terán</td> <td>Edmundo</td> <td>1102173707</td> <td>Alcalde</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA	1	Heberlin Terán	Jeroni Díaz	93480714	Alcalde		2	Heberlin Terán	Genton Oritie	911808467	Alcalde		3	Edmundo Terán G.	Luis Gómez	971640155	Alcalde		4	Oscar Javier	Franco Briones	1120216270	Alcalde		5	Carmen Huamán	Edmundo	41192309	Alcalde		6	Edmundo Terán	Edmundo	10130346	Alcalde		7	Edmundo Terán	Edmundo	10130346	Alcalde		8	Edmundo Terán	Edmundo	9847045	Alcalde		9	Edmundo Terán	Edmundo	1121818193	Alcalde		10	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		11	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		12	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		13	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		14	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		15	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		16	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		17	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde		18	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde	
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																														
1	Heberlin Terán	Jeroni Díaz	93480714	Alcalde																																																																																																															
2	Heberlin Terán	Genton Oritie	911808467	Alcalde																																																																																																															
3	Edmundo Terán G.	Luis Gómez	971640155	Alcalde																																																																																																															
4	Oscar Javier	Franco Briones	1120216270	Alcalde																																																																																																															
5	Carmen Huamán	Edmundo	41192309	Alcalde																																																																																																															
6	Edmundo Terán	Edmundo	10130346	Alcalde																																																																																																															
7	Edmundo Terán	Edmundo	10130346	Alcalde																																																																																																															
8	Edmundo Terán	Edmundo	9847045	Alcalde																																																																																																															
9	Edmundo Terán	Edmundo	1121818193	Alcalde																																																																																																															
10	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
11	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
12	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
13	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
14	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
15	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
16	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
17	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															
18	Edmundo Terán	Edmundo	1102173707	Alcalde																																																																																																															

Asistencia CMGRD del Municipio de Mocoa, lunes 12 de febrero, con el objeto de tratar asuntos relacionados con las altas precipitaciones presentadas en el Municipio.



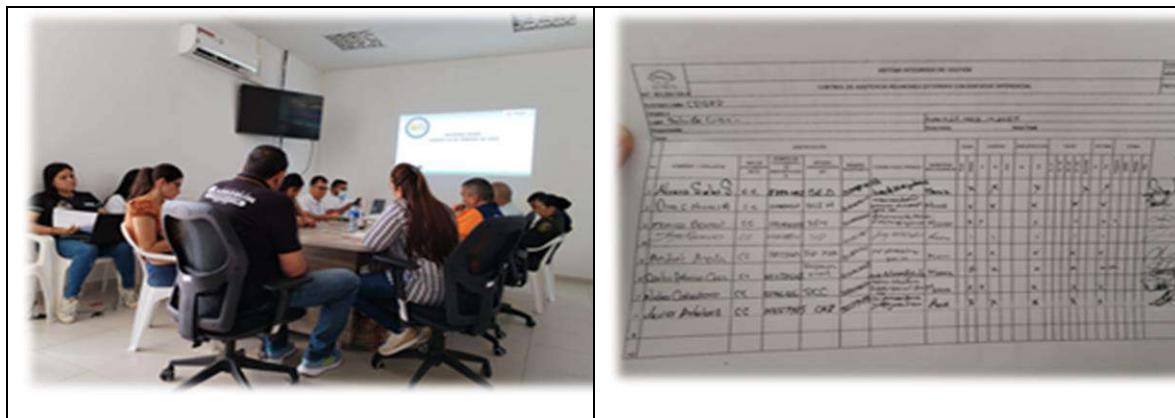
Asistencia CMGRD del Municipio de Sibundoy, jueves 15 de febrero 2024, con el objeto de socialización y aprobación del plan de emergencia y contingencia – PEC, de AQUASIBUNDOY S.A ESP para el año 2024.

 MUNICIPIO DE SIBUNDY Código: 3POF-001-2024																																																												
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y OBRAS PUBLICAS Versión: 01 Fecha: 14/01/2024																																																												
OBJETIVO: SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES FECHA: 15 DE FEBRERO 2024 HORA: 10:30 A.M. LUGAR: SALA DE JUNTAS DISEPACHO MUNICIPAL																																																												
LISTADO DE ASISTENCIA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; padding: 2px;">NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">IDENTIFICACION</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">INSTITUCION</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">NUMERO DE CELULAR</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">CORREO ELECTRONICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Doris Messas</td><td>97 470 4725</td><td>Boffetron</td><td>3299178716</td><td>doris.messas@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Wilmer Arbelaez</td><td>932 441 782</td><td>Bogotá</td><td>3217692417</td><td>arbelaez.wilmer1991@gmail.com</td></tr> <tr><td>Doris Messas</td><td>93 308 444</td><td>Putumayo</td><td>3204333322</td><td>messas.doris2010@gmail.com</td></tr> <tr><td>Edgardo Flores</td><td>97477109</td><td>CREQUESA</td><td>3274771092</td><td>edgardo.flores@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Carmen Linares</td><td>411180805</td><td>Atencion</td><td>3113101792</td><td>carmen.linares@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Nataly Rojas</td><td>1055304202</td><td>Agencia de</td><td>3113101792</td><td>nataly.rojas@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Andres Bustillo Chaves</td><td>1055304202</td><td>Agencia de</td><td>3216329233</td><td>andres.bustillo@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Andrea Pachano Pachano</td><td>1053475877</td><td>Santander</td><td>326134251</td><td>andrea.pachano@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Hilario Alvaro Chaves</td><td>411180805</td><td>cooperativa</td><td>3143691427</td><td>hilario.alvaro@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Silvana Rojas H</td><td>1055304202</td><td>Agencia de</td><td>31631905165</td><td>silvana.rojas@putumayo.gov.co</td></tr> <tr><td>Margaly Agudelo</td><td>1055304202</td><td>Agencia de</td><td>30011674004</td><td>margaly.agudelo@putumayo.gov.co</td></tr> </tbody> </table>	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO	Doris Messas	97 470 4725	Boffetron	3299178716	doris.messas@putumayo.gov.co	Wilmer Arbelaez	932 441 782	Bogotá	3217692417	arbelaez.wilmer1991@gmail.com	Doris Messas	93 308 444	Putumayo	3204333322	messas.doris2010@gmail.com	Edgardo Flores	97477109	CREQUESA	3274771092	edgardo.flores@putumayo.gov.co	Carmen Linares	411180805	Atencion	3113101792	carmen.linares@putumayo.gov.co	Nataly Rojas	1055304202	Agencia de	3113101792	nataly.rojas@putumayo.gov.co	Andres Bustillo Chaves	1055304202	Agencia de	3216329233	andres.bustillo@putumayo.gov.co	Andrea Pachano Pachano	1053475877	Santander	326134251	andrea.pachano@putumayo.gov.co	Hilario Alvaro Chaves	411180805	cooperativa	3143691427	hilario.alvaro@putumayo.gov.co	Silvana Rojas H	1055304202	Agencia de	31631905165	silvana.rojas@putumayo.gov.co	Margaly Agudelo	1055304202	Agencia de	30011674004	margaly.agudelo@putumayo.gov.co
NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO																																																								
Doris Messas	97 470 4725	Boffetron	3299178716	doris.messas@putumayo.gov.co																																																								
Wilmer Arbelaez	932 441 782	Bogotá	3217692417	arbelaez.wilmer1991@gmail.com																																																								
Doris Messas	93 308 444	Putumayo	3204333322	messas.doris2010@gmail.com																																																								
Edgardo Flores	97477109	CREQUESA	3274771092	edgardo.flores@putumayo.gov.co																																																								
Carmen Linares	411180805	Atencion	3113101792	carmen.linares@putumayo.gov.co																																																								
Nataly Rojas	1055304202	Agencia de	3113101792	nataly.rojas@putumayo.gov.co																																																								
Andres Bustillo Chaves	1055304202	Agencia de	3216329233	andres.bustillo@putumayo.gov.co																																																								
Andrea Pachano Pachano	1053475877	Santander	326134251	andrea.pachano@putumayo.gov.co																																																								
Hilario Alvaro Chaves	411180805	cooperativa	3143691427	hilario.alvaro@putumayo.gov.co																																																								
Silvana Rojas H	1055304202	Agencia de	31631905165	silvana.rojas@putumayo.gov.co																																																								
Margaly Agudelo	1055304202	Agencia de	30011674004	margaly.agudelo@putumayo.gov.co																																																								
Alcaldia Municipal de Sibundoy Coder 16 No. 15-41, Barrio Ubenod - Código Postal: 861020 Celular: (+57) 3175018653 Página web: www.alcaldia-municipal.sibundoy.putumayo.gov.co contactenos@sibundoy.putumayo.gov.co																																																												

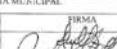
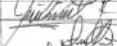
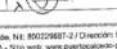
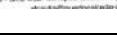
Asistencia CMGRD del Municipio de Valle del Guamuez, viernes 16 de febrero 2024, con el objeto de aprobación plan municipal de contingencia contra incendios forestales 2024.

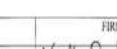
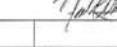


Asistencia CDGRD del Departamento del Putumayo, sábado 24 de febrero 2024, con el asunto activación CDGRD y generalidades en Gestión del Riesgo de Desastres.



Asistencia CMGRD del Municipio de Puerto Caicedo, jueves 07 de marzo 2024, con el asunto socialización de Planes de emergencias y contingencias del sistema de transporte Oleoducto Mansoyá - Orito, Plan de contingencia contra el dengue, Plan de contingencia del día de la mujer Caicedense.

ASISTENCIA A CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
ORDINARIO		EXTRAORDINARIO	
FECHA: 07 DE MARZO DEL 2024	LUGAR: INSTALACIONES ACADÉMICA MUNICIPAL		
No.	INSTITUCIÓN CMRD	ASISTENTE	FIRMA
1	ALCALDE MUNICIPAL (e)	Concejal Andrade Alvarado	
2	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Jesús Bustamante	
3	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO E.C.D.Y.DS	Concejal Andrade Alvarado	
4	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	López Andrade Gómez Iván	
5	SECRETARIA DE HACIENDA	Nelson Rojas M.	
6	SECRETARIA DE SALUD (e)	Leydi Alvarado Pérez Rosa	
7	UMATA	Yessica Carrion Gómez Pachón	
8	GERENTE DE ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS		
9	COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS		
10	PRESEIDENTE DE LA DEFENSA CIVIL		
11	COMANDO DEL PUESTO DE POLICIA	o: Gerson Urianga Sánchez	
12	COMANDANTE DE LA UNIDAD MILITAR CON JURISDICCIÓN EN EL MUNICIPIO	May Jumalante F.	

IN VITADOS			
No.	INSTITUCIÓN INVITADA	ASISTENTE	FIRMA
1	ESE Hospital Alcalde Jiménez	Katherine Sorcha Alvarado	
2	CENIT	David Gómez	
3	Cenvit	Mauroicio Sanabria	
4	Cupodromozona - DTP	Paolo Andrea Arquedos	
5	Jefes Estación Juan Díaz	Baldomero	
	CARLOS LOPEZ		
Elabora:	Javier Ignacio Castillo Tangerife	Profesional de Igyope para CMRD	
Revisa:	Jesús Antonio Bucelchy López	Secretario de Planeación	

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

Asistencia CMGRD del Municipio de San Francisco, miércoles 20 de marzo 2024, con el asunto segunda sesión ordinaria.

LISTADO DE ASISTENCIA					
OBJETO: Segunda sesión del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres					
FECHA: 20-Mar-2024					
LUGAR: Alcaldía Municipal					HORA: 2:00 p.m.
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	CELULAR	FIRMA
1	Wendy Andrea Jiménez	Contreras	11301775	30973264	
2	Ezequiel Tomás G.	Gutiérrez	921460-55	32233212-2	
3	Heberth Tocan	Durango	77410914	3041273433	
4	Eusebio del Delgado	Ordoñez	07.4801935	303619104	
5	Augustín Cerdas Gómez	Rooy	10200005	301773-4675	
6	Carlos Luberto	Wainic	91482045	30220000000000000000	
7	Doris Chapalí	Chapalí	23.088.017	309060002	
8	Isaac Alíber	Alíber Chica	10932700-95	3021160701	
9	Edwin Lammie Ataja	Miguel Lameo	1.100.000.001	30303000000000000000	
10	Jesús Díaz	Díaz	112.76.5434	30130.33.91	
11	Hugo Martínez	Castaño	91.88.5.007	3014.99.88	
12	Carolina Gómez		4.110.0.008	30701100-000	
13	Claudia Mireya	Barrera Mireya	04.055.001	301513.0012	
14	Zoémar Javiera	Escobar Barrera	1120016272	3016011993	

Asistencia CMGRD del Municipio de Mocoa, miércoles 20 de marzo 2024, con el asunto problemática del dengue en Mocoa.

Asistencia CMGRD del Municipio de Puerto Asís, martes 26 de marzo 2024, con el asunto Asistencia técnica por parte del Ministerio de salud por casos de dengue y fiebre amarilla en el departamento del Putumayo.

The image consists of two side-by-side photographs. The left photograph shows a group of approximately 20 people seated in rows of white plastic chairs, facing a person who is standing and presenting to them. A whiteboard and a projector screen are visible in the background. The right photograph is a close-up of a ledger page with handwritten data entries. The page has a header with the date '20/09/2018', the location 'Município de São José do Rio Preto', and the title 'Relatório de visitas'. The data is organized into columns for 'Nome', 'Sexo', 'Idade', 'Profissão', 'Endereço', 'Bairro', 'Cidade', 'UF', 'CEP', 'Número', 'Município', 'UF', 'Nome', 'Sexo', 'Idade', 'Profissão', 'Endereço', 'Bairro', 'Cidade', 'UF', 'CEP', 'Número', 'Município', 'UF', and 'Nome'. The handwriting is in cursive and appears to be in Portuguese.

Asistencia CMGRD del Municipio de Sibundoy, 08 de abril de 2024, seguimiento situación Cerro Los Gemelos.

 <p>MUNICIPIO DE BIRUÑOY SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS</p>	Código: SPD-001-2024				
	Versión: 01	Fecha: 14/03/2024			
	ESTADO DE ASISTENCIA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS				
<p>OBJETIVO: COMITE TECNICO - VISITA SECTOR GERRO LOS GEMELOS Y SUS ALREDEDORES, VEREDA CAMPO ALTO E MUNICIPIO DE BIRUÑOY. FECHA: 8 DE ABRIL 2024. HORA: 08:00 AM. LUGAR: SALON DEL CONGRESO MUNICIPAL DE BIRUÑOY</p>					
NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CEJULAR	CARGO	CORREO ELECTRONICO	RIMIA
Pascual J. Pizarro J.	71-058-549	912445550	Alcalde Municipio.	alcalde.BS.449@outlook.com	
Francisco J. Pizarro J.	1075550035	3505119301	Enc. Ayto. CEP	francisco.pizarro.1995@gmail.com	
Jorge Pablo Tarciso J.	1010231627	2128184021	UNED. Contador.	jorge.pablo.1995@gmail.com	
Alvaro Diaz Poveda	93-ANV-100	3124665517	Alcalde	alcalde.diazpoveda.1995@gmail.com	
Juan Montoya Gómez J.	9410155147	3205164736	Encargado Autoridad	juan.montoya.1995@gmail.com	
Cesar Moreno	904 433 76	1010231627	Brigadier de Seguridad	cesar.moreno.1995@gmail.com	

 <p>MUNICIPIO DE BIRUÑOY SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS</p>	Código: SPD-001-2024				
	Versión: 01	Fecha: 14/03/2024			
	ESTADO DE ASISTENCIA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS				
<p>OBJETIVO: COMITE TECNICO - VISITA RESEÑA GERRO LOS GEMELOS Y SUS ALREDEDORES, VEREDA CAMPO ALTO E MUNICIPIO DE BIRUÑOY. FECHA: 8 DE ABRIL 2024. HORA: 08:00 AM. LUGAR: SALON DEL CONGRESO MUNICIPAL DE BIRUÑOY</p>					
NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CEJULAR	CARGO	CORREO ELECTRONICO	RIMIA
Kimberly Rebeca J.	100-277-53	3126251242	Concejales Municipales	kimberly.rebeca.1995@gmail.com	
Ricardo Andrade Gómez	1123-912-496	5124491232	Concejales Municipales	ricardo.andrade.1995@gmail.com	
Juan Jose Gómez J.	101-761-57	3128300675	Concejales Municipales	juan.jose.gomez.1995@gmail.com	
Margaly Agudelo	1-322-100-16	30072-112007	Concejales Municipales	margaly.agudelo.1995@gmail.com	
Seath Chaves	11101199	320-113001	Concejales Municipales	seath.chaves.1995@gmail.com	
Dalia David Muñoz Pachón	1010231627	1103081174	Secretaria de Planeación y Obras	dalia.david.munoz.1995@gmail.com	

Asistencia CMGRD del Municipio de Mocoa, lunes 22 de abril 2024, con el objeto principal tratar asunto relacionado con prórroga de la situación de calamidad pública Municipal Decreto 0291 de

2023 problemática de riesgo inminente de desastres en la IER Aborígenes de Colombia del Resguardo de Yunguillo.

Asistencia CMGRD del Municipio de Mocoa, lunes 29 de abril 2024, Con el objeto de tratar asuntos relacionados con predio antigua instalaciones de la cárcel de Mocoa, Revisión del polígono frente a su desarrollo y grado de amenaza.

<div style="text-align: center;">  <p>DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE MOCOA NIT 8001020991-6</p> <p>SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA LISTADO DE ASISTENCIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CMGRD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6">OBJETO DE LA REUNIÓN:</th> </tr> <tr> <th colspan="2">LUGAR:</th> <th colspan="2">FECHA:</th> <th colspan="2">HORA:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">sala de Juntas Despacho Municipal</td> <td colspan="2">Abril 29 DE 2024</td> <td colspan="2">6:00 PM</td> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>NOMBRE Y APELLIDO</th> <th>CC.</th> <th>CARGO</th> <th>ENTIDAD</th> <th>CONTACTO</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Patricia Roero Orito</td> <td>11249546026</td> <td>Secretaria de Estado</td> <td>Alcaldía de Mocoa</td> <td>3016666883 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Nelson Ramírez S.</td> <td>130474634</td> <td>Sabeduría Pensamiento</td> <td>Mocoa</td> <td>324999883 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Yenny Añorve</td> <td>10952297035</td> <td>Protección Civiles</td> <td>Alcaldía de Mocoa</td> <td>3222778291 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Centro de Atención Tecnológica</td> <td>1084193817</td> <td>Tec. en Sist. Inf. S.G.M.</td> <td>Mocoa</td> <td>2095240763 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co</td> </tr> </tbody> </table> </div>	OBJETO DE LA REUNIÓN:						LUGAR:		FECHA:		HORA:		sala de Juntas Despacho Municipal		Abril 29 DE 2024		6:00 PM		No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	1	Patricia Roero Orito	11249546026	Secretaria de Estado	Alcaldía de Mocoa	3016666883 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co	2	Nelson Ramírez S.	130474634	Sabeduría Pensamiento	Mocoa	324999883 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co	3						4	Yenny Añorve	10952297035	Protección Civiles	Alcaldía de Mocoa	3222778291 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co	5	Centro de Atención Tecnológica	1084193817	Tec. en Sist. Inf. S.G.M.	Mocoa	2095240763 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co	<div style="text-align: center;">  <p>DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE MOCOA NIT 8001020991-6</p> <p>SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA LISTADO DE ASISTENCIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CMGRD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6">OBJETO DE LA REUNIÓN:</th> </tr> <tr> <th colspan="2">LUGAR:</th> <th colspan="2">FECHA:</th> <th colspan="2">HORA:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">sala de Juntas Despacho Municipal</td> <td colspan="2">Abril 29 DE 2024</td> <td colspan="2">6:00 PM</td> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>NOMBRE Y APELLIDO</th> <th>CC.</th> <th>CARGO</th> <th>ENTIDAD</th> <th>CONTACTO</th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Ivan Hurtado R.</td> <td>112488928</td> <td>Gerente de Proyectos</td> <td>Bomberos</td> <td>3209463482 bomberos@ putumayo.gov. co</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>César Piedrahita</td> <td>100049870</td> <td>Técnico en DIFETH</td> <td>Bomberos</td> <td>3209461762 cesar.piedrahita@ putumayo.gov. co</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Ramón Caicedo</td> <td>12012183</td> <td>Bom. 740 D.C.</td> <td>Bomberos</td> <td>3213620084 ramon.caicedo@ putumayo.gov. co</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Doris Estela Muñoz Busto</td> <td>1018734652</td> <td>Sección de Bom. 740 D.C.</td> <td>Bomberos</td> <td>3209462120 doris.munoz@ putumayo.gov. co</td> </tr> </tbody> </table> </div>	OBJETO DE LA REUNIÓN:						LUGAR:		FECHA:		HORA:		sala de Juntas Despacho Municipal		Abril 29 DE 2024		6:00 PM		No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	5	Ivan Hurtado R.	112488928	Gerente de Proyectos	Bomberos	3209463482 bomberos@ putumayo.gov. co	6	César Piedrahita	100049870	Técnico en DIFETH	Bomberos	3209461762 cesar.piedrahita@ putumayo.gov. co	7	Ramón Caicedo	12012183	Bom. 740 D.C.	Bomberos	3213620084 ramon.caicedo@ putumayo.gov. co	8	Doris Estela Muñoz Busto	1018734652	Sección de Bom. 740 D.C.	Bomberos	3209462120 doris.munoz@ putumayo.gov. co
OBJETO DE LA REUNIÓN:																																																																																																							
LUGAR:		FECHA:		HORA:																																																																																																			
sala de Juntas Despacho Municipal		Abril 29 DE 2024		6:00 PM																																																																																																			
No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO																																																																																																		
1	Patricia Roero Orito	11249546026	Secretaria de Estado	Alcaldía de Mocoa	3016666883 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co																																																																																																		
2	Nelson Ramírez S.	130474634	Sabeduría Pensamiento	Mocoa	324999883 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co																																																																																																		
3																																																																																																							
4	Yenny Añorve	10952297035	Protección Civiles	Alcaldía de Mocoa	3222778291 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co																																																																																																		
5	Centro de Atención Tecnológica	1084193817	Tec. en Sist. Inf. S.G.M.	Mocoa	2095240763 sabiduriasocial@ putumayo.gov. co																																																																																																		
OBJETO DE LA REUNIÓN:																																																																																																							
LUGAR:		FECHA:		HORA:																																																																																																			
sala de Juntas Despacho Municipal		Abril 29 DE 2024		6:00 PM																																																																																																			
No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO																																																																																																		
5	Ivan Hurtado R.	112488928	Gerente de Proyectos	Bomberos	3209463482 bomberos@ putumayo.gov. co																																																																																																		
6	César Piedrahita	100049870	Técnico en DIFETH	Bomberos	3209461762 cesar.piedrahita@ putumayo.gov. co																																																																																																		
7	Ramón Caicedo	12012183	Bom. 740 D.C.	Bomberos	3213620084 ramon.caicedo@ putumayo.gov. co																																																																																																		
8	Doris Estela Muñoz Busto	1018734652	Sección de Bom. 740 D.C.	Bomberos	3209462120 doris.munoz@ putumayo.gov. co																																																																																																		

Asistencia CMGRD del Municipio de Puerto Caicedo, martes 30 de abril 2024, con el asunto socialización de Planes de emergencias y contingencias del sistema de transporte Oleoducto Mansoyá - Orito, Plan de contingencia contra el dengue, Plan de contingencia del día de la mujer Caicedense.

	<div style="text-align: center;"> <p>ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO CAICEDO 1984-2023</p> <p>LISTADO DE ASISTENCIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">INVITADOS</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>INSTITUCIÓN INVITADAS</th> <th>ASISTENTE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Concentración Ruta al Sur</td> <td>Alejandro Peñate Ramírez</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Protección Civil Ruta al Sur</td> <td>Patr. Luis León</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>RCM 74 - Puerto</td> <td>Edmundo Gómez S.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>COMPEL - Puerto</td> <td>Mariela Vargas Torres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Corporación</td> <td>José Arturo Col.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Elaboró: Javier Ignacio Castillo Tanguití Profesional de apoyo para CMGRD Revisó: Jesús Antonio Bichelly López Secretario de Protección</p> </div>	INVITADOS			No.	INSTITUCIÓN INVITADAS	ASISTENTE	FIRMA	1	Concentración Ruta al Sur	Alejandro Peñate Ramírez		2	Protección Civil Ruta al Sur	Patr. Luis León		3	RCM 74 - Puerto	Edmundo Gómez S.		4	COMPEL - Puerto	Mariela Vargas Torres		5	Corporación	José Arturo Col.		6				7				8				9			
INVITADOS																																												
No.	INSTITUCIÓN INVITADAS	ASISTENTE	FIRMA																																									
1	Concentración Ruta al Sur	Alejandro Peñate Ramírez																																										
2	Protección Civil Ruta al Sur	Patr. Luis León																																										
3	RCM 74 - Puerto	Edmundo Gómez S.																																										
4	COMPEL - Puerto	Mariela Vargas Torres																																										
5	Corporación	José Arturo Col.																																										
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												

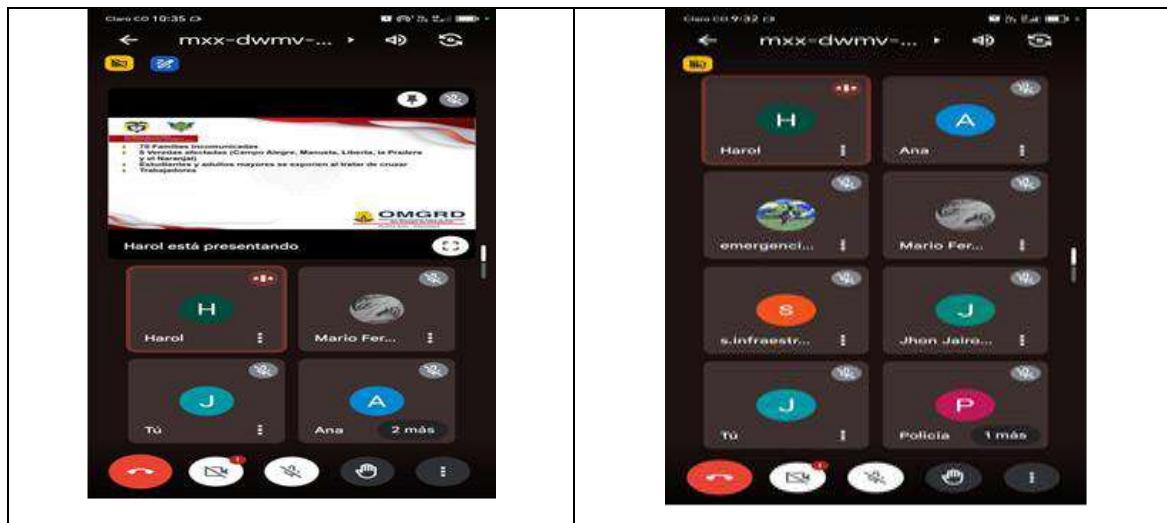
Asistencia CMGRD extraordinario municipio de Orito, 03 de mayo de 2024, para tratar temas relacionados con las afectaciones que ha provocado la temporada de lluvia en el municipio de orito.

Asistencia CDGRD del Departamento del Putumayo, 14 de mayo de 2024, con el asunto para la socialización del Plan de Contingencias temporada de lluvias 2024, socialización identificación de escenarios de riesgo por deslizamientos en el municipio de Mocoa y recomendaciones temporada de lluvias.

Asistencia al CDGRD del departamento de Putumayo, 21 de mayo de 2024. Asunto Socialización y aprobación del Plan de Contingencia Departamental temporada de lluvias 2024 y socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de CENIT.

Asistencia sesión extraordinaria CDGRD ampliado en el municipio de Puerto Caicedo, 28 de mayo 2024, objeto visita a puntos críticos afectados por socavación lateral del río Putumayo y posterior sesión CDGRD para analizar la situación y establecer una ruta para atención de la contingencia.

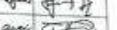
Asistencia CMGRD municipio de Puerto Asís, 30 de mayo de 2024. objeto principal "Socialización de los planes de emergencia y contingencia empresas (TRANS HONG KONG, CLUB DE MOTOCICLISMO PUERTO ASÍS, HG CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS S.A.S Y TEMPORADA DE LLUVIAS).



Asistencia al CMGRD extraordinario del municipio de San Francisco, 30 de mayo de 2024. Con el fin de tratar temas de importancia por las temporadas de lluvias.

Asistencia al CMGRD del Municipio de Sibundoy, 04 de junio de 2024. con el fin de decretar calamidad pública en el Municipio, por los efectos que pueda causar la remoción en masa de la loma los gemelos Vereda Campo Alegre, las lajas, a la PTAP, y a los barrios cercanos a la remoción en masa. Cuyo objetivo principal fue el de tratar temas relacionados con las acciones establecidas en el plan de acción con respecto al manejo de planta de tratamiento de agua potable PTAP.

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
ESTADO DE ASISTENCIA
OBJETIVO: REUNION EXTRAORDINARIA - OBRAS
FECHA: MARTES 4 DE JUNIO 2024
TIEMPO: 10:00 AM A 12:00 PM
LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO MUNICIPAL

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CEIVUL	ENTIDAD/CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Edgardo Flores	994712809	3734475462	CPDNZ Regia	edgardo.flores@...	
Edgardo Flores	91678782	30685080	Alcalde	edgardo.flores@...	
Edgardo Flores	1000015150	71557000	D.C.C	edgardo.flores@...	
Cesar Cesar Bernal	97773882	310533451	Policia Nacional	cesar.bernal@...	
Cesar Cesar Bernal	97773882	310533451	Policia Nacional	cesar.bernal@...	
Zulma Y. Zambrano	1237545665	301558901	Comisionado	zulma.zambrano@...	

Asistencia a la Sesión extraordinaria de Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – ampliado. 07 de junio de 2024.

Asistencia al CMGRD del Municipio de Villagarzón, jueves 13 de junio de 2024. que tuvo como objeto principal "actualizar el PAE en base a lo socializado en el consejo departamental de gestión del riesgo de desastres del 07 de junio de 2024".

	<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Secretaría de Planeación e Infraestructura Nº 001-2024</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Código 136 Versión: 2 Vigente desde 1° de enero de 2022 Página 1 de 3</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">FECHA: 13/06/2024 LUGAR: AUDITORIO ALCALDE MUNICIPAL CIUDAD:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">HORA: CAPACITADOR:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">DETALLE: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE Y APELLIDO</th> <th>OC</th> <th>CARGO</th> <th>ENTIDAD</th> <th>EMAIL</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Juan Bautista</td> <td>1052593055</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>juanbautista.bogota@gmail.com</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. José A. Pineda</td> <td>1000000000</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>jpineda@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Katalin Choch</td> <td>20305339</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>katalinchoch@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Jairo A. Lugo</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>jairoalugo@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Cecilia Gómez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>ceci.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. María Angélica Vélez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>maria.velez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Jose Llorente</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>jose.llorente@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center; font-size: small;"> <small>Fotografía tomada con código 214-14 Código para obtener más información del código para cada foto</small> </td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center; font-size: small;"> <small>VILLAGARZÓN CDGRD</small> </td> </tr> </table>	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Secretaría de Planeación e Infraestructura Nº 001-2024		Código 136 Versión: 2 Vigente desde 1° de enero de 2022 Página 1 de 3		FECHA: 13/06/2024 LUGAR: AUDITORIO ALCALDE MUNICIPAL CIUDAD:		HORA: CAPACITADOR:		DETALLE: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE Y APELLIDO</th> <th>OC</th> <th>CARGO</th> <th>ENTIDAD</th> <th>EMAIL</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Juan Bautista</td> <td>1052593055</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>juanbautista.bogota@gmail.com</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. José A. Pineda</td> <td>1000000000</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>jpineda@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Katalin Choch</td> <td>20305339</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>katalinchoch@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Jairo A. Lugo</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>jairoalugo@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Cecilia Gómez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>ceci.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. María Angélica Vélez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>maria.velez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Jose Llorente</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>jose.llorente@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE Y APELLIDO	OC	CARGO	ENTIDAD	EMAIL	FIRMA	1. Juan Bautista	1052593055	Presidente	CDGRD	juanbautista.bogota@gmail.com		2. José A. Pineda	1000000000	Presidente	CDGRD	jpineda@cdgrd.gov.co		3. Katalin Choch	20305339	CDGRD	CDGRD	katalinchoch@cdgrd.gov.co		4. Jairo A. Lugo	1000000000	CDGRD	CDGRD	jairoalugo@cdgrd.gov.co		5. Cecilia Gómez	1000000000	CDGRD	CDGRD	ceci.gomez@cdgrd.gov.co		6. María Angélica Vélez	1000000000	CDGRD	CDGRD	maria.velez@cdgrd.gov.co		7. Jose Llorente	1000000000	CDGRD	CDGRD	jose.llorente@cdgrd.gov.co		<small>Fotografía tomada con código 214-14 Código para obtener más información del código para cada foto</small>						<small>VILLAGARZÓN CDGRD</small>					
REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Secretaría de Planeación e Infraestructura Nº 001-2024																																																																								
Código 136 Versión: 2 Vigente desde 1° de enero de 2022 Página 1 de 3																																																																								
FECHA: 13/06/2024 LUGAR: AUDITORIO ALCALDE MUNICIPAL CIUDAD:																																																																								
HORA: CAPACITADOR:																																																																								
DETALLE: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE Y APELLIDO</th> <th>OC</th> <th>CARGO</th> <th>ENTIDAD</th> <th>EMAIL</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Juan Bautista</td> <td>1052593055</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>juanbautista.bogota@gmail.com</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. José A. Pineda</td> <td>1000000000</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>jpineda@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Katalin Choch</td> <td>20305339</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>katalinchoch@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Jairo A. Lugo</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>jairoalugo@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Cecilia Gómez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>ceci.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. María Angélica Vélez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>maria.velez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Jose Llorente</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>jose.llorente@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE Y APELLIDO	OC	CARGO	ENTIDAD	EMAIL	FIRMA	1. Juan Bautista	1052593055	Presidente	CDGRD	juanbautista.bogota@gmail.com		2. José A. Pineda	1000000000	Presidente	CDGRD	jpineda@cdgrd.gov.co		3. Katalin Choch	20305339	CDGRD	CDGRD	katalinchoch@cdgrd.gov.co		4. Jairo A. Lugo	1000000000	CDGRD	CDGRD	jairoalugo@cdgrd.gov.co		5. Cecilia Gómez	1000000000	CDGRD	CDGRD	ceci.gomez@cdgrd.gov.co		6. María Angélica Vélez	1000000000	CDGRD	CDGRD	maria.velez@cdgrd.gov.co		7. Jose Llorente	1000000000	CDGRD	CDGRD	jose.llorente@cdgrd.gov.co																									
NOMBRE Y APELLIDO	OC	CARGO	ENTIDAD	EMAIL	FIRMA																																																																			
1. Juan Bautista	1052593055	Presidente	CDGRD	juanbautista.bogota@gmail.com																																																																				
2. José A. Pineda	1000000000	Presidente	CDGRD	jpineda@cdgrd.gov.co																																																																				
3. Katalin Choch	20305339	CDGRD	CDGRD	katalinchoch@cdgrd.gov.co																																																																				
4. Jairo A. Lugo	1000000000	CDGRD	CDGRD	jairoalugo@cdgrd.gov.co																																																																				
5. Cecilia Gómez	1000000000	CDGRD	CDGRD	ceci.gomez@cdgrd.gov.co																																																																				
6. María Angélica Vélez	1000000000	CDGRD	CDGRD	maria.velez@cdgrd.gov.co																																																																				
7. Jose Llorente	1000000000	CDGRD	CDGRD	jose.llorente@cdgrd.gov.co																																																																				
<small>Fotografía tomada con código 214-14 Código para obtener más información del código para cada foto</small>																																																																								
<small>VILLAGARZÓN CDGRD</small>																																																																								

Asistencia CMGRD extraordinario municipio de Orito, 18 de junio de 2024, para tratar tema puente de la primavera que conecta a la inspección de Siberia, y las afectaciones que se han presentado por ola invernal.

<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">GOBIERNO</td> <td style="text-align: center;">ESTACIÓN</td> <td style="text-align: center;">FIRMA</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">GOBIERNO</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">U</td> <td style="text-align: center;">M</td> <td style="text-align: center;">A</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">PAÍS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">MUNICIPIO DE Orito Nº 001-2024</td> <td colspan="2"></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">FIRMA DE ASISTENCIA</td> </tr> <tr> <td>Nombres y Apellidos</td> <td>No. Identificación</td> <td>Entidad</td> <td>Cargo</td> <td>Contacto</td> <td>Firma</td> </tr> <tr> <td>Óscar L. Torrealba</td> <td>107751244</td> <td>Alcalde</td> <td></td> <td>31260174</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jaime Andrés Ch</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>3127070000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>César Torrealba</td> <td>105015005</td> <td>CDGRD</td> <td></td> <td>312515005</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Edmundo Lugo S</td> <td>10495221</td> <td>Alcalde</td> <td>CDGRD</td> <td>312652001</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cristián Díaz</td> <td>1024083193</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>311507000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Luisa Pita Lugo</td> <td>1061748390</td> <td>Alcalde</td> <td>CDGRD</td> <td>314607000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Miguel Andrés Puga</td> <td>101557246</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Andrés Andrés Puga</td> <td>104370818</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>David Gómez Chiriboga M</td> <td>101020016</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Edmundo P. Muñoz</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jesús Lugo</td> <td>105000000</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diana Salazar</td> <td>1011128343</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jesús M. Pájaro</td> <td>1010181692</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alberto Ruiz</td> <td>1023326249</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> </table>	GOBIERNO		ESTACIÓN	FIRMA	GOBIERNO				U	M	A				18	19	20				PAÍS				SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL		CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES		MUNICIPIO DE Orito Nº 001-2024				FIRMA DE ASISTENCIA		Nombres y Apellidos	No. Identificación	Entidad	Cargo	Contacto	Firma	Óscar L. Torrealba	107751244	Alcalde		31260174		Jaime Andrés Ch	1000000000	CDGRD	Presidente	3127070000		César Torrealba	105015005	CDGRD		312515005		Edmundo Lugo S	10495221	Alcalde	CDGRD	312652001		Cristián Díaz	1024083193	Presidente	CDGRD	311507000		Luisa Pita Lugo	1061748390	Alcalde	CDGRD	314607000		Miguel Andrés Puga	101557246	CDGRD	Presidente	312707000		Andrés Andrés Puga	104370818	CDGRD	Presidente	312707000		David Gómez Chiriboga M	101020016	CDGRD	Presidente	312707000		Edmundo P. Muñoz	1000000000	CDGRD	Presidente	312707000		Jesús Lugo	105000000	CDGRD	Presidente	312707000		Diana Salazar	1011128343	CDGRD	Presidente	312707000		Jesús M. Pájaro	1010181692	CDGRD	Presidente	312707000		Alberto Ruiz	1023326249	CDGRD	Presidente	312707000		<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">GOBIERNO</td> <td style="text-align: center;">ESTACIÓN</td> <td style="text-align: center;">FIRMA</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">GOBIERNO</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">U</td> <td style="text-align: center;">M</td> <td style="text-align: center;">A</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">PAÍS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">MUNICIPIO DE Orito Nº 001-2024</td> <td colspan="2"></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">FIRMA DE ASISTENCIA</td> </tr> <tr> <td>Nombres y Apellidos</td> <td>No. Identificación</td> <td>Entidad</td> <td>Cargo</td> <td>Contacto</td> <td>Firma</td> </tr> <tr> <td>Antonio Pájaro</td> <td>10774744</td> <td>Presidente</td> <td>CDGRD</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aldo Pájaro Gómez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ricardo Hernández Pájaro</td> <td>1010181692</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valdir Gómez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alberto Ruiz</td> <td>1023326249</td> <td>CDGRD</td> <td>Presidente</td> <td>312707000</td> <td></td> </tr> </table>	GOBIERNO		ESTACIÓN	FIRMA	GOBIERNO				U	M	A				18	19	20				PAÍS				SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL		CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES		MUNICIPIO DE Orito Nº 001-2024				FIRMA DE ASISTENCIA		Nombres y Apellidos	No. Identificación	Entidad	Cargo	Contacto	Firma	Antonio Pájaro	10774744	Presidente	CDGRD	312707000		Aldo Pájaro Gómez	1000000000	CDGRD	Presidente	312707000		Ricardo Hernández Pájaro	1010181692	CDGRD	Presidente	312707000		Valdir Gómez	1000000000	CDGRD	Presidente	312707000		Alberto Ruiz	1023326249	CDGRD	Presidente	312707000	
GOBIERNO		ESTACIÓN	FIRMA	GOBIERNO																																																																																																																																																																																															
		U	M	A																																																																																																																																																																																															
		18	19	20																																																																																																																																																																																															
		PAÍS																																																																																																																																																																																																	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL		CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES																																																																																																																																																																																																	
MUNICIPIO DE Orito Nº 001-2024																																																																																																																																																																																																			
FIRMA DE ASISTENCIA																																																																																																																																																																																																			
Nombres y Apellidos	No. Identificación	Entidad	Cargo	Contacto	Firma																																																																																																																																																																																														
Óscar L. Torrealba	107751244	Alcalde		31260174																																																																																																																																																																																															
Jaime Andrés Ch	1000000000	CDGRD	Presidente	3127070000																																																																																																																																																																																															
César Torrealba	105015005	CDGRD		312515005																																																																																																																																																																																															
Edmundo Lugo S	10495221	Alcalde	CDGRD	312652001																																																																																																																																																																																															
Cristián Díaz	1024083193	Presidente	CDGRD	311507000																																																																																																																																																																																															
Luisa Pita Lugo	1061748390	Alcalde	CDGRD	314607000																																																																																																																																																																																															
Miguel Andrés Puga	101557246	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Andrés Andrés Puga	104370818	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
David Gómez Chiriboga M	101020016	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Edmundo P. Muñoz	1000000000	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Jesús Lugo	105000000	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Diana Salazar	1011128343	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Jesús M. Pájaro	1010181692	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Alberto Ruiz	1023326249	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
GOBIERNO		ESTACIÓN	FIRMA	GOBIERNO																																																																																																																																																																																															
		U	M	A																																																																																																																																																																																															
		18	19	20																																																																																																																																																																																															
		PAÍS																																																																																																																																																																																																	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL		CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES																																																																																																																																																																																																	
MUNICIPIO DE Orito Nº 001-2024																																																																																																																																																																																																			
FIRMA DE ASISTENCIA																																																																																																																																																																																																			
Nombres y Apellidos	No. Identificación	Entidad	Cargo	Contacto	Firma																																																																																																																																																																																														
Antonio Pájaro	10774744	Presidente	CDGRD	312707000																																																																																																																																																																																															
Aldo Pájaro Gómez	1000000000	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Ricardo Hernández Pájaro	1010181692	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Valdir Gómez	1000000000	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															
Alberto Ruiz	1023326249	CDGRD	Presidente	312707000																																																																																																																																																																																															

Asistencia CMGRD del Municipio de Villagarzón, jueves 20 de junio de 2024. objetivo de tomar acciones respecto a la afectación que se está presentando en el Macro Acueducto - Villagarzón la joya debido a las fuertes lluvias.

<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</td> <td style="text-align: center;">ESTACIÓN</td> <td style="text-align: center;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">U</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">19</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">PAÍS</td> <td></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Nº 001-2024</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">FIRMA DE ASISTENCIA</td> </tr> <tr> <td>NOMBRES Y APELLIDOS</td> <td>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td>DOCUMENTO DE SOLICITUD</td> <td>ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN</td> <td>EMAIL O TELÉFONO</td> <td>FIRMA</td> </tr> <tr> <td>1. Leonor Gómez Cadena B</td> <td>1010181692</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>leonor.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. José David</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>josedavid@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Germán Gómez Cadena</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>german.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Pedro Trujillo Gómez</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>pedrotrujillo@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. María Soledad Cadena</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>maria.soledad@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Patricia Lugo</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>patricia.lugo@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Germán Gómez Cadena</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>german.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. Germán Gómez Cadena</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>german.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9. Germán Gómez Cadena</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>german.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10. Jorge Luis Magaña</td> <td>1010181692</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>jorge.luis.magan@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11. Luisa Bello</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>luisa.bello@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> </table>	REPUBLICA DE COLOMBIA		ESTACIÓN	FIRMA			U	M			18	19			PAÍS		CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES		MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Nº 001-2024		FIRMA DE ASISTENCIA		NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE SOLICITUD	ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN	EMAIL O TELÉFONO	FIRMA	1. Leonor Gómez Cadena B	1010181692	CDGRD	CDGRD	leonor.gomez@cdgrd.gov.co		2. José David	1000000000	CDGRD	CDGRD	josedavid@cdgrd.gov.co		3. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co		4. Pedro Trujillo Gómez	1000000000	CDGRD	CDGRD	pedrotrujillo@cdgrd.gov.co		5. María Soledad Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	maria.soledad@cdgrd.gov.co		6. Patricia Lugo	1000000000	CDGRD	CDGRD	patricia.lugo@cdgrd.gov.co		7. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co		8. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co		9. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co		10. Jorge Luis Magaña	1010181692	CDGRD	CDGRD	jorge.luis.magan@cdgrd.gov.co		11. Luisa Bello	1000000000	CDGRD	CDGRD	luisa.bello@cdgrd.gov.co		<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</td> <td style="text-align: center;">ESTACIÓN</td> <td style="text-align: center;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">U</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">19</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center;">PAÍS</td> <td></td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Nº 001-2024</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">FIRMA DE ASISTENCIA</td> </tr> <tr> <td>NOMBRES Y APELLIDOS</td> <td>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> <td>DOCUMENTO DE SOLICITUD</td> <td>ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN</td> <td>EMAIL O TELÉFONO</td> <td>FIRMA</td> </tr> <tr> <td>11. Luisa Pájaro</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>luisa.pajaro@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12. Germán Pájaro</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>german.pajaro@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13. Germán Gómez Cadena</td> <td>1000000000</td> <td>CDGRD</td> <td>CDGRD</td> <td>german.gomez@cdgrd.gov.co</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>15.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>16.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>17.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>18.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>19.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>20.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>22.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>23.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	REPUBLICA DE COLOMBIA		ESTACIÓN	FIRMA			U	M			18	19			PAÍS		CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES		MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Nº 001-2024		FIRMA DE ASISTENCIA		NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE SOLICITUD	ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN	EMAIL O TELÉFONO	FIRMA	11. Luisa Pájaro	1000000000	CDGRD	CDGRD	luisa.pajaro@cdgrd.gov.co		12. Germán Pájaro	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.pajaro@cdgrd.gov.co		13. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co		14.						15.						16.						17.						18.						19.						20.						21.						22.						23.					
REPUBLICA DE COLOMBIA		ESTACIÓN	FIRMA																																																																																																																																																																																																						
		U	M																																																																																																																																																																																																						
		18	19																																																																																																																																																																																																						
		PAÍS																																																																																																																																																																																																							
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES																																																																																																																																																																																																									
MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Nº 001-2024																																																																																																																																																																																																									
FIRMA DE ASISTENCIA																																																																																																																																																																																																									
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE SOLICITUD	ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN	EMAIL O TELÉFONO	FIRMA																																																																																																																																																																																																				
1. Leonor Gómez Cadena B	1010181692	CDGRD	CDGRD	leonor.gomez@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
2. José David	1000000000	CDGRD	CDGRD	josedavid@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
3. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
4. Pedro Trujillo Gómez	1000000000	CDGRD	CDGRD	pedrotrujillo@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
5. María Soledad Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	maria.soledad@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
6. Patricia Lugo	1000000000	CDGRD	CDGRD	patricia.lugo@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
7. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
8. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
9. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
10. Jorge Luis Magaña	1010181692	CDGRD	CDGRD	jorge.luis.magan@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
11. Luisa Bello	1000000000	CDGRD	CDGRD	luisa.bello@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
REPUBLICA DE COLOMBIA		ESTACIÓN	FIRMA																																																																																																																																																																																																						
		U	M																																																																																																																																																																																																						
		18	19																																																																																																																																																																																																						
		PAÍS																																																																																																																																																																																																							
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES																																																																																																																																																																																																									
MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Nº 001-2024																																																																																																																																																																																																									
FIRMA DE ASISTENCIA																																																																																																																																																																																																									
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE SOLICITUD	ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN	EMAIL O TELÉFONO	FIRMA																																																																																																																																																																																																				
11. Luisa Pájaro	1000000000	CDGRD	CDGRD	luisa.pajaro@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
12. Germán Pájaro	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.pajaro@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
13. Germán Gómez Cadena	1000000000	CDGRD	CDGRD	german.gomez@cdgrd.gov.co																																																																																																																																																																																																					
14.																																																																																																																																																																																																									
15.																																																																																																																																																																																																									
16.																																																																																																																																																																																																									
17.																																																																																																																																																																																																									
18.																																																																																																																																																																																																									
19.																																																																																																																																																																																																									
20.																																																																																																																																																																																																									
21.																																																																																																																																																																																																									
22.																																																																																																																																																																																																									
23.																																																																																																																																																																																																									

Asistencia CDGRD-extraordinario ampliado para la socialización de las afectaciones en los municipios y aval para la declaratoria de calamidad pública departamental (lunes, 24 junio 9:00am).

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

El día 08 de abril de 2024 se realizó visita de seguimiento y monitoreo al deslizamiento en el sector conocido como los “Gemelos” en el municipio de Sibundoy, en el marco del CMGRD, se realizó un recorrido por el área inestable y la apertura vial que se hace en cercanías a este deslizamiento. Se verificó el estado del deslizamiento y acciones ejecutadas con el fin de recomendar al municipio acciones para su manejo. En hora de la tarde se asiste a la reunión de CMRGD y se socializa los resultados de la visita y se establecen compromisos por parte de todos los integrantes del consejo municipal de gestión del riesgo.



El día 09 de abril de 2024 se brindó asistencia técnica a los municipios de San Francisco, Sibundoy y Colón para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres, en este espacio se asesoró a los municipios en el proceso de zonificación de amenaza por inundación y lineamientos para los procesos de descolmatación, así como también se dio a conocer el estado de sitios críticos y recomendaciones realizadas para acciones de mitigación y recomendaciones frente a la primera temporada de más lluvias en el territorio.

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024



El día 10 de abril de 2024 se brindó asistencia técnica al municipio de San Francisco con visitas de seguimiento a sitios críticos de la cuenca La Cofradía, en esta visita se dieron recomendaciones de manejo de estos sitios críticos por inundación y socavación de la quebrada la Cofradía. Se elabora concepto técnico como apoyo para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.



El día 14 de mayo de 2024 se realizó visita de seguimiento y monitoreo al municipio de Santiago, vereda Santa Clara por problemas de inundación y movimientos en masa y en la vereda Musuñambe por movimientos en masa. De este recorrido se tomaron puntos de GPS y se elaboró concepto técnico con las recomendaciones para el manejo de estos sitios críticos.



El día 24 de junio de 2024 en instalaciones del Centro Experimental Amazónico, se realizó asistencia técnica para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial a los municipios de Puerto Guzmán, Villagarzón, gobernación del Putumayo, Puerto Caicedo, Asojuntas, organizaciones ambientales.

6.- PROGRAMA 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO

6.1.- PROYECTO 320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Programa que, a través de su proyecto Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático, brinda asesoría y asistencia técnica en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de gestión ambiental.

Este proyecto está orientado al desarrollo de actuaciones relacionadas con la asesoría técnica y socialización a entidades territoriales y comunidad en general, sobre la conceptualización y alcance del cambio climático, con el propósito de promover en cada persona, comportamientos y conductas que permitan reducir el uso de sustancias o el desarrollo de procesos productivos generadores de gases efecto invernadero, así como planificar e implementar patrones de adaptación a las condiciones de cambio climático que se están dando.

A través del proyecto se apoyará la implementación de los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. De igual manera se gestionará y apoyará la implementación y/o fortalecimiento de sistemas de alerta temprana en algunas fuentes hídricas y la implementación de proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas.

De esta forma se busca garantizar la incorporación de la gestión del cambio climático en los instrumentos de planificación del desarrollo local y regional para propiciar la construcción de un modelo de desarrollo bajo en carbono, que reduzca los riesgos de desastres asociados a los efectos del cambio climático.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso a los procesos de capacitación que se realicen con relación a la adaptación al cambio climático desde una perspectiva de género y diferencial.

6.1.1 ACTIVIDAD: 32060101 ASESORAMIENTO EN LA INCORPORACIÓN, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

Meta 2024: (31) entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. **Avance:** (15 entes territoriales) 48%

Avance General: 15 municipios: 48%

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ: Avance Caquetá: 4 municipios

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 1931 de 2018, la Dirección Territorial, en el presente trimestre, se finalizó la asistencia técnica con los municipios de Morelia, Cartagena del Chaira y Belén de los Andaquíes, en el marco del proceso de modificación excepcional y formulación que se adelanta en cada uno de los municipios, ya que se realizaron las mesas revisión y concertación, logrando así, incorporar lineamientos para la adecuada gestión de acciones y estrategias encaminadas a la adaptación y mitigación del cambio climático en los Planes de Ordenamiento Territorial.

De igual forma, se adelantó la asistencia técnica en la incorporación de la gestión del cambio climático en los procesos de ordenamiento territorial en los municipios de Cartagena del Chaira,

Solita, Morelia y Belén de los Andaqués, de los cuales, adelantan el proceso de formulación y revisión excepcional de los POTs.

Por otra parte, se viene participando de las mesas que se adelantan por parte del subnodo de Cambio climático del departamento del Caquetá.

En la siguiente ruta, queda como soporte el registro de las mesas de asistencia técnica, mediante las actas de reunión.

\\192.168.3.4\dtc2020\18 OAT\Ordenamiento ASISTENCIA EN POTM\3. Apoyos técnicos Caqueta\2024

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS: Avance Amazonas: 2 municipios

En el marco de la revisión del componente ambiental de los Planes de Desarrollo de los municipios de Leticia y Puerto Nariño y del departamento del Amazonas, se realizaron las recomendaciones con relación a la incorporación del PIGCCTA como instrumento adoptado por la Asamblea Departamental; además, que deben ser tenidas en cuenta las medidas a corto, mediano y largo plazo establecidas para el departamento.

Oficios con remisión de los CT de revisión de los Planes de desarrollo

O-DTA-265-15-03-2024- Socialización- PD -PUERTO NARIÑO

O-DTA-264-15-03-2024- Socialización -PDM –LETICIA

O-DTA-266-15-03-2024- Socialización - PDD –AMAZONAS

El día 27 de junio de 8am a 12pm en la Dirección Territorial Amazonas de Corpoamazonía, se llevó a cabo la Asistencia Técnica para entidades territoriales y otras instituciones, a funcionarios de los municipios de Leticia, Puerto Nariño y la gobernación del Amazonas, con el fin de ampliar el conocimiento sobre Cambio Climático.



Anexo. Registro fotográfico y lista de asistencia. Asistencia Técnica a Entidades Territoriales. 27.06.2024
\\192.168.2.4\\dta\\25. ASISTENCIA TECNICA OAT-CC-GRD-STC\\2024

Los días 13 y 19 de marzo de 2024, en marco de Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial Amazonas- PIGCCTA, se realizaron reuniones de socialización del documento a funcionario designado de la Gobernación del Amazonas, teniendo en cuenta que es un instrumento de planificación y que es útil para la construcción de los Planes de Desarrollo.



Anexo. Registro fotográfico reunión socialización PIGCCTA
A-DTA-001 Socialización PIGCCTA con Entes Territoriales

--	--

\192.168.2.4\dtal09 PLANES\09-05 PIGCCTA- CAMBIO CLIMATICO\2024\19-03-24

A través del oficio O-DTA-0254 del 14/03/2024_INVT_PIGCCTA_AMAZONAS 1, se proyectó la invitación para el 08 de abril de 2024 al subnodo de Cambio Climático en el departamento de Amazonas, para socialización y priorización de las medidas a Corto Plazo.

\192.168.2.4\dtal09 PLANES\09-05 PIGCCTA- CAMBIO CLIMATICO\8. Subnodo\2024

El 09 de mayo de 9:30am a 12am en el auditorio de la Alcaldía de Puerto Nariño, se socializo el PIGCCTA a funcionarios de Puerto Nariño y el Resguardo Indígena TICOYA, con el fin de ampliar el conocimiento sobre el Cambio Climático en el departamento del Amazonas.



CONTROL DE ASISTENCIA					
Copia para el Oficio de la Oficina del Gobernador					
Formato: F-000-000				Versión: 2.0-001	
Dia y Fecha: Puerto Nariño, 30 de mayo de 2024	Lugar: Auditorio de Puerto Nariño			Fecha: 9:30 a.m.	
OBJETO: Socialización del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Amazonas - PIGCCTA en el Municipio de Puerto Nariño					
PRESENCIADO POR: CORPOAMAZONIA DTA					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Edgardo Pinto Urdaneta	Corpoamazonia	Protección-93289992	3142466652	
2	Wentzel Díaz Gómez	Accesos	Wentzel.Diaz.Gomez.com	3108217129	
3	Generalito Alvaro Corrón	ATTCAYA	thevalvarito@gmail.com	3132618025	
4	Jesús Pérez, Pérez	TIC YO		3206161370	
5	Wesley Alvaro Serrano	PIGCCTA	welesy.alvaro.serrano@corpoamazonia.org.co	3207723295	
6	Everton Fernando Pérez	Corpoamazonia	Everton.perez@corpoamazonia.org.co	3105532610	
7	Edgar Quinteros	PIGCCTA		31424661267	
8	Alfonso Borda	TIC YO		3207723284	
9	Alexander Ríos	PIGCCTA		3205814571	
10	HERNEY COELHO FERNANDEZ	PIGCCTA	herneycoelhofernandez.com.3206565055	3206565055	
11					
12					
13					
14					

\192.168.2.4\dtal09 PLANES\09-05 Socialización_PIGCCTA_PUERTONARIÑO

PIGCCTA-

CAMBIO

CLIMATICO\2024\09-05-24

El día 30 de abril del 2024 de 9:00am a 12am en el auditorio de Corpoamazonia, se reactivó el SUBNODO DE CAMBIO CLIMATICO AMAZONAS, con el fin de dar seguimiento al PIGCCTA en el departamento del Amazonas.



CONTROL DE ASISTENCIA					
Copia para el Oficio de la Oficina del Gobernador					
Formato: F-000-000				Versión: 2.0-001	
Dia y Fecha: Leticia, 30 de abril de 2024	Lugar: CORPOAMAZONIA Terciario			Fecha: 9:00 a.m.	
OBJETO: Reactivación Subnodo Departamental de Gestión Climática - Avances con el fin de reactivar y activar las acciones para promover la implementación del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial Amazonas (PIGCCTA), con la participación de los subnodos.					
PRESENCIADO POR: Reunión de Asistentes CORPOAMAZONIA DTA					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Ricardo Muñoz Cortés	PIGCCTA	ricardomunozcortes@gmail.com	3206565054	
2	Luis Henao	PIGCCTA	Luis.Henao@corpoamazonia.org.co	3111015151	
3	Edgar Hernández Flores	PIGCCTA	edgar.hernandez@corpoamazonia.org.co	3117773337	
4	Edgar Hernández Flores	PIGCCTA	edgar.hernandez@corpoamazonia.org.co	3117773337	
5	José Adrián Pachón	PIGCCTA	PIGCCTA@corpoamazonia.org.co	3117773337	
6	David O. T. Tamimukid	PIGCCTA	David.O.T.Tamimukid@corpoamazonia.org.co	3102123293	
7	Centro de Socorros Javari	PIGCCTA	CentroSocorrosJavari@gmail.com	3145151008	
8	Monseñor Rinaldi	PIGCCTA	Monseñor.Rinaldi@gmail.com	3112116149	
9	Roberto Eduardo Díaz	PIGCCTA	Roberto.Eduardo.Diaz@corpoamazonia.org.co	3114981344	
10	Luis Elmer Gómez Pumarejo	PIGCCTA	Luis.Elmer.Gomez.Pumarejo@corpoamazonia.org.co	3228288779	
11	Oscar Iván Vergas V	PIGCCTA	Oscar.Ivan.Vergas.V@corpoamazonia.org.co	3218323774	
12					
13					
14					

\192.168.2.4\dtal09 PLANES\09-05 PIGCCTA- CAMBIO CLIMATICO\8.Subnodo\2024\reactivación subnodo 30-04-2024

El día 06 de junio del 2024 de 9:00am a 12am en el auditorio de Corpoamazonia, se realizó la reunión de seguimiento por parte del SUBNODO DE CAMBIO CLIMATICO AMAZONAS, con el fin de dar seguimiento al Plan de Acción del PIGCCTA.

\192.168.2.4\dtal09 PLANES\09-05 PIGCCTA- CAMBIO CLIMATICO\8. Subnodo\2024\06-06-2024_Seguimiento PA

Se proyectó el oficio DTA-0647 10/05/2024, con el fin de saber si fue incorporado en los Planes de



CONTROL DE ASISTENCIA					
Copia para el Oficio de la Oficina del Gobernador					
Formato: F-000-000				Versión: 2.0-001	
Dia y Fecha: Leticia, 06 de junio de 2024	Lugar: CORPOAMAZONIA Terciario			Fecha: 9:00 a.m.	
OBJETO: Seguimiento Oficio DTA-0647 10/05/2024, con el fin de saber si fue incorporado en los Planes de Acción del PIGCCTA, con la participación de los subnodos.					
PRESENCIADO POR: Reunión de Asistentes CORPOAMAZONIA DTA					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Ricardo Eduardo Díaz	PIGCCTA	Ricardo.Eduardo.Diaz@corpoamazonia.org.co	3114981344	
2	Oscar Iván Vergas V	PIGCCTA	Oscar.Ivan.Vergas.V@corpoamazonia.org.co	3218323774	
3	Edgar Hernández Flores	PIGCCTA	edgar.hernandez@corpoamazonia.org.co	3117773337	
4	Luis Elmer Gómez Pumarejo	PIGCCTA	Luis.Elmer.Gomez.Pumarejo@corpoamazonia.org.co	3228288779	
5	Monseñor Rinaldi	PIGCCTA	Monseñor.Rinaldi@gmail.com	3112116149	
6	Roberto Eduardo Díaz	PIGCCTA	Roberto.Eduardo.Diaz@corpoamazonia.org.co	3114981344	
7	Alexander Valencia Gómez	PIGCCTA	Alexander.Valencia.Gomez@corpoamazonia.org.co	31849194309	
8	Luis Fernando Correa	PIGCCTA	Luis.Fernando.Correa@corpoamazonia.org.co	3112116149	
9	Angela W. Tamimukid	PIGCCTA	Angela.W.Tamimukid@corpoamazonia.org.co	3092623793	
10	Corina Lealito Pumarejo	PIGCCTA	Corina.Lealito.Pumarejo@corpoamazonia.org.co	3228288779	
11	Reinaldo Taveras	PIGCCTA	Reinaldo.Taveras@corpoamazonia.org.co	3102123293	
12					
13					
14					

Desarrollo Municipal y departamental 2024-2027, el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial Amazonas - PIGCCTA, como instrumento de planificación adoptado por la Ordenanza 002 del 19 de febrero del

2023 por la Asamblea Departamental del Amazonas, todo ello con el fin de saber si se está dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción de dicho documento.



Se proyectó el oficio O-DTA-0479 16-05-2024 Reiteración Solicitud Curso Formulación de Proyecto_SUBNODO_CC, con el fin de solicitar una formación tipo curso corto en Formulación de Proyectos y Gestión de Proyectos para 20 personas o más, que conforman el Subnodo de Cambio Climático del Departamento de Amazonas, el cual se requiere para la debida formulación de proyectos en el marco del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático de la Territorial Amazonas
"PIGCCTA \192.168.2.4\dtalADMINISTRACION\CORRESPONDENCIA\OFICIOS\2024

En el marco de brindar asesoría en Cambio Climático a entidades territoriales se están formulando dos proyectos:

Uno para el municipio de Leticia que se denomina “Restauración de bosques naturales e implementación de estufas ecoeficientes asociadas a parcelas dendroenergéticas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas del municipio de Leticia, departamento de Amazonas”, que tiene como alcance la implementación del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial del departamento de Amazonas y que esta articulado a la Política Nacional de Cambio Climático, Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), Plan Nacional de Adaptación Al Cambio Climático (PNACC), Portafolio de Medidas Sectoriales de Mitigación del Cambio Climático - Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Colombia 2020, entre otros instrumentos de planificación concernientes a cambio climático y que tiene como objetivo general reducir las emisiones de gases efecto invernadero, enfermedades respiratorias y presión antrópica sobre los bosques naturales, a través de restauración forestal e instalación de estufas ecoeficientes, asociadas al establecimiento de parcelas dendroenergéticas y de seguridad alimentaria en comunidades indígenas del municipio de Leticia, departamento de Amazonas.

El segundo para las Áreas No municipalizadas ANM del departamento de Amazonas que se denomina: "Conservación de los bosques naturales a partir de la implementación de estufas ecoeficientes asociadas a la seguridad alimentaria en comunidades indígenas de las áreas no municipalizadas del departamento de amazonas" y que tiene como alcance reducir la presión antrópica sobre los bosques naturales, las emisiones de gases efecto invernadero y enfermedades respiratorias a través de la construcción de estufas ahorradoras de leña eficientes, asociadas al establecimiento de parcelas dendroenergéticas y de seguridad alimentaria en las comunidades indígenas de las Áreas No Municipalizadas del departamento de Amazonas.

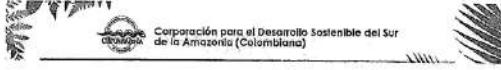
FORMATO I - METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS						
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional						
Secretaría Técnica del Fondo de Compensación Ambiental						
COOPERADORA	COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA - TERRITORIAL AMAZONAS					
PROYECTO	Restauración de bosques selváticos, implementación de estufas ecológicas asociadas a parcelas dendroenergéticas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas del municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.					
PERÍODO DEL PROYECTO	Doce (12) meses.					
PERIODICIDAD DEL MONITOREO	PARCIAL Y PARCIALIZADO. DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONAS					
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Realizar los monitoreos de acuerdo a las estrategias establecidas y establecer evaluaciones y análisis de resultados, así como la elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto, al término de los mismos.					
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Al finalizar la ejecución del proyecto y en la fecha establecida por la Dirección Territorial de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de ejecución.					
METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS						
DETALLE DE ACTIVIDADES	METAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	TIEMPO TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA
Objetivo 1. Fortalecer áreas de bosques selváticos e implementación de estufas ecológicas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas de parcelas dendroenergéticas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas del municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.						
			1.1. Fortalecer las áreas de bosques selváticos e implementación de estufas ecológicas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas de parcelas dendroenergéticas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas del municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.	12M	Realizar	\$ 153.534.000 2,24%
			1.1.1. Selección de las familias beneficiarias de acuerdo a las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 153.534.000 2,24%
			1.1.2. Realizar la restauración de bosques selváticos y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 153.534.000 2,24%
			1.1.3. Selección de las familias beneficiarias de acuerdo a las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 12.228.000 1,18%
			1.1.4. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 15.310.000 1,67%
			1.1.5. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 5.033.558.000 75,18%
			1.1.6. Seguimiento a las personas usuarias de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 23.538.000 1,33%
Objetivo 2. Reducir la presencia ecológica en las comunidades indígenas de parcelas dendroenergéticas y seguridad alimentaria en las comunidades indígenas del municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.			2.1.1. Selección de las familias beneficiarias de acuerdo a las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 12.228.000 1,18%
			2.1.2. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 15.310.000 1,67%
			2.1.3. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 23.538.000 1,33%
			2.1.4. Seguimiento a las personas usuarias de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 23.538.000 1,33%
			2.2.1. Selección de las familias beneficiarias de acuerdo a las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 12.228.000 1,18%
			2.2.2. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 15.310.000 1,67%
			2.2.3. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 23.538.000 1,33%
			2.2.4. Seguimiento a las personas usuarias de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 23.538.000 1,33%
Total						\$ 7.566.559.365
Apaga a la ejecución (100%)						\$ 7.566.559.365 100%
Total						\$ 8.322.622.537

FORMATO I - METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS						
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional						
Secretaría Técnica del Fondo de Compensación Ambiental						
COOPERADORA	Corporación para el Desarrollo Sustentable del Sur de la Amazonía - CORPOAMAZONIA					
PROYECTO	Conservación de los bosques selváticos y apoyo a la implementación de estrategias ecológicas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas de parcelas dendroenergéticas y seguridad alimentaria en comunidades indígenas del municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.					
PERÍODO DEL PROYECTO	Doce (12) meses.					
PERIODICIDAD DEL MONITOREO	Lata Periodo Cero Tercer Dirección Territorial Amazonas					
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Realizar los monitoreos de acuerdo a las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.					
METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS						
DETALLE DE ACTIVIDADES	METAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	TIEMPO TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA
Objetivo 1. Fortalecer las comunidades indígenas de parcelas dendroenergéticas y seguridad alimentaria en las comunidades indígenas del municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.			1.1.1. Selección de las familias beneficiarias de acuerdo a las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 2.818.000 1,18%
			1.1.2. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 18.000.000 1,67%
			1.1.3. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 18.000.000 1,67%
			1.1.4. Seguimiento a las personas usuarias de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 18.000.000 1,67%
			1.2.1. Selección de las familias beneficiarias de acuerdo a las estrategias establecidas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 2.818.000 1,18%
			1.2.2. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 18.000.000 1,67%
			1.2.3. Capacitación sobre la instalación y mantenimiento de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 18.000.000 1,67%
			1.2.4. Seguimiento a las personas usuarias de las estufas ecológicas y elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.	12M	Realizar	\$ 18.000.000 1,67%
Total						\$ 55.607.496
Apaga a la ejecución (100%)						\$ 55.607.496 100%
Total						\$ 60.000.000

\192.168.2.4\dtal03 PROYECTOS\03-02 COFINANCIADOS\GESTION PROYECTOS\2024\3. Py estufas ecoeficientes Leticia y \192.168.2.4\dtal03 PROYECTOS\03-02 COFINANCIADOS\GESTION PROYECTOS\2024\5. Py Estufas ecoficientes ANM

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO: Avance Putumayo: 9 municipios

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

<p>Se realiza el Taller Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo, CC, OAT (Determinantes Ambientales) Consejos Municipales y Departamental, CTP, Concejos Municipales de Gestión del Riesgo, Juntas Comunales y Comunidad en General (Amazonas), el día 17 de mayo de 2024 con el fin de brindar lineamientos técnicos para que los municipios integren temas ambientales en sus planes de desarrollo municipal y departamental.</p>	<p></p> <p>SPL- 616 San Miguel de Agreda de Mocoa, 16 de abril de 2024</p> <p>Señores Actores del Nodo Regional de Cambio Climático Amazonia – NORCCA</p> <p>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente y Amazónico CDA Parques Nacionales Naturales Gobernación de Caquetá, Amazonas, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés, Caquetá Unidad de Gestión del Riesgo Putumayo Universidad de la Amazonía Universidad Nacional sede Leticia Representantes comunidades indígenas de Caquetá, Amazonas, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés Representante de Organización nacional de Pueblos Indígenas de la Amazonía - OPIAC Representantes de comunidades Afrodescendientes de Putumayo y Caquetá Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres Caquetá, Amazonas, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés Representante Instituto SINCHI Representante de Organizaciones No Gubernamentales Municipios de los departamentos de Amazonas, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés, Caquetá</p> <p>Asunto: Invitación reunión de activación del Nodo Regional de Cambio Climático Amazonia – NORCCA para definición de actividades del Plan de Acción en el año 2024</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>En el marco de lo dispuesto por el Decreto 298 de 2015, el cual organiza el Sistema Nacional de Cambio Climático - SIBCLIMA y crea el Nodo regional de Cambio Climático – Amazonia (NORCCA), CORPAMAZONIA, quien asume actualmente la Secretaría Técnica del NORCCA, realiza la invitación a todos los actores oficiales (o delegados) a la reunión de activación del NORCCA a realizarse en la siguiente fecha:</p> <p>Fecha: miércoles 24 de abril de 2024 Hora: 9:00 am a 12:00 m Conexión virtual a través del enlace: https://meet.google.com/pri-jpby-lug</p> <p>Así mismo, en cumplimiento de los compromisos acordados durante las reuniones anteriores y como parte del proceso de gestión para la implementación del plan de acción del NORCCA, se requiere avanzar en el seguimiento las actividades adelantadas por cada actor en el marco de los Subnodos en cumplimiento de dicho plan de Acción durante el año 2023. Por esto, se realizará la revisión de los avances de cada Subnodo adelantados en 2023. Se integrarán como documentos anexos la información relacionada con el Reglamento Operativo del Nodo y el Plan de Acción vigente para su revisión, articulación y reporte de implementación de acciones realizadas.</p>																								
<p>En el mes de abril se realiza la reunión de activación del Nodo regional de cambio climático Amazonia, convocando actores de los seis departamentos para tratar el tema de conformación del nodo y revisar su plan de acción.</p>	<p></p> <p>SPL- San Miguel de Agreda de Mocoa, 16 de mayo de 2024</p> <p>Señores Actores del Subnodo de Cambio Climático del Putumayo Representante Autoridad Ambiental Putumayo Representante Parques Nacionales Naturales Representante Comunidades indígenas Representante Comunidades afrodescendientes Representante Comunidades Campesinas del Putumayo Representante Académica Representante Páramos y sectores productivos Representante Municipios Representante Gobernación del Putumayo Representante Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Representante de Organizaciones No Gubernamentales Actores Invitados</p> <p>Asunto: Invitación reunión de activación del Subnodo de Cambio Climático Putumayo</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>CORPAMAZONIA como Secretaría técnica del Subnodo de cambio climático del departamento de Putumayo, realizaremos una cordial invitación a todos los actores oficiales (o delegados) a la reunión de activación del Subnodo a realizarse en la siguiente fecha:</p> <p>Fecha: miércoles 29 de mayo de 2024 Hora: 9:00 am a 12:00 m Link de acceso: https://meet.google.com/lnr-jcby-luz7auflasenr1</p> <p>Se recuerda a continuación la propuesta de agenda a desarrollarse en la reunión convocada:</p> <table border="1" data-bbox="833 1311 1302 1425"> <thead> <tr> <th>Hora</th> <th>Temática</th> <th>Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8:00 – 8:15 am</td> <td>Apertura de la reunión</td> <td>Secretaría Técnica</td> </tr> <tr> <td>8:15 – 8:30 am</td> <td>Presentación de actores y autoridades – Verificación de Quorum</td> <td>Secretaría Técnica</td> </tr> <tr> <td>8:30 – 10:00 am</td> <td>Contextualización del marco político y normativo del NORCCA y Subnodo</td> <td>Secretaría Técnica</td> </tr> <tr> <td>10:00 – 10:30</td> <td>Avances de las actividades propuestas por el PIGCCT Putumayo</td> <td>Secretaría Técnica</td> </tr> <tr> <td>10:30 – 11:00</td> <td>Presentación de Plan de Acción e identificación de acciones a implementar en el marco del Plan de Acción en 2024</td> <td>Todos</td> </tr> <tr> <td>11:00 – 12:00 m</td> <td>Acuerdos, Comunicados y varios</td> <td>Todos</td> </tr> <tr> <td>12:00m</td> <td>Cierre de la reunión</td> <td>Secretaría Técnica</td> </tr> </tbody> </table>	Hora	Temática	Responsable	8:00 – 8:15 am	Apertura de la reunión	Secretaría Técnica	8:15 – 8:30 am	Presentación de actores y autoridades – Verificación de Quorum	Secretaría Técnica	8:30 – 10:00 am	Contextualización del marco político y normativo del NORCCA y Subnodo	Secretaría Técnica	10:00 – 10:30	Avances de las actividades propuestas por el PIGCCT Putumayo	Secretaría Técnica	10:30 – 11:00	Presentación de Plan de Acción e identificación de acciones a implementar en el marco del Plan de Acción en 2024	Todos	11:00 – 12:00 m	Acuerdos, Comunicados y varios	Todos	12:00m	Cierre de la reunión	Secretaría Técnica
Hora	Temática	Responsable																							
8:00 – 8:15 am	Apertura de la reunión	Secretaría Técnica																							
8:15 – 8:30 am	Presentación de actores y autoridades – Verificación de Quorum	Secretaría Técnica																							
8:30 – 10:00 am	Contextualización del marco político y normativo del NORCCA y Subnodo	Secretaría Técnica																							
10:00 – 10:30	Avances de las actividades propuestas por el PIGCCT Putumayo	Secretaría Técnica																							
10:30 – 11:00	Presentación de Plan de Acción e identificación de acciones a implementar en el marco del Plan de Acción en 2024	Todos																							
11:00 – 12:00 m	Acuerdos, Comunicados y varios	Todos																							
12:00m	Cierre de la reunión	Secretaría Técnica																							
<p>Se adelantaron tres reuniones de trabajo con la Gobernación del Putumayo para revisión del PIGCCT Putumayo con el fin de realizar la articulación para el desarrollo de los informes de reporte de NDC y de avance de implementación del PIGCCT.</p> <p>En el marco de esta articulación interinstitucional, se realiza el taller de socialización del PIGCCT Putumayo para revisión de su Plan de acción. Se convocan a todos los actores del Subnodo de cambio climático del Putumayo y a los 13 municipios de su jurisdicción.</p>	<p></p> <p>EL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO - PIGCCT</p> <p>Mocoa, 19 de abril de 2024</p>																								

<p>Asistencia técnica en taller de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo, cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 presencial para el departamento de Putumayo.</p> <p>Se contó con la participación de La Gobernación de Putumayo y 9 municipios y comunidades de: Puerto Caicedo, Mocoa, San Miguel, Puerto Asís, Valle del Guámez, Orito, San Francisco, Colón, Sibundoy</p> <p>El taller contó con la orientación de funcionaria del Ministerio de Vivienda en temas relacionados con la participación dentro de los procesos de ordenamiento territorial.</p>	
--	--

6.1.2 ACTIVIDAD: 32060102 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN MITIGACIÓN DE GEI Y/O ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Meta 2025: (1) acción ejecutada en el marco del Plan de Acción de los PIGCCT **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

7.- PROGRAMA 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL

7.1.- PROYECTO 320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Programa que a través de su proyecto Educación Ambiental fomenta acciones de formación y capacitación en diferentes niveles, para consolidar una cultura del desarrollo sostenible y conservación ambiental.

Con este proyecto se busca promover e inculcar el desarrollo de pautas de comportamiento responsable con el ambiente y sus recursos naturales entre todos los grupos etáreos, y articular acciones de educación y etno-educación ambiental con instrumentos de educación ambiental, tales como los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental), e instancias como los CIDEAS (Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental), entre otros.

Como estrategias de formación e información se dispone de espacios como SUSRUMA, El Museo, el Aula Ambiental del CEA, las redes sociales, entre otros, los cuales deben ser fortalecidos para garantizar la disposición de información y contenidos a los diferentes actores de interés.

La educación y formación ambiental será el vehículo a través del cual la institución llegue a todos sus usuarios del orden institucional y de la comunidad, con información y contenidos sobre normas, marcos conceptuales, procedimientos, reglamentaciones, resultados, etc., de los temas asociados a cada uno de los programas del Plan de Acción, para visibilizar y hacer más transparente la gestión de la corporación, a la vez que se garantiza la democratización y el acceso a la información.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso a la información pertinente y oportuna para participar en las diferentes convocatorias que se presenten y para estructurar sus proyectos de educación ambiental desde una perspectiva de género y diferencial.

7.1.1 ACTIVIDAD: 32080101 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Meta 2024: (2) Acciones en Educación Ambiental. **Avance:** (1.5) Acciones 75%

1. Fortalecer y apoyar anualmente la formulación y ejecución de herramientas (PRAES, PROCEDAS) e instancias (CIDEAS), de Educación ambiental en la región.

1.1 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental-CIDEAS: Durante el primer semestre del año se activaron veinte (20) Cideas Municipales: doce (12) en el departamento del Putumayo en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo, Puerto Guzmán, San Miguel, Santiago, Orito, Sibundoy, Valle del Guamuez, Villagarzón y San Francisco; siete (07) CIDEAS en el departamento del Caquetá en los municipios de Cartagena del Chaira, Albania, Doncello, Morelia, Puerto rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán. También se activó el CIDEA departamental de Amazonas.

En articulación con la Secretaría de Educación Departamental, se implementaron acciones para la socialización de lineamientos de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), con docentes de instituciones educativas de los Municipios de Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Villagarzón y La Hormiga, en el departamento del Putumayo.

1.2 Proyectos Ambientales Escolares-PRAES: Se acompañaron (19) Proyectos Ambientales Escolares; Putumayo: (11) Mocoa: I.E. Santa María Goretti, I.E.R Simón Bolívar, I.E.R Simón Bolívar sede Rumiyaco, I.E.R Simón Bolívar sede planadas, I.E.R Simón Bolívar la tebaida. Puerto Guzmán: I.E Atún Iachai. Orito: I.E Altamira sede Líbano, I.E Yarumo, I.E Puerto Rico. Colón: I.E.R Alberto León Rojas. Puerto Asís: I.E.R la libertad. Caquetá: (6) Florencia: Institución Educativa Antonio Ricaurte sede Juan 23, Institución Educativa Juan Bautista, Institución Educativa sede principal La Salle, Institución Educativa Divino Niño, Institución Educativa Juan Bautista Migani. El Doncello: Institución Educativa Marco Fidel Suarez. Amazonas: (2) Leticia: I.E. Francisco José de Caldas, I.E. Normal Superior.

La acciones realizadas a esta instituciones estuvieron enmarcadas en en procesos de formación y capacitación en temas ambientales, se realizaron articulaciones para donación de puntos ecológicos y de insumos para ejecución de los PRAES, se capacitó a docentes sobre lineamientos para la elaboración de Proyectos PRAES en los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, La Hormiga y San Miguel, se realizaron actividades enmarcadas.

De igual manera, en articulación con la Secretaría de Educación Departamental, se implementaron acciones para la socialización de lineamientos de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), con docentes de instituciones educativas de los Municipios de Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Villagarzón y La Hormiga, en el departamento del Putumayo.

1.3 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDAS: Se realizaron (23) procesos de asesoramiento y acompañamiento para la conformación de los comités ambientales de las juntas de acción comunal, de la siguiente manera: Putumayo: (15) Mocoa, Sibundoy, Orito, Puerto Asís, San Miguel y Santiago. Caquetá: (5) PROCEDAS con la comunidad de los barrios Nápoles, San Luis, Alfonso López y las veredas Venecia, Damas arriba, La Holanda y Damas Abajo del municipio de Florencia. Amazonas: (3) Barrios Manguare, Ciudad Nueva Etapa II y barrio Ciudad Nueva. Con los cuales se desarrollaron capacitaciones en temas de cambio climático, jornadas de reforestación, campañas de manejo de residuos sólidos y reducción de bolsas plásticas con las comunidades de la jurisdicción de Corpoamazonia.

PUTUMAYO

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA: En el departamento del Putumayo se realizó la convocatoria a las secretarías técnicas de los comités interinstitucionales de Educación ambiental en los trece (13) municipios del departamento del Putumayo.

Se dinamizan doce (12) CIDEAS municipales en Mocoa, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo, Puerto Guzmán, San Miguel, Santiago, Orito, Sibundoy, Valle del Guamuez, Villagarzón y San Francisco, con cada uno de los comités, se elaboró el Plan de Acción operativo para la vigencia del 2024 en el cual se consolidaron acciones enmarcadas en la Política Nacional de Educación Ambiental para el territorio.

De igual manera, en articulación con la Secretaría de Educación Departamental se realizó una jornada de planificación de acciones para la vigencia del 2024, así como, la revisión del decreto para la constitución de Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA para el departamento del Putumayo, como se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla. Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental activos en el departamento del Putumayo.

No.	Municipio	Fecha de encuentro	Acciones
1	Mocoa	15/03/24	Reunión para activación del CIDEA.
2		20/03/24	Reunión para articular acciones referentes a fechas calendario correspondientes al área de educación ambiental donde se delegaron responsables por cada actividad.
		22/03/24	Jornada de sensibilización en Institución Educativa Santa María Goretti mediante charla a estudiantes de la institución.
3		17/05/24	Jornada de recolección de residuos reciclables (cartón) en conmemoración del día mundial del reciclaje.
4		03/06/24	Conmemoración del día mundial del medio ambiente mediante una capacitación a la Policía Nacional sobre el tráfico ilegal de flora y fauna y jornada de reforestación con los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Fidel de Monclart.
5	Puerto Asís	13/03/24	Reunión para activación del CIDEA
6		10/04/24	Reunión para organización y planificación de las actividades enmarcadas en el plan de acción.
7		12/06/24	Reunión para organización de actividades en el marco del CIDEA, abordando el tema de humedales.
8		28/06/24	Jornada de reforestación para restauración en humedal 20 de julio.
9	Puerto Caicedo	18/03/24	Reunión para la reactivación del CIDEA.
10		29/04/24	Jornada de siembra de 500 plántulas en la vereda El Paraíso en conmemoración del día nacional del árbol.
11		17/05/24	Jornada de entrega de bolsos ecológicos en los barrios Modelo de Paz, El Carmen y Santa Bárbara y los supermercados Centavo menos Surtimax para conmemorar el día mundial del reciclaje.
12		20/03/24	Reunión para la reactivación del CIDEA municipal.

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

13	Puerto Guzmán	16/03/24	Reunión para fortalecer la capacidad operativa del CIDEA municipal de Puerto Guzmán, mediante la asesoría y acompañamiento de CORPOAMAZONIA con los diferentes actores locales que lleven al fomenten la conciencia ambiental y contribuyan al bienestar de la comunidad.
14		15/05/24	Socialización de los lineamientos del CIDEA, con el propósito de sensibilizar a las instituciones integrantes del comité acerca de su papel y la importancia del mismo en el ámbito de la educación ambiental.
15		18/06/24	Reunión para fomentar la participación activa y el compromiso del Comité CIDEA de Puerto Guzmán en el segundo encuentro, a través de una evaluación integral del avance y cumplimiento del Plan de Acción 2024 que lleve a generar estrategias para optimizar su implementación.
16	Leguizamo	20/03/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.
17	San Miguel	05/04/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.
18		26/04/24	Reunión para socialización de lineamientos del CIDEA.
19	Santiago	07/05/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.
20	Orito	15/05/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.
21	Sibundoy	21/05/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.
22	Valle del Guamuez	30/05/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.
23	Villagarzón	05/06/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.
24		28/06/24	Reunión para elaboración de cronograma de actividades. La administración municipal se encargará de consolidar las actividades a realizar.
25	San Francisco	07/06/24	Reunión para reactivación del CIDEA municipal.

Proyectos Ambientales Escolares – PRAES: Durante el primer semestre, se asesoraron y acompañaron once (11) PRAES, en los municipios de Mocoa, Puerto Guzmán, Orito, Colón y Puerto

Así, para el fortalecimiento de sus proyectos Ambientales escolares – PRAES como se relaciona en la siguiente tabla.

De la misma manera se realizaron talleres diseñados con el objetivo de promover la conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles entre estudiantes y personal educativo.

Tabla. Proyectos Ambientales Escolares asesorados en el departamento del Putumayo.

No	Municipio	Institución educativa	Nombre del PRAE	Fecha de encuentro	Acciones
1	Mocoa	I.E. Santa María Goretti	Ambiente y vida saludable	24/01/24	Socialización de los lineamientos PRAES a los docentes de la institución.
				22/03/24	Participación con el CIDEA en conmemoración al día mundial del agua.
		I.E.R Simón Bolívar	Ambiente libre de residuos sólidos	20/05/24	La empresa ACTIVA SAA elabora y ejecuta estos 4 PRAES como medida de compensación. - 6 de marzo Socialización de lineamientos para la formulación de los PRAES. -9 de mayo se llevó a cabo la revisión de PRAES. -20 de mayo la empresa ACTIVA SAA hace la entrega de los 4 PRAES formulados.
		I.E.R Simón Bolívar sede Rumiyaco	Sembrando conocimiento	20/05/24	
		I.E.R Simón Bolívar sede planadas	Juntos pintando un futuro verde	20/05/24	
5		I.E.R Simón Bolívar la tebaida	Aportando color a nuestro futuro	20/05/24	
6	Puerto Guzmán	I.E Atún Iachai	Proyecto socialmente productivo	06/05/24	Revisión del proyecto PRAE
7		I.E Altamira sede Líbano	Salvemos el planeta	23/05/24	Revisión del proyecto PRAE
				04/06/24	Capacitación en educación ambiental control y vigilancia con los estudiantes de la institución

8	Orito	I.E Yarumo	Contribuyendo a la salvación del planeta	23/04/24	Reunión de articulación institucional- proyecto de educación ambiental (PRAE)
				30/04/24	Solicitud para revisión del proyecto ambiental escolar – PRAE
				27/05/24	Reunión para revisión de PRAE
9		I.E Puerto Rico	Gestores ambientales, para el uso y manejo adecuado de residuos sólidos y orgánicos.	29/04/24	Reunión de articulación institucional- proyecto de educación ambiental (PRAE)
10	Colón	I.E.R Alberto León Rojas	Para un hábito sostenible e identidad ambiental en el Putumayo.	24/04/24	Solicitud para revisión del proyecto ambiental escolar – PRAE
11	Puerto Asís	I.E.R la libertad	Mejoramiento de la educación ambiental escolar mediante prácticas de manejo, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.	15/03/24	La empresa ACTIVA CONSTRUCCIONES y DESARROLLOS S.A.S. entrega el PRAES formulado como medida de compensación.

Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS: En el periodo comprendido al primer semestre del año 2024, se asesoró y acompañó a 15 juntas de acción comunal (JAC) de los municipios de Mocoa, Sibundoy, Orito, Puerto Asís, San Miguel y Santiago, sobre la importancia de contar o constituir los comités ambientales y los lineamientos del Proyecto Ambiental Comunitario – PROCEDA en las comunidades.

Tabla. Relación de actividades ejecutadas en el marco del PROCEDA y/o comité ambiental en el departamento del Putumayo.

Municipio	Comunidad	Fecha	Actividad realizada	Instituciones y/o comunidades participantes
Mocoa	Comunidades indígenas Inga, Kamentsa y Siona	11/04/2024	Capacitación sobre Comité ambiental y PROCEDA, comunidades indígenas Inga, Kamentsa y Siona, voluntarios Defensa Civil	Comunidades indígenas y Corpoamazonia
	Plazoleta de la gobernación	24/04/2024	Campaña de reducción de la bolsa plástica	Comunidad y Corpoamazonia
	Comunidad de la vereda paraíso	06/04/2024	Acompañamiento y Asesoramiento para llevar a cabo el plan de trabajo	Presidenta de la JAC y Corpoamazonia
	Comunidad del barrio la esmeralda	07/04/2024	Sensibilización a la comunidad en el tema de residuos sólidos.	JAC y Corpoamazonia
	Plaza de mercado	19/05/2024	Campaña de reducción de la bolsa plástica	Comunidad y Corpoamazonia
	Plaza de mercado	20/06/2024	Jornada de capacitación puesto a puesto para la reducción de bolsas plásticas.	Plaza de mercado y Corpoamazonia
Sibundoy	Plaza de mercado	28/04/2024	Campaña de reducción de la bolsa plástica.	Comunidad y Corpoamazonia
	Vereda la paz	14/05/2024	Asesoramiento al presidente de la JAC para abordar el tema de residuos sólidos.	JAC y Corpoamazonia

Orito	Resguardo Inkal Watzal del pueblo awa	07/05/2024	Promover la organización del comité ambiental.	Gobernador y alguacil del resguardo y Corpoamazonia
	Cabildo agua blanca piedra verde	02/05/2024	Promover la organización del comité ambiental.	Coordinador y gobernador de la guardia indígena del cabildo y Corpoamazonia
		27/05/2024	Socialización del proceda y elección del personal para conformar el comité ambiental.	Comunidad y Corpoamazonia
	Barrio 7 de agosto	02/05/2024	Jornada de recolección de residuos sólidos.	Comuneros voluntarios del barrio 7 de agosto de orito, estudiante de la UNAD y Corpoamazonia
Puerto Asís	Comunidades NARP	07/05/2024	Conservación ambiental y el desarrollo sostenible como comunidades negras.	Comunidades NARP y Corpoamazonia
San Miguel	Comunidad Awa	29/04/2024	Promover la organización del comité ambiental.	Gobernador de la comunidad y Corpoamazonia
Santiago	ASOJUNTAS	01/06/2024	Socialización de lineamientos de PROCEDAS	Presidentes de las JAC y Corpoamazonia

CAQUETÁ

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA: En el departamento de Caquetá se activaron siete (7) CIDEAS, en los municipios de Albania, Cartagena del Chairá, El Doncello, Morelío, Puerto Rico y San José del Fragua. Acciones como capacitaciones, jornadas de trabajo en campo, campañas, entre otras, fueron ejecutadas en el marco de Las Fechas Calendario Ambiental.

Tabla. Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental activos en el departamento del Caquetá.

No.	Municipio	Fecha encuentro	Acciones
1	Albania	25/04/2024	<p>En la reunión de activación del CIDEA, las actividades a realizar para la vigencia 2024:</p> <p>Capacitar a estudiantes de la I.E de Albania.</p> <p>Realizar campañas frecuentes de concientización y sensibilización sobre temas como la separación de residuos en la fuente.</p> <p>Conmemoración de días ambientales por medio de imágenes alusivas difundidas por redes sociales, como también actividades interactivas con la comunidad por parte de la oficina UMATA.</p>
2	Cartagena Del Chairá	08/02/2024	<p>Realizar Jornada de lavado de áreas públicas (Puerto el Malecón Parque Bio saludable de la ciudadela).</p> <p>Sensibilización ambiental sobre la gestión de residuos aprovechables (reciclables y orgánicos) a través de campañas radiales, en redes sociales y demás espacios pertinentes.</p> <p>Una (01) jornada interinstitucional de limpieza en Playas sobre el Río Caguán.</p> <p>Una (01) jornada interinstitucional de limpieza en las áreas ribereñas afectadas y priorizadas de las fuentes hídricas Yarumal, La Culebra y el Limonar cada año.</p> <p>Una (01) jornada comunitaria de limpieza anual o según las necesidades del diagnóstico, para el humedal Bosques de la Memoria.</p> <p>Realizar Jornada de recolección de residuos posconsumo.</p>
3	El Doncello	25/06/2024	<p>En el Plan de Acción quedó plasmado lo siguiente:</p> <p>Capacitar a estudiantes de los grados décimos y once de la I.E. Marco Fidel Suarez, en uso y ahorro eficiente del Agua y Residuos Sólidos. (17 de julio).</p> <p>Articulación en la jornada Posconsumo.</p> <p>Jornada de siembra en la ribera del río Doncello.</p> <p>Jornada de embellecimiento en zonas verdes del área urbana del municipio.</p>

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

4	Morelia	09/05/2024	Capacitación a estudiantes de la I.E. Cervantes sobre residuos sólidos. (final del mes de julio). Puesto de control de emisiones atmosféricas. Jornada de siembra con estudiantes en zonas verdes del área urbana del municipio.
5	Puerto Rico	14/02/2024	Celebración el 22 de marzo del día del agua. Celebrar el 5 de junio el día del medio ambiente. Celebrar el 12 de octubre el día del árbol, son tres actividades que están enmarcadas para ser desarrolladas en este año.
6	San José Del Fragua	20/02/2024	Celebración día mundial del agua Capacitación INSTITUCION EDUCATIVAS Don quijote sede No. 3. Jornada de reforestación.
7	San Vicente Del Caguán	15/02/2024	Se acordó para el 22 de marzo de 2024 día en que se celebra el Día del Agua, se realizará la limpieza de la orilla del Río Caguán zona céntrica del comercio, allí vincularemos a los propietarios del comercio articuladamente con las entidades que integran el CIDEA; para ello se programará una reunión previa para coordinar la logística de dicha jornada. Para el 22 de abril de 2024, se celebra el Día mundial de la Tierra, proponen realizar un desfile multicolor por las calles del centro del casco urbano, con obra teatral, vinculando a todas las instituciones educativas para hacer honor a nuestra madre naturaleza TIERRA.

Proyectos Ambientales Escolares – PRAES: Durante el primer semestre, se asesoraron y acompañaron seis (06) PRAES, en los municipios de Florencia y El Doncello para el fortalecimiento de sus proyectos Ambientales escolares – PRAES como se relaciona en la siguiente tabla.

Se realizaron talleres de capacitación con el objetivo concientizar al personal educativo y estudiantes sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, promover prácticas sostenibles y proporcionar herramientas y conocimientos necesarios para implementar acciones ecológicas efectivas.

Tabla. Proyectos Ambientales Escolares asesorados en el departamento del Caquetá.

No	municipio	institución educativa	fecha encuentro	PRAES	Acciones

1	FLORENCIA	Institución Educativa Antonio Ricaurte sede Juan 23.	04/04/24	“Técnico Agropecuario ”.	Jornada de embellecimiento de la zona verde, donde vienen implementando el PRAES.
2		Juan Bautista La Salle.	30/04/24	“JUBASA”.	Se capacitó a estudiantes de diferentes grados sobre manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.
3		Institución Educativa La Salle sede Principal.	04/04/24	“Cuidemos el planeta es nuestro único hogar”.	Articulación con la Universidad de la Amazonia, para la donación de insumos para la ejecución del PRAES. Reunión con el docente del PRAES.
4		Institución Educativa Divino Niño.	04/06/24	“Reciclando y embellecimiento con la comunidad divino niño para construir conciencia ambiental”	Capacitar a los estudiantes de los grados octavo a once sobre residuos sólidos y donación de dos puntos ecológicos. Reunión con el Docente del PRAES.
5		Institución Educativa Juan Bautista Migani.	11/04/24	“Zona verde Esperanza de Vida”.	Trabajo de campo con los estudiantes en las huertas caseras.
6	El Doncello	Institución Educativa Marco Fidel Suarez.	06/06/24	“Creando Lazos de Identidad Regional en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez”	Entrega de dos puntos ecológicos y 50 bolsas reutilizables. Reunión con la docente del Praes.

Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS: Durante el primer semestre del año se realizaron talleres de capacitación en diferentes temas ambientales y jornadas de trabajo en campo, con la comunidad de los barrios Nápoles, San Luis, Alfonso López y las veredas Venecia, Damas arriba, La Holanda y Damas Abajo del municipio de Florencia.

Las acciones realizadas han sido impulsadas por la Corporación y la participación activa de la comunidad, y han abarcado diversos aspectos, desde la limpieza y el embellecimiento de las zonas verdes hasta la capacitación en materia de gestión de residuos sólidos.

Tabla. Relación de actividades ejecutadas en el marco del PROCEDA y/o comité ambiental en el departamento del Caquetá.

Ítem	Municipio	Comunidad	Fecha encuentro	Acciones
1	Florencia	Barrio Nápoles.	10/03/2024	Jornada de trabajo en la adecuación de la zona verde y reunión con la comunidad.
2		Barrio San Luis.	06/04/2024	Jornada de trabajo de embellecimiento de zona verde del barrio San Luis.
3		Alfonso López.	18/05/2024	Jornada de trabajo de embellecimiento de zona verde.
4		Vereda Venecia	24/05/2024	Reunión con la comunidad y asesoría en lo que vienen trabajando y capacitación en la disposición adecuada de los residuos sólidos.
5		Veredas La Holanda, Damas Abajo y Damas Arriba.	13/06/2024	Reunión con los representantes de las veredas y capacitación en residuos sólidos.

AMAZONAS

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA: En el departamento de Amazonas solo funciona el Comité Interinstitucional Departamental. Se realizaron tres reuniones, una preparatoria, dos reuniones para la revisión y modificación de los estatutos del CIDEA.

Tabla. Comité Interinstitucional de Educación Ambiental en el departamento del Amazonas.

Ítem	Municipio	Fecha encuentro	Acciones
1		04/06/2024	Reunión en articulación con Secretaría de Educación Departamental, con el fin de organizar la reunión de activación del CIDEA.

2		12/06/2024	Reunión con los miembros del Comité para la activación del CIDEA.
3	Leticia	25/06/2024	Reunión con la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Departamental, para la revisión y modificación de los estatutos del CIDEA.

Proyectos Ambientales Escolares – PRAES: Durante el primer semestre, se realizaron reuniones con la institución educativa Francisco José de Caldas, se logró avanzar en la formulación del PRAES por parte de la Secretaría de Agricultura la cual está acompañando el proceso, así mismo se elaboró un cronograma de talleres ambientales, de los cuales ya se realizó el primero que se había programado. También se realizó acercamientos con la de la institución Educativa Normal Superior para acompañar en la Implementación de su Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.

Tabla. Proyectos Ambientales Escolares asesorados en el departamento de Amazonas.

Ítem	Municipio	Institución Educativa	Fecha encuentro	Acciones
1	Leticia	I.E. Francisco José de Caldas	15/04/2024	Reunión con coordinación de la Institución Educativa y Secretaría de Agricultura del Municipio la cual apoya la elaboración PRAE. Se programa una siguiente reunión con las directivas de la institución, con el comité ambiental de la misma, Corpoamazonia y secretaria de Agricultura para revisar los avances del Proyecto.
			24/04/2024	Reunión para revisión del PRAE, se sugirió incluir el componente étnico dentro del PRAE lo cual queda dentro de los compromisos. Se construyó un cronograma de talleres ambientales dirigidos a las 5 sedes de la institución, para lo cual Corpoamazonia realizará el acompañamiento.
			18/06/2024	Taller en la I.E. de socialización de la sentencia 4360 de la Corte Constitucional de Colombia, importante para la promoción de la educación ambiental propia en las

				instituciones etnoeducativas y comunidades indígenas.
2	I.E. Normal Superior	05/03/2024		Se envía oficio a la I.E. solicitando el envío del PRAES para apoyar en su revisión y ejecución por parte de la corporación.

Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS: Se realizaron tres reuniones: la primera para socializar los lineamientos de los PROCEDAS, la segunda reunión se realizó con el fin de dar a conocer la propuesta institucional para el apoyo en la elaboración y ejecución del PROCEDA y la última reunión para presentar el borrador de los PROCEDAS.

Tabla. Relación de actividades ejecutadas en el marco del PROCEDA y/o comité ambiental en el departamento del Amazonas.

Ítem	Municipio	Comunidad	Fecha encuentro	Acciones
1	LETICIA	Presidente de Asojuntas y presidentes de los barrios Manguare y Ciudad Nueva Etapa II	28/05/2024	Reunión socialización de lineamientos de los PROCEDAS
2		Presidente de la JAC del barrio Ciudad Nueva	14/06/2024	Reunión para dar a conocer la propuesta institucional para apoyar en la elaboración del PROCEDA de la junta.
3		Presidentes de las JAC de los barrios Manguaré y Ciudad Nueva Etapa II	25/06/2024	Reunión para concertar el trabajo conjunto y realizar la presentación de borrador de los PROCEDAS.

	
<p><i>Fotografía. Cidea municipio de Orito Putumayo..</i></p>	<p><i>Fotografía. Jornada de Reforestación- Quebrada la Perdiz, municipio de Florencia.</i></p>



Centro Experimental Amazónico (CEA)

Acciones para el mantenimiento y fortalecimiento del Parque Suruma: Se realizó un inventario de la fauna silvestre que se encuentra en el parque SURUMA: 15 ejemplares de fauna silvestre para el hábitat suelo, 8 ejemplares de fauna silvestres para humedal, 7 ejemplares de fauna silvestre para sotobosque y 41 ejemplares de fauna silvestre para Dosal, para un total de 71 ejemplares de fauna silvestre.

Mediante la implementación de protocolos veterinarios se instauraron 150 tratamientos médicos veterinarios (desparasitación, aplicación de vitaminas, tratamientos paliativos) con el fin de mantener en buena condición cada uno de los ejemplares presentes en la colección y en las instalaciones del Centro de atención y valoración.

En el periodo en curso de reporto tres nacimientos un (1) ejemplar de Zaino (*Dicotyles tajacu*), una Boruga (*Cuniculus paca*) y una danta (*Tapirus terrestris*).

Adecuación y enriquecimiento de hábitat de Tucanes y tigrillos

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024



Fotografía. Mantenimiento hábitat de tigrillos



Fotografía. Adecuación y enriquecimiento de hábitat de anaconda



Fotografía. Adecuación y enriquecimiento de hábitat de Monos Maiceros Sapajus apella



*Fotografía. Adecuación y enriquecimiento de hábitat de Monos churucos *Lagothrix lagotricha**



*Fotografía. Adecuación y enriquecimiento de hábitat de Cerrillos *Tayassu pecari**



*Fotografía. Ampliación, adecuación y enriquecimiento de hábitat de Mapaches *Procyon cancrivorus**



Se llevó a cabo mediante procesos de educación ambiental la atención a 2735 turistas en el Parque de Fauna emblemática Amazónica SURUMA.

Manejo y mantenimiento del Centro de atención y valoración de fauna CEA: Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024 se realizó la aplicación de protocolo de recepción, Manejo, Valoración, tratamiento y Disposición final a 243 ejemplares de fauna silvestre que ingresaron durante el primer semestre del año y adicionalmente se instauraron 243 tratamientos médicos a los que ejemplares que ingresaron y permanecen en el Centro de atención y valoración.

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
1	5-ene-24	reptil	Serpiente tigra	<i>Spilotes pullatus</i>	233405 PONAL AMBIENTAL
2	6-ene-24	Ave	Guacharaca	<i>Ortalisch guttata</i>	233404
3	7-ene-24	Mamífero	Mono bebe leche	<i>Leontocebus fuscus</i>	233406 PONAL AMBIENTAL
4	10-ene-24	Reptil	Morrocoy patas amarillas	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233407 PONAL AMBIENTAL
5	10-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233410
6	10-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233408
7	10-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233408
8	10-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233408
9	10-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233408
10	11-ene-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233409
11	15-ene-24	Ave	Carabo negro	<i>Strix huhula</i>	233415 grantierrA
12	15-ene-24	Mamífero	Huron	<i>Eira barbara</i>	233412
13	16-ene-24	Reptil	Morrocoy patas amarillas	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233417 PONAL AMBIENTAL
14	17-ene-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233418 PONAL AMBIENTAL
15	18-ene-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233419 PONAL AMBIENTAL

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
16	18-ene-24	Reptil	Morrocoy patas amarillas	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233422 ponal carabineros
17	19-ene-24	Reptil	Boa arcoiris	<i>Epicrates cenchria</i>	233421 PONAL AMBIENTAL
18	19-ene-24	Reptil	Boa arcoiris	<i>Epicrates cenchria</i>	233420 PONAL AMBIENTAL
19	19-ene-24	Reptil	Boa arcoiris	<i>Epicrates cenchria</i>	233424 PONAL AMBIENTAL
20	22-ene-24	Reptil	Charapita de madera	<i>Platemys platycephala</i>	233423
21	24-ene-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233429 PONAL AMBIENTAL
22	24-ene-24	Reptil	Lobo pollero	<i>Tupinambis teguixin</i>	233428 PONAL AMBIENTAL
23	26-ene-24	Mamífero	Mono araña	<i>Ateles belzebuth</i>	233430
24	26-ene-24	Mamífero	Puercoespín	<i>Coenduo prehensilis</i>	233431 POLICIA NACIONAL
25	27-ene-24	Mamífero	Venado colorado	<i>Mazama americana</i>	233462 PONAL
26	27-ene-24	Mamífero	Oso Melero	<i>Tamandua tetradactyla</i>	233461 PONAL AMBIENTAL
27	27-ene-24	Mamífero	Zaino	<i>Dicotyles tajacu</i>	233432 PONAL AMBIENTAL
28	27-ene-24	Reptil	Coral de agua	<i>Micrurus surinamensis</i>	233433 PONAL AMBIENTAL
29	29-ene-24	reptil	Serpiente canangucha	<i>Chironius scurrulus</i>	233459 PONAL CARABINEROS
30	29-ene-24	Mamífero	Zarigueya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233456 PONAL
31	29-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233457 PONAL
32	29-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233457 PONAL

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
33	29-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233457 PONAL
34	29-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233457 PONAL
35	29-ene-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233457 PONAL
36	30-ene-24	Mamífero	Oso Melero	<i>Tamandua tetradactyla</i>	233460 PONAL
37	30-ene-24	Ave	Águila halcón	<i>Spizaetus melanoleucus</i>	233458 PONAL
38	30-ene-24	Ave	Tucán pechibandirojo	<i>Pteroglossus castanotis</i>	233434
39	31-ene-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233454
40	31-ene-24	Reptil	Tortuga taricaya	<i>Podocnemis unifilis</i>	233455
41	2-feb-24	Ave	Guacamaya	<i>Ara macao</i>	232625
42	2-feb-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233452 PONAL AMBIENTAL
43	3-feb-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233453 PONAL AMBIENTAL
44	6-feb-24	Mamífero	Armadillo 9 bandas	<i>Dasypus novemcinctus</i>	233451
45	6-feb-24	Ave	Tucán pechibandirojo	<i>Pteroglossus castanotis</i>	233450 PONAL CARABINEROS
46	8-feb-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233449 PONAL AMBIENTAL
47	8-feb-24	Ave	Mochilero	<i>Psarocolius angustifrons</i>	233448 ponal
48	8-feb-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233447
49	10-feb-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233445

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
50	10-feb-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233445
51	10-feb-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233444 PONAL AMBIENTAL
52	10-feb-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233446 PONAL AMBIENTAL
53	11-feb-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233442 PONAL AMBIENTAL
54	11-feb-24	Ave	Guere guere	<i>Pionus menstruus</i>	233443 ponal
55	13-feb-24	Ave	Toriador	<i>Tyrannus melancholicus</i>	232626
56	15-feb-24	Mamífero	Oso perezoso de dos dedos	<i>Choloepus didactylus</i>	233441 PONAL CARABINEROS
57	17-feb-24	Mamífero	Mono soldado	<i>Saimiri caciquiarensis</i>	233439 PONAL
58	17-feb-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates centhria</i>	233438 ponal ambiental
59	17-feb-24	Mamífero	Mono nocturno	<i>Aotus lemurinus</i>	233437 PONAL AMBIENTAL
60	20-feb-24	Ave	Gavilán caracolero	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	232817 Ponal Ambiental
61	20-feb-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates centhria</i>	233436 ponal ambiental
62	23-feb-24	Mamífero	Zorro cangrejero	<i>Cerdocyon thous</i>	233263
63	24-feb-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233429 ponal ambiental
64	24-feb-24	Ave	Bienparado	<i>Nyctibius griseus</i>	233266 PONAL AMBIENTAL
65	24-feb-24	Mamífero	Mono bebeleche	<i>Leontocebus fuscus</i>	233267 ponal ambiental
66	24-feb-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233265 PONAL AMBIENTAL
67	26-feb-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233264 PONAL AMBIENTAL

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
68	26-feb-24	Mamífero	Mono araña	<i>Ateles belzebuth</i>	233430
69	28-feb-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233268 PONAL AMBIENTAL
70	29-feb-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233269 PONAL AMBIENTAL
71	4-mar-24	Mamífero	Armadillo 9 bandas	<i>Dasypus novemcinctus</i>	233271 DEFENSA CIVIL
72	5-mar-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233273 PONAL AMBIENTAL
73	5-mar-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233270 BOMBEROS VILLA
74	9-mar-24	Ave	Tucán pechibandirojo	<i>Pteroglossus castanotis</i>	233274
75	10-mar-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233276 PONAL AMBIENTAL
76	10-mar-24	Ave	Mochilero	<i>Psarocolius angustifrons</i>	233278 ponal ambiental
77	10-mar-24	Mamífero	Boruga	<i>Cuniculus paca</i>	233279 PuertoAsis
78	10-mar-24	Mamífero	Cotoncillo colorado	<i>Plecturocebus discolor</i>	233275
79	10-mar-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233280
80	11-mar-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233277 ponal ambiental
81	12-mar-24	Mamífero	Cusumbe	<i>Nasua nasua</i>	233281
82	15-mar-24	Mamífero	Tigrillo	<i>Leopardus sp</i>	232634 UOPA
83	17-mar-24	Mamífero	Zarigueya mantequera	<i>Caluromys lanatus</i>	233283 PONAL AMBIENTAL
84	18-mar-24	Mamífero	Oso Melero	<i>Tamandua tetradactyla</i>	233282 ponal ambiental
85	18-mar-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233284 BOMBEROS

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
86	19-mar-24	Mamífero	Mico piel roja	<i>Cebuella pygmaea</i>	22762
87	20-mar-24	Mamífero	Mico cariblanco	<i>Cebus albifrons</i>	232630 UOPA
88	21-mar-24	Ave	Pava hedionda	<i>Ophisthocomus hoazin</i>	233286 UOO
89	22-mar-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	234558
90	22-mar-24	Mamífero	Armadillo 9 bandas	<i>Dasypus novemcinctus</i>	234559
91	23-mar-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233287
92	23-mar-24	Ave	Alcaravan	<i>Vanellus chilensis</i>	233285 PONAL AMBIENTAL
93	26-mar-24	Mamífero	Armadillo cola de trapo	<i>Cabassous unicinctus</i>	233290 PONAL AMBIENTAL
94	26-mar-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233289
95	31-mar-24	Mamífero	Puercoespín	<i>Coenduo prehensilis</i>	233297 PONAL AMBIENTAL
96	1-abr-24	Reptil	Falsa mapana	<i>Leptodeira annulata</i>	233291
97	3-abr-24	Ave	Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	233292
98	4-abr-24	Ave	Guere guere	<i>Pionus menstruus</i>	233293
99	5-abr-24	Mamífero	Zorro	<i>Cerdocyon thous</i>	233294 PONAL
100	5-abr-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233295 PONAL AMBIENTAL
101	6-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	CRC
102	6-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	CRC
103	6-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	233296

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
104	6-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	233296
105	8-abr-24	Mamífero	Mico bebe leche	<i>Leontocebus fuscus</i>	233298
106	8-abr-24	Ave	Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	233299 POLICIA DE CARABINEROS
107	8-abr-24	Ave	Patilico	<i>Pionetes melanocephalus</i>	232628 PONAL
108	8-abr-24	Ave	Patilico	<i>Pionetes melanocephalus</i>	232628 PONAL
109	8-abr-24	Ave	Tucán pechiblanco	<i>Ramphastus tucanus</i>	0206805 ARMADA NACIONAL
110	10-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232635 PONAL
111	10-abr-24	Mamífero	Venado colorado	<i>Mazama Americana</i>	232635 PONAL
112	10-abr-24	Mamífero	Mico bebe leche	<i>Leontocebus fuscus</i>	232631
113	13-abr-24	Mamífero	Zarigüeya 4 ojos	<i>Philander andersoni</i>	233300
114	14-abr-24	Reptil	Boa constrictor	<i>Boa constrictor</i>	233302 PONAL
115	14-abr-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	233301 PONAL
116	15-abr-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	232730
117	15-abr-24	Reptil	Boa constrictor	<i>Boa constrictor</i>	233303 PONAL CARABINEROS
118	16-abr-24	Mamífero	Hormiguero pigmeo	<i>Cyclopes didactylus</i>	233321 PONAL
119	16-abr-24	Reptil	Boa arcoiris	<i>Epicrates cenchria</i>	23322 PONAL
120	16-abr-24	Reptil	Tigrillo	<i>Leopardus sp</i>	233323 PONAL

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
121	21-abr-24	Reptil	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233305 PONAL CARABINEROS
122	21-abr-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233306 PONAL AMBIENTAL
123	21-abr-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233306 PONAL AMBIENTAL
124	21-abr-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233306 PONAL AMBIENTAL
125	21-abr-24	Reptil	Serpiente cafetera	<i>Ninia hudsoni</i>	233304 PONAL CARABINEROS
126	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
127	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
128	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
129	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
130	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
131	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
132	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
133	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
134	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
135	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
136	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
137	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
138	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
139	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
140	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
141	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
142	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
143	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
144	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
145	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
146	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
147	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
148	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
149	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
150	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA
151	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232639 Puerto Asís
152	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232639 Puerto Asís
153	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232639 Puerto Asís
154	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
155	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
156	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
157	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
158	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
159	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
160	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
161	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
162	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
163	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
164	24-abr-24	Ave	Lora cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	232640 Puerto Asís
165	24-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232639 Puerto Asís
166	24-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232639 Puerto Asís
167	24-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232639 Puerto Asís
168	24-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232639 Puerto Asís
169	24-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232639 Puerto Asís
170	24-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232639 Puerto Asís
171	24-abr-24	Ave	Lora cachetiamarilla	<i>Amazona amazonica</i>	232639 Puerto Asís
172	24-abr-24	Ave	Guacamaya de vientre rojo	<i>Orthopsittaca manilatus</i>	232639 Puerto Asís
173	24-abr-24	Ave	Guacamaya de vientre rojo	<i>Orthopsittaca manilatus</i>	232639 Puerto Asís
174	24-abr-24	Ave	Guacamaya cariseca	<i>Ara severus</i>	232639 Puerto Asís

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
175	24-abr-24	Ave	Tucán pechiblanco	<i>Ramphastus tucanus</i>	232640 Puerto Asís
176	24-abr-24	Ave	Tucán pechiblanco	<i>Ramphastus tucanus</i>	232640 Puerto Asís
177	24-abr-24	Ave	Pava amazónica	<i>Penelope jacquacu</i>	232640 Puerto Asís
178	24-abr-24	Ave	Pava amazónica	<i>Penelope jacquacu</i>	232640 Puerto Asís
179	29-abr-24	Ave	Lora real	<i>Amazona farinosa</i>	233633 PONAL CARABINEROS
180	29-abr-24	Ave	Lora frentiamarilla	<i>Amazona ochrocephala</i>	233633 PONAL CARABINEROS
181	29-abr-24	Mamífero	Oso hormiguero	<i>Tamandua tetradactyla</i>	233309 PONAL CARABINEROS
182	29-abr-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	233308 PONAL
183	1-may-24	Ave	Águila solitaria	<i>Buteogallus solitarius</i>	233325 PONAL AMBIENTAL
184	3-may-24	Ave	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233312
185	3-may-24	Ave	Aruco	<i>Anhima cornuta</i>	233414 GRANTIERRA
186	3-may-24	Ave	Perico frenti escarlata	<i>Psittacara wagleri</i>	233310 PONAL CARABINEROS
187	3-may-24	Reptil	Jueteadora	<i>Chironius scurrulus</i>	233313 PONAL AMBIENTAL
188	7-may-24	Reptil	Anaconda	<i>Eunecte murinus</i>	233316 PONAL
189	7-may-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	233314
190	7-may-24	Mamífero	Boruga	<i>Cuniculus paca</i>	232641 PONAL
191	7-may-24	Reptil	Anaconda	<i>Eunecte murinus</i>	233315 BOMBEROS
192	7-may-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233315 BOMBEROS

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
193	10-may-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	23317
194	10-may-24	Ave	Buho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233326 PONAL AMBIENTAL
195	11-may-24	Reptil	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233318 EPC CONDOR
196	13-may-24	Ave	Toreador	<i>Tyrannus melancholicus</i>	233319
197	13-may-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233320 PONAL AMBIENTAL
198	15-may-24	Ave	Tucán pechibadiroja	<i>Pteroglossus castanotis</i>	233324
199	16-may-24	Mamífero	Zarigüeya lanuda	<i>Caluromys lanatus</i>	233327 PONL AMBIENTAL
200	17-may-24	Mamífero	Nutria común	<i>Lontra longicaudis</i>	232736 ORITO
201	17-may-24	Mamífero	Nutria comun	<i>Lontra longicaudis</i>	232736 ORITO
202	17-may-24	Ave	Buho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233329 PONAL AMB
203	17-may-24	Reptil	Boa arcoiris	<i>Epicrates cenchria</i>	233330 PONAL AMBIENTAL
204	21-may-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	233328
205	22-may-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	233331 PONAL
206	23-may-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233338 PONAL AMBIENTAL
207	25-may-24	Reptil	Anaconda	<i>Eunecte murinus</i>	233361 BOMBEROS
208	25-may-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233337 PONAL AMBIENTAL
209	26-may-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233332

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
210	27-may-24	Mamífero	Mono churuco	<i>Lagothrix lagotricha</i>	233334
211	27-may-24	Ave	Lora Guere guere	<i>Pionus menstruus</i>	232738 Orito
212	27-may-24	Ave	Lora Guere guere	<i>Pionus menstruus</i>	232738 Orito
213	28-may-24	Ave	Gavilán caminero	<i>Rupornis magnirostris</i>	233333
214	28-may-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	233335 PONAL CARABINEROS
215	28-may-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	232642 Puerto Asis
216	28-may-24	Mamífero	Mico bebe leche	<i>Leontocebus fuscus</i>	233339 PONAL
217	29-may-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233336 PONAL AMBIENTAL
218	1-jun-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233362
219	4-jun-24	Ave	Perico aliamarillo	<i>Brotogeris versicolurus</i>	232643
220	9-jun-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233358 PONAL AMBIENTAL
221	9-jun-24	Mamífero	Mono cariblanco	<i>Cebus albifrons</i>	233356
222	10-jun-24	Ave	Guere guere	<i>Pionus menstruus</i>	233357
223	14-jun-24	Mamífero	Mapache	<i>Procyon cancrivorus</i>	249577
224	14-jun-24	Mamífero	Huron	<i>Eira barbara</i>	220726
225	15-jun-24	Mamífero	Zorro	<i>Cerdocyon thous</i>	233355 PONAL AMBIENTAL
226	16-jun-24	Ave	Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	233340 PONAL AMBIENTAL
227	16-jun-24	Ave	Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	233340 PONAL AMBIENTAL

No.	Fecha de ingreso	Clasificación taxonómica	Nombre Común	Nombre científico	AUCTFFS
228	17-jun-24	Reptil	Serpiente tigra	<i>Spilotes pullatus</i>	233359 PONAL AMBIENTAL
229	18-jun-24	Mamífero	Mico soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	232644 Puerto Asis
230	19-jun-24	Ave	Garza rayada	<i>Butorides striata</i>	233341 PONAL AMBIENTAL
231	20-jun-24	Ave	Gavillan caracolero	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	233342
232	23-jun-24	Ave	Guere guere	<i>Pionus menstruus</i>	233348
233	24-jun-24	Mamífero	Zarigueya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233347
234	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL
235	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL
236	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL
237	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL
238	24-jun-24	Mamífero	Borua	<i>Cuniculus paca</i>	233345 PONAL AMBIENTAL
239	24-jun-24	Mamífero	Cerrilla	<i>Tayassu pecari</i>	233344 PONAL AMBIENTAL
240	24-jun-24	Mamífero	Zaino	<i>Dicotyles tajacu</i>	233343 PONAL AMBIENTAL
241	24-jun-24	Ave	Tucán silbador	<i>Ramphastus tucanus</i>	232645 PONAL
242	26-jun-24	Mamífero	Mono soldado	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	233349
243	26-jun-24	Ave	Gavilán caminero	<i>Rupornis magnirostris</i>	233350 PONAL AMBIENTAL

Fuente: Libro CAV junio 2024

Se liberaron 121 ejemplares posteriormente a establecer mediante valoración médica, zootécnica y biológica las condiciones adecuadas para ser liberados con base a lo establecido en los Protocolos de Manejo y Disposición de Ejemplares de la Fauna Silvestre dados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Resolución No. 2064 del 21 de octubre de 2010)

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
1	5-ene-24	reptil	Serpiente tigra	<i>Spilotes pullatus</i>	233405 PONAL AMBIENTAL	5/01/2024
2	6-ene-24	Ave	Guacharaca	<i>Ortalisch guttata</i>	233404	18/01/2024
3	10-ene-24	Reptil	Morrocoy patas amarillas	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233407 PONAL AMBIENTAL	10/01/2024
4	11-ene-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233409	11/01/2024
5	16-ene-24		Tarántula		233416 PONAL AMBIENTAL	16/01/2024
6	16-ene-24	Reptil	Morrocoy patas amarillas	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233417 PONAL AMBIENTAL	16/01/2024
7	17-ene-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233418 PONAL AMBIENTAL	17/01/2024
8	18-ene-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233419 PONAL AMBIENTAL	18/01/2024
9	18-ene-24	Reptil	Morrocoy patas amarillas	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233422 ponal carabineros	18/01/2024
10	19-ene-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233421 PONAL AMBIENTAL	19/01/2024
11	19-ene-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233420 PONAL AMBIENTAL	19/01/2024
12	19-ene-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233424 PONAL AMBIENTAL	19/01/2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
13	22-ene-24	Reptil	Charapita de madera	<i>Platemys platycephala</i>	233423	22/01/2024
14	24-ene-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233429 PONAL AMBIENTAL	24/01/2024
15	24-ene-24	Reptil	Lobo pollero	<i>Tupinambis teguixin</i>	233428 PONAL AMBIENTAL	24/01/2024
16	26-ene-24	Mamífero	Puercoespin	<i>Coenduo prehensilis</i>	233431 POLICIA NACIONAL	26/01/2024
17	27-ene-24	Mamífero	Venado colorado	<i>Mazama americana</i>	233462 PONAL	28/01/2024
18	27-ene-24	Reptil	Coral de agua	<i>Micrurus surinamensis</i>	233433 PONAL AMBIENTAL	27/01/2024
19	29-ene-24	reptil	Serpiente canangucha	<i>Chironius scurculus</i>	233459 PONAL CARABINERO S	29/01/2024
20	30-ene-24	Mamífero	Oso Melero	<i>Tamandua tetradactyla</i>	233460 PONAL	30/01/2024
21	31-ene-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233454	31/01/2024
22	31-ene-24	Reptil	Tortuga taricaya	<i>Podocnemis unifilis</i>	233455	31/01/2024
23	3-feb-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233453 PONAL AMBIENTAL	3/02/2024
24	6-feb-24	Mamífero	Armadillo 9 bandas	<i>Dasyurus novemcinctus</i>	233451	06/02/204
25	6-feb-24	Ave	Tucán pechibandirojo	<i>Pteroglossus castanotis</i>	233450 PONAL CARABINERO S	06/02/204

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
26	8-feb-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233449 PONAL AMBIENTAL	08/02/204
27	8-feb-24	Ave	Mochilero	<i>Psarocolius angustifrons</i>	233448 ponal	08/02/204
28	10-feb-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233444 PONAL AMBIENTAL	10/02/2024
29	10-feb-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233446 PONAL AMBIENTAL	10/02/2024
30	11-feb-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233442 PONAL AMBIENTAL	11/02/2024
31	13-feb-24	Ave	Toriador	<i>Tyrannus melancholicus</i>	232626	14/02/2024
32	15-feb-24	Mamífero	Oso perezoso de dos dedos	<i>Choloepus didactylus</i>	233441 PONAL CARABINEROS	15/02/2024
33	17-feb-24	Mamífero	Mono soldado	<i>Saimiri caciquiarensis</i>	233439 PONAL	20/02/2024
34	17-feb-24	Reptil	Boa arcoiris	<i>Epicrates centhria</i>	233438 ponal ambiental	17/02/2024
35	20-feb-24	Reptil	Boa arcoiris	<i>Epicrates centhria</i>	233436 ponal ambiental	20/02/2024
36	24-feb-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233429 ponal ambiental	24/02/2024
37	24-feb-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233265 PONAL AMBIENTAL	24/02/2024
38	26-feb-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233264 PONAL AMBIENTAL	
39	28-feb-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233268 PONAL AMBIENTAL	28/02/2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
40	29-feb-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates centhria</i>	233269 PONAL AMBIENTAL	29/02/2024
41	4-mar-24	Mamífero	Armadillo 9 bandas	<i>Dasypus novemcinctus</i>	233271 DEFENSA CIVIL	5/03/2024
42	5-mar-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233273 PONAL AMBIENTAL	5/03/2024
43	9-mar-24	Ave	Tucán pechibandirojo	<i>Pteroglossus castanotis</i>	233274	9/03/2024
44	10-mar-24	Mamífero	Cotoncillo colorado	<i>Plecturocebus discolor</i>	233275	25/03/2024
45	10-mar-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233280	10/03/2024
46	11-mar-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233277 ponal ambiental	11/03/2024
47	18-mar-24	Mamífero	Oso Melero	<i>Tamandua tetradactyla</i>	233282 ponal ambiental	18/03/2024
48	18-mar-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233284 BOMBEROS	19/03/2024
49	19-mar-24	Mamífero	Mico piel roja	<i>Cebuella pygmaea</i>	22762	19/03/2024
50	23-mar-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233287	23/03/2024
51	26-mar-24	Mamífero	Armadillo cola de trapo	<i>Cabassous unicinctus</i>	233290 PONAL AMBIENTAL	26/03/2024
52	26-mar-24	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233289	26/03/2024
53	31-mar-24	Mamífero	Puercoespiñ	<i>Coenduo prehensilis</i>	233297 PONAL AMBIENTAL	31/03/2024
54	1-abr-24	Reptil	Falsa mapana	<i>Leptodeira annulata</i>	233291	1/04/2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
55	3-abr-24	Ave	Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	233292	4/04/2024
56	5-abr-24	Ave	Búho currucutu	<i>Megascops choliba</i>	233295 PONAL AMBIENTAL	5/04/2024
57	10-abr-24	Mamífero	Mico bebe leche	<i>Leontocebus fuscus</i>	232631	11/04/2024
58	13-abr-24	Mamífero	Zarigüeya 4 ojos	<i>Philander andersoni</i>	233300	13/04/2024
59	14-abr-24	Reptil	Boa constrictor	<i>Boa constrictor</i>	233302 PONAL	14/04/2024
60	15-abr-24	Reptil	Boa constrictor	<i>Boa constrictor</i>	233303 PONAL CARABINERO S	15/04/2024
61	16-abr-24	Mamífero	Hormiguero pigmeo	<i>Cyclopes didactylus</i>	233321 PONAL	16/04/2024
62	16-abr-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	23322 PONAL	16/04/2024
63	21-abr-24	Reptil	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233305 PONAL CARABINERO S	21/04/2024
64	21-abr-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233306 PONAL AMBIENTAL	22/04/2024
65	21-abr-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233306 PONAL AMBIENTAL	22/04/2024
66	21-abr-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233306 PONAL AMBIENTAL	22/04/2024
67	21-abr-24	Reptil	Serpiente cafetera	<i>Ninia hudsoni</i>	233304 PONAL CARABINERO S	21/04/2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
68	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
69	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
70	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
71	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
72	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
73	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
74	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
75	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
76	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
77	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
78	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
79	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
80	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
81	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
82	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
83	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
84	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
85	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
86	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
87	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
88	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
89	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
90	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
91	22-abr-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233307 HORMIGA	22/04/2024
92	3-may-24	Ave	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233312	3/05/2024
93	3-may-24	Ave	Aruco	<i>Anhima cornuta</i>	233414 GRANTIERRA	7/05/2024
94	3-may-24	Reptil	Jueteadora	<i>Chironius scurculus</i>	233313 PONAL AMBIENTAL	3/05/2024
95	7-may-24	Reptil	Anaconda	<i>Eunecte murinus</i>	233316 PONAL	7/05/2024
96	7-may-24	Reptil	Anaconda	<i>Eunecte murinus</i>	233315 BOMBEROS	7/05/2024
97	7-may-24	Reptil	Boa	<i>Boa constrictor</i>	233315 BOMBEROS	7/05/2024
98	11-may-24	Reptil	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	233318 EPC CONDOR	11/05/2024
99	13-may-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233320 PONAL AMBIENTAL	13/05/2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
100	16-may-24	Mamífero	Zarigüeya lanuda	<i>Caluromys lanatus</i>	233327 PONL AMBIENTAL	16/05/2024
101	17-may-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233330 PONAL AMBIENTAL	17/05/2024
102	23-may-24	Reptil	Boa arcoíris	<i>Epicrates cenchria</i>	233338 PONAL AMBIENTAL	23/05/2024
103	25-may-24	Reptil	Anaconda	<i>Eunecte murinus</i>	233361 BOMBEROS	18/06/2024
104	25-may-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233337 PONAL AMBIENTAL	25/05/2024
105	26-may-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233332	26/05/2024
106	28-may-24	Ave	Gavilán caminero	<i>Rupornis magnirostris</i>	233333	28/05/2024
107	29-may-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233336 PONAL AMBIENTAL	29/05/2024
108	1-jun-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233362	1/06/2024
109	9-jun-24	Reptil	Tortuga hedionda	<i>Mesoclemmys gibba</i>	233358 PONAL AMBIENTAL	9/06/2024
110	16-jun-24	Ave	Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	233340 PONAL AMBIENTAL	17/06/2024
111	16-jun-24	Ave	Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	233340 PONAL AMBIENTAL	17/06/2024
112	17-jun-24	Reptil	Serpiente tigra	<i>Spilotes pullatus</i>	233359 PONAL AMBIENTAL	17/06/2024
113	24-jun-24	Mamífero	Zarigüeya	<i>Didelphis marsupialis</i>	233347	24/06/2024

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

No.	Fecha de ingreso	Clasificación Taxonómica	Nombre común	Nombre Científico	AUCTFFS	Fecha de Liberación
114	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL	24/06/2024
115	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL	24/06/2024
116	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL	24/06/2024
117	24-jun-24	Mamífero	Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	233346 PONAL AMBIENTAL	24/06/2024
118	24-jun-24	Mamífero	Borua	<i>Cuniculus paca</i>	233345 PONAL AMBIENTAL	24/06/2024
119	24-jun-24	Mamífero	Cerrilla	<i>Tayassu pecari</i>	233344 PONAL AMBIENTAL	24/06/2024
120	24-jun-24	Mamífero	Zaino	<i>Dicotyles tajacu</i>	233343 PONAL AMBIENTAL	24/06/2024
121	26-jun-24	Ave	Gavilán caminero	<i>Rupornis magnirostris</i>	233350 PONAL AMBIENTAL	26/06/2024

Fuente: Libro CAV, junio de 2024.

Convenio universidad Distrital y Estación Científica de Putumayo: En convenio marco con la universidad Central y la Estación Científica de Putumayo se llevó a cabo el acompañamiento al trabajo de grado de estudio de “Preferentes alimenticias en aves y su relación con la estructura vertical inferior de la vegetación, en bosques húmedos tropicales con efecto de borde en el Centro Experimental Amazónico.

El día 3 de mayo de llevo a cabo reunión en el Centro Experimental Amazónico la renovación del convenio Corpoamazonia y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, donde se comprometen a la creación de la Estación Científica Putumayo.

Convenio universidad de la Amazonia: Evaluación de valores hematológicos en especímenes de Jaguar (*Panthera onca*), Puma (*Puma concolor*), Ocelote (*Leopardus pardalis*), Oncilla (*Leopardus tigrinus*), Margay (*Leopardus wiedii*), Yaguarundí (*Herpailurus yagouaroundi*) albergados en dos centros de atención y valoración de fauna silvestre en la amazonia colombiana’

Evaluación de dos dietas alimenticias en especímenes de Jaguar (*Panthera onca*), Puma (*Puma concolor*), Ocelote (*Leopardus pardalis*), Oncilla (*Leopardus tigrinus*), Margay (*Leopardus wiedii*),

Yaguarundí (*Herpailurus yagouaroundi*) albergados en dos centros de atención y valoración de fauna silvestre en la amazonía colombiana.

Diagnóstico del Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el departamento del Putumayo, Jurisdicción de la Corporación del Desarrollo Sostenible del sur de la Amazonía.

Manejo y mantenimiento del vivero Forestal: Durante el primer semestre del año 2024 se produjeron 21.276 plántulas, de las cuales 1500 fueron entregadas a diferentes usuarios y 6217 plántulas se encuentran recepcionadas y disponibles en las 8 áreas de crecimiento del vivero forestal, "Resolución ICA - 13276" (Material disponible para entrega inmediata).

Adecuación y mantenimiento de áreas comunes de germinación y crecimiento.



Fotografía. Adecuación y mantenimiento de zonas de Vivero forestal



Inauguramos un nuevo vivero en el Centro Experimental Amazónico en colaboración con Naturamazonas y Conservación Internacional Colombia, como parte del compromiso con la conservación y restauración de nuestros bosques.

Manejo y mantenimiento del jardín Botánico: Se realizó inventario de material vegetal existente arrojando un total de una colección viva de 750 plantas correspondientes a 35 especies.

Se Continúa realizando recuperación de especies medicinales, aromáticas y ornamentales del Jardín Botánico, para lo cual se realizan las preparaciones necesarias de sustrato, embolsado, encarrilado y trasplante de material medicinal para luego ser entregado a las comunidades indígenas para fortalecer el conocimiento ancestral y así motivar a la población en general del uso de la medicina tradicional.

BIOTERIO

Producción de alimento vivo

Tabla. Bioterio, inventario general de la especie Rattus norvegicus

Inventario general de la Especie <i>Rattus norvegicus</i>	
Estado de desarrollo	No. de Individuos
Adulto	59
Neojuvénil	45
Infantil (neonato)	64
Total	168

Tabla. Campo abierto, inventario general de la especie Cairina moschata.

Inventario general de la especie <i>Cairina moschata</i>	
Estado de desarrollo	No. de Individuos
Adulto	3
Juvénil	6
Neojuvénil	11
Total	20

Tabla. Campo abierto, inventario general de la especie Gallus gallus domesticus.

Inventario general de la especie <i>Gallus gallus domesticus</i>		
Categoría	Estado de desarrollo	No. de Individuos
Pollo de campo	Adulto	10
Pollo campero	Adulto	6
Pollo blanco	Adulto	50
	Total	66

8.- PROGRAMA 3299: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Este es un programa diseñado para fortalecer la capacidad técnica y operativa de CORPOAMAZONIA y facilitar el relacionamiento intersectorial. Tiene cuatro proyectos y cinco acciones.

Este programa está integrado por cuatro proyectos a través de los cuales busca incidir para mejorar las condiciones y capacidades operativas de CORPOAMAZONIA como entidad rectora de la gestión ambiental del sur de la amazonía colombiana, de las entidades territoriales, así como de instituciones y organizaciones que realizan actuaciones ambientales en la región en el marco de su misión.

8.1.- PROYECTO 329901 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A través de este proyecto se busca generar las condiciones institucionales adecuadas para la gestión ambiental de CORPOAMAZONIA, fortaleciendo y mejorando sus capacidades técnicas, conceptuales y operativas, así como la capacidad institucional para la gestión de recursos, tanto humanos como técnicos y financieros.

8.1.1 ACTIVIDAD: 32990101 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL.

Meta 2026: 1 Sede nueva construida y en operación. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2026.

8.2.- PROYECTO 329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL

Este proyecto está orientado a gestionar y apoyar el fortalecimiento de las capacidades conceptuales y operativas para la incorporación y manejo de la dimensión ambiental en gobernaciones y municipios, así como el establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas con las instituciones e instancias del SINA para el desarrollo conjunto y articulado de actuaciones ambientales que aporten a la solución de las problemáticas de la región, a la identificación y promoción de alternativas productivas sostenibles, a la implementación de estrategias de protección para la conservación, a la generación de información, conocimiento y valoración de los recursos naturales y la oferta ambiental en general, entre otros. Para ello la Corporación debe apoyarse en todas las entidades, instituciones e instancias que componen el Sistema Nacional Ambiental.

8.2.1 ACTIVIDAD: 32990201 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LAS MESAS FORESTALES DEPARTAMENTALES.

Meta 2025: (1) acción implementada en el marco de las Mesas Forestales Departamentales. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025, sin embargo, se tiene los siguientes avances:

Durante el primer semestre del 2024, se llevaron a cabo 2 reuniones con la Mesa Forestal del Departamento del Putumayo, con el fin de definir una ruta para la actualización del plan de acción y aprobación del mismo, esto en marco de acciones para lograr la firma del pacto intersectorial por la madera Legal. Cómo se relaciona a continuación:

Tabla. Acciones para el seguimiento y renovación del ADMLC

Departamento	Municipio	Fecha	Objetivo	No. De participantes	No. Acta
Putumayo	Puerto Asís	29/02/2024	Reunión para definir el Plan de Acción de la Mesa Forestal del Putumayo vigencia 2024	11	DTP-014
	Mocoa	17/05/2024	Asamblea general para aprobar el Plan de Acción de la MESA FORESTAL DEL PUTUMAYO para el periodo 2024-2025.	40	DTP-050

	
<p>Fotografía. Reunión Mesa forestal departamento del Putumayo</p>	<p>Fotografía. Reunión Mesa forestal departamento del Putumayo</p>

Los soportes pueden ser conculcados en la siguiente ruta: \\192.168.1.6\saal03 Bosques\2018\Sentencia_4360_2018\GESTION 2024\SOPORTES\EJE 4\4.3

8.2.3 ACTIVIDAD: 32990202 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CON FUNDAMENTO EN LOS DIFERENTES PLANES SECTORIALES.

Meta 2026: (1) acción implementada en cumplimiento de los Planes Sectoriales. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2026.

8.3.- PROYECTO 329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO

Con este proyecto se busca asesorar y brindar acompañamiento técnico a las comunidades étnicas para fortalecer su capacidad en la formulación, revisión, ajuste y seguimiento a la implementación de Planes Integrales de Vida, Planes de Salvaguarda y Planes de Desarrollo, así como la capacidad para participar en escenarios de toma de decisiones que afectan sus territorios ancestrales como las consultas previas.

También se brindará asesoría a comunidades indígenas y afrodescendientes para que adelanten procesos de recuperación de prácticas culturales relacionadas con medicina tradicional y soberanía alimentaria en sus territorios.

El fortalecimiento de los pueblos permitirá una gestión armonizada entre la autoridad ambiental y las autoridades ambientales indígenas en sus territorios y las organizaciones comunitarias de las etnias presentes en la jurisdicción. Con las acciones propuestas en este proyecto, se busca apoyar y fortalecer a las comunidades indígenas y afrodescendientes de la región en la ejecución del componente étnico del Plan de Acción Regional de Biodiversidad 2007 - 2027 y en la gestión de recursos para la ejecución del componente ambiental de sus planes integrales de vida y planes de desarrollo.

Igualmente, a través de asesoría y acompañamiento técnico desde el diálogo de saberes entre la autoridad ambiental y los sabedores locales, se busca fortalecer su capacidad en la formulación, revisión, ajuste y seguimiento a la implementación de Planes Integrales de Vida, Planes de Salvaguarda y Planes de etnodesarrollo, así como la capacidad para participar en escenarios de toma de decisiones que afectan sus territorios ancestrales como las consultas previas.

A través del apoyo a los Planes de Vida y Planes de Salvaguarda se busca garantizar la autonomía que tienen los pueblos a decidir sobre su aislamiento, y las instituciones del Estado deben aportar

en la búsqueda de estrategias, para que las decisiones de las comunidades en función de la pervivencia de su cultura y sus costumbres sean respetadas.

Este proyecto responde a la necesidad de los pueblos de armonizar sus conocimientos, saberes y rutas de acción para la ordenación y protección del territorio con los instrumentos legales y normativos de aplicación que dispone Corpoamazonia como respuesta a la apuesta de una paz completa en los territorios y una potencia de vida digna en la Amazonía colombiana.

8.3.1 ACTIVIDAD: 32990301 DISPOSICIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DE LA JURISDICCIÓN.

Meta 2025: (1) Espacio de prácticas tradicionales gestionados. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

8.3.2 ACTIVIDAD: 32990302 ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE LOS PLANES DE VIDA Y/O DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES.

Meta 2025: (2) actos administrativos de acuerdos de usos concertados de especies y/o territorios priorizados basados en lineamientos conjuntos de armonización normativa (étnica - ambiental). **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

8.3.3 ACTIVIDAD: 32990303 SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL BASADA EN EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL.

Meta 2026: (2) piezas divulgativas generadas. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2025.

8.3.4 ACTIVIDAD: 32990304 PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL EN LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL LIDERADOS POR CORPOAMAZONIA.

Meta 2025: (1) proceso de ordenación y conservación socializados. **Avance:** 0.2 (20%)

Se llevó a cabo la estructuración de la iniciativa; “Plan de ordenamiento ambiental y cultural del territorio de los cabildos y resguardos afiliados a la Asociación de Cabildos Inga Andino amazónicos SUGLLAPI NUKANCHIPA IUIAI - KAUSAY, como instrumento regulador y orientador del uso sostenible, la adaptación al cambio climático, la conservación del territorio y la articulación a instrumentos de ordenamiento territorial, en el departamento del Putumayo”, para ser implementado en las comunidades indígenas; Cabildo San Fidel de Kinsayaco, Cabildo Inga Nukanchipa Iukaska, Cabildo El Palmar, Cabildo Sacha Wagra, Resguardo Alpamanga, Resguardo Villa Catalina, Cabildo Playa Rica, Cabildo Alto Mango, Cabildo Nukanchipa Alpa, Cabildo Inga Ingakunapa Iuiai, Cabildo Inga San Antonio, Cabildo Inga Pakai, Resguardo Inga Mocoa, Resguardo San Joaquín, Resguardo Inga Kamentza, Cabildo Musuñambi Kausai.

El objetivo de esta iniciativa es la de formular un Plan de Ordenamiento Ambiental y Cultural (POAC) participativo del territorio de los cabildos y resguardos afiliados a la Asociación de Cabildos Inga Andinoamazonicos SUGLLAPI NUKANCHIPA IUIAI – KAUSAY del departamento del Putumayo, para los territorios indígenas de Colombia, que permita el uso sostenible del territorio, la adaptación al cambio climático, la conservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la gobernanza indígena. Estableciendo las siguientes actividades:

1. Preliminar: Reuniones de sensibilización sobre la importancia del ordenamiento ambiental y cultural, desde las formas propias de gobernanza y la concertación del plan de trabajo.

*Para lo cual se realizaron reuniones de socialización con los cabildos y resguardos, con el fin de socializar el proyecto, en estas reuniones se dará a conocer el objetivo del proyecto, las actividades a desarrollar, así como la presentación los conceptos técnicos. Además, se realizarán acuerdos para el acompañamiento y participación de los resguardos y cabildos.

2. Caracterización y diagnóstico:

2.1 Revisión y recopilación de información secundaria.

2.2 Taller de cartografía socio ambiental, para la generación de insumos.

2.3 Entrevistas a grupos focales: Jóvenes, Mujeres, Sabedores y Autoridades Tradicionales.

2.4 Mesas de trabajo.

2.5 Recorridos en el territorio.

3. Zonificación.

3.1 Taller de zonificación ambiental y cultural.

4. Planificación y regulación.

4.1 Taller de planificación y regulación.

5. Implementar acuerdos de uso y manejo de chagras piloto en el marco del ordenamiento ambiental y cultural del territorio

5.1 Concertación y suscripción de acuerdos

5.2 Establecimiento e implementación de acuerdos para chagras piloto comunitarias, en el marco del ordenamiento del territorio.

6. Conformación y fortalecimiento de guardia territorial biocultural de los cabildos y resguardos.

6.1 Reunión para la conformación de la guardia ambiental territorial.

6.2 Talleres de fortalecimiento de gobernanza, ordenamiento y manejo ambiental.

6.3 Dotación y fortalecimiento de la guardia ambiental territorial



Imagen. Socialización iniciativa Asociación Kausai



Imagen. Construcción de iniciativa equipo SPL- Etnias

Con las comunidades Afrodescendientes del Departamento del Putumayo, se avanzó en la revisión de sus planes de etnodesarrollo, para articular acciones con el Plan de Acción Cuatrienal de CORPOAMAZONIA, específicamente en los asuntos relacionados con el medio ambiente. Para ello

se realizaron diferentes espacios de fortalecimiento del gobierno propio para ejercicio de uso, manejo y control, de los recursos naturales presentes en los territorios de las comunidades NARP, de manera sostenible.



Imagen. Espacio cultural FEDECAP

Imagen. Capacitaciones Gobierno propio.

8.4.- PROYECTO 329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL

Con este proyecto se busca aportar a la reducción de las brechas de género en los esquemas de gobernanza y de planeación ambiental y reducir las violencias basadas en género en el ámbito laboral. De esta manera se contribuirá a la reducción de las discriminaciones que viven las mujeres y otros grupos históricamente excluidos.

Se plantean tres acciones de fortalecimiento institucional relacionadas con el enfoque de género y el diferencial, dos dirigidas a aumentar la sensibilidad y los conocimientos en estos temas y la tercera vinculada al bienestar de quienes trabajan en la Corporación. La primera es un proceso de formación a funcionarios y funcionarias de la Corporación en el que se introduzcan, por un lado, las nociones básicas de justicia de género, equidad de género y derechos de las mujeres y de la población LGBTIQ+. La segunda será una formación en enfoque diferencial en contextos tan diversos como el de la Amazonía colombiana.

Por último, se construirá una ruta de atención al acoso laboral y al acoso sexual laboral con el fin de propender por espacios libres de violencias y seguros para toda persona que haga parte del equipo de CORPOAMAZONIA. Esta ruta permitirá ir construyendo una que se enfoque en atender las violencias basadas en género. En este cuatrienio se espera dejar las bases para su construcción.

8.4.1 ACTIVIDAD: 32990401 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

Meta 2024: (1) acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial. **Avance:**

Esta actividad se tiene proyectada para desarrollarse en el segundo semestre de 2024.

ARGENIS OBDULIA LASSO OTAYA

Directora General

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENES JUDICIALES

Este informe se enfoca al corte de 30 de junio de 2024, realizando un análisis para establecer la mejora de los procesos y poder proyectar las acciones necesarias para lograr cumplir con los objetivos trazados. La finalidad es proporcionar una hoja de ruta clara para el entendimiento de que sentencias están para pago y que sentencias tienen órdenes específicas de cumplimiento, para así permitir a la entidad cumplir sus funciones de manera más eficiente y efectiva.

Procesos activos: Corpoamazonia cuenta con 368 procesos activos:

PROCESOS JUDICIALES CORPOAMAZONIA											
REPORTE EKOGUI JUNIO 2024											
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	EJECUTIVO	NULIDAD	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LABORAL	REPARACION DIRECTA	ACCIONES POPULARES	ACCION DE GRUPO	VERBALES	CUMPLIMIENTO DE NORMAS CON FUERZA MATERIAL DE LEY O ACTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
DIRECCION GENERAL	4	1	2	6	1	179	2	5	5	0	205
SPL	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
DTC	5	4	0	10	4	6	57	0	38	2	126
DTP	0	0	0	3	0	2	6	0	24	0	35
DTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROCESOS	9	5	2	19	5	187	65	5	69	2	368

El 50.82% de los procesos activos corresponde a 187 procesos de reparación directa, y de esos 187, 178 corresponden a eventos presentados en la avalancha, denominados Avenida Torrencial.

A la fecha se tiene 71 fallos, de los cuales cincuenta y cinco (55) están con fallo en primera instancia, y de esos 55, siete (07) están a la espera del fallo de segunda instancia y los otros nueve (09) ya presentan fallos condenatorios para la entidad.



De las nueve (09) sentencias por hechos de avenida fluvio torrencial en Mocoa, se ha realizado el pago de una de ellas.

"Proceso de Reparación Directa, Expediente No. 1100133430632019101, Demandante CARLOS ANDRÉS FAJARDO ANDRADE. (PAGADO)

Según, Resolución No. 1835 del 08 de noviembre de 2023, se envió la documentación requerida para realizar el pago a través del Fondo de Contingencias del Ministerio de Hacienda. Al respecto de acuerdo a la información reportada por la Fiduprevisora los recursos fueron trasferidos el recurso a las cuentas personales del señor en mención y los demás afectados del grupo familiar. en la cual se ordenó el pago de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MDA. CTE. (\$31.499.474), por concepto del pago aporte Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales -FCEE, por SENTENCIAS Y CONCILIACIONES para la vigencia fiscal 2023.”

En cuanto a los siguientes ocho procesos:

1. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrado Ponente: HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLÓN
Radicado: 11001-33-36-031-2019-00047-01
Demandante: JORGE ARMANDO GAVIRIA LÓPEZ Y OTROS
Demandado: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.
Fecha de sentencia de segunda instancia 17 de junio de 2022. Notificada el 08 de julio de 2022.
2. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN B
MAGISTRADO PONENTE: FRANKLIN PEREZ CAMARGO
RADICADO: 11001333603120190007501 DEMANDANTE: FLORIBERTO RODRIGUEZ GARCÍA
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.
Fecha de la sentencia de segunda instancia, 25 de marzo de 2022
Notificada: 26 de abril de 2022. Revocó la decisión tomada en primera instancia y condena.
3. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN B
MAGISTRA DOPONENTE: CLARA CECILIA SUÁREZ VARGAS
RADICADO: 11001334306320190015701
DEMANDANTE: MARIA LUZ DEL SOCORRO TORO DE ALVAREZ
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.
Fecha de la sentencia de segunda instancia, seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022), fecha de notificación 10 de mayo de 2022.
Revoco la decisión tomada en primera instancia y Condena.
4. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrado Ponente: FRANKLIN PEREZ CAMARGO
Radicado: 11001333603320190008201
Demandante: SIXTA TULIA PASINGA CERON
Demandado: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.
Fecha de sentencia de segunda instancia 17 de febrero de 2023.
5. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrada Ponente: CLARA CECILIA SUÁREZ VARGAS
Radicado: 11001333603320190014101 Demandante: Rubiel Quinayas Ruiz y Claudia Patricia Quinayas Gaviria
Demandado: NACIÓN -MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.

Fecha de sentencia de segunda instancia 17 de junio de 2022. Notificada el 31 de marzo de 2023.

6. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrada Ponente: CLARA CECILIA SUÁREZ VARGAS
Radicado: 1100133360312019-0007800 Demandante: GLORIA AMPARO MONTENEGRO
Demandado: NACIÓN -MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.
Fecha de sentencia de segunda instancia 17 de junio de 2022. Notificada el 15 de junio de 2023.
7. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN TERCERA – SUBSECCIÓN B
Magistrado ponente: Henry Aldemar Barreto Mogollón
Radicado: 11001 – 33 – 36 – 033 – 2019 – 00096 – 01
Demandante: Ana Silva González Rivera, Jorge Reinel González y otros
Demandados: Nación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corpoamazonia y otros
Fecha de sentencia de segunda instancia 11 de agosto de 2023.
8. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrado Ponente: HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLÓN
Radicado: 11001-33-43-061-2019-00104-01
Demandante: OLEYSA LILIANA OBANDO QUIÑONES Y OTROS
Demandados: LA NACIÓN– MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL -UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES UGRD – DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO – MUNICIPIO DE MOCOA
Fecha de sentencia de segunda instancia 10 de mayo de 2024

Estando pendientes para pago como se detalla a continuación:

ITEM	PROCESO	APODERADO	DETALLE	VALOR ACTUAL	INTERESES MORATORIOS	VALOR TOTAL
1	1100133360312019000 47-00	JOSÉ EDUARDO BECERRA CABAS	Reparación directa Jorge Armando Gaviria López y otros	\$ 2.895.225.000,00	\$ 1.784.424.147,00	\$ 4.679.649.147,00
2	1100133360312019000 75-01	GIOVANNY VILLALBA	OCHOA Reparación directa Floriberto Rodríguez García	\$ 22.350.000,00	\$ 15.500.039,00	\$ 37.850.039,00
3	1100133430632019001 57-01	GIOVANNY VILLALBA	OCHOA Reparación directa María Luz del Socorro Toro de Álvarez	\$ 64.480.000,00	\$ 650.000,00	\$ 65.130.000,00
4	1100133360332019000 82-00	GIOVANNY VILLALBA	OCHOA Reparación directa Sixta Tulia Pasinga Cerón	\$ 21.320.000,00	\$ 8.289.952,00	\$ 29.609.952,00
5	1100133360332019001 41-00	GIOVANNY VILLALBA	OCHOA Reparación directa Rubiel Quinayas Ruiz y otra	\$ 26.130.000,00	\$ 8.970.799,00	\$ 35.100.799,00
6	1,10013E+22	GIOVANNY VILLALBA	OCHOA Reparación directa: Gloria Montenegro, Ángela Rodríguez Montenegro y Luis Rodríguez Montenegro	\$ 40.533.852,20	\$ 11.234.257,00	\$ 51.768.109,20
7	1100133360332019000 96-00	GIOVANNY VILLALBA	OCHOA Reparación directa Ana Silvia González Rivera	\$ 91.000.000,00	\$ 18.475.508,45	\$ 109.475.508,45
8	1100133430612019001 04-01	GIOVANNY VILLALBA	OCHOA Oleysa Liliana Obando Quiñones y otro	\$ 65.000.000,00	-	\$ 65.000.000,00
TOTAL				\$ 3.226.038.852,20	\$ 1.847.544.702,45	\$ 5.073.583.554,65

También se ha fallado en otros procesos, como lo es en un proceso de Controversias Contractuales:

**1. CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN TERCERA – SUBSECCIÓN B**

Magistrado ponente: MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ

Radicado: 52001-23-33-000-2016-0014401 (69709)

Demandante: Seguros del Estado S.A.

Demandados: Corpoamazonia

Fecha de sentencia de segunda instancia 20 de mayo de 2024.

Valor a pagar: \$ \$1.486.272.247

Es menester aclarar, que las sentencias no solo son condenatorias en pago, algunas también son órdenes de obligatorio cumplimiento y es por ello, que en el informe se presentan las siguientes sentencias en las cuales se ordena en acciones a la corporación:

➤ Auto 531 de 2018:

Por medio del cual se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Agencia de Minería, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Corpoamazonia y otras entidades competentes suspender o abstenerse de conceder licencias para la exploración y explotación de hidrocarburos y recursos naturales en el territorio de Buenavista y en el territorio ancestral solicitado en ampliación por la comunidad indígena, hasta que se emita una sentencia definitiva en el proceso de restitución de derechos territoriales de dicha comunidad.

➤ Sentencia 20 del 2017:

Por medio del cual se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Agencia Nacional de Minería, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y Corpoamazonia abstenerse de conceder licencias para la explotación de recursos naturales en el territorio restituido hasta que la Agencia Nacional de Tierras constituya el resguardo. Además, se instruye al Ministerio de Ambiente y a Corpoamazonia a, en base al informe de caracterización de afectaciones, elaborar un diagnóstico, planificación y plan de restauración ambiental para remediar los daños causados por la aspersión de glifosato, derrames de hidrocarburos, minería ilegal, tala de bosques y cultivos ilícitos en el territorio de la comunidad indígena Tenteya.

➤ Auto 18 de 2018:

Por medio del cual se insta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la Agencia Nacional de Minería (ANM), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y Corpoamazonia a garantizar el proceso de consulta previa en los trámites de permisos o licenciamientos en el resguardo indígena Calenturas, municipio de Puerto Guzmán.

➤ Sentencia 18 de 2017:

Por medio del cual Se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a la Agencia Nacional de Minería (ANM), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y Corpoamazonia abstenerse de otorgar licencias o permisos para la explotación de recursos naturales dentro del territorio restituido. Además, el MADS y Corpoamazonia deben elaborar un plan de restauración ambiental para remediar los daños causados por aspersiones de glifosato y erradicar cultivos ilícitos.

➤ Sentencia 2017-1029-02

4°) (...) b. El Ministerio de Salud y Protección Social para que en coordinación con Corpoamazonia, deberá realizar al menos dos (2) mediciones al año de las concentraciones de mercurio en agua y peces de la cuenca del río Caquetá, aguas debajo de cada uno de los cinco tramos de extracción ilícita de oro de aluvión identificados por el EVOA (2021-2022) y de fuentes de agua para consumo humano de las comunidades indígenas Bora y Miraña, para determinar el avance en las medidas implementadas por la estrategia y el Comité. Cada año se deberá reducir en un 33% esta concentración so pena de incurrir en desacato.

➤ Acción Popular con radicado No. 52001-23-31-000-2004-01625-01(AP), con ponencia del consejero MARCO ANTONIO VELILLA MORENO, indicó:

“(...) Primero: REVÓCASE la sentencia apelada. DECLÁRASE que el Municipio de San Francisco (Putumayo) y la Corporación Autónoma Regional de Amazonía, vulneraron el derecho colectivo al equilibrio ecológico, prescrito en el literal c), del artículo 4 de la Ley 472 de 1998 de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Segundo: ORDÉNASE al MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO y a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA AMAZONÍA-

Corpoamazonía que dentro de sus competencias legales inmediatamente a su notificación de esta sentencia, adopten las medidas necesarias, incluso presupuestales, para que un tiempo máximo de seis (6) meses se supere la erosión, la amenaza al equilibrio ecológico y el deslizamiento del terreno existente en el lugar de los hechos evitando con ello que también se obstaculice el tránsito por la vía “las Murallas-San Francisco”, para lo cual podrá pedir la asesoría del Instituto Nacional de Vías- INVIA. (...)”

Cuarto: CONFÓRMASE el Comité de Vigilancia para la verificación del cumplimiento del fallo integrado por el a-quo, las partes, y el Personero Municipal de San Francisco (Putumayo), quienes en oportunidad deberán rendir al juzgador los informes pertinentes sobre su cometido. (...)”

➤ Acción de Tutela con radicado No. 2022-00051, en la Sentencia No. 39 del 25 de octubre de 2022, la única orden dada a CORPOAMAZONIA, es la referente al numeral quinto del resuelve que señala:

“(...) QUINTO- Para el cumplimiento de lo dispuesto a numeral anterior, por parte de la GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO - COMITÉ NACIONAL PARA EL MANEJO DE DESASTRES, la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CORPOAMAZONÍA, se procederá a brindar el respectivo acompañamiento y asesoría, de conformidad con sus competencias legalmente establecidas. (...)”

También es de tener claro que, aunque aún no se haya emitido un fallo o sentencia definitiva, es importante destacar que existen medidas cautelares que deben cumplirse de manera obligatoria mientras se resuelve el litigio. Estas medidas se implementan para garantizar la protección de los derechos e intereses de todas las partes involucradas y para prevenir posibles daños irreparables durante el proceso legal.

- Medidas cautelares impuestas en el proceso No. 860013121001-2017-00364-00, por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Distrito Judicial Mocoa, mediante Auto Interlocutorio No. 00531 del 21 de agosto de 2018

SOLICITANTES: Comunidad Indígena Siona Buenavista, Comunidad Indígena Siona Nuevo Amanecer, Comunidad Indígena Siona Jay Ziaya

VINCULADOS: Cabildo Nasa Kwe'S Kiwe, María Moreno, Luis Eduardo Silva Estrada, Dagoberto Manuel Vergara Gómez, Diana Patricia Silva Alvarado, Zoila Rosa Delgado Bastidas, La Nación, Agencia Nacional De Hidrocarburos, Ministerio De Medio Ambiente, Agencia Nacional De Licencias Ambientales, Agencia Nacional De Infraestructura, Entre Otras y Personas Indeterminadas

“(...) CUARTO.- ORDENAR al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la Agencia Nacional de Minería, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), a la Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONÍA), y a las entidades competentes, suspender el trámite o abstenerse de conceder las licencias o permisos para la explotación y explotación de hidrocarburos y recursos naturales dentro del Territorio correspondiente al Resguardo BUENAVIDA, a los que ha adquirido esta comunidad y al Territorio Ancestral solicitado en ampliación, hasta tanto quede en firme la sentencia que se emita dentro del Proceso de Restitución de Derechos Territoriales del cual es titular la Comunidad Indígena aquí interveniente. (...)”

- Medidas cautelares impuestas en el proceso No. 860013121002-2021-00208-00, por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Mocoa - Putumayo, mediante Auto No. 39 del 07 de febrero de 2024

“(...) 12. Sírvase ORDENAR AL MINISTERIO DE AMBIENTE Y A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA (CORPOAMAZONÍA), que realicen estudios sobre la calidad de agua con especial énfasis en los puntos de consumo de agua del Resguardo Campoalegre del Afilador del pueblo Cofán. Estos estudios deberán hacerse de manera concertada con las autoridades de resguardo, referenciados en la presente solicitud de medida cautelar. La presente solicitud con fundamento en el Decreto 2811 de 1974, la Ley 1333 de 2009 y el Acuerdo No.001 de 2005 sobre organización interna de Corpoamazonia.”

Teniendo en cuenta la solicitud anteriormente descrita, este Juzgado considera que es procedente decretar las medidas reclamadas por el memorialista en favor de RESGUARDO INDIGENA CAMPOALEGRE DEL AFILADOR DEL PUEBLO COFAN, pues se trata de medidas que se deben de tomar antes de que se genere un daño a los miembros o grupo de personas que integran ese Resguardo; por lo tanto, se ordenarán dichas medidas en esta providencia, y se les concederá a las entidades requeridas, un término de SEIS (6) MESES

para que procedan a adelantar todas y cada una de las labores necesarias a fin de atender las mentadas necesidades de esa Comunidad, mismas que por su naturaleza preventiva, requieren de acciones inmediatas. Así entonces, en esta oportunidad, estas medidas, no serán objeto de evaluación ni control; no obstante, este se debe de hacer una vez vencido el término concedido. (...)"

- Medidas cautelares impuestas en el proceso No. 860013121002-2022-00105-00, por el Juzgado Segundo Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa - Putumayo, mediante Auto No. 976 del 7 de diciembre de 2023

Solicitante: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Comunidad: Comunidades Indígenas KIWNAS CXHAB ALTO LORENZO, FXI'W KSXA'W WALA LA LIBERTAD, KIWE ÑUXSXA LAS DELICIAS, SA'T TAMA Y KWES'X KIWE DEL PUEBLO NASA.

"(...) **SEGUNDO: SE ORDENA** a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA- y la Procuraduría General de la Nación Delegada para Asuntos Ambiental y Agrarios, que en el marco de sus funciones legales y constitucionales, dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación de esta providencia, procedan a realizar las investigaciones y sanciones ambientales a que haya lugar, de acuerdo con lo señalado en la Ley 1333 de 2009, por los daños perpetrados al ambiente en el globo No. 5 del territorio colectivo de la comunidad indígena KWES'X KIWE, por actividades asociadas a la deforestación ilegal de bosque primario, y además, CORPOAZONÍA implemente los programas o procedimientos administrativos encaminados a la restauración de estos daños ambientales. **EL CUMPLIMIENTO** de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho.

TERCERO: SE ORDENA a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA-, que en el marco de sus funciones legales y constitucionales, en un plazo máximo de dos (2) meses siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a elaborar un plan de trabajo en coordinación con las autoridades indígenas del Cabildo KWES'X KIWE, con el fin de generar actividades periódicas de monitoreos comunitarios, recorridos de prevención, vigilancia y control ambiental en el territorio colectivo de la comunidad KWES'X KIWE; la ejecución del plan de trabajo será por el término de seis (6) meses y según los resultados obtenidos que se reporten con el informe final se evaluará la continuidad de la medida. **EL CUMPLIMIENTO** de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho.

CUARTO: SE ORDENA a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA-, que en el marco de sus funciones legales y Constitucionales, dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a certificar la existencia de solicitudes de aprovechamiento forestal y/o permisos de extracción maderera que hayan expedido dentro del territorio colectivo de las comunidades KIWNAS CXHAB ALTO LORENZO, FXI'W KSXA'W WALA LA LIBERTAD, KIWE ÑUXSXA LAS DELICIAS, SA'T TAMA Y KWES'X KIWE del pueblo Nasa, tomando como referencias las coordenadas geográficas contenidas en los estudios preliminares allegados con la solicitud de medidas cautelares radicada el 18-05-2022 y que podrá descargarse del Portal de Tierras. **EL CUMPLIMIENTO** de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho.

QUINTO: SE ORDENA al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Minería, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA-, en el marco de sus funciones legales y constitucionales, de manera inmediata a la notificación de esta providencia, se

abstenga de conceder licencias o permisos para la explotación o aprovechamiento de recursos naturales dentro del territorio colectivo de las comunidades KIWNAS CXHAB ALTO LORENZO, FXI'W KSXA'W WALA LA LIBERTAD, KIWE ÑUXSXA LAS DELICIAS, SA'T TAMA y KWES'X KIWE del pueblo Nasa, hasta tanto se culmine los procesos administrativos de constitución o ampliación de resguardo, según corresponda; para lo cual deberá tomar como referencias las coordenadas geográficas contenidas en los estudios preliminares allegados con la solicitud de medidas cautelares radicada el 18-05-2022 y que podrá descargarse del Portal de Tierras. EL CUMPLIMIENTO de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho. (...)"

- **Medidas cautelares impuestas en el proceso No. 2023-00063, por el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, mediante Auto Interlocutorio No.214 del 24 de octubre de 2023.**

SOLICITANTES: PUEBLOS YURI Y PASSÉ EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO

UBICACIÓN: ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DE PUERTO ARICA, TARAPACÁ Y LA PEDRERA EN EL AMAZONAS

"(...) TERCERO: ORDENAR al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE en coordinación con PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA y el MINISTERIO DEL INTERIOR, para que en el término de dos (02) meses, en el marco de sus competencias, particularmente lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.10.2. del Decreto 1076 de 2015, adelanten las gestiones que permitan la definición y delimitación de la zona amortiguadora del área protegida Parque Nacional Natural Río Puré. De lo que deberá rendir informe ante el Despacho en el término señalado. Para tal efecto, deberán garantizar la participación de los pueblos indígenas colindantes al territorio donde se ubican los PIA YURI y PASSÉ, respetando los ejercicios previos de ordenación realizados en el marco de su gobierno propio y el principio de corresponsabilidad con los PIA.

(...)

SÉPTIMO: ORDENAR a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA – CORPOAMAZONIA, para que en el término de dos (02) meses, se sirva:

7.1. EVALUAR si es admisible ajustar el Plan de Ordenamiento Forestal de Tarapacá en armonía con los objetivos de conservación del Parque Nacional Natural Río Puré y las medidas que se adopten en acatamiento de las órdenes contenidas en el punto 2.2. del numeral segundo y el numeral tercero del presente proveído. De su estudio deberá dar cuenta ante el Despacho en el término señalado.

7.2. INFORMAR al Despacho el número de permisos vigentes y solicitudes de aprovechamiento forestal y/o cualquier otro permiso sobre la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía y la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá, emitidos por esa entidad. Posterior a ello, el Despacho dispondrá lo pertinente en relación a la medida número nueve deprecada por la UAEGRTD en la solicitud.

OCTAVO: ORDENAR al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA – CORPOAMAZONIA, al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, al INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, al INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT y al MINISTERIO DEL INTERIOR, para que, de forma coordinada y conjunta, en el término de dos (02) meses, se sirvan:

8.1. *DISEÑAR e implementar un plan que permita evaluar las concentraciones de mercurio o compuestos de mercurio en el río Puré y sus afluentes; determinen los riesgos para la salud humana y el ambiente, formulen las opciones para mitigar los riesgos en los sitios contaminados, los costos y beneficios de adoptar esas medidas de mitigación. De lo anterior deberá aportar un cronograma de ejecución en el término de dos (02) meses.*

8.2. *DISEÑAR e implementar un plan para el control y/o reducción de las liberaciones de mercurio y compuestos de mercurio al suelo y al agua, procedentes de la minería ilegal de extracción de oro en las cuencas del río Puré y sus afluentes, especificando las metodologías de remediación de la contaminación por mercurio a implementar, tanto de tecnologías físicas de tratamiento o fitoquímicas, o técnicas de biorremediación como la fitorremediación, que permitan reducir los contaminantes hasta un nivel seguro para la salud y el ambiente y/o prevenir su dispersión (artículos 9,11,12 y subsiguientes del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, adoptado mediante Ley 1892 de 2018).*

NOVENO: ORDENAR al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA – CORPOAMAZONIA, para que, en el marco de sus competencias, se sirvan INICIAR los trámites sancionatorios ambientales a las personas naturales o jurídicas que se encuentren adelantando actividades de minería ilegal en el Parque Nacional Natural Río Puré así como frente a la explotación de recursos renovables y no renovables y al desarrollo de otras actividades, sin cumplimiento de la normatividad aplicable en la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía y en la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá. El resultado de dichos trámites deberá ser puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación para lo de su competencia y, de lo actuado deberán rendir informe bimensual ante el Despacho.

(...)

DÉCIMO TERCERO: ORDENAR a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA que, en coordinación con el MINISTERIO DEL INTERIOR, se sirvan DISEÑAR e IMPLEMENTAR un protocolo, como medida de prevención, que permita mitigar el riesgo de contacto con los pueblos en aislamiento YURI Y PASSÉ por parte de las personas que cuentan con permisos de aprovechamiento forestal, en la Zona de Reserva Forestal y la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá que colinda con el PNN Río Puré. Para ello deberá contar con la participación de las comunidades indígenas colindantes. Dicho protocolo deberá incorporarse a los futuros procesos adelantados por parte de la Corporación, en los que otorgue permisos o autorizaciones que implique la presencia de terceros en el área mencionada. (...)"

Es fundamental comprender que las medidas cautelares tienen un carácter provisional y están diseñadas para mantener el statu quo mientras se lleva a cabo el litigio. Aunque no haya una decisión final del tribunal, todas las partes están obligadas a cumplir estas medidas para asegurar un proceso justo y equitativo.

Por lo tanto, es responsabilidad de todas las partes involucradas respetar y acatar las medidas cautelares establecidas, incluso en ausencia de un fallo o sentencia definitiva. El incumplimiento de estas medidas puede acarrear consecuencias legales y perjudicar el desarrollo adecuado del litigio.

En resumen, las medidas cautelares deben mantenerse vigentes y ser cumplidas de manera rigurosa por todas las partes durante todo el proceso de litigio, con el fin de garantizar la integridad del proceso judicial y proteger los derechos de las partes involucradas.

La Oficina Jurídica de la Dirección General lleva a cabo una serie de gestiones adicionales en el cumplimiento de sus funciones, además de las judiciales. Estas actividades incluyen la contratación y la supervisión de procesos disciplinarios. Las actuaciones se discriminan de la siguiente manera:

Gestión Contractual	<ul style="list-style-type: none"> *Contratación Directa *Contratos Interadministrativos *Contratos de arrendamiento *Adicionales *Convenios *Liquidaciones *SECOP II *Modificatorios 	1146
Gestión Judicial	<ul style="list-style-type: none"> *Contestación demandas *Contestación Tutelas *Audiencias *Resoluciones 	275
Procesos Disciplinarios	<ul style="list-style-type: none"> *Archivados *En Revisión 	5

En resumen, la Oficina Jurídica no solo se enfoca en las funciones judiciales, sino que también desempeña un papel crucial en la contratación y el manejo de procesos disciplinarios, asegurando así el cumplimiento integral de sus responsabilidades.

INFORME FINANCIERO 2024

El presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia 2024, fue aprobado mediante Acuerdo No. 011 de 05 de diciembre de 2023, en sus artículos 1 y 3 respectivamente, los cuales enuncia:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía - CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **DIEZ Y SEIS MIL SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MDA. CTE. (\$16.063.663.650)**, distribuidos así: Recursos Propios **TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MDA. CTE. (\$13.270.202.650)** y recursos provenientes de Aportes de la Nación por **DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS MDA. CTE. (\$2.793.461.000)**.

INGRESOS Y APORTES

CONCEPTO	VALOR
Recursos Propios	\$13.270.202.650
Aportes del Presupuesto General de la Nación	\$2.793.461.000
TOTAL	\$16.063.663.650

GASTOS

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS	APORTES DE LA NACIÓN	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	7.105.991.353	2.793.461.000	9.899.452.353
GASTOS DE PERSONAL	2.605.395.159	2.300.423.000	4.905.818.159
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.761.328.092	470.106.000	4.231.434.092
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	659.529.626	659.529.626
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS Y SANCIONES E INTERESES DE MORA	79.738.476	22.932.000	102.670.476

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS	APORTES DE LA NACIÓN	TOTAL
INVERSIÓN	6.164.211.297		6.164.211.297

Fuente. Acuerdo No. 011 de 2023

1. APROPIACIÓN DEFINITIVA (Apropiación inicial mas las modificaciones)

GASTOS

DESCRIPCIÓN	INICIAL	MODIFICACIÓN	DEFINITIVO	%
PROPIOS	13,270,202.650	0	13,270,202.650	47%
FUNCIONAMIENTO	7,105,991,353	0	7,105,991,353	
INVERSIÓN	6,164,211,297	0	6,164,211,297	
NACIÓN	2,793,461,000	6,734,369,578	9,527,830,578	34%
FUNCIONAMIENTO	2,793,461,000	1,285,659,942	4,079,120,942	
INVERSIÓN	-	5,448,709,636	5,448,709,636	
COOPERACIÓN - Inversión	0	5,438,620,206	5,438,620,206	19%
TOTAL	16,063,663,650	12.172.989.784	28,236,653,434	100%

La apropiación definitiva para la vigencia 2024, es de **\$28,236,653,434**, la principal fuente de financiación con un 47% son **\$13,270,202,650** de recursos propios, seguido de los recursos Nación que equivalen a **\$9,527,830,578** con una equivalencia del 34%, finalmente los recursos de cooperación para la inversión ambiental alcanzan **\$5,438,620,206**, equivalente a un 19%.

DESCRIPCIÓN	INICIAL	MODIFICACIÓN	DEFINITIVO	%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS				
FUNCIONAMIENTO	14,129,000	- 10,629,000	3,500,000	0%
INVERSIÓN	18,878,922,730	15,153,112,966	34,032,035,696	100%
TOTAL	18,893,051,730	15,142,483,966	34,035,535,696	

Tabla: 1.- Apropiación definitiva Fuente PCT a 30 de junio de 2024

MODIFICACIONES RECURSO NACIÓN, SGR Y COOPERACIÓN

MODIFICACIONES RECURSO NACIÓN

MODIFICACIONES RECURSOS NACIÓN			
Acto Administrativo	Fecha	Objeto	Valor
Resolución 0581	23/05/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, con recursos del presupuesto de inversión - Fondo de Compensación Ambiental.	5,448,709,636

Resolución 0582	23/05/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, con recursos del presupuesto de funcionamiento - Fondo de Compensación Ambiental.	1,285,659,942
		TOTAL	6,734,369,578

MODIFICACIONES COOPERANTES

MODIFICACIONES CON RECURSOS DE SUB - ACUERDOS, CONVENIOS, COOPERACIÓN			
Acto Administrativo	Fecha	Objeto	Valor
Resolución 0018	11/01/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, con recursos provenientes del Convenio 1198 de 2023, suscrito con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	3,710,368,612
Resolución 0067	30/01/2024	por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal 2024, con recursos del acuerdo Macro - VA II No. 002 de 2023, (Actas específicas V.A LL - No. 001 y V.A II No. 002) suscrito entre, PATRIMONIO NATURAL Y CORPOAMAZONIA.	787,600,000
Resolución 0074	30/01/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, del convenio suscrito entre CORPOAMAZONIA y el Fondo Colombia en Paz.	229,788,477
Resolución 0076	30/01/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, del convenio suscrito entre CORPOAMAZONIA y el Fondo Colombia en Paz.	363,804,721
Resolución 0107	5/02/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, con recursos del contrato GRANT AGREEMENT SMA-GOO-GG0000000542 suscrito con la Organización Re: WILD.	136,705,916.48
Resolución 0145	13/02/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, con recursos de saldos de apropiaciones del contrato interadministrativo 245 de 2022, suscrito entre CORPOAMAZONIA y el Fondo Colombia en Paz.	50,800,596.80
Resolución 0241	8/03/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2024, con recursos del otro si No. 02 al contrato interadministrativo 245 de 2022, suscrito entre CORPOAMAZONIA y el Fondo Colombia en Paz.	32,551,883.00

Resolución 0367	4/04/2024	Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal de 2024, con recursos provenientes del convenio COSPE - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PAÍSES EMERGENTES"	127,000,000.00
SUBTOTAL CON RECURSOS CONVENIOS, SUB - ACUERDOS Y COOPERACIÓN			5,438,620,206

MODIFICACIONES RECURSO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

MODIFICACIONES CON RECURSOS DE SPGR			
Acto Administrativo	Fecha	Objeto	Valor
Resolución 0299	18/03/2024	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	4,146,000,000
SUBTOTAL CON RECURSOS CONVENIOS, SUB ACUERDOS Y COOPERACIÓN			4,146,000,000

2. INGRESOS

RECURSOS PROPIOS

Unidad Ejecutora:	01-CORPOAMAZONIA	Vigencia Fiscal: 2024	Desde: 1/01/2024 Hasta: 30/06/2024	
IDENTIFICACION	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	RECAUDO	%
01 - 1.1.01.01.014	SOBRETASA AMBIENTAL	4,181,686,858.00	2,090,144,811.29	50%
01 - 1.1.02.06.003.01.14	PARTICIPACION AMBIENTAL EN EL PORCENTAJE DE RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL	4,178,302,971.00	3,309,313,189.28	79%
01 - 1.1.02.02.036	EVALUACION DE LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES	1,158,869,595.00	464,207,537.51	40%
01 - 1.1.02.02.088	TASA RETRIBUTIVA	1,115,092,823.00	517,573,268.20	46%
01 - 1.1.02.02.089	TASA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL	981,415,328.00	340,275,791.75	35%
01 - 1.1.02.02.037	SEGUIMIENTO A LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES	817,517,078.00	605,827,217.18	74%
01 - 1.1.02.03.001	MULTAS Y SANCIONES	370,248,941.00	152,708,057.54	41%
01 - 1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	467,069,056.00	191,793,436.49	41%
TOTAL, INGRESOS		\$ 13,270,202,650.00	\$ 7,671,843,309.24	58%

Fuente: Ejecución presupuestal PCT – junio de 2024

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS RECURSOS PROPIOS

A 30 de junio de 2024, la ejecución de ingresos propios por recaudos acumulados asciende a **\$7,671,843,309.24**, de un total aforado de **\$13,270,202,650.00**, el porcentaje de recaudo fue del **58%**.

Las principales fuentes de recursos propios recaudados fueron:

- Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble, representa el **79%** del total de los ingresos propios, con un ingreso de **\$3,309,313,189.28**
- Sobretasa ambiental-CAR tiene una participación del **50%** del total de los ingresos propios por un valor de **\$2,090,144,811.29**
- Tasa retributiva una participación del **46%** por un valor de **\$517,573,268.20**
- Tasa de aprovechamiento forestal tiene una participación del **35%** por **\$340,275,791.75**
- Evaluación de licencias y trámites ambientales representa el **40%** del total de los ingresos propios, con **\$464,207,537.51**.

Las anteriores fuentes de ingreso representan un total de **58%** respecto al total de ingresos de la vigencia 2024.

- **GIROS CONVENIOS**

01-CORPOAMAZONIA	Vigencia Fiscal: 2024	Desde: 1/01/2024 Hasta: 30/06/2024	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GIRO	%
12-FONDO COLOMBIA EN PAZ	676,945,677	257,262,383	38%
13-MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	0	75,907,611	0%
14-COSPE-COOPERACION PARA EL DESARROLLO DE PAISES EMERGENTES	127,000,000	0	0%
16-RE: WILD - Convenio SMA-GOO-00000542	136,705,916	0	0%
17-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-CONV-1198	3,710,368,611	1,067,067,663	29%
18-PATRIMONIO NATURAL - REM-Acuerdo V.A.-002-2023-Acta Esp. 001	576,000,000	295,981,816	51%
19-PATRIMONIO NATURAL - REM-Acuerdo V.A.-002-2023-Acta Esp. 002	211,600,000	121,636,364	57%
TOTAL, CONVENIOS DE COPERACIÓN	\$5,438,620,206	\$1,817,855,837	33%

Fuente: Ejecución presupuestal PCT - junio de 2024

En Convenios, Sub - acuerdos y Cooperación Internacional se aforó la suma de **\$5,438,620,206.22** y al reporte de este informe se recaudaron **\$1,817,855,837**, equivalentes al 33%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS RECURSO: NACIÓN + PROPIOS + CONVENIOS

RUBRO	DETALLE	Suma de DEFINITIVA	Suma de COMPROMISOS	%	Suma de OBLIGACIONES	%
2	GASTOS	11,185,112,295.00	6,482,035,169.82	58%	4,581,994,174.40	41%
	INVERSIÓN AMBIENTAL	17,051,541,139.22	7,030,082,784.79	41%	3,190,420,870.13	19%
3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	787,745,677.80	707,607,030.00	90%	237,885,500.00	30%
3202	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	9,071,054,845.48	1,941,376,380.00	21%	794,570,638.00	9%
3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,341,990,839.00	79,942,840.00	6%	51,825,879.00	4%
3204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	45,000,000.00	44,050,000.00	98%	21,501,471.00	48%
3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	4,188,368,611.94	3,225,784,971.79	77%	1,623,620,015.13	39%
3206	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	267,517,078.00	73,180,767.00	27%	8,000,000.00	3%
3208	EDUCACIÓN AMBIENTAL	395,752,394.00	357,929,704.00	90%	225,736,989.00	57%
3299	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	954,111,693.00	600,211,092.00	63%	227,280,378.00	24%
TOTAL, GENERAL		28,236,653,434.22	13,512,117,954.61	48%	7,772,415,044.53	28%

Fuente: Ejecución presupuestal PCT - junio de 2024

Los datos se presentan a nivel de objeto de gasto de funcionamiento y proyecto de inversión, de acuerdo con la estructura exigida por el reglamento interno de presupuesto y el plan de acción vigente; además se hace una diferenciación con recursos propios y recursos de la nación.

RECURSOS NACIÓN: La ejecución presupuestal de gastos con recursos de la Nación cuenta con una aprobación en gastos de funcionamiento de **\$4.079.120.942**, de los cuales se comprometió un **66%** dando cumplimiento al plan de compras de la vigencia.

En Inversión fueron aprobados **\$5.448.709.636**, para proyecto denominado: **BPIN 20240000000012- Fortalecimiento de la gestión ambiental de los complejos de páramo de Doña Juana Chimayoy y La Cocha Patascoy en el departamento de Putumayo.**

CONCEPTO	FUENTE	SITUACIÓN	REC.	APROPIACIÓN	TOTAL	TOTAL	%
				VIGENTE DEP.GSTO.	COMPROMISO DEP. GSTOS	OBLIGACIONES DEP. GSTOS	
TOTAL, DE FUNCIONAMIENTO				4,079,120,942.00	2,133,087,177.00	1,779,328,460.00	44%
FUNCIONAMIENTO	Nación	CSF	10	2,770,529,000.00	1,826,075,364.00	1,564,328,460.00	56%
	Nación	CSF	11	22,932,000.00	-	-	-0
	Nación	SSF	16	1,285,659,942.00	307,011,813.00	215,000,000.00	17%
TOTAL, DE INVERSIÓN				5,448,709,636.00	-	-	-0
INVERSIÓN	BPIN 20240000000012- Fortalecimiento de la gestión ambiental de los complejos de páramo de Doña Juana Chimayoy y La Cocha Patascoy en el departamento de Putumayo 16			5,448,709,636.00	-	-	-0
TOTAL				9,527,830,578.00	2,133,087,177.00	1,779,328,460.00	19%

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	CONCEPTO	SITUA CION	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	%	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	%
A							FUNCIONAMIENTO	CSF	10	2,770,529,000,00	1,826,075,364,00	66%	1,564,328,460,00	56%
A							FUNCIONAMIENTO	SSF	11	22,932,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A							FUNCIONAMIENTO	SSF	16	1,285,659,942,00	307,011,813,00	24%	215,000,000,00	17%
A	01						GASTOS DE PERSONAL	CSF	10	2,300,423,000,00	1,475,969,364,00	64%	1,475,969,364,00	64%
A	01						GASTOS DE PERSONAL	SSF	16	595,629,667,00	215,000,000,00	36%	215,000,000,00	36%
A	01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	CSF	10	2,300,423,000,00	1,475,969,364,00	64%	1,475,969,364,00	64%
A	01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	SSF	16	595,629,667,00	215,000,000,00	36%	215,000,000,00	36%
A	01	01	01				SALARIO	CSF	10	1,562,385,000,00	1,002,035,000,00	64%	1,002,035,000,00	64%
A	01	01	01				SALARIO	SSF	16	595,629,667,00	215,000,000,00	36%	215,000,000,00	36%
A	01	01	01	001			FACTORES SALARIALES COMUNES	CSF	10	1,562,385,000,00	1,002,035,000,00	64%	1,002,035,000,00	64%
A	01	01	01	001			FACTORES SALARIALES COMUNES	SSF	16	595,629,667,00	215,000,000,00	36%	215,000,000,00	36%
A	01	01	01	001	001		SUELDO BÁSICO	CSF	10	1,562,385,000,00	1,002,035,000,00	64%	1,002,035,000,00	64%
A	01	01	01	001	001		SUELDO BÁSICO	SSF	16	355,629,667,00	215,000,000,00	60%	215,000,000,00	60%
A	01	01	01	001	009		PRIMA DE NAVIDAD	SSF	16	240,000,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A	01	01	02				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	CSF	10	649,781,000,00	405,911,000,00	62%	405,911,000,00	62%
A	01	01	02	001			APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	CSF	10	150,000,000,00	113,636,364,00	76%	113,636,364,00	76%
A	01	01	02	002			APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CSF	10	150,000,000,00	81,636,364,00	54%	81,636,364,00	54%
A	01	01	02	003			AUXILIO DE CESANTÍAS	CSF	10	194,781,000,00	109,707,364,00	56%	109,707,364,00	56%
A	01	01	02	004			APORTES A CAJAS DE	CSF	10	60,000,000,00	37,454,545,00	62%	37,454,545,00	62%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	CONCEPTO	SITUA CION	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	%	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	%
							COMPENSACI ÓN FAMILIAR							
A	01	01	02	005			APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	CSF	10	15,000,000,00	8,203,635,00	55%	8,203,635,00	55%
A	01	01	02	006			APORTES AL ICBF	CSF	10	50,000,000,00	32,545,455,00	65%	32,545,455,00	65%
A	01	01	02	007			APORTES AL SENA	CSF	10	30,000,000,00	22,727,273,00	76%	22,727,273,00	76%
A	01	01	03				REMUNERACI ONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	CSF	10	88,257,000,00	68,023,364,00	77%	68,023,364,00	77%
A	01	01	03	002			PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	CSF	10	88,257,000,00	68,023,364,00	77%	68,023,364,00	77%
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CSF	10	470,106,000,00	350,106,000,00	74%	88,359,096,00	19%
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SSF	16	653,221,306,00	59,990,494,00	9%	0,00	0%
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	CSF	10	470,106,000,00	350,106,000,00	74%	88,359,096,00	19%
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	SSF	16	653,221,306,00	59,990,494,00	9%	0,00	0%
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	CSF	10	470,106,000,00	350,106,000,00	74%	88,359,096,00	19%
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	SSF	16	653,221,306,00	59,990,494,00	9%	0,00	0%
A	02	02	02	006			COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	SSF	16	32,583,486,00	0,00	0%	0,00	0%

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	CONCEPTO	SITUACION	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	%	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	%
A	02	02	02	006	009		SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	SSF	16	32,583,486,00	0,00	0%	0,00	0%
A	02	02	02	007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CSF	10	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!
A	02	02	02	007	001		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	CSF	10	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CSF	10	350,106,000,00	350,106,000,00	100%	88,359,096,00	25%
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SSF	16	620,637,820,00	59,990,494,00	10%	0,00	0%
A	02	02	02	008	003		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	CSF	10	150,106,000,00	150,106,000,00	100%	88,359,096,00	59%
A	02	02	02	008	003		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	SSF	16	206,637,820,00	0,00	0%	0,00	0%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	CONCEPTO	SITUACION	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	%	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	%
A	02	02	02	008	004		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	SSF	16	84,000,000,00	59,990,494,00	71%	0,00	0%
A	02	02	02	008	005		SERVICIOS DE SOPORTE	CSF	10	200,000,000,00	200,000,000,00	100%	0,00	0%
A	02	02	02	008	005		SERVICIOS DE SOPORTE	SSF	16	300,000,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A	02	02	02	008	007		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	SSF	16	30,000,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A	02	02	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CSF	10	120,000,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A	02	02	02	009	007		OTROS SERVICIOS	CSF	10	120,000,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A	08						GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	SSF	11	22,932,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A	08						GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	SSF	16	36,808,969,00	32,021,319,00	87%	0,00	0%
A	08	01					IMPUESTOS	SSF	16	36,808,969,00	32,021,319,00	87%	0,00	0%
A	08	01	02				IMPUESTOS TERRITORIALES	SSF	16	36,808,969,00	32,021,319,00	87%	0,00	0%
A	08	01	02	001			IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	SSF	16	36,808,969,00	32,021,319,00	87%	0,00	0%
A	08	04					CONTRIBUCIONES	SSF	11	22,932,000,00	0,00	0%	0,00	0%
A	08	04	01				CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	SSF	11	22,932,000,00	0,00	0%	0,00	0%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	CONCEPTO	SITUA CION	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	%	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	%
C							INVERSION	SSF	16	5,448,709,636,00	0,00	0%	0,00	0%
C	3204						GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	SSF	16	5,448,709,636,00	0,00	0%	0,00	0%
C	3204	0900					INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	SSF	16	5,448,709,636,00	0,00	0%	0,00	0%
C	3204	0900	2				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO DE DOÑA JUANA CHIMAYO Y LA COCHA PATASCOY EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	SSF	16	5,448,709,636,00	0,00	0%	0,00	0%

Fuente: ejecución presupuestal SIIIF Nación -30 de junio de 2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS RECURSOS PROPIOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% DE COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% DE OBLIGACIONES
		3	5		6	
01 - 2	GASTOS	7.105.991.353,00	4.334.663.230,82	61%	2.854.061.847,40	40%
01 - 2.1	FUNCIONAMIENTO	7.105.991.353,00	4.334.663.230,82	61%	2.854.061.847,40	40%
01 - 32	INVERSIÓN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	6.164.211.297,00	2.980.549.196,00	48%	1.302.443.473,50	21%
01 - 3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2.641.839.293,00	1.434.274.180,00	54%	589.252.438,00	22%
01 - 3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1.341.990.839,00	79.942.840,00	6%	51.825.879,00	4%
01 - 3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	45.000.000,00	44.050.000,00	98%	21.501.471,00	48%
01 - 3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	478.000.000,00	350.960.613,00	73%	178.846.318,50	37%
01 - 3206	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	267.517.078,00	73.180.767,00	27%	8.000.000,00	3%
01 - 3208	EDUCACIÓN AMBIENTAL	395.752.394,00	357.929.704,00	90%	225.736.989,00	57%
01 - 3299	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	954.111.693,00	600.211.092,00	63%	227.280.378,00	24%
Total, Unidad		13.270.202.650,00	7.315.212.426,82	55%	4.156.505.320,90	31%

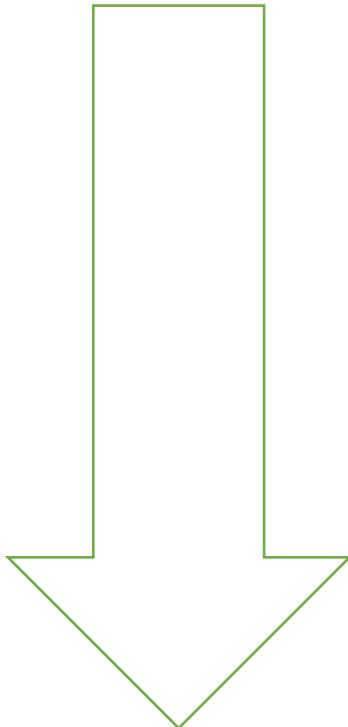
Fuente: ejecución presupuestal PCT - junio de 2024

La apropiación del presupuesto de gastos con recursos propios a junio de 2024, es de **\$13.270.202.650**; con compromisos de **\$7.315.212.426,82** que representa un **55%** de ejecución. De los gastos de funcionamiento se ejecutó el **40%** y de inversión el **21%** de la apropiación definitiva.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS RECURSOS PROPIOS INVERSIÓN CONVENIOS.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO CONVENIOS	DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
FONDO COLOMBIA EN PAZ	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	676.945.677.80	596.807.030.00	88%	229.085.500,00	34%
COSPE-COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PAÍSES EMERGENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	127.000.000,00	115.600.000,00	91%	8.800.000,00	7%

RE: WILD - Convenio SMA-GOO-00000542	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	136,705,916.48	134,662,200.00	99%	134,662,200.00	99%
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-CONV-1198	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3,710,368,611.94	2,874,824,358.79	77%	1,444,773,696.63	39%
PATRIMONIO NATURAL - REM-Acuerdo V.A.-002-2023-Acta Esp. 001	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	576,000,000.00	260,440,000.00	45%	53,856,000.00	9%
PATRIMONIO NATURAL - REM-Acuerdo V.A.-002-2023-Acta Esp. 002	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	211,600,000.00	67,200,000.00	32%	16,800,000.00	8%
	TOTAL, ENTIDAD	5,438,620,206.22	4,049,533,588.79	74%	1,887,977,396.63	35%



DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS CONSOLIDADO JUNIO 2024

La apropiación de la entidad, consolidando el presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2024 a junio de 2024 es de **\$28.236.653.434,22**, de los cuales se generaron compromisos por **\$13.512.117.954,61**, representando una ejecución del **48%** de la apropiación disponible, Las obligaciones de los compromisos fueron de **\$7.772.415.044,53** de pesos alcanzando una ejecución del **28%** con relación a apropiación.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle del presupuesto por funcionamiento (gastos de personal, Adquisición de Bienes y Servicios y transferencias Corrientes y Contribuciones), un listado de cada uno de los proyectos de inversión contempladas en el plan de acción institucional 2024-2027 “Amazonias para el mundo”.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
		3	5	6		
01 - 2	GASTOS	11.185.112.295,00	6.482.035.169,82	58%	4.581.994.174,40	41%
01 - 2.1	FUNCIONAMIENTO	11.185.112.295,00	6.482.035.169,82	58%	4.581.994.174,40	41%
01 - 2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	5.501.447.826,00	2.994.758.209,00	54%	2.567.659.497,00	47%
01 - 2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.501.447.826,00	2.994.758.209,00	54%	2.567.659.497,00	47%
01 - 2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	3.593.810.481,00	2.107.611.096,00	59%	1.704.688.138,00	47%
01 - 2.1.1.01.01.01	FACTORES SALARIALES COMUNES	3.593.810.481,00	2.107.611.096,00	59%	1.704.688.138,00	47%
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 10	Sueldo básico	1.562.385.000,00	1.002.035.000,00	64%	1.001.511.107,00	64%
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 16	Sueldo básico	355.629.667,00	215.000.000,00	60%	0,00	0%
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 2011	Sueldo básico	58.137.454,00	58.137.454,00	100%	58.137.454,00	100%
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 2012	Sueldo básico	348.442.476,00	280.918.657,00	81%	238.138.270,00	68%
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 2511	Sueldo básico	528.261.026,00	213.065.913,00	40%	213.065.913,00	40%
01 - 2.1.1.01.01.001.04 - 2011	Subsidio de alimentación	19.068.900,00	15.067.081,00	79%	12.925.139,00	68%
01 - 2.1.1.01.01.001.05 - 2011	Auxilio de transporte	33.048.000,00	26.292.600,00	80%	22.539.600,00	68%
01 - 2.1.1.01.01.001.06 - 2011	Prima de servicio	100.000.000,00	100.000.000,00	100%	11.360.863,00	11%
01 - 2.1.1.01.01.001.06 - 2511	Prima de servicio	40.415.521,00	40.415.521,00	100%	0,00	0%
01 - 2.1.1.01.01.001.07 - 2011	Bonificación por servicios prestados	98.546.149,00	69.062.409,00	70%	59.393.331,00	60%
01 - 2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	449.876.288,00	87.616.461,00	19%	87.616.461,00	19%
01 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 16	Prima de Navidad	240.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 2511	Prima de Navidad	63.970.470,00	8.696.874,00	14%	8.696.874,00	14%
01 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 2011	Prima de Vacaciones	36.952.000,00	36.952.000,00	100%	36.952.000,00	100%
01 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 2511	Prima de Vacaciones	108.953.818,00	41.967.587,00	39%	41.967.587,00	39%
01 - 2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.359.681.006,00	616.732.692,00	45%	616.732.692,00	45%
01 - 2.1.1.01.02.001 - 10	Aportes a la seguridad social en pensiones	150.000.000,00	113.636.364,00	76%	113.636.364,00	76%
01 - 2.1.1.01.02.001 - 2011	Aportes a la seguridad social en pensiones	100.000.000,00	71.637.819,00	72%	71.637.819,00	72%

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 2.1.1.01.02.001 - 2511	Aportes a la seguridad social en pensiones	147.146.398,00	0,00	0%		0,00
01 - 2.1.1.01.02.002 - 10	Aportes a la seguridad social en salud	150.000.000,00	81.636.364,00	54%	81.636.364,00	54%
01 - 2.1.1.01.02.002 - 2011	Aportes a la seguridad social en salud	31.312.033,00	29.066.633,00	93%	29.066.633,00	93%
01 - 2.1.1.01.02.002 - 2511	Aportes a la seguridad social en salud	100.000.000,00	20.671.092,00	21%	20.671.092,00	21%
01 - 2.1.1.01.02.003 - 10	Aportes de cesantías	194.781.000,00	109.707.364,00	56%	109.707.364,00	56%
01 - 2.1.1.01.02.003 - 2011	Aportes de cesantías	36.006.916,00	35.930.356,00	100%	35.930.356,00	100%
01 - 2.1.1.01.02.003 - 2511	Aportes de cesantías	100.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.1.01.02.004 - 10	Aportes a cajas de compensación familiar	60.000.000,00	37.454.545,00	62%	37.454.545,00	62%
01 - 2.1.1.01.02.004 - 2011	Aportes a cajas de compensación familiar	35.905.818,00	25.595.655,00	71%	25.595.655,00	71%
01 - 2.1.1.01.02.004 - 2511	Aportes a cajas de compensación familiar	50.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.1.01.02.005 - 10	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	15.000.000,00	8.203.635,00	55%	8.203.635,00	55%
01 - 2.1.1.01.02.005 - 2011	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	7.146.569,00	4.368.465,00	61%	4.368.465,00	61%
01 - 2.1.1.01.02.006 - 10	Aportes al ICBF	50.000.000,00	32.545.455,00	65%	32.545.455,00	65%
01 - 2.1.1.01.02.006 - 2011	Aportes al ICBF	59.429.367,00	14.747.745,00	25%	14.747.745,00	25%
01 - 2.1.1.01.02.007 - 10	Aportes al SENA	30.000.000,00	22.727.273,00	76%	22.727.273,00	76%
01 - 2.1.1.01.02.007 - 2011	Aportes al SENA	42.952.905,00	8.803.927,00	20%	8.803.927,00	20%
01 - 2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	547.956.339,00	270.414.421,00	49%	246.238.667,00	45%
01 - 2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	253.721.211,00	104.816.617,00	41%	104.816.617,00	41%
01 - 2.1.1.01.03.001.01 - 2011	Vacaciones	72.028.218,00	36.073.806,00	50%	36.073.806,00	50%
01 - 2.1.1.01.03.001.01 - 2511	Vacaciones	99.654.069,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.1.01.03.001.02 - 2011	Indemnización por vacaciones	64.200.000,00	61.340.924,00	96%	61.340.924,00	96%
01 - 2.1.1.01.03.001.03 - 2011	Bonificación especial de recreación	17.838.924,00	7.401.887,00	41%	7.401.887,00	41%
01 - 2.1.1.01.03.009 - 10	Prima técnica no salarial	88.257.000,00	68.023.364,00	77%	68.023.364,00	77%
01 - 2.1.1.01.03.009 - 2011	Prima técnica no salarial	100.000.000,00	78.324.675,00	78%	54.148.921,00	54%
01 - 2.1.1.01.03.009 - 2511	Prima técnica no salarial	105.978.128,00	19.249.765,00	18%	19.249.765,00	18%
01 - 2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.884.655.398,00	3.366.460.128,82	69%	1.893.517.845,40	39%
01 - 2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.360.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	35.360.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	20.360.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	20.360.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.003.03.02 - 2512	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	20.360.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	10.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	10.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	10.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.004.01.01.02 - 2511	Muebles del tipo utilizado en la oficina	10.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	5.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	5.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	5.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	5.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 - 2011	Paquetes de software	5.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4.849.295.398,00	3.366.460.128,82	69%	1.893.517.845,40	39%
01 - 2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	307.866.162,00	211.796.035,99	69%	17.371.602,57	6%
01 - 2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	45.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.002.008 - 2511	Dotación (prendas de vestir y calzado)	32.360.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.002.008 - 2512	Dotación (prendas de vestir y calzado)	12.640.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	262.866.162,00	211.796.035,99	81%	17.371.602,57	7%
01 - 2.1.2.02.01.003.002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	110.226.162,00	88.756.035,99	81%	12.204.381,57	11%
01 - 2.1.2.02.01.003.002.01 - 2011	Pasta de papel, papel y cartón	85.000.000,00	84.127.389,99	99%	12.204.381,57	14%
01 - 2.1.2.02.01.003.002.01 - 2511	Pasta de papel, papel y cartón	20.585.500,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.003.002.01 - 2512	Pasta de papel, papel y cartón	4.640.662,00	4.628.646,00	100%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.003.003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	55.000.000,00	40.400.000,00	73%	400.000,00	1%
01 - 2.1.2.02.01.003.003.03 - 2011	Combustibles y lubricantes	15.000.000,00	400.000,00	3%	400.000,00	3%
01 - 2.1.2.02.01.003.003.03 - 2511	Combustibles y lubricantes	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.003.005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	65.000.000,00	65.000.000,00	100%	4.767.221,00	7%
01 - 2.1.2.02.01.003.005.03 - 2011	Jabón, preparados para limpieza, perfumes y preparados de tocador	45.000.000,00	45.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.003.005.03 - 2511	Jabón, preparados para limpieza, perfumes y preparados de tocador	20.000.000,00	20.000.000,00	100%	4.767.221,00	24%
01 - 2.1.2.02.01.003.006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	17.640.000,00	17.640.000,00	100%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.003.006.01 - 2511	Llantas de caucho y neumáticos (cámaras de aire)	17.640.000,00	17.640.000,00	100%	0,00	0%

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
		3	5		6	
01 - 2.1.2.02.01.003.008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	15.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.01.003.008.09 - 2511	Elementos de seguridad industrial y bioseguridad	15.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	4.541.429.236,00	3.154.664.092,83	69%	1.876.146.242,83	41%
01 - 2.1.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	307.583.486,00	135.182.168,00	44%	125.512.468,00	41%
01 - 2.1.2.02.02.006.005	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	10.000.000,00	10.000.000,00	100%	330.300,00	3%
01 - 2.1.2.02.02.006.005.01 - 2511	Servicio de transporte de carga por vía terrestre	10.000.000,00	10.000.000,00	100%	330.300,00	3%
01 - 2.1.2.02.02.006.009 - 16	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Por cuenta propia)	32.583.486,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.006.009 - 2011	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Por cuenta propia)	85.000.000,00	84.974.434,00	100%	84.974.434,00	100%
01 - 2.1.2.02.02.006.009 - 2511	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Por cuenta propia)	180.000.000,00	40.207.734,00	22%	40.207.734,00	22%
01 - 2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	498.573.595,00	257.979.922,83	52%	243.350.355,83	49%
01 - 2.1.2.02.02.007.001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	458.573.595,00	228.721.314,83	50%	228.721.051,83	50%
01 - 2.1.2.02.02.007.001.01 - 10	Programa de seguros	120.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.007.001.01 - 2011	Programa de seguros	250.573.595,00	226.287.737,83	90%	226.287.737,83	90%
01 - 2.1.2.02.02.007.001.01 - 2511	Programa de seguros	80.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.007.001.05 - 2511	Pólizas de seguros	8.000.000,00	2.433.577,00	30%	2.433.314,00	30%
01 - 2.1.2.02.02.007.003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	40.000.000,00	29.258.608,00	73%	14.629.304,00	37%
01 - 2.1.2.02.02.007.003.02 - 2511	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes	40.000.000,00	29.258.608,00	73%	14.629.304,00	37%
01 - 2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	3.151.357.655,00	2.380.845.732,00	76%	1.177.447.855,00	37%
01 - 2.1.2.02.02.008.003 - 10	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	150.106.000,00	150.106.000,00	100%	88.359.096,00	59%
01 - 2.1.2.02.02.008.003 - 16	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	206.637.820,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.008.003 - 2011	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	250.000.000,00	250.000.000,00	100%	205.825.543,00	82%
01 - 2.1.2.02.02.008.003 - 2012	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100.000.000,00	100.000.000,00	100%	67.151.912,00	67%
01 - 2.1.2.02.02.008.003 - 2511	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	200.000.000,00	108.847.497,00	54%	78.291.446,00	39%
01 - 2.1.2.02.02.008.003 - 2512	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	52.359.338,00	52.174.000,00	100%	23.620.000,00	45%
01 - 2.1.2.02.02.008.004 - 16	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	84.000.000,00	74.275.256,00	88%	18.568.814,00	22%

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 2.1.2.02.02.008.004 - 2011	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	100.000.000,00	99.564.125,00	100%	99.564.124,00	100%
01 - 2.1.2.02.02.008.004 - 2511	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	99.648.468,00	32.507.615,00	33%	32.507.615,00	33%
01 - 2.1.2.02.02.008.004 - 2512	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	25.000.000,00	18.568.815,00	74%	18.568.815,00	74%
01 - 2.1.2.02.02.008.005	SERVICIOS DE SOPORTE	1.668.344.505,00	1.345.967.130,00	81%	486.894.010,00	29%
01 - 2.1.2.02.02.008.005.02 - 10	Servicio de investigación y seguridad	200.000.000,00	200.000.000,00	100%	113.537.627,00	57%
01 - 2.1.2.02.02.008.005.02 - 16	Servicio de investigación y seguridad	300.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.008.005.02 - 2011	Servicio de investigación y seguridad	650.000.000,00	629.741.136,00	97%	296.538.136,00	46%
01 - 2.1.2.02.02.008.005.02 - 2012	Servicio de investigación y seguridad	48.344.505,00	46.479.893,00	96%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.008.005.02 - 2511	Servicio de investigación y seguridad	200.000.000,00	200.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.008.005.03 - 2012	Servicios de limpieza	120.000.000,00	120.000.000,00	100%	34.910.673,00	29%
01 - 2.1.2.02.02.008.005.03 - 2511	Servicios de limpieza	150.000.000,00	149.746.101,00	100%	41.907.574,00	28%
01 - 2.1.2.02.02.008.007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (Excepto servicios de construcción)	215.261.524,00	148.835.294,00	69%	58.096.480,00	27%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	83.161.524,00	47.199.500,00	57%	16.930.000,00	20%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.01.04 - 2011	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	10.000.000,00	1.000.000,00	10%	1.000.000,00	10%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.01.04 - 2511	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	47.900.000,00	46.199.500,00	96%	15.930.000,00	33%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.01.04 - 2512	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	25.261.524,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.02	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE OTROS BIENES	132.100.000,00	101.635.794,00	77%	41.166.480,00	31%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.02.09 - 16	Servicios de mantenimiento y reparación de otros bienes N.C.P.	30.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.02.09 - 2011	Servicios de mantenimiento y reparación de otros bienes N.C.P.	76.853.152,00	76.853.152,00	100%	36.166.480,00	47%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.02.09 - 2012	Servicios de mantenimiento y reparación de otros bienes N.C.P.	23.146.848,00	23.146.848,00	100%	5.000.000,00	22%
01 - 2.1.2.02.02.008.007.02.09 - 2511	Servicios de mantenimiento y reparación de otros bienes N.C.P.	2.100.000,00	1.635.794,00	78%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	328.914.500,00	220.138.490,00	67%	188.574.293,00	57%
01 - 2.1.2.02.02.009.004 - 2511	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	13.000.000,00	906.025,00	7%	906.025,00	7%
01 - 2.1.2.02.02.009.006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	244.500.000,00	161.143.950,00	66%	129.771.350,00	53%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 2.1.2.02.02.009.006.10 - 2012	Plan de bienestar social	134.500.000,00	126.683.950,00	94%	95.311.350,00	71%
01 - 2.1.2.02.02.009.006.10 - 2511	Plan de bienestar social	100.000.000,00	34.190.000,00	34%	34.190.000,00	34%
01 - 2.1.2.02.02.009.006.15 - 2511	Capacitaciones, actualizaciones (No formal - para funcionarios)	10.000.000,00	270.000,00	3%	270.000,00	3%
01 - 2.1.2.02.02.009.007	OTROS SERVICIOS	71.414.500,00	58.088.515,00	81%	57.896.918,00	81%
01 - 2.1.2.02.02.009.007.03 - 2011	Servicios de apoyo logístico - asambleas, consejos, audiencias y reuniones institucionales	10.000.000,00	10.000.000,00	100%	10.000.000,00	100%
01 - 2.1.2.02.02.009.007.03 - 2511	Servicios de apoyo logístico - asambleas, consejos, audiencias y reuniones institucionales	42.000.000,00	41.997.500,00	100%	41.805.903,00	100%
01 - 2.1.2.02.02.009.007.09 - 2011	Otros servicios diversos N.C.P.	10.000.000,00	6.091.015,00	61%	6.091.015,00	61%
01 - 2.1.2.02.02.009.007.09 - 2511	Otros servicios diversos N.C.P.	9.414.500,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	255.000.000,00	160.517.780,00	63%	141.261.271,00	55%
01 - 2.1.2.02.02.010.001 - 2012	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	215.000.000,00	152.470.035,00	71%	137.618.129,00	64%
01 - 2.1.2.02.02.010.001 - 2512	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	40.000.000,00	8.047.745,00	20%	3.643.142,00	9%
01 - 2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	659.529.626,00	65.984.541,00	10%	65.984.541,00	10%
01 - 2.1.3.04	A ORGANIZACIONES NACIONALES	30.806.916,00	30.806.916,00	100%	30.806.916,00	100%
01 - 2.1.3.04.03	ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	30.806.916,00	30.806.916,00	100%	30.806.916,00	100%
01 - 2.1.3.4.3.1	MEMBRESÍAS	30.806.916,00	30.806.916,00	100%	30.806.916,00	100%
01 - 2.1.3.04.03.001.001 - 2511	Membresías - Cuota ASOCAR	30.806.916,00	30.806.916,00	100%	30.806.916,00	100%
01 - 2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	200.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.3.07.02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	200.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.3.07.02.003	BONOS PENSIONALES DE PENSIONES	200.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.3.07.02.003.02 - 2511	Bonos pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	200.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	428.722.710,00	35.177.625,00	8%	35.177.625,00	8%
01 - 2.1.3.13.01	Fallos nacionales	428.722.710,00	35.177.625,00	8%	35.177.625,00	8%
01 - 2.1.3.13.01.001 - 2511	Sentencias	428.722.710,00	35.177.625,00	8%	35.177.625,00	8%
01 - 2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	139.479.445,00	54.832.291,00	39%	54.832.291,00	39%
01 - 2.1.8.01	IMPUESTOS	116.547.445,00	54.832.291,00	47%	54.832.291,00	47%
01 - 2.1.8.01.52 - 16	Impuesto predial unificado	36.808.969,00	32.021.319,00	87%	32.021.319,00	87%
01 - 2.1.8.01.52 - 2012	Impuesto predial unificado	60.000.000,00	3.170.675,00	5%	3.170.675,00	5%
01 - 2.1.8.01.52 - 2512	Impuesto predial unificado	19.738.476,00	19.640.297,00	100%	19.640.297,00	100%
01 - 2.1.8.04	Contribuciones	22.932.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 2.1.8.04.01 - 11	Cuota de fiscalización y auditaje	22.932.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 32	INVERSIÓN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	11.612.920.933,00	2.980.549.196,00	26%	1.302.443.473,50	11%

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 3201.01	NEGOCIOS VERDES Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 3201.01.05	Verificación de nuevos Negocios Verdes en el marco del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 3201.01.05.01 - 2011	Verificación de nuevos Negocios Verdes en el marco del Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	8.090.548.929,00	1.434.274.180,00	18%	589.252.438,00	7%
01 - 3202.01	GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN	893.137.902,00	15.920.000,00	2%	3.100.000,00	0%
01 - 3202.01.01	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	893.137.902,00	15.920.000,00	2%	3.100.000,00	0%
01 - 3202.01.01.01 - 208	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	9.864.107,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.01.01.01 - 2141	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	882.503.129,00	15.920.000,00	2%	3.100.000,00	0%
01 - 3202.01.01.01 - 2144	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	770.666,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.02	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5.633.709.636,00	92.990.000,00	2%	54.420.995,00	1%
01 - 3202.02.01	Declaración, homologación o recategorización de áreas protegidas regionales, inscritas en el RUNAP	80.000.000,00	47.990.000,00	60%	31.932.000,00	40%
01 - 3202.02.01.01 - 2071	Declaración, homologación o recategorización de áreas protegidas regionales, inscritas en el RUNAP	80.000.000,00	47.990.000,00	60%	31.932.000,00	40%
01 - 3202.02.02	Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales	40.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.02.02.01 - 2071	Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales	40.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.02.04	Zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR, en páramos delimitados por el MADS	5.448.709.636,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.02.04.02 - 16	BPIN 20240000000012-Fortalecimiento de la gestión ambiental de los complejos de páramo de Doña Juana Chimayoy y La Cocha Patascoy en el departamento de Putumayo	5.448.709.636,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.02.05	Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	20.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3202.02.05.01 - 2071	Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	20.000.000,00	0,00	0%		0,00
01 - 3202.02.06	Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	45.000.000,00	45.000.000,00	100%	22.488.995,00	50%
01 - 3202.02.06.01 - 2071	Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	45.000.000,00	45.000.000,00	100%	22.488.995,00	50%
01 - 3202.03	CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL	1.563.701.391,00	1.325.364.180,00	85%	531.731.443,00	34%
01 - 3202.03.01	Seguimiento de autorizaciones ambientales	481.332.378,00	450.457.714,00	94%	201.968.786,00	42%
01 - 3202.03.01.01 - 2071	Seguimiento de autorizaciones ambientales	70.000.000,00	69.999.560,00	100%	29.638.628,00	42%
01 - 3202.03.01.01 - 2072	Seguimiento de autorizaciones ambientales	65.000.000,00	64.941.810,00	100%	39.162.866,00	60%
01 - 3202.03.01.01 - 2112	Seguimiento de autorizaciones ambientales	9.400.509,00	3.500.000,00	37%	0,00	0%
01 - 3202.03.01.01 - 2122	Seguimiento de autorizaciones ambientales	97.238.007,00	96.640.839,00	99%	29.242.407,00	30%
01 - 3202.03.01.01 - 2124	Seguimiento de autorizaciones ambientales	1.015.988,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.03.01.01 - 2125	Seguimiento de autorizaciones ambientales	13.255.288,00	13.096.980,00	99%	3.319.396,00	25%
01 - 3202.03.01.01 - 2151	Seguimiento de autorizaciones ambientales	5.000.000,00	5.000.000,00	100%	0,00	0%
01 - 3202.03.01.01 - 2152	Seguimiento de autorizaciones ambientales	80.248.941,00	57.104.960,00	71%	19.412.572,00	24%
01 - 3202.03.01.01 - 2271	Seguimiento de autorizaciones ambientales	1.173.645,00	1.173.645,00	100%	0,00	0%
01 - 3202.03.01.01 - 2511	Seguimiento de autorizaciones ambientales	139.000.000,00	138.999.920,00	100%	81.192.917,00	58%
01 - 3202.03.02	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	204.894.747,00	204.037.354,00	100%	105.348.160,00	51%
01 - 3202.03.02.01 - 2071	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	65.000.000,00	64.900.000,00	100%	34.160.000,00	53%
01 - 3202.03.02.01 - 2132	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	12.561.044,00	11.887.355,00	95%	0,00	0%
01 - 3202.03.02.01 - 2134	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	83.703,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3202.03.02.01 - 2271	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	81.250.000,00	81.250.000,00	100%	43.274.727,00	53%
01 - 3202.03.02.01 - 2511	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	46.000.000,00	45.999.999,00	100%	27.913.433,00	61%
01 - 3202.03.03	Resolución de procesos sancionatorios	345.582.733,00	277.607.950,00	80%	129.687.841,00	38%
01 - 3202.03.03.01 - 2011	Resolución de procesos sancionatorios	20.000.000,00	16.800.000,00	84%	11.300.000,00	57%
01 - 3202.03.03.01 - 2071	Resolución de procesos sancionatorios	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	22.800.000,00	57%
01 - 3202.03.03.01 - 2072	Resolución de procesos sancionatorios	46.000.000,00	3.000.000,00	7%	0,00	0%
01 - 3202.03.03.01 - 2152	Resolución de procesos sancionatorios	100.000.000,00	87.012.150,00	87%	47.969.245,00	48%
01 - 3202.03.03.01 - 2271	Resolución de procesos sancionatorios	107.500.000,00	103.713.800,00	96%	38.018.596,00	35%
01 - 3202.03.03.01 - 2511	Resolución de procesos sancionatorios	32.082.733,00	27.082.000,00	84%	9.600.000,00	30%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3202.03.04	Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	40.500.000,00	26.098.762,00	64%	7.600.000,00	19%
01 - 3202.03.04.01 - 2071	Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	18.000.000,00	8.000.000,00	44%	0,00	0%
01 - 3202.03.04.01 - 2271	Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	22.500.000,00	18.098.762,00	80%	7.600.000,00	34%
01 - 3202.03.05	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	439.641.533,00	328.962.400,00	75%	70.126.656,00	16%
01 - 3202.03.05.01 - 2071	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	62.000.000,00	59.260.000,00	96%	11.400.000,00	18%
01 - 3202.03.05.01 - 2141	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	98.141.533,00	94.020.000,00	96%	23.571.372,00	24%
01 - 3202.03.05.01 - 2511	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	22.000.000,00	15.738.000,00	72%	6.514.542,00	30%
01 - 3202.03.05.03	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna).	257.500.000,00	159.944.400,00	62%	28.640.742,00	11%
01 - 3202.03.05.03.01 - 2271	Homo-3202.03.04.01-2271-Ejecutar Planes Anuales de manejo, prevención, control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre	77.500.000,00	50.734.400,00	65%	3.400.000,00	4%
01 - 3202.03.05.03.02 - 2271	Homo-3202.03.05.01-2271-Ejecutar Planes Anuales de control y vigilancia a la movilización, transformación y comercialización de flora silvestre	180.000.000,00	109.210.000,00	61%	25.240.742,00	14%
01 - 3202.03.06	Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPÉL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONA	51.750.000,00	38.200.000,00	74%	17.000.000,00	33%
01 - 3202.03.06.01 - 2071	Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPÉL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONA	23.000.000,00	20.000.000,00	87%	10.000.000,00	43%
01 - 3202.03.06.01 - 2271	Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPÉL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONA	28.750.000,00	18.200.000,00	63%	7.000.000,00	24%
01 - 3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1.341.990.839,00	79.942.840,00	6%	51.825.879,00	4%
01 - 3203.01	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACION DEL RECURSO HIDRICO	1.050.188.122,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.01.04	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuenca (PMM)	1.050.188.122,00	0,00	0%	0,00	0%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3203.01.04.01 - 2111	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	76.105.292,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.01.04.01 - 2112	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	8.499.290,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.01.04.01 - 2121	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	322.010.697,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.01.04.01 - 2122	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	581.572.843,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.01.04.01 - 2271	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	36.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.01.04.01 - 2511	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	26.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.02	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	191.802.717,00	79.942.840,00	42%	51.825.879,00	27%
01 - 3203.02.01	Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	46.000.000,00	43.547.000,00	95%	25.430.039,00	55%
01 - 3203.02.01.01 - 2071	Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	46.000.000,00	43.547.000,00	95%	25.430.039,00	55%
01 - 3203.02.02	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	145.802.717,00	36.395.840,00	25%	26.395.840,00	18%
01 - 3203.02.02.01 - 2131	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	78.133.476,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.02.02.01 - 2132	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	35.669.241,00	5.000.000,00	14%	0,00	0%
01 - 3203.02.02.01 - 2271	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	32.000.000,00	31.395.840,00	98%	26.395.840,00	82%
01 - 3203.03	CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	100.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.03.01	Operación de redes y estaciones de monitoreo	100.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3203.03.01.01 - 2121	Operación de redes y estaciones de monitoreo	100.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	45.000.000,00	44.050.000,00	98%	21.501.471,00	48%
01 - 3204.01	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	45.000.000,00	44.050.000,00	98%	21.501.471,00	48%
01 - 3204.01.02	Fortalecimiento y actualización de una plataforma de acceso y consulta libre de la información ambiental	45.000.000,00	44.050.000,00	98%	21.501.471,00	48%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3204.01.02.01 - 2152	Fortalecimiento y actualización de una plataforma de acceso y consulta libre de la información ambiental	45.000.000,00	44.050.000,00	98%	21.501.471,00	48%
01 - 3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	478.000.000,00	350.960.613,00	73%	178.846.318,50	37%
01 - 3205.01	ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL	478.000.000,00	350.960.613,00	73%	178.846.318,50	37%
01 - 3205.01.01	Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	60.000.000,00	55.335.569,00	92%	37.184.000,00	62%
01 - 3205.01.01.01 - 2011	Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	60.000.000,00	55.335.569,00	92%	37.184.000,00	62%
01 - 3205.01.02	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	316.000.000,00	247.182.044,00	78%	128.986.987,50	41%
01 - 3205.01.02.01 - 2072	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	38.005.950,00	38.005.911,00	100%	33.144.421,00	87%
01 - 3205.01.02.01 - 2074	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	1.193.703,00	1.193.703,00	100%	0,00	0%
01 - 3205.01.02.01 - 2075	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	6.813.067,00	6.813.067,00	100%	5.202.227,50	76%
01 - 3205.01.02.01 - 2152	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	88.432.625,00	35.551.364,00	40%	14.520.000,00	16%
01 - 3205.01.02.01 - 2154	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	140.758,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3205.01.02.01 - 2155	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	51.426.617,00	37.718.000,00	73%	7.400.000,00	14%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3205.01.02.02	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	129.987.280,00	127.899.999,00	98%	68.720.339,00	53%
01 - 3205.01.02.02.01 - 2071	Homo-3205.01.01-2071-Asesorar y prestar asistencia técnica a las ET para la incorporación del Componente Ambiental en Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Municipal	39.987.280,00	37.900.000,00	95%	29.700.000,00	74%
01 - 3205.01.02.02.02 - 2071	Homo-3205.01.05.01-2071-Asesorar y prestar asistencia técnica a ET sobre la implementación del Componente Ambiental en Planes de Desarrollo Departamental y Municipal	20.000.000,00	20.000.000,00	100%	10.233.600,00	51%
01 - 3205.01.02.02.03 - 2071	Homo-3205.01.06.01-2071-Incorporar las bases técnicas de la Zonificación Ambiental del MADS en instrumentos de Ordenamiento Territorial municipales.	45.000.000,00	44.999.999,00	100%	28.257.849,00	63%
01 - 3205.01.02.02.04 - 2071	Homo-3205.01.02.01-2071-Asesorar y asistir a las ET en la incorporación de las DA y en la formulación de los Planes de Acción de Reducción cero de deforestación en cumplimiento de la STC 4360 de 2018	25.000.000,00	25.000.000,00	100%	528.890,00	2%
01 - 3205.01.03	Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	86.000.000,00	32.443.000,00	38%	0,00	0%
01 - 3205.01.03.01 - 2271	Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	86.000.000,00	32.443.000,00	38%	0,00	0%
01 - 3205.01.04	Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres	16.000.000,00	16.000.000,00	100%	12.675.331,00	79%
01 - 3205.01.04.01 - 2071	Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres	16.000.000,00	16.000.000,00	100%	12.675.331,00	79%
01 - 3206	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	267.517.078,00	73.180.767,00	27%	8.000.000,00	3%
01 - 3206.01	ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	267.517.078,00	73.180.767,00	27%	8.000.000,00	3%
01 - 3206.01.01	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	205.517.078,00	73.180.767,00	36%	8.000.000,00	4%
01 - 3206.01.01.01 - 2011	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	20.000.000,00	6.640.000,00	33%	0,00	0%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3206.01.01.01 - 2071	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	5.517.078,00	5.517.078,00	100%	0,00	0%
01 - 3206.01.01.01 - 2271	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	138.966.637,00	59.660.000,00	43%	8.000.000,00	6%
01 - 3206.01.01.01 - 2272	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	39.669.674,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3206.01.01.01 - 2274	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	1.363.689,00	1.363.689,00	100%	0,00	0%
01 - 3206.01.02	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático	62.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3206.01.02.01 - 2271	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático	62.000.000,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3208	EDUCACIÓN AMBIENTAL	395.752.394,00	357.929.704,00	90%	225.736.989,00	57%
01 - 3208.01	EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN	395.752.394,00	357.929.704,00	90%	225.736.989,00	57%
01 - 3208.01.01	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	395.752.394,00	357.929.704,00	90%	225.736.989,00	57%
01 - 3208.01.01.01 - 2011	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	55.000.000,00	28.000.000,00	51%	16.800.000,00	31%
01 - 3208.01.01.01 - 2012	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	26.000.000,00	25.797.038,00	99%	21.260.879,00	82%
01 - 3208.01.01.01 - 204	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	5.134.534,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3208.01.01.01 - 205	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	2.749.588,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3208.01.01.01 - 206	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	8.108.964,00	7.500.000,00	92%	5.000.000,00	62%
01 - 3208.01.01.01 - 216	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	220.759.308,00	218.632.666,00	99%	149.932.666,00	68%
01 - 3208.01.01.02	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	78.000.000,00	78.000.000,00	100%	32.743.444,00	42%
01 - 3208.01.01.02.01 - 2271	Homo-3208.01.01.01-2271-Fortalecer y apoyar anualmente la formulación y ejecución de herramientas (PRAES, PROCEDAS) e instancias (CIDEAS), de Educación ambiental en la región	42.000.000,00	42.000.000,00	100%	24.343.444,00	58%
01 - 3208.01.01.02.02 - 2271	Homo-3208.01.03.01-2271-Apoyar la conformación y fortalecimiento de Redes Juveniles Ambientales departamentales y municipales	36.000.000,00	36.000.000,00	100%	8.400.000,00	23%
01 - 3299	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	954.111.693,00	600.211.092,00	63%	227.280.378,00	24%
01 - 3299.01	ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	212.195.950,00	199.222.000,00	94%	79.199.950,00	37%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3299.01.01	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	212.195.950,00	199.222.000,00	94%	79.199.950,00	37%
01 - 3299.01.01.01 - 2011	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	26.000.000,00	23.700.000,00	91%	3.723.950,00	14%
01 - 3299.01.01.01 - 2271	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	186.195.950,00	175.522.000,00	94%	75.476.000,00	41%
01 - 3299.02	FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL	18.590.315,00	7.000.000,00	38%	3.500.000,00	19%
01 - 3299.02.01	Implementación de acciones en el marco de las mesas forestales departamentales	18.590.315,00	7.000.000,00	38%	3.500.000,00	19%
01 - 3299.02.01.01 - 2011	Implementación de acciones en el marco de las mesas forestales departamentales	17.947.177,00	7.000.000,00	39%	3.500.000,00	20%
01 - 3299.02.01.01 - 2012	Implementación de acciones en el marco de las mesas forestales departamentales	643.138,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3299.03	FORTALECIMIENTO ÉTNICO	723.325.428,00	393.989.092,00	54%	144.580.428,00	20%
01 - 3299.03.04	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia	723.325.428,00	393.989.092,00	54%	144.580.428,00	20%
01 - 3299.03.04.01 - 2012	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia	105.959.803,00	103.859.092,00	98%	54.604.428,00	52%
01 - 3299.03.04.01 - 2014	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia	2.539.012,00	2.500.000,00	98%	0,00	0%
01 - 3299.03.04.02	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia	253.163.899,00	120.883.000,00	48%	26.000.000,00	10%
01 - 3299.03.04.02.01 - 2011	Homo-3299.03.02.01-2011-Implutar iniciativas en sistemas productivos propios, restauración ecológica y seguridad alimentaria en territorios étnicos	54.249.407,00	49.700.000,00	92%	5.500.000,00	10%
01 - 3299.03.04.02.02 - 2011	Homo-3299.03.03.01-2011-Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos	72.332.543,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3299.03.04.02.03 - 2011	Homo-3299.04.01.01-2011-Apoyar la recuperación de prácticas tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes	54.249.407,00	38.100.000,00	70%	14.700.000,00	27%
01 - 3299.03.04.02.04 - 2011	Homo-3299.04.02.01-2011-Implementar estrategias de educación ambiental propia con instituciones etnoeducativas y comunidades indígenas y afrodescendientes	18.083.135,00	18.083.000,00	100%	2.800.000,00	15%
01 - 3299.03.04.02.05 - 2011	Homo-3299.04.03.01-2011-Apoyar estrategias de fortalecimiento de capacidades en los sistemas de gobierno propio, consulta previa y coordinación interinstitucional, para el manejo intercultural de los recursos naturales	54.249.407,00	15.000.000,00	28%	3.000.000,00	6%
01 - 3299.03.04.03	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia	244.687.798,00	106.457.000,00	44%	50.700.000,00	21%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
					3	5
01 - 3299.03.04.03.01 - 2511	Homo-3299.03.02.01-2511-Impulsar iniciativas en sistemas productivos propios, restauración ecológica y seguridad alimentaria en territorios étnicos	54.249.407,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3299.03.04.03.02 - 2511	Homo-3299.03.03.01-2511-Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos	63.856.442,00	0,00	0%	0,00	0%
01 - 3299.03.04.03.03 - 2511	Homo-3299.04.01.01-2511-Apoyar la recuperación de prácticas tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes	54.249.407,00	50.000.000,00	92%	25.500.000,00	47%
01 - 3299.03.04.03.04 - 2511	Homo-3299.04.02.01-2511-Implementar estrategias de educación ambiental propia con instituciones etnoeducativas y comunidades indígenas y afrodescendientes	18.083.135,00	6.057.000,00	33%	0,00	0%
01 - 3299.03.04.03.05 - 2511	Homo-3299.04.03.01-2511-Apoyar estrategias de fortalecimiento de capacidades en los sistemas de gobierno propio, consulta previa y coordinación interinstitucional, para el manejo intercultural de los recursos naturales	54.249.407,00	50.400.000,00	93%	25.200.000,00	46%
01 - 3299.03.04.04	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia	116.974.916,00	60.290.000,00	52%	13.276.000,00	11%
01 - 3299.03.04.04.01 - 2512	Homo-3299.03.01.01-2512-Apoyar la formulación de Instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental propios de pueblos Indígenas y comunidades afrodescendientes en concordancia con la función ecológica de sus territorios	108.498.815,00	60.290.000,00	56%	13.276.000,00	12%
01 - 3299.03.04.04.02 - 2512	Homo-3299.03.03.01-2512-Implementar áreas bajo Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos	8.476.101,00	0,00	0%	0,00	0%
	Total, Unidad	22.798.033.228,00	9.462.584.365,82	42%	5.884.437.647,90	26%

Informe de Gestión Primer Semestre de 2024

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO CONVENIOS	DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
FONDO COLOMBIA EN PAZ	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	676,945,677.80	596,807,030.00	88%	229,085,500.00	34%
COSPE-COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PAÍSES EMERGENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	127,000,000.00	115,600,000.00	91%	8,800,000.00	7%
RE: WILD - Convenio SMA-GOO-00000542	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	136,705,916.48	134,662,200.00	99%	134,662,200.00	99%
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-CONV-1198	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3,710,368,611.94	2,874,824,358.79	77%	1,444,773,696.63	39%
PATRIMONIO NATURAL - REM-Acuerdo V.A.-002-2023-Acta Esp. 001	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	576,000,000.00	260,440,000.00	45%	53,856,000.00	9%
PATRIMONIO NATURAL - REM-Acuerdo V.A.-002-2023-Acta Esp. 002	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	211,600,000.00	67,200,000.00	32%	16,800,000.00	8%
TOTAL, CONVENIOS		5,438,620,206.22	4,049,533,588.79	74%	1,887,977,396.63	35%
TOTAL, ENTIDAD		28.236.653.434,22	13.512.117.954,61	48%	7.772.415.044,53	61%

4. REZAGO PRESUPUESTAL

EJECUCIONES DE RESERVAS PRESUPUESTALES

RECURSOS NACIÓN

Las reservas de compromisos de la vigencia 2024, por un valor de **\$5.674.850.927,60**, los cuales ejecución en obligaciones de **\$2.993.710.802,19**, que representa el **53%**, con respecto de las reservas definitivas.

CONCEPTO	FUENTE	SITUACION	REC.	RECURSO	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	%
TOTAL, DE FUNCIONAMIENTO					49,434,658.00	43,129,513.00	87%
FUNCIONAMIENTO	Nación	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	17,461,058.00	17,306,513.00	99%
	Nación	SSF	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	-	-	
	Nación	SSF	16	FONDOS ESPECIALES	31,973,600.00	25,823,000.00	81%
TOTAL, DE INVERSIÓN					5,625,416,269.60	2,950,581,289.19	
INVERSIÓN	Nación	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	4,393,264,381.40	2,583,843,020.50	59%
	Nación	SSF	16	FONDOS ESPECIALES	1,232,151,888.20	366,738,268.69	30%
TOTAL					5,674,850,927.60	2,993,710,802.19	53%

Fuente SIIF NACIÓN 30 de junio de 2024

RECURSOS PROPIOS

CONCEPTO	COMPROMISO DEP. GASTOS	OBLIGACIONES DEP. GASTOS	%
PROPIOS			
FUNCIONAMIENTO	155.004.247,87	32.607.029,00	21%
INVERSIÓN	2.071.060.272,50	1.044.547.268,00	50%
TOTAL	2.226.064.520,37	1.077.154.297,00	48%

CUENTAS POR PAGAR NACIÓN

CUENTAS POR PAGAR RECURSOS NACION				
CONCEPTO	FUENTE	VALOR	PAGO	%
FUNCIONAMIENTO	FONDOS ESPECIALES	4,000,000.00	4,000,000.00	100%
INVERSIÓN	FONDOS ESPECIALES	8,000,000.00	8,000,000.00	100%
TOTAL		12,000,000.00	12,000,000.00	100%

Fuente: SII/F nación

PROPIOS

CUENTAS POR PAGAR RECURSOS PROPIOS				
CONCEPTO	FUENTE	VALOR	PAGO	%
FUNCIONAMIENTO		184,934,366.00	170,581,169.00	92%
INVERSIÓN		361,894,137.72	281,230,822.22	78%
TOTAL		546,828,503.72	451,811,991.22	83%

Fuente ejecución presupuestal PCT -30 de junio de 2024

Para la vigencia 2024 se constituyeron cuentas por pagar por **\$546.828.503,72**, de las cuales se pagaron **\$451.811.991,22**, que corresponde al **83%** de las cuentas por pagar constituidas.

5. CAPITULO INDEPENDIENTE SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

GASTOS



CONCEPTO	FUENTE	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO DEP. GASTOS	OBLIGACIONES DEP. GASTOS	%
FUNCIONAMIENTO	SPGR	3.500.000	3.500.000	3.500.000	100%

Asignaciones directas	SPGR	21.152.478.866	16.975.893.351	13.333.348.438	63%
SGR Convocatorias	SPGR	12.879.556.830	12.270.879.734	6.145.288.225	48%
Total INVERSIÓN		34.032.035.696	29.246.773.085	19.478.636.663	57%
TOTAL SGR		34.035.535.696	29.250.273.085	19.482.136.663	57%

Nota:

PROYECTOS 2024	VALOR
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA - CAVF FASE 1 EN LETICIA	1,280,000,000
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	4,146,000,000

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA	00AC - 3902- 1000- 2022 0001 0001 7	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA FENOLOGÍA DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS DEL SUR DE LA AMAZONIA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS QUE PERMITA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE BIOECONOMÍA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO CAQUETÁ	AC18000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.731.121.604,12	1.385.408.883,50	964.886.333,00

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
	ZO NIA						
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AC - 3902- 1000- 2022 0001 0001 7	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA FENOLOGÍA DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS DEL SUR DE LA AMAZONIA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS QUE PERMITA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE BIOECONOMÍA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO CAQUETÁ	AC86000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.680.067.890,12	1.477.461.504,61	970.007.958,11
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AC - 3903- 1000- 2022 0001 0004 3	DESARROLLO DE DINÁMICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA CADENA DE VALOR DE AÇAÍ (EUTERPE PRECATORIA) PROMOViendo EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA ESPECIE SILVESTRE Y LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAQUETÁ PUTUMAYO	AC18000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.378.178.088,50	1.362.452.500,50	969.276.802,00

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AC - 3903- 1000- 2022 0001 0004 3	DESARROLLO DE DINÁMICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA CADENA DE VALOR DE AÇAÍ (EUTERPE PRECATORIA) PROMOViendo EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA ESPECIE SILVESTRE Y LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAQUETÁ PUTUMAYO	AC86000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.385.248.520,50	1.367.425.340,50	586.832.318,00
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AD - 3202- 0900- 2019 3223 0000 02	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORIZACIÓN DE FAUNA - CAVF FASE 1 EN LETICIA	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONIA	7.472.459.381,00	7.453.684.920,00	5.410.925.606,50
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB	00AD - 3202- 0900- 2021 3223 0000 01	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS PARA EL TRASLADO REHABILITACIÓN LIBERACIÓN Y MONITOREO DE OSO ANDINO (TREMARCTOS ORNATUS) EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA PUTUMAYO	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONIA	228.027.016,00	228.027.015,00	228.027.015,00

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
	LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA						
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AD - 3202- 0900- 2021 3223 0000 02	APOYO INTEGRAL A LAS INICIATIVAS DE COMUNIDADES RURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FORESTAL Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONI A	14.061.996,80	14.061.996,80	14.061.996,80
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA	00AD - 3202- 0900- 2023 3223 0000 03	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO DEL RESGUARDO KAMENTSA INGA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONI A	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	999.181.669,80

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
	ZO NIA						
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AD - 3202- 0900- 2023 3223 0000 04	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018 EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONI A	1.200.000.000,00	1.191.229.467,00	632.937.562,00
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AD - 3202- 0900- 2023 3223 0000 05	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE BAJA COBERTURA VEGETAL EN LOS MUNICIPIOS DE SOLANO LA MONTAÑITA	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONI A	2.999.884.414,00	2.996.844.414,00	2.376.589.487,00

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AD - 3202- 0900- 2024 3223 0000 01	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONIA	4.146.000.000,00	0	0
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AD - 3203- 0900- 2023 3223 0000 01	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO PORH Y REGLAMENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO EL HACHA DEPARTAMENTO DE CAQUETA	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONIA	1.827.348.062,00	1.827.348.062,00	1.424.409.039,60
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB	00AD - 3203- 0904- 2019 3223 0000 01	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LORETOYACU EN TERRITORIO COLOMBIANO DEPARTAMENTO DE AMAZONAS MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONIA	1.754.512.811,00	1.754.512.291,00	1.737.030.876,00

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
	LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA						
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00AD - 3205- 0900- 2022 3223 0000 03	ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR SOCAVACIÓN DEL RÍO CAQUETÁ SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ADC0004 - ASIGNACIONES DIRECTAS - CORPOAMAZONÍ A	510.185.185,00	510.185.185,00	510.185.185,00
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA	00AR - 0450- 1107- 2013 0000 6004 2	SANEAMIENTO DE PROPIEDADES INMUEBLES EN EL AREA URBANA Y CENTROS POBLADOS EN 15 MUNICIPIOS DEPARTAMENTOS CAQUETÁ Y PUTUMAYO. AMAZONIA	AR18000 - AIR - CAQUETÁ	424.528.530,50	424.528.530,50	0

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
	ZO NIA						
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00GA - 3205- 0905- 2019 8600 1000 8	FORMULACIÓN PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO MOCOA Y EVALUACIÓN DETALLADA DE ÁREAS AMBIENTALMENTE APTAS PARA RE-ASENTAMIENTO MOCOA	GA86001 - GESTIÓN DEL RIESGO - ASIGNACIONES DIRECTAS MOCOA -	896.814.894,54	874.580.973,50	874.580.973,50
01- 32 23 00	CO RP OR ACI ON PAR A EL DES AR ROL LO SO STE NIB LE DEL SU R DE LA AM AZO NIA - CO RP OA MA ZO NIA	00MB - 3202- 0900- 2023 3201 0100 07	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE VOCACIÓN FORESTAL EN TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA CUENCA DEL RÍO ORITO MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO	MB32010 - ASIGNACIÓN AMBIENTAL - Ministerio de Ambiente y De	3.988.986.851,00	3.984.411.550,00	1.779.703.840,00

CO DI GO EN TID AD	NO MB RE ENT IDA D	RUB RO	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIACIÓN	VIGENTE	COMPROMETIDA	OBLIGADA
			BPIN 2013000060042- Saneamiento de propiedades inmuebles en el área urbana y centros poblados en 15 municipios de Caquetá y putumayo - FCR	AR18000 - AIR - CAQUETÁ	1.394.610.451,00	1.394.610.451,00	0,00
TOTAL, INVERSIÓN					34.032.035.696,08	29.246.773.084,91	19.478.636.662,31